EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 24 de Enero de 1967 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.947

EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

HONDURAS
NICARAGUA
MANAGUA
MAR CARIBE
COSTA

18 MUERTOS EN EL MOTIN ANTI-SOMOZA

MANAGUA, 23 (UPI). — Alrededor de un centenar de dirigentes de la oposición, entre ellos, el presidente del Partido Conservador, Franz Arana Valle, se entregó esta tarde a la Guardia Nacional, cuyos efectivos los condujeron a la cárcel de "El Hormiguero", donde quedaron detenidos.

La rendición se efectuó por intervención del Arzobispo Auxiliar de Managuá, Monseñor Donato Chaves, quien garantizó a los opositores que la Guardia respetaría la vida de los prisioneros.

MANTIENEN RESISTENCIA

El candidato presidencial de la oposición, Fernando Agüero, y el periodista Pedro Joaquín Chamorro, coordinador del movimiento opositor al Gobierno, siguen en el Grand Hotel, junto con sus partidarios armados y los rehenes extranjeros que tienen secuestrados en ese edificio.

TENSION REINANTE

La rendición del centenar de opositores, quienes no formaban parte del grupo que se hizo fuerte en el hotel, no disminuyó, sin embargo, la tensión reinante en el centro de esta capital.

Grupos de francotiradores siguen disparando desde las azoteas contra las tropas,

(PASA A LA PAGINA 6)

BOB KENNEDY FUSTIGA A ANASTASIO SOMOZA



ROBERT KENNEDY:

WASHINGTON, 23 (UPI).— El senador Robert F. Kennedy pidió hoy una pronta reunión del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para "determinar qué medidas serían adecuadas en caso de que continúe la violencia" en Nicaragua.

El hermano del difunto Presidente John F. Kennedy dijo en una declaración que "una vez más", esta vez en Nicaragua, el espectro de la guerra civil se levanta en este hemisferio, y una vez más las Fuerzas Armadas de una nación se utilizaron contra su propio pueblo".

"En estos mismos momentos —agregó— las fuerzas del general (Anastasio) Somoza estan sitiando un hotel y exigen la entrega y el arresto de un candidato civil "Bona Fide" a la Presidencia y poniendo en peligro la vida de centenares de extranjeros, incluyendo ciudadanos de Estados Unidos".

ESPERANZAS DEMOCRATICAS

Afirmó también que la detención del candidato civil, Fernando Agüero, destruiría las esperanzas de la democracia en Nicaragua, quitando validez a las elecciones generales del cinco de febrero próximo, y seguidamente expresó:

"No sólo los intereses de los Estados Unidos, sino también los de todas las repúblicas americanas, son servidos en la mejor forma por las elecciones libres, libres del fraude, tanto en la votación como en la inscripción (de los electores), y, sobre todo, libres de violencia e intimidación, ya sea por el Gobierno o por sus opositores legales.

LLAMADO A OEA

"Por esa razon exhorto a despachar inmediatamente a Managua a un representante de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA para informar sobre las condiciones allí existentes, determinar los hechos con respecto a los supuestas amenazas del general Somoza contra su adversario civil, el Dr. Agüero, y recomendar medidas adecuadas antes de que sea demasiado tarde.

"Alentaría la esperanza de que el Gobierno de Nicaragua permitiera el ingreso de la Comisión, y, una vez que termine la violencia, su permanencia para informar sobre la elección, a fin de asegurar que ningún fraude, ya sea en la inscripción o en la votación, vicie sus resultados y que la voluntad del pueblo de esa infortunada nación sea respetado.

"Además, los miembros del Consejo de la OEA deberían considerar rápidamente una pronta reunión para determinar qué medidas serían adecuadas en caso de que continúe la violencia".

ANASTASIO SOMOZA: Una estampa familiar que desdibuja un estilo de vida.

Esto es Nicaragua

Nicaragua, con una población aproximada al millón ochocientos mil habitantes, es el mayor de los países de la América Central con 148.000 kilómetros cuadrados, un poco más grande que la provincia de Magallanes en extensión territorial, posee un clima cálido y humedo en la costa oriental y más seco en la región occidental. En las provincias ubicadas en las regiones altas, el clima es más suave, pero muy lluvioso.

Cuando Colón pisó efectivamente tierras del continente americano en su cuarto viaje, lo hizo en lo que hoy se llama Nicaragua y en un punto situado cerca del Río San Juan, tomando posesión en nombre de los Reyes Católicos.

Después vino el proceso de la conquista y colonización con Gil González Dávila y Andrés Niño, hasta llegar a la fundación de las ciudades de Granada, sobre el Lago Nicaragua y León, en las márgenes del Lago Managua.

A diferencias del resto de las colonias españolas, que estuvieron sujetas a las contingencias del comercio con la Metrópoli, Nicaragua, desde sus primeros balbuceos como territorio conquistado, sufrió el asedio de los piratas ingleses, holandeses y franceses, que hostilizaban desde las islas del Caribe el ritmo comercial de sus ciudades.

Drake y Hawkins pretendieron usar el Río San Juan para sus propósitos, pero fueron derrotados. Desde entonces el Río San Juan ha sido motivo de intensos estudios para establecer una ruta de comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico, al igual que el Canal de Panamá.

Durante el siglo XIX y después de su proclamación como República independiente y unitaria (15 de septiembre de 1821), dos

(PASA A LA PAGINA 6)

FIGUEROA: 70 MIL DOLARES

MONTEVIDEO 23, (Por Eugenio Sánchez, Enviado Especial).—

En los salones del Hotel Columbia de esta capital se efectuó anoche una reunión que puede tener gran importancia para el fútbol chileno y para el crack de Santiago Wanderers, Elías Figueroa, en especial. En esta reunión, el Club Atlético Independiente de Argentina, por intermedio de su técnico Osvaldo Brandao, hizo un ofrecimiento de 70.000 dólares más un jugador a elección, a cambio del pase de Figueroa que actualmente está jugando por el seleccionado chileno en el Campeonato Sudamericano.

(PASA A LA PAGINA 6)

Don Minifaldo es profundamente nacionalista y a tanto llegan sus convicciones en esta materia que él, colérico y eterno enamorado, sólo acepta a las bellezas chilenas. En el caso de estos grabados, prefiere dormir una larga siesta, pese a tener en su presencia a la seductora Pamela Ríos, que sonríe picarescamente.



Frei no Va a USA por Ahora

"El Presidente de la República, Eduardo Frei, junto con agradecer muy especialmente al señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica la invitación que le formulara para viajar a ese país, le ha comunicado su decisión de declinarla por ahora". Así lo dio a conocer el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en un comunicado oficial que entregó a las 20 horas de ayer.

La nota entregada por el Canciller agrega que, "asimismo, el Presidente reitera su reconocimiento al señor Vicepresidente de los Estados Unidos; al Congreso Americano; al Gobernador y Alcalde de Nueva York; a las Universidades; al National Press Club de Washington, y a las diversas y muy prestigiosas entidades privadas, todas las cuales habían organizado actos que significaban una distinción extraordinaria al pueblo y al Gobierno de Chile".

"De igual manera —prosigue el comunicado— agradece al señor Secretario General de las Naciones Unidas y al Consejo de la Organización de Estados Americanos por la recepción que éstos le habían organizado".

"El Gobierno declara que tratará, por todos los medios a su alcance, de reparar el daño sin precedentes que se ha causado a la nación en un acto tan arbitrario como injusto".

"El Presidente —termina la nota— agradece al pueblo chileno las manifestaciones de adhesión y afecto que le han sido prodigadas en estos días".

Daño Irreparable

Aclarando algunos puntos del comunicado, el Canciller Gabriel Valdés manifestó que se trataba de un daño irreparable, por cuanto "hay que hacer lo posible para que la situación actual no tenga consecuencias posteriores dentro de la política internacional llevada por el Gobierno".

—Es de conocimiento —agregó— que hay países en América Latina que andan actuando y hablando en contra de Chile. Y tenemos que tomar las medidas para defendernos de eso.

El Ministro no especificó cuáles son esos países.

Arbitrario

Al mismo tiempo destacó que el rechazo del Senado al permiso constitucional al Presidente Frei es un hecho ar-

(PASA A LA PAGINA 6)



FREI: Declinó, por ahora, la invitación.

26 Mil Postulantes para 7.500 Vacantes

"En más de dos mil alumnos aumenta la capacidad de los primeros años de la Universidad de Chile, tanto en Santiago, Valparaíso, Antofagasta y en los diversos Centros Regionales que existen a lo largo del país "expreso a LA NACION" Ricardo Vergara, funcionario que ha tenido a su cargo el estudio de un cuadro comparativo sobre el nivel de enseñanza superior y la extensión de la labor docente.

"La directa relación que existe entre el audel presupuesto y el trabajo de lpresupuesto y el trabajo full time exigido a los profesores de las diversas Facultades, incide fundamentalmente en que las plazas para alumnos de primeros años sean sólo siete mil quinientos, —dos mil más que el año pasado—", agrega Ricardo Vergara.

Pero al margen de la real capacidad de la Universidad de Chile para recibir a los veintiséis mil egresados de Humanidades que marcaron sus preferencias para ingresar a este plantel, figura el hecho de que la renovación de los programas de enseñanza universitaria encarecen los costos por alumno.

"Mantener en forma óptima los planteamientos de estudio con el sistema de investigación y docencia especializada exige ese sacrificio de que queden al margen de ingreso este año casi 19.500 candidatos que tendrán que dirigir sus pasos al resto de las Universidades chilenas", continúa expresando Ricardo Vergara.

Sin lugar a dudas es la única solución al puzzle educacional que renueva sus cifras en diciembre y que angustia a los padres y alumnos. Pero para estar de acuerdo con las modernas técnicas de la enseñanza y no marcar el paso, la Universidad de Chile ha tenido que destinar casi un cuarenta y tres por ciento para mantener al frente de sus cátedras a investigadores y estudiosos que en el plano docente no pueden ampliar un curso de más de cuarenta alumnos, sin que menoscabe el ritmo y aprovechamiento de los estudios.

AUMENTO PRESUPUESTARIO

La Universidad de Chile solicitó un aumento del presupuesto en un 33 por ciento para poder absorber en forma paulatina a la gran masa de estudiantes que año a año egresa de los Liceos; pero por razones obvias, el siete por ciento concedido, sólo viene a ser una gota de agua en el desierto. Si a esto se agrega que al aumentar la capacidad física de los primeros años, también hay que disponer de mayores medios técnicos, laboratorios, profesores y otros complementos educacionales, tenemos que el problema de la educación superior va más allá de una posibilidad de solución inmediata, cosa totalmente utópica.

La realidad que vive el postulante y sus naturales deseos de seguir una profesión liberal se estrellan contra estas barreras naturales a todos los institutos de altos estudios del mundo y que se acentúa en los países en crecimiento y desarrollo como el nuestro.

"La voz de las cifras es elocuente, agrega Ricardo Vergara, y la Universidad agota sus esfuerzos para paliar en la gran medida de sus fuerzas este virtual rechazo que significa dejar a los casi 19.500 postulantes sin posibilidad, al menos en este plantel, de continuar sus estudios y recibir un título profesional, por la carencia presupuestaria de ampliar instalaciones y absorber la inquietud del estudiantado chileno".



APRONTES ANUALES: La Universidad se hace cada día más pequeña.

La Cámara Califica Hoy Urgencia de la Reforma

- En la sesión ordinaria de hoy, la Cámara de Diputados calificará la urgencia del proyecto de Reforma Constitucional que permite al Ejecutivo la disolución del Parlamento.
- Según informó el Presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros, es posible que la urgencia se califique de "suma". Luego se citará a una reunión de comités para adoptar el procedimiento que convendría al proyecto, a fin de acelerar su despacho, pero al mismo tiempo, hacer un estudio serio y exhaustivo.
- El proyecto sería enviado en la misma tarde de hoy a la Comisión de Constitución, que lo despacharía en los plazos fijados por los Comités. En todo caso —a juicio de los parlamentarios democratacristianos, la iniciativa se votaría en la Sala, a fines de la semana próxima.

■ La posición de los partidos hasta el momento es incierta. Pasados ya cuatro días de la presentación del proyecto en el Congreso, los únicos que han dado una respuesta afirmativa han sido los comunistas.

LOS SOCIALISTAS

■ El Partido Socialista ha demorado intencionalmente en reaccionar. Sus voceros más autorizados no formulan declaraciones y señalan que "todo esto tiene que resolverlo el Comité Central".

■ Aniceto Rodríguez ayer anunció que hoy ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer la opinión del PS sobre la materia. Sin embargo, ha trascendido que muchos parlamentarios socialistas, especialmente el senador por Santiago, Carlos Altamirano, habría dado dura batalla interna en el Partido para no aceptar esta reforma.

■ En todo caso, algunos socialistas han señalado que "ellos aceptarían el desafío si se acogen condiciones presentadas por el Partido".

Entre esas condiciones —calificadas como un subterfugio para eludir la reforma— estaría la que si el Presidente no tiene mayoría en el Congreso debería renunciar.

Se comentó en fuentes allegadas al PS que este argumento sería el más útil para el Partido a fin de no aparecer negándose al desafío. Con ello se podría lograr que la reforma se paralizara en el Congreso y los socialistas no tuvieran que enfrentarse con el pueblo.

■ Asimismo, en el PS, en las últimas reuniones de la Comisión Política se ha visto con temor el hecho de que los comunistas arrasen con la votación socialista. Por ello ya los dirigentes del Partido Socialista y oficialmente el diputado Ramón Silva Ulloa anunció que otra condición sería que se restablezcan los pactos electorales entre partidos. Sería la forma en que los socialistas, apoyándose en los comunistas no salieran tan disminuídos en una elección general a breve plazo. Fue la tesis sustentada por la mayoría de los parlamentarios del PS.

LOS RADICALES

■ Los radicales, por su parte, anunciaron que sólo hoy se reúne el CEN para adoptar una decisión sobre la reforma. Sin embargo, se adelantó algo ayer por el presidente del Partido, Alberto Naudón.

■ En conversación con la prensa señaló que "le parecía que no era lógico plantear este tipo de reformas. Yo, personalmente, no soy partidario de ella. En todo caso si se plantea como un desafío tendremos que aceptarlo. Pediré al Cen que sólo aceptemos la disolución pero por una sola vez y no en forma permanente. O sea, que aprobemos el artículo transitorio".

Agregó que consideraba que se pondrán condiciones, pero no como las anunciadas hace algunos días. (Naudón pedía en declaración pública que presidiera las elecciones el presidente de la Corte Suprema y que renunciara el Presidente de la República).

■ Agregó Naudón que "si se va a disolver el Congreso que sea este Parlamento y no otros futuros. Con ello —añadió— se convertiría el Congreso en un organismo de comisiones técnicas que podría disolverse en cualquier momento.

■ En esta forma se aprecia que el PR no será partidario de la reforma constitucional, sino que, por el contrario, tratará de impedir la aprobación de la iniciativa.

■ Los nacionales, al margen de algunas declaraciones aisladas de parlamentarios, no han resuelto nada definitivo. Al mediodía de ayer sostuvieron una reunión de la Comisión Política en que analizaron esta materia y los incidentes ocurridos en San Carlos. No hubo reacción frente a la Reforma. Se sabe a ciencia cierta que el Partido Nacional trataría de ponerse en situación similar a la del Partido Socialista y Radical. Es decir, formular declaraciones públicas aceptando el desafío, pero en el Congreso presentando decenas de indicaciones al proyecto que imposibilitaran la aprobación de la reforma.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

■ En lo que respecta al Partido Demócrata Cristiano se sabe que sus parlamentarios impulsarán a fondo la disolución del Parlamento. Para ello, según informó un dirigente del PD, se acelerará el despacho del proyecto en todos sus trámites. "Veremos —agregó— si la oposición reacciona y contesta nuestro desafío, porque hasta el momento sólo se oyen lamentos y caras tristes en los partidos tradicionales de izquierda y derecha".

■ El dirigente expresó que con las decenas de indicaciones que se presentarían al proyecto, ya anunciadas por socialistas, radicales y nacionales, la Oposición ha echado pie atrás y sólo se quiere engañar a la opinión pública diciendo que aceptan el desafío, cuando, en realidad, están temerosos de un enfrentamiento electoral.



EN EL GRABADO, Eugenio Ballesteros, Presidente de la Cámara que hoy presidirá la Corporación cuando se califique la urgencia al proyecto que permite, durante un mandato presidencial, la disolución del Congreso Nacional.

Comisión para Funcionarios de Identificación

■ Al mediodía de ayer se constituyó la Comisión Cuadripartita que estudia una solución a las peticiones formuladas por el personal del Servicio de Registro Civil e Indentificación. Dicha comisión esta integrada por dirigentes de la Asociación de Empleados del Servicio, los Subsecretarios de Hacienda y Justicia, Andrés Zaldívar y Alejandro González respectivamente, y el diputado Mariano Ruiz Esquide.

La Comisión continuará su trabajo el martes próximo.

Nueva Embestida PS Contra Raúl Ampuero

Una nueva embestida contra el senador Raúl Ampuero Díaz han emprendido sus correligionarios de la Directiva del Partido Socialista, que encabeza Aniceto Rodríguez.

■ El senador Ampuero ha sido eliminado de la planta de redactores de la revista "Arauco", el órgano oficial del socialismo criollo, por lo menos hasta hace algunos meses.

■ Ampuero fue fundador y colaborador activo de la revista. Su Director en los primeros tiempos, fue Mario Garay, dirigente concordante con la línea del ampuerismo. Sin embargo, a la subida de Aniceto Rodríguez, Garay fue desplazado y suplantado por Hugo Zemelmann, ex miembro del Comité Central.

R. AMPUERO

■ Ahora con la remoción de Ampuero de los redactores de la revista se completa —a juicio de los ampueristas— un plan trazado desde hace varios meses que tiene por objeto anular por completo al senador rebelde.

■ Por otra parte, trascendió que la Directiva socialista que encabeza Aniceto Rodríguez, tendría la intención de eliminar la revista. Se comentó que la idea sería adoptar la revista "Punto Final" como la expresión auténtica del PS.

■ La posición y los artículos del senador Ampuero —dicen algunos socialistas— eran un impedimento para los planes trazados y por ello se procedió a su eliminación como redactor de "Arauco".

Reacciones en Prensa Internacional:

"POSICION DEL SENADO CHILENO ES ERRONEA Y ANTIPOPULAR"

Las reacciones de la prensa internacional ante la conducta del Senado que negó el permiso al Presidente Frei para que viajara a Estados Unidos continúan produciéndose a diario, en los principales órganos de prensa latinoamericanos.

Los últimos comentarios pertenecen a diarios de Uruguay y Argentina. El primero de ellos aparece en un editorial del diario "Extra", titulado "Frei en Estados Unidos", y dice:

"En una primera votación el Senado de Chile negó al Presidente Frei la autorización requerida para viajar a EE. UU. en calidad de invitado especial del Gobierno norteamericano. Votaron a favor los democracristianos e independientes, haciéndolo en contra los comunistas y socialistas y algunos elementos de extrema derecha nacionalista.

Los comunistas y socialistas (FRAP) fundaron su negativa a conceder la autorización a Frei en la política agresiva del Gobierno de EE. UU. en Vietnam. Sus portavoces dijeron que el viaje del Mandatario chileno resulta "impropio en estas circunstancia", aludiendo a la guerra en el territorio surasiático.

El asunto ha conmovido a la opinión del país trasandino, provocando general estupor dentro y fuera de sus fronteras. Es evidente que la denominada "izquierda chilena" ha vuelto a incurrir en una nueva torpeza, colocándose en una posición tan absurda como insostenible. Poco ha de contribuir, con tesituras como ésta, en la defensa y proyección de las reivindicaciones populares que pretende defender.

El Presidente Frei seguramente no irá a EE. UU. para discutir la guerra del Vietnam ni para cumplir con un compromiso social ante el Presidente Johnson. Desde el momento que su país mantiene con Norte América relaciones políticas y económicas, la misión del Mandatario de Chile no ha de ser otra que buscar los puntos de acuerdo que puedan existir en esas relaciones, para reforzarlos y extenderlos, en un contacto directo al más alto nivel. Y de esta forma estará cumpliendo con su pueblo, en la búsqueda de soluciones para sus problemas.

Para juzgar la política exterior norteamericana en Vietnam o dónde sea, existen vías adecuadas para hacerlo. Y en el caso que nos ocupa, el problema radica, exclusivamente, en el propósito, alcance y resultados de la visita de Frei.

En el mundo contemporáneo las relaciones internacionales están estrechamente vinculadas a la estrategia interna de cada país. Ello obliga a considerarlas con realismo, nos guste o no nos guste lo que los demás países hacen en su órbita de influencia.

Por eso entendemos profundamente equivocada la actitud de los senadores chilenos que votaron en contra de la autorización a Frei para visitar la Unión. Y esperamos que se forme mayoría en el Senado del país hermano para concederla. Por el bien del pueblo de Chile."

Emplaza la JDC:

"Que las Juventudes Políticas Digan si Aceptan la Reforma"

La Juventud Demócrata Cristiana entregó la siguiente declaración:

■ **"El Consejo Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, luego de analizar la situación política producida por la decisión del Presidente Frei en el sentido de enviar un Proyecto de Reforma Constitucional, que le permita disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones, ha estimado necesario expresar al Pueblo y al Gobierno de Chile su pensamiento.**

■ **"Considerando que la decisión del Primer Mandatario es lo que más se aproxima a lo solicitado por la J. D. C. el mismo día del rechazo por parte del Senado, del permiso constitucional para que se ausentara del país, la Juventud ha resuelto manifestar al Gobierno su más absoluto respaldo por la determinación adoptada.**



Jorge Leiva, presidente de JDC.

■ La necesidad imperiosa de transformar la estructura social y económica de Chile, reiteradamente exigida por el pueblo, no puede ser frenada por la mayoría ocasional de Senadores que ya nada representan, salvo los intereses de la oligarquía y la reacción expresados en los Partidos Nacional y Radical, apoyados, últimamente por el espíritu revanchista del FRAP.

■ **Los hechos que el país ha conocido no hacen más que confirmar la necesidad de acelerar los cambios, tal como la Juventud lo ha venido planteando dentro y fuera del partido, y representa, además, la culminación, de un proceso de utilización, por parte de los grupos reaccionarios, de los mecanismos del parlamentarismo burgués para impedirlo.**

■ La constatación de esta situación, de la que emana con perfiles más nítidos que nunca uno de los lugares donde aún se asila la oligarquía para oponer dura resistencia al proceso revolucionario, nos debe llevar a la conclusión que, ubicado y situado el enemigo, junto con desplazarlo de ahí a través de la consulta popular, el Gobierno y el Partido deben buscar la forma de destruir en su base principal de sustentación: su poder económico.

■ **Por nuestra parte, trabajaremos cada día con mayor entusiasmo por el ascenso del Pueblo. Seguiremos exigiendo la realización plena de una tarea auténticamente revolucionaria. Estaremos muy alertas para denunciar los actos contrarrevolucionarios, combatiendo con dureza a los reaccionarios, donde ellos se encuentran.**

■ Tareas nuestras serán, por lo tanto, luchar por el rápido despacho de la Reforma Agraria y su aplicación inmediata, sin vacilación alguna; por el cumplimiento de los acuerdos del Partido, solicitando la rápida tramitación de la reforma del Banco Central, de la Reforma Bancaria y de todas aquellas medidas que permitan destruir el poder económico de la Derecha y hacer más efectiva la realización de la revolución chilena.

■ **Finalmente, nos interesa saber la opinión de las demás juventudes políticas con respecto a la consulta popular propuesta al Congreso por el Presidente Frei. Nuestro emplazamiento es claro. No se trata de conocer el juicio que le merezca a cada una de las Juventudes el Gobierno Demócrata Cristiano, lo cual no es un misterio para nadie. Se trata, en cambio, de saber si se desea que el pueblo intervenga directa y definitivamente en este difícil momento por el que atraviesa Chile."**

Dice ex Ministro René Montero al Jefe del Estado:

"NUNCA ANTES SE CONTEMPLARON DESBORDES DE PARLAMENTARISMO COMO EL QUE PRESENCIA EL PAIS"

El ex Ministro Secretario General de Gobierno de la segunda Administración del General Carlos Ibáñez del Campo, envió al Presidente de la República la siguiente carta:

"Excmo. señor
Presidente de la República
Don Eduardo Frei Montalva.
Presente.
Excmo. señor:

Existen momentos de la vida nacional en que hasta el más modesto ciudadano tiene derecho a pronunciarse y a levantar su voz de condenación o de aplauso. El país vive uno de esos instantes; y es necesario que el Presidente de la República, abrumado por la marea de las pasiones desencadenadas y por el peso de sus tremendas responsabilidades, reciba la palabra de aliento que, por venir de quienes nada piden ni nada esperan, cobra un valor de que carecen las voces que mueve el interés.

Alejado desde largos años de toda actividad pública, ajeno a todo círculo o partido, retraído en una vida privada solitaria propicia a la meditación y al perfeccionamiento espiritual, contemplo con nunca extinguido fervor cívico el curso de los destinos nacionales; y en esta dramática encrucijada histórica que vive el país, siento que, con la modestia que me dicta la conciencia de mis limitaciones pero con el vigor que se presta el patriotismo que me inspira, tengo el deber de comunicar a S. E. mi pensamiento.

Una oposición inorgánica, invertebrada ideológicamente, en cuya híbrida estructura se destacan los matices de las doctrinas más opuestas, unida sólo ocasionalmente por los nexos del odio, del resentimiento y de la envidia; carente, en consecuencia, de toda prestancia moral como expresión del sentimiento público, ha incurrido en la temeridad y en la torpeza de romper una tradición institucional respetable y una norma jurídica que se confunde con los anales de la República, para colocar al Primer Mandatario en calidad de interdicto, de prisionero de un poder caprichoso, expresión de una forma de parlamentarismo que la conciencia pública ha repudiado reiteradamente durante décadas, a través de dramáticas alternativas.

Ese instinto misterioso que parece orientar el destino de los pueblos, hace mucho tiempo que pugna en Chile por la existencia de un Poder Ejecutivo fuerte, libre de trabas que inhiban su obra creadora, capaz de impulsar vigorosamente, dentro de la ley, el progreso nacional; y de dar cima en la hora presente, a los cambios profundos que no son un invento de Chile o del partido gobernante, sino un imperativo histórico que surge de un mundo en proceso de acelerada evolución, que no tardará mucho en aplastar a los que de espaldas a la época en que les ha cabido nacer y vivir, niegan sus características, desconocen sus exigencias y no pueden despojarse de la hermética escafandra que los aisla de la realidad.

La votación del Senado que pretende impedir el viaje de S. E. a Estados Unidos, es uno de los hechos más insólitos de nuestra vida republicana y por la forma en que se ha gestado coloca al Parlamento en un nivel extremadamente peligroso para su prestigio. No parece sino que los más gastados y corrompidos hábitos de nuestra vieja politiquería se hubieran concitado para ofrecer al país y al continente un espectáculo que sorprende por su novedad y audacia y que no sólo carece de antecedentes en Chile sino que incluso, en el mundo entero. Puede afirmarse que ni en los años que precedieron a la reforma constitucional de 1925 se contemplaron desbordes de parlamentarismo que llegaran a extremos tales.

Los recursos de la politiquería son inagotables y es posible que a través de nuevas cábalas y contubernios se encuentre una solución, al grave problema constitucional que se cierne sobre Chile. Pero la actitud del Senado al negar a V. E. el permiso correspondiente para ausentarse del país marcará permanentemente una mancha indeleble en el proceso de descomposición moral de nuestras instituciones.

Quienes han querido vejar al Presidente de la República sólo han conseguido reducir su propia estatura.

V. E. no tiene la culpa de que su personalidad haya adquirido relieves continentales, porque es evidente que por sobre sus méritos y virtudes indiscutibles tal fenómeno, de evidencia innegable, se debe fundamentalmente a las circunstancias y contrastes que rodean el desenvolvimiento político y económico de esta parte del mundo. Tampoco V. E. es responsable porque los relieves y el prestigio de su personalidad redunden en provecho del partido a que pertenece. No se le podría pedir que obrara en un sentido contrario a tan lógico resultado, porque ello importaría inferirle la afrenta de suponerlo indiferente a la prosperidad y al crecimiento de la tienda política en cuyo seno se desarrolló su vida pública y cuyo programa tiene el deber ineludible de procurar cumplir desde el Gobierno. Las majaderías que se han pronunciado al respecto son pueriles y absurdas y adolecen de un cinismo que ni siquiera procura disimular su aviesa intención política.

Ruego al señor Presidente se sirva excusar la extensión de esta carta en momentos en que tan graves preocupaciones reclaman su atención y tenerme como su muy Affmo. servidor.

René Montero Moreno

E. FREI R. MONTERO

El Jefe del Estado respondió al señor Montero Moreno en los siguientes términos:

Santiago, 22 de enero de 1967.
Señor don
René Montero M.,
Presente.
Muy distinguido señor:

Debo comenzar diciéndole así, porque no tengo la suerte de ser su amigo, pero quiero manifestarle que le agradezco profundamente su carta que constituye para mí un estímulo por saber la independencia con que Ud. siempre juzga y procede. Hay en su carta una frase que me ha impresionado, cuando dice: "Puede afirmarse que ni en los años que precedieron a la reforma constitucional de 1925 se contemplaron desbordes de parlamentarismo que llegaran a extremos tales".

Esta es la realidad. Pocas veces se ha procedido en Chile con más ceguera y con más injusticia, sobre todo, con más daño para el país. Por eso he presentado un proyecto de reforma constitucional, porque estimo que esta situación no puede continuar sin que se zanje de una manera definitiva.

Mil gracias por su carta. Reciba usted el más cordial y afectuoso saludo.

Eduardo Frei, Presidente de la República.

Fernández: Verdadero Sentido del Veto al Derecho de Propiedad

El diputado Sergio Fernández, presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara, emitió la siguiente declaración, en relación con la promulgación de la reforma al derecho de propiedad:



S Fernández

★ "En relación con la promulgación de la Reforma a la garantía constitucional del Derecho de Propiedad, efectuada por el Ejecutivo en forma coincidente con la opinión que sobre la materia emitió la Contraloría General de la República, algunos órganos de prensa han insinuado una interpretación acerca del alcance del texto, que en definitiva se promulgó, que tiene grave contenido político y que nos parece del todo equivocada.

★ Efectivamente, el hecho que la disposición aprobada en reemplazo del antiguo texto del Art. 10 Nº 10 de nuestra Carta Fundamental haya sido promulgada sin la frase primitivamente sancionada por el Congreso, que entregaba a la ley la determinación de "la parte que debe enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se enterará el saldo, si lo hubiere", ha sido interpretada en el sentido que "la ley, sea que la inicie el Presidente de la República o los parlamentarios, no podrá fijar una parte al contado y otra a plazo, ni tampoco condiciones distintas de entrega del saldo". ("El Mercurio", 20-I-67), salvo para las expropiaciones de predios rústicos, caso reglado especialmente en el inciso siguiente.

★ Como se ve, no se trata de un asunto de hermenéutica constitucional de detalle, que pueda interesar exclusivamente a los entendidos. ¡Se trata de la posibilidad constitucional de realizar expropiaciones con pago diferido en lo urbano, industrial, minero, etc.! Y lógicamente los interesados en mantener este tipo de propiedades al margen de la Reforma, nada han demorado en encontrar algún subterfugio jurídico que les permita defender sus intereses del mito creado por ellos mismos de una intención expoliatoria por parte del Estado.

★ Olvidan, sin embargo, que las normas de interpretación comunes a todo nuestro ordenamiento jurídico exigen que el intérprete se atenga al contexto de las disposiciones, para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que entre todas haya la debida correspondencia y armonía, y que cuando alguna disposición pudiere merecer dudas, aún dentro de su contexto, debe recurrirse al espíritu del legislador —Ejecutivo y Parlamento— que comúnmente se encuentra manifestado en la historia fidedigna de la tramitación legislativa. Nada de esto hemos encontrado en las opiniones de prensa que nos preocupan.

★ A nuestro modo de ver, la eliminación de la frase referida anteriormente, sin el debido reemplazo por la propuesta por el Ejecutivo, en virtud de la discrepancia entre Cámara y Senado, no puede producir el efecto antes mencionado, porque en primer lugar no estuvo en el ánimo del Ejecutivo, al vetar, ni del Congreso, al no lograr un acuerdo entre sus dos ramas, producir un efecto semejante, ni jamás se discutió siquiera esa posibilidad. El objeto del veto fue restringir la iniciativa en materia de leyes de expropiación con pago diferido. La meta del Senado fue mantener abierta a los parlamentarios dicha iniciativa. Otras consecuencias de una u otra posición, nunca se debatieron en el Congreso Nacional.

■ Por otra parte, del análisis del texto aprobado por el Congreso Pleno fluye naturalmente que la frase que atribuía a la ley la determinación de las normas para fijar "la parte que debe enterarse al contado y el plazo y condiciones en que se enterará el saldo, si lo hubiere", no era más que la explicitación detallada del concepto de "condiciones de pago", señalado anteriormente por el legislador, y que implica tanto pago al contado o a plazo, como otra amplia gama de posibilidades (pago por compensación, pago en especie, reajustes, bonificaciones, etc.) La eliminación de esa frase explicativa no elimina, pues el concepto general a que obedece, especialmente si se toma en consideración que no ha sido dubitado durante la tramitación del veto el hecho de que la ley determinará "la forma de extinguir la obligación de indemnizar", disposición incluida en la promulgación hecha por el Ejecutivo y que no contiene limitación alguna en cuanto a los modos de extinguir las obligaciones que establecen en nuestro sistema legal los artículos 1567 y siguientes del Código Civil, por lo cual debe entenderse incluido también el pago diferido o a plazo.

■ Por último, estamos ciertos que un acucioso análisis de la historia fidedigna del establecimiento de esta Reforma Constitucional, lo que no es posible intentar en esta breve exposición, afianzará más aún nuestra opinión en el sentido que ha quedado claramente establecida en nuestra Carta Fundamental la facultad expropiatoria del Estado con pago diferido de la indemnización, no sólo para la propiedad rústica, sino para toda clase de dominio.

■ La opinión pública sabe que el Gobierno del Presidente Frei ha impulsado esta Reforma, fundamentalmente para poder llevar a cabo la Reforma Agraria, pero importa dejar perfectamente establecido el alcance exacto de ella, para otras reformas que en el futuro el país deba emprender".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Solemne Compromiso del Gobierno Ante el Pueblo

Los últimos acontecimientos políticos han señalado la necesidad de completar la armazón jurídica del país, estableciendo cauces adecuados para dar solución a discrepancias entre Poderes, y permitiendo que un Gobierno pueda continuar su camino frente a cualquier eventualidad de está naturaleza.

La negativa de la mayoría del Senado para autorizar el viaje del Presidente Frei a los Estados Unidos, planteó, precisamente, una situación sin salida jurídica propia, entendiendo por tal aquella que armonizara los puntos de vista de la mayoría de un sector parlamentario con la necesidad y obligación que corresponde al Presidente de la República para dirigir las relaciones exteriores del país.

En medio de la conmoción, tanto interna como internacional, que causó la actitud de la mayoría de oposición del Senado, la resolución que adoptaría el Gobierno era esperada con verdadera ansiedad.

Se trataba nuevamente de un conglomerado de partidos, movidos por ideologías diferentes y aun antagónicas entre sí, que, sin embargo, por una extraña coincidencia, frecuentemente se han alineado contra el Gobierno, exhibiendo una unanimidad de criterios y de actitudes que sería imposible justificar en motivos doctrinarios.

Abocado al conflicto, que venía a constituir la culminación de un ya largo proceso de irreductible antagonismo, el Presidente de la República fue tajante para señalar al país, en presencia del pueblo y en una de las más fervorosas concentraciones de su Gobierno, que tomaría el camino de derecho estricto, proponiendo de inmediato una reforma a la Constitución Política del Estado que faculte al Ejecutivo para disolver el Congreso una vez en cada período presidencial.

Esta disolución será facultad privativa del Ejecutivo, y la ejercerá cuando las circunstancias lo convenzan de que ésta es la única vía para definir las metas y las modalidades de su gestión, frente al criterio o conducta de sectores del Parlamento que entienden los problemas nacionales de otra manera, con el consiguiente perjuicio para la marcha del país.

Cualesquiera que sean los riesgos políticos que implique una nueva elección parlamentaria, el Gobierno y el Partido que lo sustenta han tomado un compromiso definitivo para llevar adelante la reforma constitucional señalada. Ningún gobernante responsable podría permanecer impasible ante la posibilidad de que un juego de mayorías o minorías cambiantes e interesadas en detener la marcha de un gobierno, esté en condiciones de paralizar toda su gestión administrativa, sin tener, a su vez, una herramienta constitucional para evitar el daño al país.

Nadie podría, patrióticamente, oponerse a esta iniciativa de reforma constitucional. Ello sólo podría favorecer a los pescadores a río revuelto, a elementos fascistas o a demagogos.

Por ello, es lamentable el juego ya iniciado por diversos elementos adversos al Gobierno, quienes están lanzando el rumor de que la reforma sería sólo un volador de luces, insinuando que en realidad se espera lograr un acuerdo para obtener el permiso constitucional a S. E. y después prescindir de la reforma.

Conviene destacar que en las circunstancias en que el proyecto ha sido enviado al Congreso, se trata de un solemne compromiso contraído por el Gobierno ante el pueblo. En efecto, éste votó un programa y expresó su confianza en un hombre. Ni el Gobierno ni el pueblo pueden arriesgar que por vacíos constitucionales el programa quede al fin escamoteado y se anule la labor del Mandatario elegido.

También está comprometido en la reforma el destino de Chile. Pueden los Gobiernos estudiar planes, desarrollar una ímproba labor y hacer los más grandes sacrificios, pero al fin estarán siempre expuestos a caer derrotados si no cuentan con cauces legales que garanticen que toda la organización no quedará atascada en algún recodo del camino por elementos desplazados. Por eso es que el destino de Chile está presente en esta iniciativa. Y también lo están sus instituciones democráticas.

El pueblo, como lo dijo S. E. en la Plaza de la Constitución, hace algunos días, es la fuente del poder. La reforma constitucional recién enviada al Parlamento tiene por objeto reafirmar este concepto y hacerlo vigente en plenitud, evitando cualquier imposición de minorías que pudieran valerse de actitudes que no representan el verdadero sentir del país.

La Llama y la Ceniza

La ceguera frenética de la oposición todavía porfía en no darse cuenta de un hecho fundamental. El pueblo que designó Presidente de la República a Eduardo Frei Montalva, no votó tanto por el propio ciudadano Frei, aislado como persona, ni por su partido —la Democracia Cristiana—, expresado como una entidad con ambición política, "sino por el programa democratacristiano", el único de todos que ofreció una necesaria acción ejecutiva de cambios y reformas —como los que se están cumpliendo a la vista del país—, con su estatura "revolucionaria" puesta bajo una buena jerarquía en "libertad". Es decir, en la lucha electoral del 64 la soberana voluntad del pueblo solidarizó con la revolución que le negaba la Derecha oligarca y plutocrática, le rehuía o le ocultaba el FRAP marxista —que ni siquiera se atrevió a pronunciar la palabra "revolución" durante la jornada—, y le aseguraba claramente, de manera tangible y dactilar, la Democracia Cristiana. El pueblo votó, pues, por la revolución en libertad, seguro, sin equivocarse, de que en ella estaba la llama que debía alumbrar mejor el porvenir de Chile. En la Derecha económica y en la Izquierda frapista, el pueblo sólo vio la ceniza de un terco derrotismo que prevalece todavía en ambas actitudes de apariencia adversaria, dando origen a la realidad grotesca de su actual postura melliza en contra del Gobierno. La suma de estos hechos tiene una traducción definitiva para la oposición, singularmente cruel para la Izquierda marxista. La oposición carece de confianza en las masas. Esta indigencia popular obliga a la Derecha liberal-conservadora, vanamente camuflada de Partido Nacional, a un trágico juego de póstumas cabriolas, como el de un payaso triste, ya en mutis de la escena. En la Izquierda todavía hay alguna esperanza de que pueda realizar de laya honesta su labor opositora, aceptando que el programa que a ella le habría gustado haber podido ejecutar con paredones, al estilo de Cuba, está en las manos del programa democratacristiano sin odios ni violencias. El drama radical es cosa aparte. El radicalismo es hoy sólo un partido de nostalgias digestivas, en desdichada añoranza de su perdida función presupuestívora.

La serena comprensión de todo esto, determina que el programa de la revolución democratacristiana está antes que nada, por encima de todo. El programa exige la disolución depuratoria del actual Congreso, para elegir otro donde realmente hable la voz mayoritaria del país. Con su índice inexorable y justo, el programa ya ha señalado que la nueva sociedad comunitaria que se viene construyendo al tranco de su acción, no puede admitir una Constitución en algunos de cuyos recovecos penan, en más de una medida, disposiciones arcaicas. Para la nueva sociedad de la revolución en libertad debe, entonces, venir también una Constitución nueva.

Lo nuevo, con bondad revolucionaria, se exige ahora en todo ámbito. Es inaceptable, por ejemplo, la presencia de esa verdadera "oligarquía sindical", de mezquino tipo minoritario, con que la Izquierda del FRAP pretende manejar a su acomodo a la mayoritaria familia obrera del país, engañándola, desorientándola, sumiéndola en el confusionismo doloso y perverso que sus propios oligarcas sindicales, pilotos de tormentas de la CUT, han llamado "la oposición irreductible e indivisible".

Es la ceguera con ceniza funeral de la oposición. Pero ella sólo hace que alumbre más, y hasta queme, a veces, cuando es preciso hacerlo, la llama del presente y del futuro, en la fe del pueblo por la revolución en libertad.

M.

"El Hombrecito"

Es corriente leer artículos en contra de "el hombrecito". "El hombrecito" es el hombre que arregla tanto un califont como un sillón, y que los deja peor de lo que estaban.

Se alega contra "el hombrecito" porque esperamos de él que sea carpintero, fontanero, electricista, cerrajero, mozo para los mandados, changador, barnizador, zapatero remendón, aseador y cuanto se nos ocurra.

Igualmente deberíamos alegar contra los médicos porque no saben defendernos ante los tribunales, arreglarnos un somier o extraernos una muela. Contra los dentistas, porque no nos mejoran de un resfrío, no nos preparan la comida, no nos practican un balance de comprobación ni nos enseñan esperanto.

¿Y cómo no indignarnos con los abogados, que son incapaces de diseñar un mueble, de combatir la mosca azul, de edificar una casa, de confeccionarnos un chaqué, de instruir un cuerpo de sabios atómicos, de cortarnos el pelo y de explicarnos la geometría no euclidiana?

Si a los periodistas no les exigimos primordialmente sino que escriban; a los médicos, que nos sanen; a los dentistas, que nos arreglen la dentadura; a los abogados, que nos aconsejen en materias legales, ¿por qué a los pobres "hombrecitos" les exigimos que sepan electricidad, gasfitería, carpintería, mecánica, jardinería, enceradura, pintura y cuanto oficio nos dé en gana?

Paradojalmente, porque no les hemos dado oportunidad de estudiar nada, ni siquiera esas cosas.

Es natural pensar que si a una sola persona le pedimos que haga todo eso, no lo hará nada de bien. Los geólogos no se dedican a los partos ni las matronas a fabricar botellas. Los profesores de alemán no practican colecistografías. Los radiólogos nada hacen como alfareros. Hay excepciones, pero no comprendo por qué exigimos que todas esas excepciones se junten en "el hombrecito", al cual, además de insultarlo por su trabajo mal hecho, le damos un poco de comida, le pagamos mal y le conminamos a una absoluta honradez.



Pienso que si queremos que se nos repare una cocina, debemos llamar a un técnico y pagarle bien. Y así en cuanto a desgrasadores y desperfectos en la red eléctrica o en un despertador.

Cada artículo contra "el hombrecito" es en el fondo un artículo que revela el mal hábito de la avaricia, el aprovechamiento casi gratuito de los seres más pobres que nosotros y la irresponsabilidad nacional en cuanto a educar y preparar a los más desamparados.

Pero termino. La máquina de escribir está fallando y tendré que ir en busca de un "hombrecito" que me la eche a perder más aún a cambio de una tarifa sumamente módica y avarienta.

Máximo Severo

Hoy y mañana:

China y los Dominios

WASHINGTON.— Detrás de la niebla de la guerra está la gran pregunta no contestada acerca del papel de los Estados Unidos en Asia. Ninguno de nosotros podemos responder a ella final y concluyentemente. Porque no hay ningún omnisciente experto en cuestiones asiáticas que pueda hablar con autoridad de una situación que ha existido por sólo unos quince o veinte años.

Nuestra posición actual en el Pacífico y nuestras relaciones con Asia son la consecuencia accidental, no planeada, de las victorias japonesas sobre los imperios europeos en Asia y de nuestra victoria total sobre Japón. El resultado de este inmenso trastorno histórico ha sido poner nuestra frontera militar no sólo al otro lado del Pacífico, sino también en las penínsulas y las islas cercanas a las costas asiáticas: en Corea del Sur, Okinawa, Taiwán y Vietnam del Sur. Las grandes cuestiones pendientes giran sobre la pregunta de si puede y debe ser estabilizada una frontera permanente.

Más allá de la frontera militar está China, que está pasando por una revolución comparable, aunque mayor y tal vez más portentosa, a la Revolución Francesa de 1789 y la rusa de 1917. Nadie que viva hoy sabe mucho acerca de ella. Pero de las otras dos revoluciones de los tiempos modernos resalta una lección. Una gran revolución en un gran país, que es una cosa muy diferente a una revolución local en un país pequeño, no puede ser controlada por la intervención extranjera. Cuando una potencia extranjera ataca a una gran revolución generalmente provoca un reino de terror y una dictadura que se mantiene mediante la agresión militar a la fuerza. La experiencia nos enseña también que la mejor política es la de esperar y observar mientras se extinguen los fuegos de la revolución. Eventualmente lo hacen. Después de una generación de agitación revolucionaria llega una nueva, que ha olvidado las quejas originales y está cansada de las viejas ideologías, buscando para sí una vida más tranquila.

Durante este período de vigilante espera, las naciones pequeñas en las fronteras de una gigantesca revolución tienen que sentirse nerviosas y temerosas. No saben lo que puede ocurrir. Pero sí saben bien que a la larga tendrán que hallar la manera de llegar a un entendimiento con los dirigentes —en este caso los dirigentes chinos— de la lucha revolucionaria. Como los pequeños países en la periferia no pueden saber quiénes van a ser eventualmente los amos, recurren a la regla clásica de la política de poderes. Abrazan al enemigo reconocido de su enemigo potencial. En las fronteras de China hoy día algunos países tienen gobiernos que han comprometido sus relaciones futuras con casi cualquier gobierno chino. Esto puede ser dicho de Corea del Sur, del gobierno de Saigón presidido por el general Ky y de los presentes gobernantes de Thailandia. Los gobiernos totalmente comprometidos no tienen alternativa de convertirse en satélites de los Estados Unidos. Si finalmente son derrocados, sus dirigentes tendrían que buscar cómo llegar con seguridad a la Riviera o Palm Beach.

Hay otros países fronterizos débiles, como Birmania y Camboya, Malasia y Singapur, cuyo propósito principal es mantenerse al margen de la guerra. Camboya ha usado palabras para aplacar a Pekín y Singapur las ha usado para aplacar a Washington. Ambos han rehuido hábilmente todo compromiso militar. El Primer Ministro de Singapur no ha ofrecido dejar que nuestra flota use la gran base naval allí.

La administración Johnson quisiera que creyéramos que en Vietnam están en juego no sólo la seguridad de los países fronterizos con China, sino también su confianza en la capacidad y el deseo de los Estados Unidos de protegerlos. Desafortunada e innecesariamente, han sabido eso por Washington. Entre nuestras grandes equivocaciones en el sureste de Asia ha estado el uso inconsulto de las palabras. Ha sido nuestra propia propaganda la que le dijo al mundo y particularmente a nuestros pequeños aliados que el resultado en Vietnam es "la prueba" del coraje, la buena fe, el idealismo y el poder de los Estados Unidos.

¿Qué sentido tenía decir esto? Somos como un hombre que hace una audaz promesa, digamos que subirá por fuera el monumento a Washington y luego en un exceso de orgullo y exuberancia agrega: "y si no lo hago, ustedes pueden considerar que soy un cobarde y un ladrón de caballos".

En verdad, el poderío de los Estados Unidos no está siendo sometido a prueba en Vietnam. Ha sido probado ya contra enemigos más poderosos que el Vietcong y sus aliados del norte. No hay duda acerca de ello. Lo que está siendo sometido a prueba es si la generación ahora en comando en Washington tiene la inteligencia de usar el poderío norteamericano discreta y efectivamente o si cree que puede matar zancudos con tanques y crear una Gran Sociedad con aviones de bombardeo B-52.

Ni tampoco está siendo sometida a prueba la buena fe de los Estados Unidos. Lo que está siendo probado es la competencia y el sentido común de un puñado de hombres que, actuando furtivamente y bajo subterfugios, han alzado las palancas y apretado los botones en una guerra en que negaron que intentaran participar.

En realidad, el resultado en Vietnam no determinará si la revolución estallará en otros países vecinos, si habrá otras rebeliones como la de Vietnam del Sur contra la tiranía, la corrupción, la explotación y la pobreza. Ciertamente, mientras más se empantanen los Estados Unidos en Vietnam, menos capaces o dispuestos estarán a meterse en otro conflicto en otros lugares. Es una baladronada y una falsa promesa decirle al mundo que los Estados Unidos se enfrentarán a la agresión en cualquier parte.

Los países pequeños tendrán que salvarse ellos mismos de la revolución. Tendrán que seguir en marcha con la ayuda marginal técnica y económica que nosotros, los países avanzados, podamos darles. Más allá de eso, si se sienten amenazados por el desarrollo de armas nucleares chinas, sería útil ver si podría negociarse un acuerdo entre las potencias nucleares para unirse en contra de la primera que lance el primer ataque de esa clase. Debemos tener presente que últimamente los chinos han dicho que no serán ellos quienes lo hagan. Sería muy útil incluir esto en un acuerdo colectivo.

A la larga, los países limítrofes con China tendrán que llegar a un acuerdo con ella. Debemos reconocer que no podrán hacerlo sino cuando la revolución china se haya extinguido, pero eventualmente tendrán que llegar a esa etapa. Es buena actitud de estadistas tener a la vista lo que vaya a ocurrir, si no está ocurriendo en este momento.

Los estados en la periferia de una superpotencia como China tienen que moverse dentro de la órbita de ésta tan ciertamente como los Estados del Caribe se mueven dentro de la órbita de los Estados Unidos. Este es uno de los hechos de la vida internacional. Y ninguna cantidad de actitudes ideológicas o moralizadoras puede hacerlo desaparecer.

Walter Lippmann.

Notable exposición en Londres:

"Masada"

Por Fernando Debesa
Agregado Cultural

Durante tres semanas, Londres ha podido contemplar una exposición rica en interés arqueológico y excepcional en valores éticos. Se trata de la Exposición "Masada", fruto de las excavaciones e investigaciones realizadas entre 1963 y 1965 por la Universidad Hebrea en las ruinas de la célebre fortaleza de ese nombre, junto al Mar Muerto.

Masada es una inmensa roca en el desierto de Judea, sobre cuya meseta edificó Herodes el Grande un suntuoso palacio, una piscina y diversos edificios. Desde allí gobernaba él su reino, que era entonces un protectorado romano. Y como tuviera constantes temores de una invasión egipcia, convirtió la roca en una fortaleza inexpugnable, capaz de resistir cualquier largo sitio.

Sin embargo, en vida de él, Masada no tuvo que enfrentar ningún enemigo. Herodes murió poco después de nacer Cristo, y setenta años más tarde vino a estallar la rebelión judía contra Roma, que el historiador Flavio Josefo describe en su obra "La Guerra Judía". Como es sabido, los romanos derrotaron completamente a los rebeldes, Jerusalén fue ocupada, el templo destruido, y sólo quedó un islote de resistencia: la fortaleza de Masada.

En efecto, a comienzos de la rebelión, un grupo de Zelotes judíos había arrebatado Masada de su guarnición romana. Luego, a la caída de Jerusalén, muchos rebeldes habían huido de la ciudad a refugiarse a la fortaleza del desierto. Para terminar definitivamente con la resistencia, el Procurador romano Flavio Silva fue encargado el año 72 de conquistar Masada, costara lo que costara.

Para lograrlo, el Procurador puso sitio a la fortaleza y dispuso ocho campamentos romanos a su alrededor, de los cuales quedan huellas aún hoy día. Masada resistió mucho tiempo, hasta que llegó el momento en que sus habitantes comprendieron que estaban perdidos. Entonces, en la noche del 15 de abril del año 73, Eleazar Ben Yair, jefe de la guarnición judía, llamó a los mil patriotas que habitaban la fortaleza, y los exhortó a suicidarse en masa, antes que caer en manos del enemigo. Soldados y civiles aceptaron el plan. Luego echaron en suerte los nombres de los diez encargados de ejecutar con la espada a los novecientos restantes. Cuando esta terrible labor fue realizada, los diez sobrevivientes echaron en suerte cuál de ellos ejecutaría a los demás, para suicidarse él al final.

Todo se realizó fielmente, de acuerdo a los planes. De manera que cuando después de edificar una gigantesca rampa de más de cien metros de altura, Flavio Silva logró entrar con sus soldados a la fortaleza, sólo encontró cadáveres y edificios quemados. Pero dos mujeres escondidas habían escapado al suicidio en masa, y ellas contaron lo sucedido a los romanos, y tal vez al historiador Flavio Josefo.

Desde entonces hasta 1963, el interés arqueológico de Masada había atraído vivamente a los sabios, pero dificultades de todo orden habían impedido una investigación metódica y completa. De ahí que la gran expedición de la Universidad Hebrea entre 1963 y 1965 fuera un acontecimiento científico de primer orden, y que sus frutos fueran hallazgos de valor inapreciable.

Buena parte de estos hallazgos se presentan en la notable Exposición de Londres. Los hay de diversos órdenes: bellísimos mosaicos y frescos del palacio de Herodes, gran variedad de recipientes de arcilla para diversos usos, armas y maquinarias de guerra. Hay objetos de un calor humano especial, como frascos de perfume, peinetas y espátulas, que las mujeres judías usaban para aplicar el maquillaje en los ojos. Hay comestibles perfectamente conservados, tales como dátiles, nueces, sal, trigo y granadas. Y hay objetos dramáticos, que no es posible contemplar sin emoción: los esqueletos reunidos en montones, entre ellos el de una madre imposible de separar del de un niño.

Pero quizá los descubrimientos de mayor trascendencia científica son los catorce manuscritos con textos de los Salmos, del Profeta Ezequiel y del Eclesiástico. Ellos constituyen por el momento objetos de apasionado estudio y discusión para los especialistas del mundo entero.

Desde un punto de vista técnico, la Exposición tiene también un valor considerable. Su diseñador, el célebre artista George Him, ha dado aquí prueba de la variedad de sus conocimientos y de su talento para interesar a toda clase de públicos: los objetos auténticos se alían armoniosamente con las enormes fotografías de fondo, el cine en colores anima la Exposición con su parpadeo incesante, y la iluminación crea efectos alternativos de misterio y de sorpresa. Inolvidable resulta, contra un fondo de nubes escarlata que el cine hace crepitar, el pequeño puñado de trozos de cerámica con los nombres de los diez ejecutores de la muerte en masa.

Es que como en todas las importantes realizaciones humanas, el hálito de dimensión épica se desprende de esta Exposición. La muerte voluntaria de esos mil judíos sigue constituyendo un impacto poderoso para la humanidad. Y las palabras pronunciadas por el jefe de la guarnición judía la noche del 15 de abril del año 73 tienen un valor permanente:

"¡Vamos! Mientras nuestras manos estén libres
y puedan sostener una espada,
dejemos que realicen un noble servicio.
Muramos sin dejarnos esclavizar por nuestros enemigos.
Y en compañía de nuestras mujeres e hijos,
abandonemos este mundo como hombres libres."

Situación Económica Alemana

Una leve recesión y la reducción correspondiente de las tasas de crecimiento de las ventas en el año 1966 dieron, sin duda, nuevos impulsos a la vida económica en la República Federal de Alemania. La competencia aumentó considerablemente y en la lucha cada vez más tenaz por los mercados se verifica claramente que hasta los empresarios más animosos y más ocurrentes se ven obligados a calcular más alambicadamente y a valorar los factores económicos con la mayor objetividad.

Las ferias y exposiciones alemanas dieron en estas circunstancias una vez más pruebas de ser instrumentos esenciales en el amplio dominio de la colocación de productos y artículos. Cabe un papel importante a las ferias especializadas, en las cuales un solo o un grupo de ramos de la economía ofrecen una visión de conjunto de su producción y de sus capacidades de suministro. El movimiento comercial en estas ferias, los contactos establecidos y los contratos firmados proporcionan una impresión bien clara de la situación económica y de sus tendencias en la República Federal de Alemania, las cuales permiten mantener el optimismo.

Espuma Maravillosa

Mediante una bomba compresora, la máquina hace llegar a través de tres tubos flexibles una sustancia química viscosa, resina y aire a una pistola de extrusión. Lo que sale del cañón de esta arma pacífica es un plástico de espuma con el que se pueden construir casas o convertir el desierto más desolado en un fértil vergel. Estamos ante un nuevo invento de la industria química alemana.

Esta espuma maravillosa y esta máquina han suscitado ya un extraordinario interés en los medios científicos y entre los Gobiernos de numerosos países ya que sus posibilidades de aplicación pueden calificarse de sensacionales. En el futuro, los muros de las casas podrán construirse de la siguiente forma: dos telas metálicas sujetas por los correspondientes puntales; en el espacio intermedio se inyecta el plástico espuma, y ya tenemos terminado el muro.

El 99 por ciento de esta espuma, una resina aminoplástica, es sencillamente aire, que encerrado dentro de la espuma constituye un magnífico aislante térmico. Los muros de espuma poseen además propiedades insonoras, no son combustibles y pueden construirse con mayor rapidez y baratura que en el sistema de prefabricación.

La aplicación quizá más importante y de mayor porvenir, ha sido hallada con el producto "Plastoil", con el que pueden transformarse los desiertos en verdaderos vergeles. Los ensayos realizados en Oriente y en Africa del Norte han demostrado que los limoneros plantados en la arena del desierto se agostan en un 80 por ciento de los casos, mientras que los que arraigan en una alfombra de espuma inyectada debajo del suelo arenoso prosperan todos sin excepción.

La idea es muy simple: Cuando se irriga la arena, el agua desaparece por filtración, no pudiendo ser aprovechada por las raíces de las plantas. La espuma, en cambio, absorbe el agua como si se tratase de una esponja.

Ultimamente parece ser que esta espuma maravillosa resulta también útil a la medicina. Los ensayos realizados a este respecto han demostrado que una herida recubierta con una espuma especial se cura más rápidamente que con las vendas tradicionales.

Mirador deportivo:

Torneos Continentales de Fútbol

El Campeonato Sudamericano de Fútbol que se está desarrollando en Montevideo muestra evidencias que no va a llegar mucho más allá esta clase de torneos. Las dificultades han sido realmente importantes en el seno de los congresos del último decenio para buscar alguna fórmula que satisfaga los intereses de los países afiliados. Los problemas económicos de los equipos básicos de las selecciones hán provocado una oposición sistemática y periódica a estos campeonatos, que se ha traducido en la posición de las Asociaciones afiliadas a la Confederación en los Congresos donde ha estado en tabla esta materia. El Campeonato que en este momento se disputa ha sido expresión del desinterés por los Sudamericanos. Muchos han llegado con selecciones hechas a última hora, sin preparación alguna y el propio país organizador, Uruguay, participa con un equipo que está lejos de representar su actual poderío: los principales valores de Peñarol y Nacional, las columnas fuertes del fútbol oriental, no están en la selección o saldrán en gira. Concurrencias pobrísimas han servido de marco al Estadio Centenario, lo que hace pensar que en el orden económico —por mucho que aumente el público en algunas fechas —no va a ser tampoco un éxito. Se dará el caso, al recordar este certamen, que no han asistido países básicos de Sudamérica; otros han ido por cumplir y el rendimiento económico va a estar por debajo de las expectativas de los participantes. No hay conciencia en los afiliados a la Confederación, como hace algunos años, que ésta es la justa futbolística continental de más trascendencia y a la cual todos deben prestarle la más amplia colaboración para asegurar su éxito. Esta mentalidad que existió durante 40 años, ha ido quedando atrás, justamente cuando se celebra el medio siglo de vida de la Confederación Sudamericana.

Paralelamente, la Copa "Libertadores de América", que reúne a los campeones y vicecampeones de cada país, o las posibilidades de giras al exterior constituyen la preocupación básica de los clubes que pesan más en cada Federación.

Todos estos antecedentes hacen pensar que el Campeonato Sudamericano a la usanza actual está resultando anacrónico. Llegará el momento de reemplazarlo por otra competencia más interesante, más ágil y que signifique menos trastornos económicos. Muchos piensan con razón que será necesario virar a un torneo como el que se realiza en Europa, la "Copa de Naciones", donde a través de partidos de ida y vuelta, a lo largo del año futbolístico, se van seleccionando los mejores cuadros hasta definir el título de campeón continental. Sería ésta una organización más sencilla y a tono con los intereses deportivos y la realidad económica.

El fútbol sudamericano clama una renovación y otra vez será necesario aprender la lección de organización que nos ofrece el Viejo Mundo.

L.

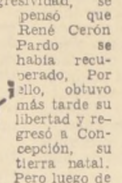
AMENAZAN DE MUERTE A CERON PARDO

"Un importante porcentaje de las poblaciones carcelarias está integrado por psicópatas y débiles mentales". La aseveración del doctor Jacobo Pasmanik en su libro "Psiquiatría Forense y Criminológica" agrega que dicho terreno aparece predispuesto a las psicosis reactivas o episodios delirantes. Y añade que "esos mismos individuos con frecuencia mantienen un clima de indisciplina, rebeldía y oposicionismo, más o menos agresivo y tumultuoso contra las normas y reglamentaciones carcelarias que no raramente degeneran en sangrientos crímenes".



Tal vez esta es la clasificación que mayormente identifica al reo René Cerón Pardo, recluido en la Penitenciaría de nuestra capital y condenado a 15 años de presidio por un crimen, el quinto de su carrera delictual, cuando se le ataca, entonces aparece su espíritu de rebeldía que lo hace tomar un arma y blandirla contra su rival. Ha triunfado en cinco oportunidades y ello ha determinado que gran parte de los últimos 27 años, viva encarcelado.

Cuando el 26 de abril de 1956 se le sometió a la operación denominada lobectomía, que tenía por objeto quitarle su alto grado de agresividad, se pensó que René Cerón Pardo se había recuperado. Por ello, obtuvo más tarde su libertad y regresó a Concepción, su tierra natal. Pero luego de la capital penquista volvió nuevamente convertido en homicida.



Cerebro de Cerón Pardo en el que se practicó una operación de lobectomía.

Y a fines del año pasado en la Penitenciaría de esta capital estuvo a punto de anotar su sexta víctima, cuando se Seguramente Cerón pueda guardar rencor al funcionario de Prisiones a raíz de un allanamiento que se le practicó con posterioridad al encuentro que sostuvo con el reo Víctor Poblete".

"Una mañana, vi que Cerón Pardo no estaba en el taller asignado. Pregunté a los guardias y me manifestaron que andaba en la galería donde está su celda. Tampoco se le encontró.

"Pero, de repente, apareció de otra galería e hizo una entrada sigilosa a una celda que no era la suya, apenas advirtió nuestra presencia. Ordené entonces al teniente Tricallotti que lo allanara. Y en su poder se encontró un estoque de dimensiones poco comunes".

"Su última pelea con Poblete, le ha traído muchos enemigos. Y cuando el herido se reponga, es más que seguro que tratará de pedirle la revancha a Cerón Pardo".

Pero, incuestionablemente, René Cerón tiene protectores dentro de los funcionarios de Prisiones. Existe en la actualidad un sumario ordenado instruír por el Director Geneal de esos servicios, Julio de la Maza.

Y todo por un cambio fundamental en la pena que debe cumplir el reo. En efecto, en rueda de reos, Cerón Pardo señaló que por su último crimen cometido en Concepción debía cumplir cinco años de presidio. Ello trascendió ya que todos sabían que el quintuple homicida estaba sentenciado a quince años de reclusión.

Se iniciaron las indagaciones correspondientes estableciéndose que en la "Carpeta de Estadísticas" Cerón Pardo registraba sólo cinco años de condena, pero a costa de una enmienda hecha en el documento pertinente, claramente visible.

Cerón Pardo, en virtud de esta protección extraña que alguien le brindó, estaba solicitando su traslado a la Prisión de La Serena. Y al ser enviado con la Carpeta Estadística a la Cárcel nortina, sólo habría cumplido el resto de los cinco años de reclusión... anotados mañosamente en su prontuario interno...

QUINTUPLE ASESINO LO DENUNCIA EN UNA CARTA

como periodista y a su prestigio. como profesional. mi caso es el siguiente. resulta que. aquí hay un complot en mi contra. para matarme y Ud. comprenderá que yo en todo caso trataría de defenderme por el mismo instinto de conservacion. resulta que el Teniente de

netido en la ciudad de Concepción.

Cerón Pardo escribió una carta a LA NACION en la que da cuenta del estado en que vive dentro de dicha prisión. "Me encuentro amenazado de muerte por cuatro compañeros, apoyados por un teniente de prisiones de apellido Tricallotti".

"Aquí, puntualiza, hay un complot en mi contra para matarme y Ud. comprenderá que yo, en todo caso, trataría de defenderme por el mismo instinto de conservación".

El reo en más de una oportunidad, tras una agresión, ha señalado que es pasivo. Pero cuando se batió con el delincuente Víctor Poblete, a quien hirió con un estoque.

En torno a la carta remitida a este diario por René Cerón Pardo, se verificó la consulta correspondiente al Alcaide de la Penitenciaría, comandante Alejandro Pozo Ormeño.

"Algo hay de lo que expresa Cerón Pardo. Desde luego, mientras esté recluido, siempre estará amenazado de muerte. Por ello, aquí en la Penitenciaría se le envió a trabajar al taller de las baldosas junto con otros diez reclusos".

"Desde luego, el teniente Oscar Tricallotti Gallardo nada tiene que ver en las amenazas.

SINTESIS POLICIAL

Los autores del desvalijamiento a una residencia particular fueron aprehendidos por funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal. Los delincuentes Roberto Espinoza Arriagada, Enrique Gamboa Blanco y Carlos Hernández González se introdujeron al inmueble de calle José Joaquín Vallejos 1596, aprovechando que su propietario Guillermo Araya Tapia permanecía el fin de semana fuera de la capital, en compañía de sus familiares.

El trío de delincuentes, usando un machete destruyó puertas y ventanas de las habitaciones interiores, sistema que les permitió huir con especies avaluadas en 20 mil escudos, las que en parte, lograron ser recuperadas por la policía.

En esa misma unidad de Investigaciones se informó de la detención de los hermanos Luis Eduardo y Carlos Manuel Carrasco Hormazábal. Ambos, perpetraron siete robos en diversos sectores de la capital, llevándose especies que los afectados avaluaron en la suma de 10 mil escudos. Como en el caso anterior, los delincuentes se cercioraban previamente que los inmuebles escogidos para sus latrocinios estuvieran sin moradores, para efectuar la sustracción.

Por otra parte, informaciones procedentes de Osorno dan cuenta de un incendio registrado en dicha ciudad, que arrasó con los establecimientos comerciales situados en calle Errázuriz esquina Angulo. El fuego destruyó las fruterías y verdulerías pertenecientes a Ida Alvarado Alvarado, Sudelia Martínez Calfulef, Blanca Edith Barrientos y Juan Alvarado Antipa. El origen del fuego se desconoce y los daños no se avaluaron.

Y mientras se verificaban las diligencias destinadas a establecer la forma en que se produjo ese incendio, en nuestra capital la Brigada de Homicidios esclarecía un crimen registrado la noche del 26 de diciembre pasado en la Población Villa Sur. En aquella oportunidad la víctima fue identificada como el mecánico Enrique Toro Fuentes, de 20 años, quien fue atacado cuando minutos antes de la medianoche permanecía conversando con una amiga en la esquina formada por las calles Toltén y Ptolomeo. Su agresor, detenido ayer por funcionarios de esa ciudad, resultó ser José Nelson Torres Escobar, al que en la Población Villa Sur lo conocen con el apodo de "El Cuarela". Dijo el autor del asesinato que para ultimar al mecánico empleó un yatagán, maniobra que fue presenciada por su amigo Eliseo Agustín Guerrero Castro.

- A su vez, la Brigada contra el Vicio, que en forma accidental dirige el inspector Víctor López González, anunció la aprehensión del cartillero Osvaldo Núñez Espinoza, de 58 años, apodado el "Cato Núñez". Fue sorprendido en su propiedad de calle San Alfonso Nº 649, cuando recibía apuestas para diversas carreras, tanto del Hipódromo como del Club Hípico. Junto con el "Cato" Núñez cayeron los apostadores Inocencio Camus, Carlos Zapata y Jose Bertolotto Pérez, los cuales quedaron a disposición del Quinto Juzgado del Crimen. A ese mismo tribunal se adjuntaron cartillas, dinero, muebles y apuntes telefónicos empleados por el detenido en su delito de infracción a la Ley de Apuestas Mutuas.

DESMIENTEN PARO DE LOCOMOCION

En relación a diversas informaciones de prensa y radio que se refieren a posible paro de los servicios de locomoción colectiva y a una eventual demanda a la Subsecretaría de Educación, el Sindicato General de Dueños de Autobuses ha entregado una declaración en el sentido de que ellas carecen en absoluto de veracidad.

Anota que, efectivamente el viernes 20 del presente, se efectuó una reunión ampliada de presidentes de líneas, en la cual el directorio dio una extensa cuenta de actividades que había desarrollado en el curso del mes; de las entrevistas sostenidas con las autoridades competentes para considerar las tarifas y el estudio de costos que se les había entregado. Finalmente, se informó sobre lo tratado con el Subsecretario de Educación, Patrico Rojas, con respecto a la entrega, durante este año, de los carnets escolares y de la determinación del gremio de obtener que la distribución de éstos se haga, en el futuro, por el Sindicato General.

En consecuencia, toda información que se aparte de los términos de esta declaración —dice la directiva de los Dueños de Autobuses— no tiene fundamento alguno.

SIGUE OLA DE ACCIDENTES

La mayoría de los accidentes del tránsito registrados durante el pasado fin de semana, tuvo un denominador común: fallas mecánicas.

Y en virtud de este imperio, más de medio centenar de pasajeros resultaron con lesiones de diverso grado al volcar los vehículos en que viajaban.

En la curva "Tres Esquinas" del camino que une a Pichilemu con San Vicente de Tagua Tagua, sector de San Antonio Petrel, por fallas en su sistema de frenos volcó la camioneta conducida por Miguel Hernán González Peña.

A consecuencia del volcamiento, resultaron heridos 13 de los 17 ocupantes de dicho vehículo, tres de ellos con diagnóstico de gravedad.

Nubia Flores Pavez, de 12 años; Mila García de 14 y Gilma Gutiérrez, de 7, debieron ser internadas en un establecimiento asistencial.

También, debido a desperfectos mecánicos, frente al Club de Yates, en el camino de Viña del Mar a Concón, volcó el auto gobernado por Ivonne Sepúlveda, la que recibió heridas graves.

Con lesiones menores escaparon sus acompañantes Tomás Grusbessicci Sandoval, Irania Olavarría Solar, Víctor Solar Ojeda, Iván Grubessicci Sepúlveda e Ivonne Grubessicci.

Otro accidente, pero por razones que se desconocen se registró a la altura del kilómetro 19 1|2 del camino que va de Concepción a Coronel.

Actuaciones en Torno a Querella del Senado

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Horacio Iturra Pacheco, designado para conocer la querella presentada por el senador Carlos Altamirano Orrego en contra del Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, continuó ayer conociendo de esta causa y efectuó diversas diligencias. En el curso de ellas dictó auto de declaratoria de reo en contra del señor Zúñiga, quien luego de ser notificado de esa resolución solicitó la libertad bajo fianza.

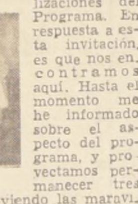
El Magistrado otorgó la excarcelación bajo la fianza de 100 escudos, quedando en virtud de ella en libertad el señor Zúñiga.

Resultados del Plan Chile - California

Los alcances del Programa Chile-California, en lo que se refiere a impulsar el crecimiento de la pequeña y mediana industria, además de otras materias, dio a conocer, en conferencia de prensa, el ex Gobernador de California, Edmund "Pat" Brown. En el comienzo de su intervención, el visitante expuso textualmente:

"En diciembre de 1963 —dijo el señor Brown—, el Presidente Kennedy me preguntó si yo estaría interesado en trabajar con la República de Chile en un programa de la Agencia Internacional de Desarrollo, enviando a este país expertos. Le manifesté entonces que estaría feliz de cooperar con la AID en este programa. En diciembre del mismo año, firmamos los acuerdos para iniciar el Programa Chile-California, en mayo de 1964.

"El Embajador de Chile en los Estados Unidos, visitó California en diciembre, y me invitó para conocer las realizaciones del Programa. En respuesta a esta invitación, es que nos encontramos aquí. Hasta el momento me he informado sobre el aspecto del programa, y proyectamos permanecer tres días más viendo las maravillas de este hermoso país. Posteriormente, visitaré la región de los lagos para regresar a mi país."



Por su parte, Frederick Spielberg, en un castellano perfecto, manifestó: "Tengo mucho gusto de representar ante ustedes al Gobernador Reagan en este viaje. Yo tengo un gran cariño por América Latina, dado mi larga experiencia en México." Por estas razones es que el Gobernador Reagan me ha pedido que venga a Chile y sea sus oídos y sus ojos, para regresar a California a informarle sobre la marcha del programa."

El ex Gobernador Brown, indicó luego que, "para los fines prácticos, la cooperación técnica comenzó el 9 de mayo de 1964, con la apertura de las oficinas centrales en Santiago y la llegada del primer grupo de asesores. Desde entonces y hasta enero de 1967, un total de 18 consultores californianos, con contratos a largo plazo, y 44 con contratos a corto plazo, han colaborado con cerca de 100 profesionales chilenos. Se han concentrado los esfuerzos en los campos que tienen mayor prioridad en el desarrollo económico y social de Chile, tales como el desarrollo agrícola, los recursos hidráulicos, la planificación de los transportes, la planificación de la mano de obra, la educación y la pequeña y mediana industria.

Entre los trabajos terminados están una evaluación técnica de las necesidades de transporte en Chiloé continental y Aisén; la preparación de un análisis técnico y económico de mejoras en el camino internacional Valparaíso-Mendoza; y un estudio técnico y económico para el mejoramiento del ferrocarril de Arica.

BECAS A MEDICOS OFRECE AUSTRIA

Becas especiales para médicos y cirujanos, provenientes de países en desarrollo ofrece el Gobierno Federal de Austria para el año académico en curso.

Los requisitos para optar a las becas son: 3 años por lo menos de práctica en su especialidad y poseer un diploma válido (M. D., M. B. B. B. o M. B. CH. b) de una facultad de medicina de su país de origen o de otro país.

Las becas ofrecidas son para las siguientes disciplinas: Dermatología y Venereología; Ginecología y Obstetricia; Laringología y Otología; Medicina Especializada; Neurología y Psiquiatría; Oftalmología y Cirugía Oftalmológica; Ortopedía y Traumatología; Patología Clínica; Pediatría; Radiología; Cirugía Especializada y Enfermedades de Tórax.

Los postgraduados admitidos recibirán 2.500 Schilling para sus gastos de tuición, y además 2.500 Schilling para alojamiento y alimentación. Se encuentran incluídos los gastos para libros de estudios e instrumentos, los exámenes finales y el diploma.

Las solicitudes se aceptarán hasta el 20 de febrero próximo. Los formularios de solicitud pueden retirarse en las oficinas de la Cancillería de Austria, Miraflores 666.

DETENIDO POR INJURIAR AL PRESIDENTE

Por injuriar públicamente al Presidente de la República, fue detenido el comerciante viajero, Werner Rader. La captura se produjo horas después de finalizada una concentración de apoyo al Primer Mandatario, en la localidad de Yungay, donde el exaltado lanzó los exabruptos.

En esa misma oportunidad, Rader había desafiado a duelo al Gobernador de ese departamento, Hernán Navarrete, quien le había increpado su falta de respeto por la primera autoridad del país.

Werner Rader fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

ERRADICARAN ENFERMEDADES DEL GANADO

Un programa destinado a erradicar las enfermedades de ganado bovino se pondrá en marcha en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, informó ayer el Director de Agricultura y Pesca, Emiliano Ortega Riquelme, al regreso de su gira por las provincias de Llanquihue, integrando la comitiva del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El jefe de los Servicios del Ministerio de Agricultura, destacó que se pondrá especial énfasis en el control de las enfermedades que inciden en la fertilidad del ganado. Se atacará en especial a la brucelosis, enfermedad que ocasiona lesiones internas a las vacas, provocando abortos con las pérdidas consiguientes.

En la primera etapa del plan se determinará la enfermedad que tiene mayor incidencia en la mortalidad del ganado en las provincias aludidas. La acción propiamente tal se iniciará en una segunda etapa, disponiendo de todos los elementos que en esas provincias posee el Ministerio de Agricultura.

En una reunión sostenida por el Ministro Trivelli y demás autoridades que lo acompañaron en su gira, se tomó la decisión de comenzar los trabajos a la brevedad posible.

"SNS Reducirá Mortalidad Infantil"

De 100 y 150 mil niños menores de un año es el promedio de enfermos que arrojan las estadísticas del Servicio Nacional de Salud, en el año 1966.

El Director de la entidad señalada, Dr. Francisco Mardones, indica que el Servicio a su cargo ha iniciado una intensa campaña para reducir la mortalidad infantil.

El año recién pasado fallecieron 29.598 menores de un año; entre 12 y 15 mil de esos menores murieron debido a las "diarreas infantiles" y sus secuelas (deshidratación y otros males). Según declaraciones de autoridades del SNS, el 50% de ellos podrían haberse salvado con un tratamiento adecuado y oportuno.

Un elevado porcentaje de esos menores pasó por el hospital tres y cuatro veces, pero al volver al medio ambiente en que viven las enfermedades se repitieron.

Para el Servicio Nacional de Salud el tratamiento y recuperación de un niño enfermo significan 200 a 500 escudos.

El personal especializado del Servicio Nacional de Salud ha efectuado tests encuestando a las madres de escasos recursos económicos y sus resultados indican que existe ignorancia en cuanto a los más elementales principios de higiene en la preparación de los alimentos para los niños.

Un elevado porcentaje de mujeres no se lava las manos al salir del baño, no protege la leche de las moscas, no tiene las uñas limpias y guarda las mamaderas con restos de la última "papa".

Muchas veces el gran número de hijos impide que la atención sanitaria sea la adecuada.

El Dr. Mardones explica que SNS tiene en acción un programa de protección sanitaria para defender a la madre y al niño que nace.

Anualmente mueren en Chile cuatrocientas mujeres debido a prácticas abortivas y el Servicio gasta 5 mil millones de pesos en atenderlas.

Señala el facultativo que 70 mil mujeres dan a luz en forma subhumana, debido a que cuantiosos recursos deben destinarse a otros sectores de la población, cuyos males son fácilmente superables con la colaboración de la población.

Las razones mencionadas han impulsado a crear dos nuevas Escuelas de Obstetricia y se proyecta una cuarta en el presente año. Las obstetras disponibles y que no son indispensables en Santiago se envían a provincias, como un esfuerzo sin precedentes para detener la fatídica sangría que significa para el país la muerte de casi 30 mil niños chilenos en su primer año de vida.

La labor recién iniciada por el Servicio Nacional de Salud se completará con el establecimiento de cursos especiales de manipuladores de alimentos y otras especialidades en las Escuelas Técnicas del país, cuyas alumnas obtendrán conocimintos con positivos beneficios como futuras madres, profesoras o ecónomas en la administración de locales comerciales.

Designado Nuevo Subsecretario de Minería

El Subsecretario de Minería, Germán Merino, hará dejación de su cargo y pasará a desempeñar importantes funciones en la Corporación del Cobre. El Ministro de Minería, Alejandro Hales, confirmó que el Subsecretario Merino, le había presentado la renuncia y que se había cursado el decreto correspondiente aceptándosela.

★ En su reemplazo fue designado el abogado Jaime Varela, Fiscal de la Corporación del Cobre, quien seguirá desempeñando ambos cargos.

★ El señor Merino, ha sido designado jefe de la Oficina que la Corporación del Cobre tiene en Antofagasta.

★ En esa oficina existen muchos problemas que enfrentar y resolver, manifestó el Ministro Hales a raíz de la puesta en marcha los nuevos convenios del cobre, que harán incrementar en forma notable la producción de cobre en esa zona. Es por esta razón que el señor Merino ha sido designado para dicho cargo.

★ Jaime Varela, dijo: "es amigo mío desde hace mucho tiempo, hemos trabajado juntos en diversas oportunidades. Es útil que el Subsecretario sea también de la confianza del Ministro, además lógicamente, de la confianza del Presidente de la República, esto no quiere decir que Germán Merino no haya sido de mi confianza".

★ El nuevo Subsecretario Jaime Varela Chadwick, tiene 47 años, nació en La Serena, se recibió de abogado en la Universidad Católica, en 1950 fue electo regidor de su ciudad natal, por el Partido Demócrata Cristiano.

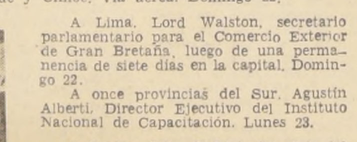
★ Actualmente hace uso de sus vacaciones en la Corporación del Cobre, y asumirá sus funciones de Subsecretario en los primeros días de febrero.

OCURRE

VIAJEROS: De Estados Unidos. El doctor Lautaro Vergara Keller con su hija Maruja. Martes 24.

De California, Edmund Brown, ex Gobernador de California, acompañado de su esposa Berenyce Layne, en visita de nueve días para conocer las actividades del programa Chile-California. Domingo 22.

De Puerto Montt. Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura, después de una gira de tres días por las provincias de Llanquihue y Chiloé. Vía aérea. Domingo 22.



John Metcalfe

A Lima. Lord Walston, secretario parlamentario para el Comercio Exterior de Gran Bretaña, luego de una permanencia de siete días en la capital. Domingo 22.

A once provincias del Sur. Agustín Alberti, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Capacitación. Lunes 23.

A Boston, John O. Metcalfe, Jefe del Departamento Física-Médica, de General Machinery Co., representante de Sanborn, fabricante de equipos médicos electrónicos para cardiología. A Seminario de espcelalidad. Lunes 23, vía LAN.

PROTECCION AEREA PARA RESERVAS FORESTALES

La aviación civil detectará los incendios forestales que ocurran en la región centro-sur del país, mediante vuelos de patrullaje que se efectuarán entre las 11 y 17 horas, entre los períodos del 15 de noviembre al 31 de diciembre y desde el 1º de enero al 15 de marzo de cada año, estipula el Convenio firmado, ayer a mediodía, entre el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y la Federación Aérea de Chile.

Comprobada la existencia de un incendio o el riesgo de que éste se origine, los clubes afiliados a la Federación Aérea de Chile lo comunicarán de inmediato y por la vía más expedita a las personas que se indique en el Convenio local que celebrará el Club con la Zona Forestal respetiva.

El Ministro Trivelli al firmar el convenio en presencia del Notario Luis Azócar; de Carlos Eastman, presidente de la Federación Aérea; del Director de Agricultura y Pesca, Emiliano Ortega; del Gerente General del Club Aéreo, Augusto Orrego, y otros ejecutivos de la aviación civil, destacó la importancia de este acuerdo, que venía a reforzar la lucha contra los incendios forestales que ocasionan graves daños a la economía nacional, destruyendo las riquezas naturales.

Carlos Eastman expresó su agradecimiento al Gobierno al oficializar por un convenio la colaboración que ha venido prestando la aviación civil a los planes del Gobierno.

El mencionado acuerdo señala en uno de sus acápites la obligación de cada club de entregar, semanalmente, una minuta que contenga la labor realizada, señalando los patrullajes efectuados, los incendios detectados, las horas de vuelo y las zonas sobrevoladas.

El Ministerio de Agricultura, a través del Departamento Forestal, aportará a los clubes las cantidades que se consulten anualmente en las Leyes de Presupuestos, conforme a las disponibilidades del Erario Nacional. Con este dinero se financiarán los costos operacionales de los aviones durante los patrullajes y la reposición de las piezas del avión dañadas durante los vuelos.

Este Convenio tiene una duración de cinco años, "pero cualesquiera de las partes podrá ponerle término mediante un aviso anticipado de un año, notificando a la otra parte por carta certificada", contempla el texto.

Los propósitos de la entidad civil son los de seguir colaborando en todas aquellas actividades que vayan en beneficio del país", dijo su presidente, Carlos Eastman.

Vida Laboral

Dos conflictos huelguísticos quedaron solucionados este fin de semana, según se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo. Afectaban a 40 obreros del Fundo El Carrizal, de Colchagua y a 113 trabajadores del Cementerio Metropolitano de La Cisterna.

A las 0 horas de ayer lunes, 950 trabajadores de una dotación de 1.500 de la Hacienda La Cantera, del Servicio de Seguro Social, de la localidad de Los Angeles, declararon un paro de advertencia parcial e ilegal, por 24 horas en protesta por lo que calificaron de "irregularidades cometidas en la pulpería de dicho predio."

Ayer se reintegraron normalmente a sus faenas, 15 obreros de la Industria Pesquera Iquique, de un total de 41 que se encuentran en huelga.

Fueron solucionados los dos últimos conflictos campesinos que motivaron movimientos masivos en diez o más fundos de sus respectivas provincias. Corresponde estas soluciones a los conflictos del fundo Santa Julia de Talca, que afectaba a catorce campesinos y que tuvo una duración de casi 25 días, motivado por razones económicas; y el paro del fundo El Retiro, de Osorno, con 25 trabajadores, por razones de índole social. Los conflictos en el sector agrícola del país, conforme a las informaciones oficiales del Ministerio del Trabajo, afectan actualmente a sólo dos predios: El Carmen, de Codigua, que dura cuarenta y siete días y afecta a 35 campesinos; y El Carrizal, de Colchagua, con cinco días de duración.

En asamblea general de socios, se procedió a designar la nueva directiva del Sindicato Industrial de Obreros del Hipódromo Chile, quedando integrado como sigue: presidente, Juan Albornoz; secretario, Alfonso Jara; tesorero, Daniel Canales; directores, Alfredo Vidal y Ramón Villablanca.

En sus últimas etapas se encuentran los preparativos de la Segunda Convención de Oficiales de Correos, torneo que tendrá lugar en Santiago entre el 26 y 28 del presente. Al evento han comprometido su asistencia más de 80 delegados en representación de la mayoría de las provincias del país. En las sesiones de trabajo del mismo se abordarán fundamentalmente temas relacionados con la agilización y mecanización de los servicios. La sesión inaugural del torneo se efectuará en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, con la presencia de autoridades y dirigentes de Correos.

Su nueva directiva para el período 1967-68, designará el jueves próximo, el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes del Rodado. El acto eleccionario tendrá lugar en el local de calle Lira 94, a las 19 horas.

A través de un comunicado público, el Centro de Madres Independientes "Lo Barnechea", hace un llamado a los 36 Centros de Madres de la Comuna de Las Condes para proclamar como su abanderada a la candidata a regidora Silvia Boza de Alvarez, quien se presenta en la lista del Partido Demócrata Cristiano. La proclamación pública tendrá lugar el 29 del mes en curso, a las 15 horas en la Población Los Cuatro Vientos, de Lo Barnechea, comuna de Las Condes.

Cinco presentaciones hará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de la obra "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández, en la Población Nueva Santa Julia, de la comuna de Ñuñoa. Las actuaciones del TEUC son auspiciadas por la Delegación Santiago Centro, de la Consejería Nacional de Promoción Popular y se iniciarán el viernes 27 de este mes, para culminar el martes 31 con un festival de pobladores. En la organización participan, además, el Centro para el Progreso de Nueva Santa Julia, La Federación de Centros de Madres y la Liga de Clubes Deportivos de la misma población de Operación Sitio.

Una entrevista a nivel ministerial con representantes de las Carteras de Minería y Hacienda celebraron ayer los dirigentes de la Federación Nacional de Asociaciones de Empleados de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). La reunión tuvo por objeto afinar detalles dentro de las gestiones que se realizan para solucionar el conflicto por pliego de peticiones planteado en dicha empresa hace aproximadamente un mes y medio. En las conversaciones participa el dirigente Nac. de la Feder. Gilberto Ereche Carvajal; quien aparece a la izquierda en el grabado, junto al presidente de la Asociación de Trabajadores de ENAMI, de Taltal, Winston Bown, que se encuentra en Santiago gestionando el envío de ayuda para los personales de la empresa de su zona afectados por el último terremoto. Según informó al respecto, los trabajadores de la Fundición y Refinería Ventanas, como igualmente de la Fundición Paipote y Aguirre Cerda, donaron un día de sueldo para destinarlo a ir en ayuda de los obreros y empleados de Taltal. Winston Bown postulará, además, en abril próximo a un cargo de regidor por esa comuna de Antofagasta.

Día del Gremio celebran los Hoteleros

La verificación del domingo 19 de marzo próximo como el "Día del Trabajador Hotelero" en todo el país, acordó realizar la Federación Interprovincial de Sindicatos de Hoteles y Ramos Similares de Valparaíso y Aconcagua, según se informó en fuentes gremiales.

La resolución fue adoptada en reunión de representantes de base de Valparaíso, Viña, Quilpué, Villa Alemana, Limache, La Calera, Quillota, San Felipe y Los Andes, acordándose además los siguientes puntos: a) Concentrar sus actividades dentro de la Federación Interprovincial, dando cabida en ella a todos los sindicatos industriales del gremio; b) iniciar la creación de la Escuela Técnica Hotelera en Viña del Mar, patrocinada por la Federación Interprovincial, considerando la necesidad de su existencia por ser Viña del Mar uno de los mayores centros de turismo de Chile; c) nombrar sus representantes en Santiago, al Sindicato de Garzones y Ayudantes.

AGRADECIMIENTOS A LA CRUZ ROJA

El Director de la Asistencia Pública, Dr. Raúl Zapata Díaz agradeció públicamente la valiosa cooperación prestada por la Cruz Roja de Chile por los servicios que él dirige, durante los veinte días que duró la huelga hospitalaria última.

El Dr. Zapata Díaz, en comunicación al Presidente de la benemérita institución Dr. Agustín Inostroza, expresa entre otros conceptos que "como tantas otras veces, hemos podido aquilatar el alto espíritu de disciplina, dedicación al trabajo, eficiencia y desinterés que anima a la totalidad de las directoras, socias y alumnas de la Institución que Ud. tan digna y eficientemente preside".

El Ejecutivo Rechaza con Toda Energía los Desmanes Callejeros

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dio respuesta a una nota enviada por el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, con motivo de algunos desórdenes callejeros que afectaron a algunos órganos informativos, y en la que se solicitaban medidas para impedir la repetición de esos hechos. "No es dable —responde el Ministro— imputar al Ejecutivo la ocurrencia de estos sucesos que no sólo lamentamos, sino que reprochamos enérgicamente".

El texto de la nota enviada por el Ministro Leighton es el siguiente:

"Señores
Emilio Filippi y Héctor Suárez,
Presidente y Secretario General del
Consejo Nacional del Colegio de
Periodistas de Chile,
PRESENTE.—
Muy señores míos:

"En nota de fecha 20 del mes en curso, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas me formula ciertas consideraciones, en relación con ataques de que han sido objeto los edificios de algunos diarios de la ciudad de Santiago. Solicita el Consejo se arbitren las medidas para evitar la repetición de estos sucesos y prevenirlos oportunamente, y pide se otorguen garantías a las personas y amparo al libre ejercicio profesional de los periodistas.

"No cabe duda que los periodistas comprenden por razones de su profesión que actos como los denunciados escapan al control directo de las autoridades, y corresponden a reacciones personales de quienes creen manifestar sus opiniones políticas a través del criticable medio de la destrucción de la propiedad privada. Tal procedimiento no es ni ha sido aceptado jamás por el suscrito, ni por ningún miembro del Gobierno. Por el contrario, siempre hemos considerado que el libre juego democrático constituye un valioso patrimonio de este país, que es necesario preservar, aún a costa de tolerar resoluciones injustas adoptadas por quienes, en determinado momento tienen la representación parcial de la soberanía popular. Nuestras palabras tienen el testimonio de una vida entera dedicada a su realización y reconocen su materialización no sólo las disposiciones programáticas de nuestro Partido, sino que también en la acción que le ha correspondido cumplir durante más de 30 años de participación política.

"No es dable, en consecuencia, imputar al Ejecutivo la ocurrencia de estos sucesos que no sólo lamentamos, sino que reprochamos enérgicamente. Por lo mismo, hemos dispuesto se adopten todas las medidas de prevención necesarias, para evitar situaciones semejantes, por lo que los periodistas y las empresas para las cuales trabajan pueden confiar en que la autoridad policial resguardará el libre ejercicio del derecho de información.

"Sin otro particular, saluda a Uds., atentamente,
BERNARDO LEIGHTON G."

PROTESTA

Por otra parte, llegó al Ministerio del Interior, un telegrama del senador Raúl Ampuero, en el que protesta por "la negativa de los propietarios de Radio El Morro de Arica de concederle un espacio de 20 minutos". El hecho se habría registrado el domingo último.

El Ministerio solicitó de inmediato mayores antecedentes al Gobernador de ese departamento, Carlos Vildósola.

Frente a esta situación, se aseguró que la emisora puede negar el espacio solicitado por el parlamentario, si tiene todos sus espacios vendidos.

INCIDENTE

El Intendente de Malleco, Abner Castillo, por otra parte, informó telefónicamente al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, sobre una explosión ocurrida en la casa particular de un dirigente radical de esa zona.

Señaló la autoridad provincial que la denuncia correspondiente había sido ya formulada a la Justicia Ordinaria.

El Tiempo

ARICA: Nubosidad parcial.
IQUIQUE: Nubosidad parcial.
ANTOFAGASTA: Nubosidad parcial.
COPIAPO: Despejado.
LA SERENA: Nublado matinal, disipando después.
VALPARAISO: Nubosidad matinal.
SANTIAGO: Nubosidad matinal, después despejado.
TALCA: Nubosidad matinal.
CONCEPCION: Nubosidad alta abundante.
TEMUCO: Nubosidad abundante.
VALDIVIA: Nubosidad abundante.
ANCUD: Aumento de nubosidad.
AISEN: Lluvias locales.
P. ARENAS: Nubosidad y lluvias.

BROWN ALMUERZA HOY CON FREI

El ex Gobernador de California Edmund G Brown, uno de los impulsores del Programa Chile-California, almorzará hoy con el Presidente de la República, Eduardo Frei, en la Moneda. Lo acompañarán el representante personal del actual Gobernador de California Frederick C. Spielberger y representantes diplomáticos de los Estados Unidos.

Con anterioridad, Edmund Brown se reunirá en las oficinas del Programa Chile - California con los asesores de los proyectos de desarrollo agrícola y recursos hidráulicos.

A las 17 30 horas, el ex Gobernador californiano sostendrá una reunión en el Banco del Estado con los representantes del sector privado. Y a las 22, asistirá a una comida en su honor, que ofrece Raúl Devés, coordinador entre el Gobierno y la Empresa Privada.

LLAMADO DE RECLUTAMIENTO

La Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas recomienda a los ciudadanos nacidos en 1949, presentarse a inscripción en los Cantones de Reclutamiento de la Ley 11.170 (Blanco Encalada 1550).

Para los interesados en cumplir con el Servicio Militar en los "Cursos de Estudiantes" es requisito indispensable presentar su Certificado de Estudios (VI año de Humanidades rendido).

Los que tengan problemas socioeconómicos deberán presentar el Informe respectivo de la Visitadora Social.

PRODUCCION RECORD DE GAS LICUADO

En 1966 la ENAP, Empresa Nacional de Petróleo alcanzó una cifra record en la producción de gas licuado. Esta cifra alcanzó a 345.807 metros cúbicos, según datos estadísticos recién entregados por esta empresa.

Cabe resaltar que la producción de gas licuado ha ido en constante y permanente crecimiento. Para demostrarlo, veamos las siguientes cifras:

Las plantas de Manantiales y Cullén, en la provincia de Magallanes y la refinería de Concón, en Valparaíso, produjeron en 1962 la cantidad de 146.800 metros cúbicos; en 1963 subió a 229.600 metros cúbicos; en 1964 llegó a 288 mil 200 metros cúbicos y en 1965 esta cifra fue de 293.400 metros cúbicos.

Hay que señalar que en la cifra del año que recién termina de 345.807 metros cúbicos, está tomada en cuenta por primera vez, la producción de gas licuado de la refinería de San Vicente de Concepción, que entra recién a funcionar y que alcanzó a 26.678 metros cúbicos. Si se resta esta cantidad al total producido en 1966, de todas maneras es superior en 25.729 metros cúbicos al año anterior.

EXPORTACIONES DE GAS LICUADO

Las exportaciones de gas licuado a Argentina y Brasil principalmente, alcanzaron en 1962 a 19 mil toneladas por un valor de 568.840 dólares. Durante 1963 se exportaron 46 mil 400 toneladas por un valor de 1.318.155 dólares; en 1964 la exportación fue de 53.300 toneladas con un valor de 1.500.000 dólares. En 1965 se exportaron 31.050 toneladas con un valor de 887.230 dólares; en el año que recién termina, se vendieron al exterior 27.100 toneladas, con un valor de 773.000 dólares.

Es fácil observar que en los dos últimos años empezó a bajar la exportación de gas licuado. Ello se debe a la verdadera explosión que ha experimentado el consumo de gas licuado en ese período en el interior del país.

Ello se debe fundamentalmente a la elevación del standard de vida de amplias capas de la población, que ahora han tenido posibilidades de adquirir artefactos para el hogar que consumen gas licuado, en especial cocinas.

TERMINAL DE ANTOFAGASTA

Debido a este enorme incremento en el consumo de gas licuado, la ENAP está tomando diversas medidas tendientes a mejorar y bajar los costos en el abastecimiento de este producto en diversas zonas del país.

Con este objeto se iniciará en el presente año la construcción en el puerto de Antofagasta de una planta de almacenaje de gas licuado.

Para ello deberá construir las instalaciones necesarias de tal manera que lleguen a ese puerto buques gaseros que desembarquen a granel el gas licuado, el cual por tuberías submarinas llegará a los tanques de almacenaje que tendrán una capacidad de 2.400 metros cúbicos.

La obra tendrá un costo de cinco millones de escudos y quedará terminada en 1968.

Actualmente, el gas licuado que se consume en el norte es enviado desde Concón en botellas o tubos de pequeña capacidad que se transportan en barcos o camiones con las consiguientes mayores dificultades y gastos.

Raid a Washington en auto modelo 29

Para esta noche está anunciado el arribo a esta capital de un grupo de 8 estudiantes universitarios que viajan en un automóvil modelo 1929 y que se han propuesto cubrir la distancia que media entre Temuco y Washington.

Ayer al mediodía, una expectante multitud les aplaudió al darse la partida oficial en la plaza Aníbal Pinto, y una caravana de automóviles les acompañó alegremente hasta Lautaro, donde tuvieron su primera detención para cambiarle el agua al motor y otros lubricantes.

Telefónicamente se nos informó que proyectan regresar desde Washington utilizando el mismo medio. Los que integran esta original expedición y raid al exterior son los estudiantes de la Universidad de Chile, Héctor Rodríguez, Víctor Gavilán, Ariel Henríquez, David Fernández, Enrique Herrera, Robinson Alarcón, Fernando Vergara y Dorian Puentes.

Después de hacer escala en Santiago, seguirán hacia Lima, consultando detenciones de uno o dos días en Quito, Bogotá, Ciudad de Panamá, San José de Costa Rica, México, Detroit y finalizar en Washington.

INICIADO PROGRAMA DE FERROCARRILES

En la primera etapa del plan de modernización de Ferrocarriles, que comprende la racionalización de sus servicios, la electrificación parcial de la red sur y la instalación del riel soldado y con el fin de coordinarlo con las necesidades de carga de los sectores productivos, se dirigió, en las últimas horas de ayer, a la ciudad de Temuco el Director de la Empresa, Luis Falcone.

El fin primordial del programa consiste en cooperar a la descentralización del proceso económico nacional.

Luis Falcone se entrevistará con personeros y organismos públicos y privados que concentran la actividad económica de las provincias sureñas. Esos contactos buscan armonizar las disponibilidades de carga de la Empresa de FF. CC. del Estado, con la conveniencia de los productores, lo que redundará en una mayor rotación, aprovechamiento del equipo y en un transporte de carga más rápido y efectivo.

Se anunció oficialmente el estudio de la prolongación hasta Temuco de la red de electrificación ferroviaria, la que próximamente alcanzará hasta Chillán.

En la Moneda

Ha pasado cierto tiempo, pero aún lo recuerdan los reporteros de Moneda.

Fue en la semana pasada, durante las horas febriles transcurridas después de que el Senado de la República negó el permiso constitucional al Presidente Frei para viajar a los EE. UU. y la posterior renuncia de todo el Gabinete para dejar en libertad de acción al Primer Mandatario.

El jueves en la mañana un número no menor de treinta reporteros esperaban impaciente el pronunciamiento del Jefe del Estado sobre su nuevo Gabinete. El rumor que corría en esos instantes —corrieron tantos— era que el Presidente Frei se pronunciaría a las 13 horas. Todos hacían sus cálculos sobre los cambios y daban sus razones. Los comentarios variaban desde el cambio total de Ministros hasta la salida de sólo uno.

Para dirimir disputas y hacer menos impaciente la espera, uno confeccionó una Polla, —al estilo de las futbolísticas— sobre los nuevos Ministros y la forma en que quedaría el Gabinete. La idea fue acogida con entusiasmo y cada uno confeccionó su lista. El compromiso —previo para de E° 1 que los ganaría el que acertara todos o el que anduviera más cerca— establecía que el encargado de recoger los "resultados" no podría mirarlos hasta que el Presidente se pronunciara. Esto, porque cada cual tenía su dato "para callado" y no era conveniente divulgarlo. La Polla se cerró a las 12,30 horas en punto, pese a que varios pugnaron por participar en ella. En esto el organizador fue inflexible.

Hoy, esos que no pudieron participar están felices. Y los que lo hicieron, defraudados.

Pese a que es muy difícil que alguno haya acertado poniendo que todos continuaban en sus puestos, como aconteció, ahora todos reclaman porque aún no se conoce el destino de los fondos reunidos. Del organizador nunca más se supo.

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS EN SAN BERNARDO

El 5 de febrero próximo, a las 10 horas, se clausurará el Congreso Constituyente de la Unión Comunal de Vecinos de San Bernardo, cuyo principal objetivo fue la formación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de esa ciudad. El acto se realizará en el Teatro Municipal y contará con la asistencia de personeros del Ministerio de la Vivienda, del Servicio de Seguro Social, de la Corporación de la Vivienda, autoridades de la comuna y parlamentarios del distrito.

Durante el transcurso del Congreso se analizaron todos los problemas de los pobladores, haciéndose especial hincapié en la falta de escuelas, alcantarillado, urbanización de las poblaciones obreras, etc.

Especial importancia tuvo el análisis del problema de la falta de fuentes de trabajo en San Bernardo, planteándose como solución la instalación de nuevas industrias que absorban la mano de obra desocupada.

Finalmente, se eligió el directorio de la nueva Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Juan Tillerías; vicepresidente, Domingo Fernández; secretaria, Lucy Jara de Muñoz prosecretario, Maximiliano Fuenzalida; tesorero, Alberto Villalobos.

Además se constituyeron los siguientes departamentos: Organización, a cargo de Miguel Náyar; Cultura y Deportes, a cargo de Santos Pastrián; Bienestar y Asistencia Técnica, Manuel Garrido, y Capacitación, a cargo de Juan Rivera.

CENTRO DE CAPACITACION

Nuevas Perspectivas para Obrero Chileno

"Nuestra contribución consiste en la donación de equipos, maquinarias, herramientas y esperamos que sea útil al desarrollo chileno, pero deseo recalcar que nuestro aporte es modesto en comparación con el gran esfuerzo realizado por las autoridades chilenas quienes aportan terrenos, edificios, e instructores" manifestó el Embajador de Gran Bretaña ante la Moneda, Frederich Mason, en el discurso con que fue rubricada la colocación de la primera piedra del Centro Metalúrgico Anglo Chileno, efectuado ayer al mediodía.

A la ceremonia concurrieron además del Embajador de Gran Bretaña, el Presidente y el Director Ejecutivo del INACAP, Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Fernando Léniz y Agustín Alberti, respectivamente, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Luis Ramírez Boettner, miembros del cuerpo diplomático, organismos internacionales, personeros de la Embajada Inglesa e industriales chilenos.

Después de hacer uso de la palabra el Embajador Mason y el Director Ejecutivo de INACAP Agustín Alberti, las autoridades firmaron un pergamino alusivo, el cual fue encerrado en un tubo metálico y depositado en un ángulo de las excavaciones ubicadas en la esquina de la Avenida Zañartu y Vicuña Mackenna, que darán origen al futuro edificio. Tanto el Embajador como las autoridades presentes colaboraron a cubrir con mezcla el tubo que contenía el pergamino.

Finalmente el joven obrero Omar Cortés, participante de los cursos de fundición del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, a nombre de los alumnos que concurren a los cursos de INACAP, hizo entrega al Embajador de un adorno de cobre, como testimonio de la gratitud hacia el gesto británico.

PROBLEMAS DEL NORTE CHICO ENCUESTAN UNIVERSITARIOS

Un puñado de estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile se encuentran realizando en la provincia de Coquimbo una labor de alto interés nacional.

De acuerdo con los planes elaborados para esta temporada de verano por el Departamento de Acción Social de esa Casa de estudios, una docena de alumnos universitarios se han trasladado a la provincia de Coquimbo, para hacer un "diagnóstico" sobre los problemas socio-económicos que agobian a las poblaciones de 118 centros esparcidos en aquella rica zona del país.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Las encuestas de rigor, realizadas bajo pautas cuidadosamente estudiadas con antelación, han comenzado en la comunidad El Peral, donde viven alrededor de 140 familias. Los encuestadores intentarán captarse la confianza de los pobladores, analizando los principales problemas que los afectan, tomando nota de las reacciones del interlocutor y el medio en que se desenvuelve.

Estas comunidades presentan problemas similares, existiendo entre ellas un alto índice de mortalidad infantil, un considerable grado de analfabetismo y un deterioro de la familia bastante importante. Tales problemas, naturalmente, están motivados por las precarias condiciones socio-económicas, que datan desde tiempos de la colonia.

PROYECTOS DE INTEGRACION

El profesor José Luis Najenson, de la Cátedra de Antropología Socio-Cultural, a cuyo cargo están los trabajos estudiantiles de que damos cuenta, estima que este diseño de investigación hará aflorar al conocimiento público los problemas que agobian a estas comunidades, permitiendo de esta manera ofrecer un diagnóstico del contexto socio-cultural de las comunidades, que sirva de base para futuros proyectos de integración de las localidades en estudio a la vida nacional.

TRABAJO PROFESIONAL

Para los alumnos que lo realizan, este trabajo de verano les será computado como seminario-memoria para la obtención de su título profesional.

RASTREO HISTORICO

Conjuntamente con este trabajo antropológico - social, se efectuará un estudio de los acontecimientos que han alcanzado mayor relevancia para aquellos habitantes a través del tiempo.

PROBLEMA AGUDO

En la provincia de Coquimbo hay 118 comunidades de este tipo, que ocupan 590 mil hás., de las cuales sólo 2.000 son de riego. En 1961 la población de las comunidades alcanzaba a 45.000 personas, cifra que ha oscilado según fueran favorables o no las condiciones de cada año agrícola.

La situación de atraso de la zona ha impulsado a organismos nacionales e internacionales a preocuparse de la zona y buscar soluciones.

Colonia veraniega organizó "ECA"

Ayer a las 16 horas partió con destino a la Colonia Marcial Rivera en Pelancura, el primer grupo de hijos de empleados y obreros de la Empresa de Comercio Agrícola, conforme a un plan de veraneo para los menores, programado a iniciativa de los ejecutivos de ECA y organizado por la Asociación Nacional de Auxiliares de Servicios, Asociación Nacional de Trabajadores, Departamento de Binestar y la Cooperativa de Ahorro de los Empleados de la Institución.

El plan comprende asegurar veraneo a los hijos de empleados y obreros con un pago ínfimo por cada niño, con lo cual se cancela el alojamiento, comida, movilización y atención especial en la Colonia Marcial Rivera y otras.

El financiamiento se hace de acuerdo a préstamos otorgados por la Organización de los propios funcionarios y con recursos que ellos mismos han juntado.

El primer grupo comprende 30 niñitas de 8 a 14 años, las que pasarán 15 días en el citado lugar

Además de la Colonia en Pelancura, otros grupos concurrirán a colonias ubicadas en Cartagena y Llolleo que tienen igual administración

FIGUEROA...

(DE LA 1a PAGINA)

Brandao conversó con el delegado de Santiago Wanderers, Carlos Ríos, que viajó especialmente a Montevideo para gestionar la venta de Figueroa a los posibles interesados y entregó una nómina de doce jugadores de Independiente para que la entidad porteña elija uno de ellos, aparte de los 70.000 dólares ofrecidos.

En principio hubo acuerdo de transferir a Figueroa, pero la operación no se concretó porque el delegado chileno debía hablar previamente con su institución. En todo caso, el perfeccionamiento del contrato parece inminente, toda vez que el delegado Ríos incluso eligió ya al jugador que sería dado en parte de pago, inclinándose por el paraguayo Monje que milita en los Diablos Rojos de Avellaneda.

El "Diario Oficial" Publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes Decretos y Leyes:

- **Ley número 16.602**, que determina las características distintivas de los automóviles destinados al servicio de alquiler.
- **Decreto número 532**, del Ministerio de Economía, que autoriza a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para importar ciento setenta buses y para contraer obligaciones en moneda extranjera.
- **Decreto número 751**, del Ministerio del Trabajo, que modifica plano regulador de Antofagasta.

26 millones, 700 mil pesos pagó Impuestos Internos por Premios de las Boletas

El Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos, hizo entrega de 84 cheques, por un valor de 26 millones, 700 mil pesos por Premios de Boletas favorecidas en los Sorteos, que estaban dentro del plazo de tres meses para ser cobrados, y que fueron tramitadas últimamente.

Cuarenta y ocho cheques de **medio millón de pesos**, cada uno, cobraron personas domiciliadas en: Calama, Copiapó, Vicuña, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Fernando, Cauquenes, Talcahuano, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Río Bueno, Puerto Montt, Ancud, Castro y Punta Arenas.

Además, hemos sido informados que 36 Premios de 75 mil pesos, cada uno, recibieron personas de las localidades de: Valparaíso, Santiago, Concepción, Mulchén, Valdivia, Río Bueno, Osorno y Puerto Montt.

18 MUERTOS... (De la 1a. Pág.)

y se temen nuevas víctimas. Hasta ahora se han producido 18 muertes, además de casi un centenar de heridos.

TEMPLO ASALTADO

A última hora de la tarde, un grupo de revoltosos armados entró en la Iglesia de San Antonio, y se hizo fuerte en el interior del templo.

La Guardia Nacional rodeó la Iglesia, pero no efectuó disparos de armas de fuego.

El comercio cerró sus puertas, ante el temor de mayores disturbios, y la tensión imperante presagia nuevos episodios de violencia.

PRIMEROS SUCESOS

MANAGUA, 23 (UPI).— Tropas de la Guardia Nacional y civiles opositores al actual Gobierno, sostuvieron hoy nuevos y violentos choques, que han dejado ya un saldo de cerca de un centenar de víctimas, entre muertos y heridos.

Un comunicado oficial informó esta mañana que en los sangrientos incidentes habían perecido 18 personas, y otras 70 resultaron heridas, pero los choques prosiguieron durante el día, temiéndose que hayan causado más víctimas.

ACCION AEREA EN MANAGUA

Aviones de la Fuerza Aérea nicaragüense sobrevolaron esta mañana la zona céntrica de la ciudad, disparando sobre los francotiradores que se mantienen en los techos de los edificios, para atacar a las tropas de la Guardia Nacional. Durante toda la noche y la mañana se oyeron tiroteos esporádicos, y el estallido de bombas.

SEÑALAN RESPONSABLES

El Gobierno del Presidente Lorenzo Guerrero atribuyó la responsabilidad de los hcoques al candidato conservador a la Presidencia, Fernando Agüero, y sus partidarios.

Agüero, el Director del diario "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro, y sus principales colaboradores, continúan refugiados en Le Grand Hotel, el principal de Managuá, que ha sido rodeado por efectivos de la Guardia.

REHENES EXTRANJEROS

Según el comunicado oficial, los dirigentes conservadores han tomado en rehenes a los extranjeros alojados en el Hotel, entre quienes se contaría una veintena de ciudadanos norteamericanos.

El anuncio del Gobierno dice que los revoltosos "tomaron por la fuerza el edificio del Grand Hotel", donde continúan pertrechados, pese a las "amplias garantías" que le han ofrecido las autoridades por intermedio del Nuncio Apostólico, Monseñor Santos Portalupe, y el Arzobispo Auxiliar de Managua, Donato Chávez, que se entrevistaron con los dirigentes conservadores.

TRAGICO DESAFIO

Los incidentes se desencadenaron anoche, después de una gran concentración realizada en la Plaza de la República por los partidarios de Agüero. Este exhortó a la Guardia Nacional a "parlamentar con la oposición, que nada tiene contra el Ejército, para evitar a Nicaragua el sacrificio de la violencia y el derramamiento de sangre". A continuación agregó: "No estamos contra el Ejército, deseamos cooperar con él. No queremos violencia, no queremos sangre. Voy a la calle a esperar la decisión de la Guardia Nacional".

SANGUIENTOS CHOQUES

Con estas palabras Agüero se puso al frente de una columna de manifestantes que marchó hacia el Campo de Marte, donde está acuartelada la Guardia Nacional, para "parlamentar" con su Comandante, el coronel Gustavo Montiel. Aunque éste rechazó todo contacto con los "agüeristas", las columnas se mantuvieron ante el campamento militar hasta entrada la tarde, cuando un tiroteo registrado frente al Banco Nacional desencadenó los sangrientos choques.

FUGA EN DESBANDADA

Mientras fuerzas militares cambiaban disparos con francotiradores, los manifestantes huyeron a lo largo de la Avenida Roosevelt. Al tiempo que Aguero y sus colaboradores se refugiaban en el Gran Hotel.

CHOQUES ARMADOS

Las tropas comenzaron a controlar el sector céntrico de la ciudad y rodearon el hotel, pero los tiroteos y explosiones continuaron hasta cerca del amanecer, cuando disminuyeron en intensidad. Horas más tarde, sin embargo, volvieron a reanudarse los incidentes, al entrar en acción los francotiradores distribuidos en sectores estratégicos de la ciudad.

PANICO GENERAL

La población alarmada buscó refugio en los establecimientos comerciales, mientras la Guardia Nacional avanzaba con sus fusiles en posición de disparar y aviones de la Fuerza Aérea descargaban intermitentemente sus ametralladoras sobre los tiradores.

ANASTASIO SOMOZA

El general Anastasio Somoza, candidato presidencial oficialista en los comicios generales del cinco de febrero próximo, regresó apresuradamente a esta capital desde la Ciudad de León, donde ayer presidió una reunión política, y se dirigió de inmediato a conferenciar con Guerrero.

Somoza, proclamado por el Partido Liberal, fue hasta hace poco tiempo Comandante de la Guardia Nacional y es miembro de la familia que ha gobernado a Nicaragua desde hace tres décadas.

Su hermano Luis sucedió en el poder al padre de ambos, Anastasio, asesinado en 1956, y ejerció la Presidencia hasta 1963, cuando fue elegido para la Primera Magistratura René Schick, vinculado estrechamente a la familia Somoza. Schick falleció el año último, en ejercicio de la Presidencia, y fue reemplazado por su Vicepresidente, Guerrero.

GESTION DIPLOMATICA

Esta tarde un grupo de diplomáticos, entre ellos un representante de la Embajada norteamericana, se trasladó al Hotel para conferenciar con Agüero y sus acompañantes, en lo que calificaron de "misión humanitaria". La gestión, sin embargo, no tuvo resultados prácticos.

A esa hora continuaban los tiroteos y se habían registrado algunos saqueos e incendios aparentemente provocados por elementos civiles.

ACUSACION PRESIDENCIAL

El Presidente Guerrero declaró en un comunicado que toda la responsabilidad por los desórdenes corresponde al "Agüero-Comunismo", en cumplimiento de un "plan preconcebido para alterar la paz y traer el dolor y el caos a la nación".

El comunicado agrega que "el Gobierno, fiel cumplidor de la Constitución y de las leyes, someterá estos hechos delictivos al conocimiento de las autoridades y no cejará en su empeño inquebrantable de preservar el orden".

FREI... (De la 1a. Pág.)

bitrario e injusto, porque su determinación no representa la opinión de la mayoría del pueblo".

Además —dijo Valdés—, a lo largo de los 150 años de vida institucional, los problemas internacionales han sido tratados con seriedad y ponderación. En situaciones similares, el país se ha unido frente a los problemas internacionales que, como los actuales tienen gravedad.

Reunión de Presidentes

Refiriéndose luego a la anunciada Reunión de Mandatarios Americanos, el Canciller Valdés expresó que deben ir todos, pero que no estaba en condiciones de dar a conocer si el Presidente Frei asistiría.

También mencionó la próxima reunión de Cancilleres del continente, que debe iniciarse el 15 de febrero en Buenos Aires. Adelantó que en Washington el Consejo de la Organización de Estados Americanos está trabajando en el temario, a través de las Cancillerías, y que los aspectos fundamentales serán los principios económicos y la reestructuración de la Carta Fundamental de la OEA.

—El ambiente sobre la Carta misma —aclaró el Canciller— es bueno, porque ya ha sido aprobada su reestructuración en las reuniones de Washington y Panamá. Pero siempre quedan detalles.

Agregó que en esa misma fecha habrá una reunión del CIES, Consejo Interamericano Económico y Social, que estudiará un informe preparado por expertos sobre la integración económica latinoamericana. Esto hace pensar al Ministro de Relaciones Exteriores que habrá muy poco tiempo para tantos y tan importantes aspecto. "Porque donde no hay todavía acuerdo alguno —dijo— es sobre la Reunión de Mandatarios."

Respuesta a Dirksen

Por otra parte, el Canciller se refirió al líder de la minoría republicana del Senado de los Estados Unidos, Everett M. Dirksen, quien —según los cables— habría formulado expresiones injuriosas contra el Presidente Frei.

—El senador Dirksen —dijo Valdés— llamó a la Embajada de Chile en Washington para desmentir haber hecho cualquier tipo de declaraciones sobre esta materia a ningún periodista. Este desmentido llegó el viernes y lo recibió el Encargado de Negocios de Chile en Washington.

Mensaje a Johnson

El Canciller Valdés, al mismo tiempo, confirmó que el Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, Radomiro Tomic, llevó un mensaje al Primer Mandatario de ese país de parte del Presidente Frei.

El Ministro Valdés no dio detalles del contenido, pero especificó que ayer debió llegar a manos de Lyndon Johnson o del Secretario de Estado.

SE ORGANIZARON 417 COOPERATIVAS

417 cooperativas se constituyeron durante el año pasado, mientras otras 478 se encuentran en proceso de formación.

La orientación y estudios legales pertinentes fueron efectuados por la Dirección de Industria y Comercio, a través de su Departamento de Cooperativas.

De las cooperativas organizadas en 1966, 90 son agropecuarias, 224 de viviendas, 20 de ahorro y créditos, 19 de consumo y servicios, 1 de electrificación, 19 de trabajos, producción y servicios, 1 escolar, 5 pesqueras y 39 de servicios de agua potable.

Paralela a esta labor organizativa, la DIRINCO ha prestado asesoría técnica y legal a las cooperativas ya existentes, en especial a las agrícolas y pesqueeras con el objeto de que puedan reducir sus costos de producción, en beneficio de sus asociados y de los consumidores en general.

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, informó que ya habían quedado terminados los estudios sobre el nuevo precio para la bencina.

Dichos estudios que fueron realizados en conjunto con técnicos de la ENAP, serán puestos hoy en conocimiento del Ministro de Economía, Domingo Santa María.

Señaló el Ministro Hales, que el incremento del precio será superior al 12%. Eso se deberá a que el Gobierno terminará con el sistema de subvenciones que existían para determinados sectores de la locomoción colectiva particular.

El Gobierno, por ningún motivo permitirá que siga existiendo este tipo de subvenciones.

Esto originó un desfinanciamiento en el fondo de fluctuaciones, durante el año pasado. De todas maneras se mantendrán los precios bajos de los productos de amplio consumo popular, como por ejemplo, la parafina.

En el estudio de los costos hay que considerar, el precio que tienen los combustibles en el mercado internacional.

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, anunció que se iniciarán conversaciones para estudiar y resolver diversos aspectos sobre la marcha financiera de los Ferrocarriles del Estado, que interesan tanto a los trabajadores como a la empresa ferroviaria misma.

Una comisión integrada por el Director de los Ferrocarriles, Luis Falcone; el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y dirigentes de los trabajadores, iniciarán el análisis de la situación señalada.

También comenzará el estudio de las peticiones de los empleados de la ENAMI. Este organismo ya había acordado en principio, un reajuste especial, pero es necesario que se consulte el ítem respectivo en el presupuesto.

Finalmente, dijo Zaldívar, que el jueves próximo presidirá una comisión especial destinada a considerar la situación económica de los médicos funcionarios. Esta comisión estará integrada por el Director del SNS, Francisco Mardones Restat, y representantes de los médicos.

El martes 31 del presente mes se efectuarán en Viña del Mar una reunión convocada por el Sindicato de Dueños de Carnicerías de esa ciudad con el fin de estudiar diversos problemas del abastecimiento de la carne durante la temporada de verano en los balnearios y otros sitios donde acuden por millares las personas a pasar sus vacaciones

A esta reunión han sido especialmente invitados, el Intendente de la provincia de Valparaíso; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar; personeros de la DIRINCO; la directiva de la Confederación de Sindicatos de Dueños de Carnicerías y la Cámara Nacional de la Carne.

El Gerente General de la ENDESA, Renato Salazar dará mañana una conferencia a las 11.45 horas en ASIMET, titulada, "Planes de Expansión de la ENDESA y su Repercusión en la Industria Metalúrgica Nacional".

La ECA anunció que se ha iniciado la apertura de las oficinas compradoras de fréjoles, garbanzos y lentejas.

Funcionarán en las localidades de Illapel, Salamanca, Cabildo, Navidad, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua, Las Cabras, San Fernando, Santa Cruz, Marchigue, Chimbarongo, Curicó, Hualañé, Curepto, Talca, Linares, Parral, San Carlos, Chillán, Los Angeles y Angol.

Las compradoras de garbanzos en Navidad, Lolol, Curepto, Linares, Parral, Cauquenes, Angol, Los Sauces y Purén.

Lentejas se adquirirán en Illapel, Salamanca, Quilimarí, La Ligua, Puchuncaví, Navidad, Hualañé, Curepto, Constitución, Linares, Parral, Cauquenes, San Carlos, Chillán, Bulnes, Monte Aguila, Los Angeles, Yumbel, Collipulli, Angol, Los Sauces, Nueva Imperial y Carahue.

ESTO... (De la 1a. Pág.)

grandes guerras civiles trastornan su economía y desenvolvimiento (1825 y 1848). Pero sólo fue en 1912, bajo la Presidencia de Adolfo Díaz, en que empieza a tejerse la historia de Nicaragua, que ahora sigue repercutiendo con choques fratricidas.

- **En ese año se solicita al Gobierno de los Estados Unidos su intervención para mantener el orden y sostenerse en el poder. Los "marinés" estuvieron hasta 1933, siendo hostigados seriamente por César Augusto Sandino, quien fue asesinado en 1934.**

- Desde 1933 surge la figura de Anastasio Somoza, quien gobierna el país, y bajo el aspecto legalista de una Constitución y régimen administrativo mueve los hilos detrás del trono, colocando y deponiendo gobernantes a su agrado.

- **Hasta el asesinato de Somoza, en 1956, éste dirige todas las actividades del país en forma efectiva. A su muerte le sucede su hijo Luis, quien continúa la tradición heredada de su padre.**

- Pero ahora, como resultado de una mayor cultura y de una disminución del régimen impuesto en el largo período en que hizo su voluntad Anastasio Somoza, la contienda política tomó otro rumbo y otros cursos.

- **Los auditores de las 89 emisoras de radio, que contabilizan, según el último censo, 460.000 receptores, viven apegados a los boletines informativos, que señalan la inminencia de una guerra civil. Los principales diarios, "La Prensa", "Novedades", "La Noticia" y "La Prensa Gráfica", han continuado circulando, y cada uno ha tomado su posición dentro del juego peligroso de una nueva lucha armada, que interrumpe el ciclo constitucional, establecido en 1950, y que determina una duración de cuatro años para el ejercicio del poder de cada Mandatario.**

EN LO ECONOMICO

- El algodón y el café centralizan la producción nicaragüense, y son los rubros de exportación que equilibran su balanza de pagos. Con el sesenta y cinco por ciento de su población distribuida en las áreas rurales, el proceso industrial todavía no está desarrollado al máximo, pero sí experimentando gradualmente un crecimiento que se une a la explotación de las minas de oro y plata, las plantaciones azucareras y la ganadería, que se orienta principalmente hacia la cría de bovinos, cerdos, caballares y cabras.

- **Tal vez la característica más especial, que destaca a los ojos del turista y del viajero, son sus lagos Nicaragua y Managua, donde miles de pequeñas islas forman parte del incentivo turístico. La navegación fluvial es otro aspecto que no se ha desprendido de lo primitivo, pero que es sumamente eficaz y que se unen a los seis mil quinientos kilómetros de carretera de hormigón y madacán, además de tres mil cuatrocientos kilómetros de caminos utilizables al máximo en las estaciones secas.**

Los 25 aeropuertos y los 403 kilómetros de ferrocarriles configuran un país en crecimiento y que ahora está al borde de la guerra civil.

LA POLITICA

Los éxitos de la integración económica centroamericana, medidos en comparación con la indigencia habitual de la zona, han tendido un velo de optimismo falso en relación con la apreciación de la realidad centroamericana.

Los sucesos de Nicaragua y el estallido de violencia espontánea que los caracteriza muestran que hay profundos problemas políticos que aún no encuentran un camino para resolverse.

Los choques de anoche fueron naturales si se considera que la campaña electoral nicaragüense no es una campaña normal, es una lucha entre una oposición política y una tradición de poder autocrático y hereditario.

La familia Somoza es la caricatura, en la Escala de Managua, de los Borbones franceses o los Romanof rusos. Una especie de derecho divino, cuidadosamente protegido por la opresión armada, ha mantenido a la dinastía en el poder por un tercio de siglo, lo que es una buena proporción para un país con un siglo y medio de vida independiente.

Cuando Anastasio Somoza padre fue asesinado, el poder pasó a su hijo Luis, el que gobernó desde 1956 hasta 1963.

Entonces siguió René Schick, vinculado a la familia Somoza, el que gobernó hasta su muerte el año pasado. El actual Presidente Guerrero es considerado parte del equipo de los Somoza, y otro hijo del gobernante asesinado. "Tachito" Somoza fue el jefe de la poderosa Guardia Nacional, base política fundamental del poder nicaragüense, tomando la palabra política en el sentido más en boga en nuestra América Latina, es decir, en el sentido militar.

Ahora Anastasio Somoza, hijo, quiere ser Presidente, por lo tanto, ya no es jefe de la Guardia Nacional. Su partido, el Liberal Nacionalista, ha levantado su candidatura y contra ella los conservadores han levantado la de Fernando Agüero.

El triunfo de este candidato opositor sería una verdadera revolución en Nicaragua, en el sentido de que tomaría propor de castro-comunismo.

De ahí que los conservadores hayan sido acusados de comunistas por el gobierno.

Y los despachos oficiales les hablan de agüero-comunismo, de la misma manera que se suele hablar de Castro—counismo.

Centroamérica, con su dependencia total a las grandes empresas, con su atraso industrial y agrario, ofrece la contradicción de un mundo medieval en contacto directo con la supercivilización norteamericana.

Las grandes exportaciones fruteras y la afluencia de gran cantidad de dinero en sectores mínimos de la población, determina un abismo entre el desarrollo y el poder de una minoría y el atraso rural, político y cultural de las grandes mayorías.

Es en ese cuadro en el que el ejército, dotado de armamento moderno y de preparación técnica al estilo de todos los ejércitos contemporáneos, juega un papel imposible de ignorar.

Los incidentes de anoche derivaron de la necesidad de la oposición conservadora de evitar un encuentro con la guardia nacional.

La guardia nacional y el poder de los Somoza son elementos estrechamente unidos, pero, precisamente porque el candidato Agüero es un candidato conservador, y moderado en su oposición, no quería buscar una lucha frontal contra el poder, quería más bien asegurarse la neutralidad de la guardia nacional. La curiosa marcha que llevó a una manifestación pública a trasladarse hasta los cuarteles de la Guardia Nacional, y tratar de explicar que no se oponen al ejército, que quieren colaborar con él, se explica precisamente por el hecho de que Agüero no es el líder de un supuesto Agüero-comunismo, sino un hombre que quiere hacer una oposición democrática, ignorando las condiciones reales, el peso del poder que está desafiando.

El resultado, conocido por todos, es patético.

Como la manifestación conducida a comienzos de siglo por el pope ruso Gapán, terminó en sangre. El ataque del ejército parece haber sorprendido a muchos, pero la violencia latente en Centroamérica estalló. Surgieron francotiradores contra el ejército y Managua fue escenario de un verdadero motín, sin que se pueda saber cuántas personas han perdido realmente la vida.

Hoy en la tarde, un grupo rebelde se rindió al gobierno.

Otros grupos han sido diezmados. Sin embargo, la aviación sigue, según algunas informaciones, ametrallando las azoteas, y la situación no es totalmente clara.

La crisis podría aclararse, en el mejor de los casos, en un sentido puramente militar.

Porque la situación profunda de Nicaragua, condición que es la de gran parte de Centroamérica, no es de las que se arreglan con un tiroteo en la pequeña Managua, cualquiera sea el que gane.

CONGRESO DESPACHA REAJUSTE

El Senado no sesionará en el día de hoy por encontrarse en receso. Las sesiones que se celebren de ahora en adelante, serán especiales. Una de ellas será la que se efectúe mañana, oportunidad en que se debatirá el veto al proyecto de Reajuste de remuneraciones para el sector público y municipal.

Con este trámite esta iniciativa quedará en condiciones de ser promulgada por el Ejecutivo.

Asimismo se informó que es posible que mañana el Senado considere el veto al proyecto de Presupuesto anual de la Nación.

LA CAMARA

Por su parte, la Cámara en su sesión ordinaria de hoy calificará a primera hora de urgencia para el proyecto que reforma la Constitución.

Posteriormente, considerará el proyecto de Reforma Agraria despachado recientemente por el Senado. La iniciativa cumple su tercer trámite constitucional.

Por el Gran SANTIAGO

TERMINAN LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN BERNARDO A LA COSTA

SAN BERNARDO. — La suma de Eº 2.000.000 ha sido destinada por el Ministerio de Obras Públicas para dar término al camino pavimentado que unirá a San Bernardo con Melipilla y San Antonio, y, que atraviesa por la comuna de Calera de Tango. La información la dio el diputado por el cuarto distrito, Pedro Videla, quien ha realizado constantes gestiones para la realiación de esta obra que tiene gran importancia, ya que unirá una zona productora como la de Puente Alto y San Bernardo, con la costa, por un camino que acortará en forma apreciable la distancia, con gran economía en los costos. Además, será la ruta preferida por el tránsito de la carretera sur a Valparaíso y San Antonio.

La construcción de este camino había quedado paralizada por falta de fondos, pero ahora, gracias a estas gestiones, se construirá la parte final que lo unira con la Carretera Panamericana al sur de San Bernardo.

AYUDA A BOMBEROS

El Ministerio del Interior, por oficio del 18 del presente mes, accediendo a una petición del diputado Videla, ha puesto a disposición de la Gobernadora departamental, Danitza Vilches de Ziomi, la suma de 10 mil escudos para ser entregados al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, para iniciar los trabajos de reconstrucción del edifiico de la 1a. Compañía, que quedó muy dañado con el sismo de 1966. Además, el Ministerio de Hacienda, por gestiones de los diputados Videla y Aylwin, hará un aporte de 40 mil escudos, con el mismo objeto. (El corresponsal).

ESTUDIANTES DE QUINTA NORMAL EN VACACIONES

QUINTA NORMAL.— Centenares de alumnos de ambos sexos se encuentran en los sectores costeros, como Valparaíso, Cartagena, San Antonio, Algarrobo, disfrutando de las vacaciones que les proporciona gratuitamente la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, por intermedio de la local, que preside Luis Leiva Sáez, con el asesoramiento de Nelly Pinto Fernández.

Alumnos de las Escuelas 454 211, 103, y otras, pasan 15 días gozando de estas agradables colonias veraniegas, para lo cual anteriormente fueron sometidos a exámenes médicos, y selección dentro del ambiente económico-social en que viven con sus familiares.

A su cargo están los respectivos directores de los planteles, y grupo seelccionado de profesores, que fueron adiestrados para esta labor, llevándose un plan de trabajo amplio a desarrollar con los grupos de jóvenes, lo que les reportará físicamente un mejor bienestar para proseguir sus estudios en el año en curso. (Adolfo Silva, corresponsal).



PAPUDO.—Los bellos paisajes de las playas de Papudo resaltan aún mas con la decoración que le prestan hermosas damitas de Santiago y de otras ciudades del centro del país, como la atrayente Macela Robles Velasco, estudiante del Liceo Nº 1 de la capital, de 17 años de edad, que ha llamado la atención por sus grandes condiciones de experta nadadora.- (Miguel Cancino, corresponsal).

SEGUNDO CURSO DE DERECHO COMPARADO EN VALPARAISO

VALPARAISO— Se ha confirmado ya la presencia de más de 120 alumnos —todos ellos catedráticos, profesores y estudiantes de derecho de todo el país— en el Segundo Ciclo de Derecho Comparado que se inaugura el 29 del presente y que se prolongará hasta el 25 de febrero próximo.

Junto con estos profesores-alumnos del país, asistirá también un apreciable número de catedráticos de diversos países latinoamericanos, los que sumados los profesores y juristas de fama internacional que tendrán a su cargo los diversos cursos, permiten aquilatar la importancia que tendrá este evento internacional.

Entre los asistentes que ya han asegurado definitivamente su viaje a Chile para estar presentes en el acto inaugural, debe señalarse al catedrático de la Facultad de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca, España, don Carlos de Miguel y Alonso, que ha informado su arribo a Valparaíso para el 28 de enero en curso.

El catedrático español en referencia dictará sus conferencias sobre el tema "Sistemas Procesales en el Derecho Comparado", según lo ha manifestado en carta dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Valparaíso, señor Eugenio Cornejo Fuller, organismo sede de este curso internacional.— (Correspensal).

El Puerto

El puerto amaneció de gris nuevamente ayer. Irreprochable tenida invernal, sombrero de neblinas, manos enguantadas de frío y el mar "como un vasto cristal azogado bajo la techumbre de un cielo de zinc", como habría dicho nuevamente Rubén Darío.

Aprendimos en el colegio las estrofas. Y el resto del zinc y del "gris" de aquel poema, durante toda la vida.

Por eso, no nos sorprenden estos arrestos melancólicos de Valparaíso. Ya dijimos que él estaba emparentado con el invierno para siempre y sólo así es como lo sentimos, más nuestro. ¡Qué tiene que ver con las frivolidades del verano!

Ayer deben haber estado felices los cinematografistas de Mónaco que andan por los cerros y malecones con sus filmadoras.

Han declarado con énfasis a la prensa local que "los porteños no saben lo que tienen". No es la primera vez que lo oímos. Tiene que ser verdad. "Balnearios hermosos como Viña no pueden admirarse en todos los lugares del mundo; ciudades como Valparaíso, son únicas; es muy difícil encontrar algo parecido".

El rudo dramatismo del puerto sacude a los espíritus sensibles. Hay otros, menos poéticos, sin duda: "Pero, ché, estos cerros son puros conventillos."

Muchos no pueden entender "qué le hallan de bonito a Valparaíso". Ahí está. Que no es bonito. Que es chascón y personal, desordenado y violento. Totalmente imprevisible.

Su topografía, para nosotros a veces depresiva, fatigosa y postergada, resurge para otros con una fuerza desconocida, casi salvaje. Con una brusca personalidad que se llevan encantados en sus máquinas filmadoras los viajeros.

Ayer el puerto amaneció completamente gris. Ni siquiera las gaviotas eran blancas. Parecían de aluminio, congeladas en las rocas.

La niebla borró los colores o los multicolores de los cerros. Los muelles tiritaron largamente, arropándose en su pipa de nostalgias.

Respiramos el aire húmedo, con olor a cochayuyo.

Y en una esquina que el pitazo de un vapor hacía más íntima, nos dimos cita inesperada con el otoño, y con todas las hojas secas que aún no caen.

De Norte a SUR

INCIDENTE PROTAGONIZO EL SENADOR AMPUERO EN ARICA

ARICA.— Un violento incidente de palabras protagonizó a mediodía del domingo último el senador por Tarapacá y Antofagasta, Raúl Ampuero, a la salida de la Gobernación Departamental, al lanzar términos, algunos impublicables, al Presidente del Consejo de la Radio "El Morro", de este puerto, Salvador Pubill, quien no habría aceptado, de acuerdo con sus atribuciones, que el mencionado parlamentario hiciera uso de los micrófonos de esa emisora.

HABRA TELEVISION.— El Gobernador Departamental, Carlos Vildósola, ha informado que en breve, posiblemente mucho antes de lo pensado, Arica tendrá televisión, para lo cual ha llegado en estos días un arquitecto del Ministerio de Educación con el fin de estudiar la instalación de la planta técnica. Agregó el Gobernador que la Junta de Adelanto Local contribuirá con unos 200 mil escudos y que la antena televisora quedaría instalada en el sector de cerro Chuño. En la actualidad Arica cuenta con una cantidad superior a los mil televisores, los que captan muy bien los programas de T. V. del Canal 6 de Arequipa, Perú, que llegan nítidamente mediante una torre de retransmisión instalada en el asiento minero peruano de Tocopilla, al norte de Tacna. En cambio, el Canal de T. V. de Tacna, no se capta con la nitidez del de Arequipa. — (El corresponsal).

UNIVERSITARIOS EN ZONA CORDILLERANA

ANTOFAGASTA.— Más de cuarenta estudiantes de la Universidad del Norte se encuentran trabajando en los pueblos del interior de la provincia de Antofagasta, desde el 10 del presente mes. El grupo permanecerá un mes en la zona del Salar de Atacama, efectuando un plan de extensión y desarrollo para los pueblos de esa región.

El plan, continuación del programa que se desarrolló en años anteriores, cubre las comunidades de Ayquina, Toconao, Turi, Toconce, Peine, Socaire, Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama. Se efectuarán campañas de alfabetización y chilenidad, cursillos de economía doméstica, primeros auxilios, educación cívica y la prestación de servioios asistenciales en la construcción de represas y acequias. En forma conjunta con las actividades mencionadas se está brindando asesoría en agricultura, medicina y dentística, gracias a la colaboración de estudiantes de estas especialidades que viajaron del centro del país. La mayor obra del encuentro entre universitarios y habitantes del interior es la construcción de una policlínica en la localidad de Ayquina. También los estudiantes enseñan a construir e instalar letrinas en los pueblos citados.

El plan considera una serie de actividades complementarias, charlas, conferencias, cine y presentaciones folklóricas. Estas últimas, a cargo del Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte, que viajó especialmente para realizar estas presentaciones y efectuar una serie de investigaciones relativas al folklore de la región.

SE CONSTRUIRA LICEO DE HOMBRES

SAN FERNANDO.— La construcción del Liceo de Hombres de San Fernando, que es una de las aspiraciones más sentidas y antiguas de la ciudad y de la región, será una realidad en el presente año. Así lo comunicó por medio de un telegrama a la Intendencia de Colchagua el diputado Renato Valenzuela L., quien expresa que en conversación sostenida con el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint Jean, éste le manifestó que en 1967 se construirá este establecimiento en 1.500 m². Además, el diputado Valenzuela, informa que serán construidos también los siguientes locales en la provincia: 1.500 m². y reparación del pabellón del Liceo de Niñas; Escuelas 53, de Tinguiririca; 17 y 18, de Chimbarongo; Escuelas de Tres Puentes, Tinguiririca, Las Peñas, Los Huertos, Las Dunas en la Estrella, Molinero, Los Ticahues en Lolol y Parrones en Peralillo.

FUGITIVO.— Desde hace 8 ó 9 días nada se sabe del paradero del Administrador de la Hacienda "Paraíso", de Chimbarongo, Gonzalo Fuenzalida, que se encuentra fugitivo y a quien se acusa de haber cometido una estafa que alcanzaría a la suma de Eº 100.000,—. La Policía Internacional tiene orden de detenerlo. (Orlando Urbina V., Corresponsal.)

EXPOSICION GANADERA EN HUILLINCO

CAÑETE.— En la localidad de Huillinco se llevó a efecto, con gran éxito, una Exposición Ganadera, con motivo de realizarse Jornadas de Capacitación Técnica e inauguración del Centro de Desarrollo Agropecuario por INDAP. Asistieron el Gobernador del Departamento, Juan Bautista Vergara, el Alcalde de Contulmo, y otros invitados, además de numeroso público. Hicieron uso de la palabra el Presidente del Comité de Pequeños Agricultores, Teófilo Ortega Matamala, y el Gobernador. Fueron otorgados los siguientes premios por magníficos ejemplares de ovinos y vacunos:

1º) Corderos, criadero de Luberlín Quilodrán; 2º) Ovejas, criadero de Teófilo Ortega: 3º) Carneros, criadero de Abel Contreras; 4º) Toros, criadero de Abraham Contreras; 5º) Bueyes, criadero de Paulino Contreras, y 6º) Premios especiales: a) Zacarías Nahuelqueo, y b) Alberto Soto.

El Gobernador acogió con gran interés un memorial que le entregó el Comité de Pequeños Agricultores de Huillinco, sobre las necesidades más urgentes de esa localidad, entre las que figuran el camino de Contulmo a Mahuil, pasando por Huillicó, una Posta Sanitaria, una Posta de Correos y un pequeño canal para desaguar el Lago Lleo-Lleo hacia el mar. (El Corresponsal.)

SE CREO LA PREFECTURA DE CARABINEROS DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO.— Fue Creada la Prefectura de Carabineros de San Antonio a base de la 4ª Comisaría de Melipilla, la 5ª de San Antonio, y la 8ª de Cartagena. A los servicios de esta última localidad se les dio la categoría de Comisaría, anexándoles los de El Quisco y de Algarrobo.

Como Prefecto Jefe de esta nueva Prefectura, fue designado el Teniente Coronel de Carabineros Jorge Urrutia Quintana, quien está planificando la creación de un local adecuado para esta Prefectura, la que entretanto ya empezó a funcionar en el viejo edificio de la 5ª Comisaría de este puerto.

Esta elevación a Prefectura de los servicios de San Antonio y de la región, ha causado magnífica impresión en todos los círculos. Esto significará, además, aumento de la dotación del actual personal y de elementos de trabajo para un ágil servicio de resguardo del órden público, prevención de accidentes, resguardo de la propiedad privada y de todas las tareas que competen a Carabineros de Chile.— (El corresponsal).

INSCRIPCION PARA ESCUELA DE ADUANA

VALPARAISO.— El 31 de enero quedarán cerradas las inscripciones para postulantes a funcionarios de la Escuela de Aduana.

Los requisitos que se exigen son, tres años de trabajo y poseer la licencia secundaria. (Corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY: AVENIDA: El Crepúsculo de las águilas y El audaz.
BRASILIA: Las hilanderas de la luna.
COLON: La Cabaña del Tío Tom.
CONDELL: La gata sobre el tejado caliente y La leyenda del Matabobos.
IMPERIO: Nuevo Festival de Walt Disney.
METRO: Doctor Zhivago.
PACIFICO: Del rosa al amarillo y Currucuco paloma.
REAL: Subasta de almas.
VALPARAISO: Házme cosquillas.
VICTORIA: La gran represalia.
VELARDE: Modesty Blaise.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY: OLIMPO: Mundo joven.
ORIENTE: Viva María.
REX: Del rosa al amarillo.
RIALTO: Operación póker.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: LONDRES: Esmeralda 1084. EL INDIO: Colón 1934. VALPARAISO: Avenida Pedro Montt 2727. BAYER: Avenida Argentina 799.

MAÑANA: FRANCESA: Cochrane-Márquez. NUEVA PARIS: Condell 1286. MAGNA: Avenida Pedro Montt 1999. VIENESA: Colón 2763.

VIÑA DEL MAR:

HOY: VILCHES: Valparaíso 1192. EL INDIO: Agua Santa 2.

MAÑANA: EWERTZ: Valparaíso 480. SANTA INES: Avenida Concón 1780.

Rotas conversaciones entre la COMACH y Cámara Marítima

VALPARAISO, (U P I).— Dirigentes de la Confederación Marítima de Chile (COMACH) anunciaron en la tarde de ayer que habían suspendido sus conversaciones con los representantes de la Cámara Marítima, en la discusión del pliego de peticiones.

Según se informó, la resolución de los trabajadores se produjo cuando los armadores determinaron no subir del 15% la oferta de aumento de los salarios de los trabajadores portuarios.

DE NUEVO EN PANA EL ASCENSOR DE CERRO ALEGRE

VALPARAISO.— Nuevamente se encuentra paralizado el ascensor Turry del Cerro Alegre. El hecho, a fuerza de repetirse, no constituye noticia.

Pero para los moradores del cerro, se trata de un verdadero drama, especialmente en estos días de sofocante calor.

Indignadas vecinas nos han declarado: "El Gerente de la empresa que lo administra prometió repararlo en cuanto subieran los pasajes. Los pasajes subieron y los pasajeros seguimos siendo explotados en nuestra buena fe. El ascensor sigue fallando a cada momento y últimamente, pasa fuera de servicio en una forma que es simplemente insostenible".

La Junta de Vecinos agotó los medios para hacerse oír. Los pobladores pidieron al Alcalde que el Estado se hiciera cargo de él. Se habla de andariveles construidos por una empresa extranjera. Pero, entre tanto, la realidad cotidiana y simple para los que viven en el cerro, es ésta; no tienen ascensor y deben subir y bajar a pie todos los días, por tiempo indefinido.— (Corresponsal).

MATRICULA PARA 7ºs AÑOS: VALPSO.

VALPARAISO.— La Intendencia de la provincia ha informado a los padres y apoderados que han inscrito en las oficinas de educación a sus pupilos para los séptimos años, que existen dos cursos disponibles a la fecha en el Liceo "José Cortés Brown", de Viña del Mar. La matrícula se atiende en el Seminario San Rafael, hasta el 27 del presente.— (Corresponsal).

Nuevo embarque de frutas a EE. UU.

VALPARAISO.— En el curso de la presente semana deben arribar a Valparaíso mercantes para cargar frutas en nuestro puerto. Ellos son el "Santa Elisa", que llevará 45 mil cajas de frutas a Nueva York, y el "Gülf' Farmer", que transportará 8.000 cajas para los puertos del Golfo de México.

Por otra parte, el mercante "Venezuela", de próximo arribo, embarcará en nuestro puerto 300 toneladas de papel. Cargará, además, 3.000 cajas de cera destinadas al Perú.— (Corresponsal).

ARRIBARON AYER NAVES PERUANAS

VALPARAISO.— Al mediodía de ayer arribaron a Valparaíso el destructor "Rodríguez" y el submarino "Angamos" de la Armada del Perú, en visita operativa. Embarcaron en este puerto a dos prácticos en canales de la Armada, zarpando a las 21 horas rumbo a Punta Arenas, donde permanecerán un día. Luego se dirigirán a Buenos Aires para participar en la Revista Naval de la Armada Latinoamericana que se realizará en dicha ciudad.— (Corresponsal).

OPERACION SITIO EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— Un terreno con 1.200 sitios ha sido comprado a Provien, según informó la Intendencia de nuestra provincia, con el fin de realizar la Operación Sitio que favorecerá a 1.200 familias de la ciudad de Viña del Mar.

Los terrenos se encuentran en la parte alta de Santa Inés y se adquirieron por medio de la CORVI.

El plano de loteo se hallará listo el próximo 25 de febrero, según se nos agrega. (Corresponsal).

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados Rancagua 020. GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso Ovalle 713 GC. 30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre Madera Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA REJAS ante jardín cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567092. GP. 25—IV—67

AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles camionetas buen estado Consignaciones permutas. GC 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa consignaciones Desde 1945 Arturo Prat 776 — 383454. GC 20—IX—67

AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones camionetas. Negocios rápidos San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles Tapicerías 6 Julio II. nea europea Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

RETAPIZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA.", Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479. GC. 12-XII—66

FABRICA, RETENES GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296. GC. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221 teléfono 84458. GC. 2—III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22—III—67

JUNGMANN Y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA. ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530. GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362. GC. 9—IV-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS. REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117. Matucana 76-D. A. C. 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas Merced 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Ovarzún Martillero Público. GC, 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8—I—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLchones somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC 30—5—67

LA FAMILIA. CATRES COLCHONES ropa de cama coches sillas para niños Precios fábrica Alameda 2698 2—III 67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor San Alfonso 54 — 95183 GP 30 V 67

PALOMO HERMANOS SOMIERES colchones catres fundas medidas especiales Artículos terraza, playa Alameda 176 teléfono 31721 GC 22 III 67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR Se hacen medidas Hechuras Mac Iver 430 GC 20-IV 67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor Argomedo 302 397598 GC. 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks Confecciones en general. Alameda 2945.

CONFECCIONES "NAPOTEX" SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños Gran surtido pantalones, ternos y abrigos Se conceden créditos GC. 30-III-67

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería Carpas para camiones. Natanial 2001 teléfono Nº 52573. GP. 31 IV 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS Ventas detalle Cambios de tela Reparaciones repuestos Compañía 2697. GC IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas Rapidez Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H GARCIA SAN Diego 1379 Teléfono 50361 Gran Avenida 2559 Teléfono 55227 Carpas Camiones Camionetas, Quitasoles Carpas de Playa Campaña Reparaciones Artículos Lona Facilidades GC. 9—IV—67

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros. GC. 20-I-67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107 GC. 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GP. 30|V|67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos bobinados. Enrique Quintanilla Carmen 1443. GC 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066. GC. 2—II—67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR. MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040. GC. 5—I—67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18 Fono 712172. GC 10—I—67

REPARACIONES, USO AGRICOLA INdustrial, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352. AC-11-VII-67

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031. GC. 1—II—67

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, metales. Avenida B O'Higgins 2102. 2—III—67

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA. LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes. Tierras. Brochas. A. 27|XII|66

PINTE SU CASA. MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947. GC. 2|II|67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498. AC-11-VII-67

FILATELIA

COMPRO SELLOS COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378. local 19. GC. 10—I—67

GUITARRAS

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones Arturo Prat 910. GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE GUITARRAS EStudio y concierto Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP 25—IV—67

JUGUERAS

ENCERADORAS BATIDORAS, LAVAdoras estufas cocinas. bases. repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes menajes Meiggs 40. teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18 Teléfono 393534 Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos. GC. 4—III—67

LETREROS

PIZARRO. LETREROS, AFICHES SILKScreen Dibujos Lienzos. Carteles. Irarrázaval 763 — Teléfono 44676. GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA POR LINO PALACIO



LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC 17—III—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18—XI—67

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. GC 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299 teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 10.o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GP. 4|V|67

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 542 — 84971. GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—III—67

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10—I—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o|IV|67

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636. GC. 11|II|67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905. GC. 10|II|67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681. GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744. GC. 20-V.-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 465

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION Repuestos, fono 51614. San Diego 1099. GC. 17-III-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica Rapidez, economía. Teléfono 34632. GC. 2-II-67

RADIO Y TV

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, telefono 85101. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras Rogelio Ugarte 1179. teléfono 52801. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, Instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919. GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, Avenida Matta 103. GC. 2|II|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC. 2-II-67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos. GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50. GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año. GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón. GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta. GV 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones. GV. 25—II—67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140. GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 52. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande. GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención. GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar. GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos. GV. 20—V 67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308. Serrano 44. Residencial Serrano. GV 24 I 67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento pensión Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81. GV. 20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141. GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez. GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83. GV. 1.o—II—67

BAÑOS TURCOS "VIÑA DEL MAR"
Baños cajón, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325. GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074. Quinta 242. GV. 17—III—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673. GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578. GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos excelente atención. Atendido por sus dueños. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa. GV. 1.o—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca. GV. 25—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133. GV.-I-15-67

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690. GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050. GV. 25—II—67

HOSTERIA MARIA ISABEL
Baquedano 1642 - Fono 68. Departamentos, baño exclusivo, baños calientes. Agua propia. Reservas Stgo. Sta. Isabel 341. Fono 392486. GV 6-I-67.

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8. GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto. GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HURO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445. GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos. GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1. Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

"I T I"
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa. GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080. GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida. GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad a sisler. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada. GV 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142. GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos. GV. 25—II 67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista a mar. Manifestaciones. Principal 1955. GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038. GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concon. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país. GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72. GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro. GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central. GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños. GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575, Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde. G.V. 12—II—67

HOTEL "STA ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González. G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero Eº 15,00; Febrero Eº 20,00.— Sugerimos: visítenos antes. G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña. 5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 305. 5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez. 5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña. G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central. 5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 38. Teléfono 11. 5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar: en Freire 375. GV-20-I-67

PLASTICOS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40. teléfono 92271. GC. 5|I|67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25—IV—67

REPARADORAS DE CALZADO

BULNES. REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. GC. 27-XII—66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARIBA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos Bascuñán 273 y 117. GC. 1.o-I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764. GC. 8-XII-66

SOSTENES

FAJAS SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165. GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS. TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 30712. GC 22-III-67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras billeteras. Huérfanos 713. Local 20 384318. GC. 1—V—67

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados GC. 15-XII—66

LIMPIADOS QUIMICOS. EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629 GC 27-XII-66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069 LIMpiez., seco, vapor. Zurcidos rápidos Teñidos. GC. 24-XII-66

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 2—II—67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES . . . . Eº 99,00
TOCAS 16,90
RAMOS 2,90
MAC-IVER 432 — MERCED 872. GP. 25—IV—67

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220. GC. 17-III-67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta. por kilos. Rosas 1367. GC.-9-V-67

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664. GC. 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES, Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt. GC. 18-XII-66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 901, fono 21621. GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97276. GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 — 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros. GC.-20-V-67.

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353. GC.-20-V-67.

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC. 8-I-67

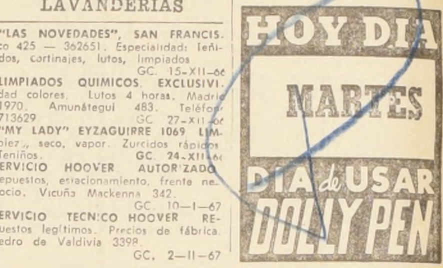
TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos Torno —Typi— Huinchas, Calados, Escopleaduras. GC. 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica Irrázaval 3767, fono 256091. GC. 2. II. 67



Frente a Paraguay:

Macizo y Convincente el Triunfo Chileno

La Selección Nacional logró una victoria que obligó al aplauso general de hinchas y periodistas que asistieron al Estadio Centenario

Comentario de Juan Carlos Franco, Enviado Especial de LA NACION

MONTEVIDEO. (**Especial para LA NACION, por Juan Carlos Franco**).—Al estructurar una victoria limpia e inobjetable frente a Paraguay, la Selección Chilena se convirtió en la gran atracción de este Sudamericano, al pasar a comandar junto a Uruguay y Argentina el lote de los punteros, y lo que es más importante, constituirse ante la prensa que cubre este certamen, en en la oncena más compacta, de fútbol más claro y serio, de lo que hasta ahora se ha visto.

El triunfo nacional llegó, macizo y convincente, luego de 10 minutos iniciales de cierta incertidumbre, provocada por las innecesarias complicaciones creadas por nuestra defensa, al no clarificar su juego y demorar el saque desde el fondo, ante la marcación a presión que los guaraníes intentaron.

Pero al margen de lo que más adelante suceda, es indudable que Chile mostró en el Estadio Centenario virtudes realmente remarcables. Primero, tranquilidad para mantener una idea sostenida de fútbol, luego calma y fuerza, para remontar un marcador inicialmente desfavorable y luego, absoluta claridad de conceptos para acreditar superioridad en la cancha y en el marcador.

Cada minuto que pasaba la oncena roja asentaba más su juego y control de la línea y ritmo del partido. Jugando con la pelota rasante, evitando, salvo 10 ó 15 minutos, ser llevados al juego de Paraguay, los nuestros, con un fútbol claro, bien concebido, jugando al toque, siempre tocándola primero, abrumaron a los esforzados y tenaces paraguayos, que llegaron a un desconcierto total.

La defensa, luego de esos minutos de incertidumbre, le tomó el ritmo a sus rivales, y empezó a anticipar y a jugar con galanura, construyendo en cada saque un nuevo avance, hacia la posición de Prieto, el receptor y distribuidor de juego, que rayó a gran altura. Se corrigió, además, un error inicial, alternándose en el apoyo y defensa, Hodge, Marcos y Prieto y no avanzando como al comienzo todos en línea. Ahora uno se quedó siempre e impidió dejar a su defensa sin ayuda ante los contraataques de Paraguay.

Julio Gallardo, convertido en gran figura, no sólo por los goles, sino por todo su trabajo, con su desmarcación y habilidad para sacarse de encima la presencia de los defensas centrales, fue uno de los factores que más gravitaron en este triunfo chileno. Su actividad, la siempre peligrosa de Araya y la fuerza de Marcos, obligaban a la defensa rival a no descuidarlos y le impedían apoyar hacia adelante.

Sólo Osvaldo Castro, muy novato e inexperto, no brilló en esta oportunidad y a ratos mostró ofuscamiento, pero suplió éso con un coraje y espíritu de lucha, que le permitió a veces también ser útil.

Los 15 minutos finales del primer tiempo y luego todos los 45 minutos del segundo, constituyeron lo que debe ser una de las más convincentes y completas faenas del fútbol chileno en el exterior. Paraguay llegó a entregarse a su suerte, convencido en la inutilidad de su lucha. Y lo que es más importante, la selección nacional terminó arriba en físico y fútbol, entusiasmando con su labor a los cronistas argentinos y uruguayos, espectadores exigentes y que nunca han sido muy benevolentes con el fútbol nacional.

Las cartas de esta consagratoria victoria fueron puestas promediando la primera parte. Fútbol de cierta lentitud, cuando se sacaba de atrás, para pasar, en violento cambio de ritmo, a una velocidad impresionante cuando se buscaba el área rival. La zaga guaraní, recia, nunca pudo encontrar el camino de impedir la entrada de ese ataque, por la movilidad constante de sus rivales. Araya estuvo en todas partes, ya que no podía hacer su juego habitual de desborde por la derecha y el centro retrasado.

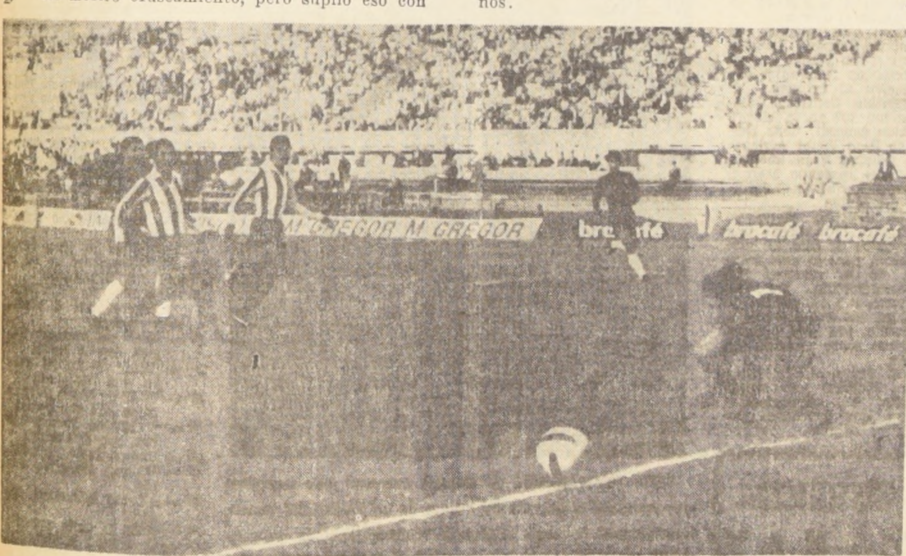
Ahora buscó a Gallardo y a Castro y se fue por el medio o la izquierda, creándose oportunidades que cristalizaron en dos hermosos goles. Lo propio aconteció con Prieto que aprovechando el hueco dejado por Araya y el desconcierto de la defensa albirroja, entró varias veces por la derecha buscando el gol.

Rubén Marcos preocupado por un dolor en su pierna, bajó al mediocampo a realizar esa faena tan útil en lo de romper juego y habilitar a sus delanteros, en rápidos y profundos pases.

La línea de cuatro de Chile, realmente impecable. La actuación en un debut de Herrera, el wanderino, realmente sorprendente para quienes no lo han visto como nosotros rendir en forma tranquilizadora en el equipo del puerto. Impecable, tranquilo y fuerte en el apoyo, fueron algunos de los atributos de Herrera. Humberto Cruz salvo su comienzo incierto, se constituyó en brillante y gran figura junto a Elías Figueroa, un verdadero patrón. De alto y por bajo siempre ellos primero. Anticipando, apoyando y sacando el balón se lucieron como nunca. Víctor Adriazola, cuando volvió a ser el zaguero eficiente y sobrio de siempre, rayó a gran altura.. Es decir, salvo Olivares que tuvo poco trabajo, y Castro por las razones ya anotadas, todo el equipo de Chile conformó una oncena solvente, elegante y contundente, estructurando una de sus mejores faenas en canchas extranjeras y obligando al aplauso espontáneo y generoso de propios y extraños.



UNA HABILISIMA MANIOBRA de Gallardo le dio a Chile, su segundo gol. Tuvo el 9 chileno la frialdad suficiente para levantar el balón, por sobre el arquero Villanueva que salía resueltamente a detener el remate, y que quedó prácticamente sin defensa.



JULIO GALLARDO fue por fin en Montevideo el piloto hábil y positivo que semana a semana, brilla en Universidad Católica. Anticipándose a la marcación de Bobadilla y Miranda, batió a Villanueva, con un remate bajo y cruzado, ante el que nada pudo hacer el meta guaraní. Fue el primer gol del elenco chileno y punto de partida de una faena muy buena.

LOS CHILENOS UNO POR UNO:

CHILE: UN EQUIPO CON FIGURAS BRILLANTES

MONTEVIDEO. (**Por Juan Carlos Franco, enviado especial**).— En la convincente presentación de Chile sobre Paraguay, es muy difícil no destacar en el análisis individual, la buena labor que todo el equipo como conjunto ofreció. Del propio estudio de cada jugador, deberá fluir como conclusión que fue todo el equipo el beneficiado.

Veamos, hombre por hombre, el equipo de Chile:

OLIVARES: El segundo gol lo "pilló" mal parado. Por lo demás tuvo poco trabajo y muy pocas ocasiones de lucir.

ADRIAZOLA: Comienzo vacilante. Se complicó él y a toda la defensa, por no sacar con presteza y claridad. Luego se afirmó y terminó por ser el solvente zaguero de siempre.

FIGUEROA: Gran figura. Borró cualquier duda sobre su calidad. Impasable por alto y por bajo. Excelente entrega al mediocampo y velocidad para cubrir a sus compañeros y realizar las postas.

CRUZ: Otro que brilló. Siempre anticipó, especialmente por arriba. Apretó al delantero Riveros cuando vio que zonalmente no podía marcarlo y cuando se debió jugar sin miedo para sacar un balón peligroso lo hizo con el coraje de siempre. Muy bien.

VILLANUEVA: Poco se le vio al lesionarse muy tempranamente.

HERRERA: Actuación consagratoria. Trabajó como si estuviera en Playa Ancha un domingo cualquiera. Hizo olvidar a Villanueva y cuando tomó confianza luego de anular a su puntero Rojas, que debió ser cambiado, apoyó con habilidad y fuerza.

HODGE: Siempre fuerte. Guapo en el medio campo y buscando irse al ataque, aunque retacando el disparo de media distancia. Sin embargo al tener que jugarse no tuvo miedo a meter pierna frente a los paraguayos.

ARAYA: Bien, aunque en otra cuerda. Primero no pudo realizar su juego habitual por la buena marcación de Insfran ayudado por Miranda. Entonces se desmarcó y volvió a ser la pesadilla de siempre. Y anotó dos goles.

PRIETO: Muy bien. Apoyando y distribuyendo juego realmente brillante. Luchando en el mediocampo, inagotable y sin temor a los golpes. Fue la suya otra actuación llamativa y completa.

GALLARDO: Por fin en su nivel de Universidad Católica. Hizo dos goles, descontroló a la defensa rival, entregó otro tanto y convirtió uno de joyería que Goicoechea irrespetuosamente anuló nadie sabe por qué. Gran figura en todo el partido.

MARCOS: Sin la fuerza de otras veces, pero cumpliendo una misión más opaca, pero tremendamente útil. Su temor a desgarrarse es una verdadera psicosis que atenta contra sus posibilidades.

CASTRO: Pagó tributo a su inexperiencia. Lo asustó el rival y la seriedad del compromiso. Pero luchó como mejor podía para ser útil. Quizás si por ahí esté flaqueando, hasta ahora, el equipo chileno. Además, incomprensiblemente no lo dejan tirar los lanzamientos libres, que es una de sus posibilidades. Se pierde un poco como puntero.

PARA LOS URUGUAYOS:

La "Celeste" no Está Jugando en el S. A.

MONTEVIDEO. No hay nada que hacer. Los aficionados uruguayos, no están con el seleccionado que defiende el prestigio del fútbol oriental en este Sudamericano.

Aparte del poco público que concurre a los partidos, los que van, lanzan groseros epitetos contra sus jugadores y continuamente se sienten silbatinas de protesta por las fallas que experimentan dentro de la cancha.

Gracioso para nosotros es lo que aconteció la noche que Uruguay superó a Venezuela por 4 a cero, luego de ganar la etapa inicial por la cuenta mínima.

Vino un contrataque de los venezolanos y el puntero Tortorelo se fue en demanda del área contraria. Anteriormente, se habían producido algunos roces entre este jugador y el zaguero Baeza de los uruguayos. Bueno, como decía, Tortorelo se cortó solo en campo rival y Baeza, con muy mala intención de su parte, le tiró un feo "planchazo". El golpe fue bastante vistoso y también resultó perjudicial para el "charrúa", ya que posteriormente, debió ser retirado de la cancha, ya que se lesionó. Esta jugada provocó el siguiente diálogo entre dos aficionados que estaban cerca de nosotros (jugadores, dirigentes y periodistas chilenos, que veíamos el encuentro).

"Pero ché... que "patadura" más grande", dijo uno y luego agregó: "¿Dónde aprendió a jugar "fobal" el coso ese? ...Es un criminal y todavía luce la celeste".

"Má... ¿qué celeste? —replicó otro—. Si aquí no existe ninguna celeste. La única camiseta uruguaya es la de Nacional ...es".

"Qué va a ser la de Nacional. La de Peñarol es la única camiseta que existe en el país", contestó el primero.

Y la discusión se prolongó por varios minutos, sin importarles el partido que se desarrollaba en la cancha. Total, muy pronto se fueron a las manos y la policía local, los llevó a ambos detenidos.

La verdad es que habíamos visto fanáticos en otras partes; pero cómo estos uruguayos, que no "comulgan" con la selección que está jugando en el S. A., jamás.

CORRECCION Y DISCIPLINA

MONTEVIDEO.— Todo el séptimo piso del Hotel Columbia está ocupado por los chilenos. Sólo el presidente de la Delegación, Leoncio Provoste, se aloja en un departamenespecial del quinto piso, el resto, incluyendo al enviado especial de LA NACION, está en el piso antes indicado.

Ahora bien. De continuo se sienten gritos y desmanes en el piso superior, o sea el octavo, que pertenece a los seleccionados uruguayos. El sábado en la noche fue tal la batahola que armaron, que una mucama del séptimo piso subió para pedirles más orden. Luego, cuando bajó, conversó brevemente con este reportero.

—¡Que escandalosos que son mis compatriotas —dijo— no respetan al resto de los pasajeros?

—¿Se diferencian mucho de nosotros? —le preguntamos.

"Ni pensarlo —fue su respuesta— los chilenos no molestan en nada. Nunca se escucha un grito y son muy atentos para pedir cualquier servicio. Si señor... hay una enorme diferencia entre ambas concentraciones".

—¿Es la primera vez que le toca atender a una delegación de futbolistas chilenos? —inquirimos luego.

"No señor —indicó— ya antes estuvo aquí Universidad Católica y también los atendí yo. Se portaron igual que ahora... Muy bien y no molestaron en absoluto".

Y no deja de tener razón en su apreciación. Lo estamos comprobando a diario. La totalidad de la Delegación chilena, está dando la pauta con su disciplina y corrección.

Cómo para que nos sintamos orgullosos de ello.

PEDRO ARAYA Y SU CUMPLEAÑOS

MONTEVIDEO. Son las 12 de la noche del domingo. En el comedor del Hotel Columbia, se apagan las luces y en el centro del mismo, se ve una impresionante torta con muchas velitas. No las contamos; pero no pueden ser más de veintidós o veintitrés. De pronto, por el corredor que antecede al comedor, aparecen los dirigentes Provoste y Cáceres, con el jugador Pedro Araya entre ellos.

Inmediatamente, una disimulada seña y Fidel Zuleta, con su guitarra, inicia los acordes del Happy Birthday y todos los integrantes de la selección chilena, comienzan a cantarlo. Se prenden las luces y los ojos de Pedro Araya están empañados por lágrimas. El gesto de sus compañeros, al acordarse que es su cumpleaños y que éste lo ha sorprendido fuera de casa, lo ha emocionado. Una vez que finaliza la canción, vienen los aplausos y rápidamente, el jocoso Ignacio Prieto, grita: "Ya "chico"... apaga las velas". Accede a la solicitud el homenajeado y agachándose, con un fuerte soplido, deja sin llamas a las "velitas" Vienen los aplausos y los abrazos de felicitación para el puntero derecho de nuestra selección.

Una vez que ya todos lo han congratulado, Leoncio Provoste, presidente de la delegación, a nombre de la misma, le entrega un pequeño paquete a Araya. El "chico" agradece el presente y ante los insistentes gritos de... ¡Qué lo abra... que lo abra", procede a desgarrar el papel que lo envuelve. Entonces aparece un hermoso lapicero dorado, que lleva la siguiente inscripción: "La Selección Chilena a Pedro Araya".

Terminado esto. todos se sientan a la mesa y proceden a servirse una copa de champaña a la salud del que está de cumpleaños. Luego se parte la torta y la velada transcurre en amenos momentos. Aparte de la victoria obtenida ante Paraguay, el cumpleaños de Pedro Araya ha sido el broche de oro de la jornada.

PEDRO ROCHA

H. VILLANUEVA SERIA ENYESADO

MONTEVIDEO (Ultima hora. Por Eugenio Sánchez, enviado especial de LA NACION).— La lesión que sufrió Hugo Villanueva en el cotejo con los paraguayos, parece que reviste bastante gravedad. Tanto es así que el médico de la delegación, Dr. Elías Jacob Helo, luego de examinarlo cuidadosamente, se mostro partidario de enyesarlo, lo que impediría que siguiera actuando en lo que resta del Campeonato Sudamericano.

Torneo de Golf por "Copa Air France" en Santo Domingo

Esta tarde, a las 19 horas, se cerrarán las inscripciones para el Campeonato Abierto de Golf de Santo Domingo en el cual se disputará por sexta vez la "Copa Air France", valioso challenge que se adjudica definitivamente a quien haya inscrito su nombre tres veces en este certamen. La competencia a 72 hoyos medal play, contará con la participación de los mejores valores del golf nacional, profesionales y aficionados, varones y damas. Los jugadores rentados acuden en su totalidad, entre los cuales destacan Cerda, Salas, Orellana, Morales, Calderón, Araya, Jerez y otros optarán al "Premio Cinzano", dotado de E° 4.000 y otros estímulos. Para ellos esta primera confrontación del año a 72 hoyos es una buena prueba antes de la competencia de vuelta de la selección para el "Carling", que ganara en Lima el chileno Cerda.

Para los aficionados, el torneo costeño que se jugará entre los días 27 al 29 del corriente, será igualmente una buena posibilidad de mostrar sus recursos luego del receso estival, que, en cierto modo, ha mantenido relativamente activos a los jugadores. Santo Domingo, con su variada topografía de canchas, siempre constituye un atractivo para los golfistas, ya que los fields metropolitanos distan mucho de poseer las características que singularizan a este escenario costeño. Por otra parte, el campeonato mismo se caracteriza desde su origen por la rivalidad que generalmente se registra allí entre los mejor dotados. Por ello, la presencia de los mejores profesionales y aficionados será una vez más motivo de cita para cientos de aficionados deseosos de ver las alternativas de esta sexta versión de la "Copa Air France".



MARIA PIA AGUIRRE, hija de la excelente golfista Amelia Aguirre, que está demostrando notables condiciones para ser una jugadora perfecta en este técnico deporte. Su juventud y belleza dan atractivo a los links de competencias.

Eusebio: Principal Atracción de Benfica

El famoso cuadro lusitano llega hoy a Santiago para enfrentar mañana a Universidad Católica. Con todos los refuerzos ha entrenado el conjunto universitario

Benfica, el dos veces campeón de Europa, llegará a Santiago al mediodía de hoy para enfrentar mañana a las 21 horas en el Estadio Nacional a Universidad Católica, actual campeón profesional del fútbol chileno.

Los integrantes del famoso equipo portugués, dos veces campeón de Europa, llegará a Los Cerrilos aproximadamente a las 13,20 horas vía Varig, y se hospedarán en el Hotel Carlos V.

Vienen en la poderosa escuadra lusitana, que marcha a la cabeza de la clasificación del actual torneo, Eusebio, el más famoso jugador de Europa y scorer del último Campeonato Mundial realizado en Inglaterra; Germano, Cavem, José Augusto, Coluna, Simoes, Torres, todos integrantes de la escuadra que alcanzó el tercer lugar en ese torneo mundial. Además, Costa Pereira, Cruz, Vicente, Graca, Humberto y otros afamados jugadores.

Esta constelación de astros viene bajo la dirección del entrenador chileno Fernando Riera, técnico de grata recordación entre los aficionados y especialmente de los de Universidad Católica, ya que el título alcanzado por los cruzados, mucho tiene que ver con la dirección que Riera le dio a los equipos cruzados, no sólo al plantel de Honor, sino que a todos los de Cadetes y Escuela de Fútbol.

Benfica cumplirá un sólo partido en Chile y ello significa no sólo un honor para Universidad Católica, sino que también para el fútbol nacional. No es corriente que un equipo de la categoría del portugués venga a Sudamérica en pleno campeonato oficial para cumplir un sólo compromiso.

Universidad Católica ante la seriedad del compromiso contraído ha intensificado los entrenamientos en el Estadio Nacional, bajo la dirección de Luis Vidal. Las prácticas se han realizado con los refuerzos solicitados: Astorga, Quintano, Leonel Sánchez y Francisco "Chamaco" Valdés. En la mañana de hoy realizarán el último entrenamiento y luego quedarán concentrados en el Hotel Emperador.

CONFERENCIA DE PRENSA

Esta tarde a las 19 horas, el entrenador Fernando Riera, D. T. de Benfica, ofrecerá una conferencia de prensa en los salones del Hotel Carlos V., conferencia que ha causado lógico interés entre los medios informativos nacionales.

HOMENAJE A RIERA

Antes del match de mañana, Fernando Riera será objeto de un merecido homenaje por parte de dirigentes y socios de la U. Católica, que quieren así testimoniar su gratitud por el hombre que trabajó para dejar a la U. C. en el buen pie que está actualmente.



Francisco Valdés: Ha estado entrenando con el plantel de Universidad Católica y reforzará al ataque estudiantil, en el match que debe sostener mañana con Benfica, campeón de Portugal.

BIONDI Y HERNANDEZ FINIQUITARON A GOLPES SU ULTIMO INCIDENTE

"Le pegué porque no estoy dispuesto a aceptar ofensas de nadie. Por eso lo esperé afuera y le di su merecido. No estoy arrepentido y lo volvería a hacer si recibo una nueva provocación".

Quien así se expresa es Salvador Biondi, el entrenador de Audax Italiano que cogió el guante que le lanzó su compatriota Donato Hernández, de Wanderers, con quien tuvo un cambio de golpes en el exterior del Estadio Sausalito.

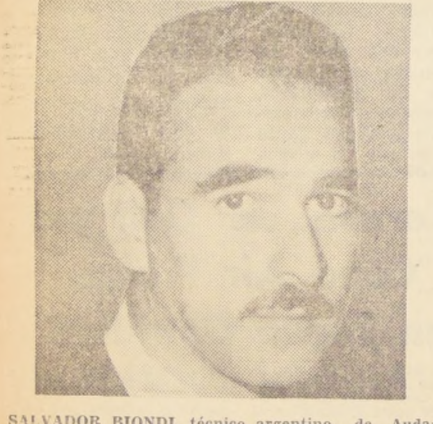
El asunto no había tenido trascendencia. Es cierto que las discusiones comenzaron en la cancha, cuando Hernández formuló un comentario en voz alta, justo en el momento que cruzaba delante de él, el "tano" Biondi, refiriéndose a la mentalidad de juego que algunos colegas están imponiendo.

La reacción fué espontánea. Y la discusión cobró acaloramiento y en más de una oportunidad intervinieron dirigentes y amigos para evitar que ambos se fueran a las manos. Biondi le gritaba entre otras cosas: "Yo no soy Paco Molina que te aguantó tus insultos. Métete en lo tuyo y deja trabajar tranquilo. De dónde saliste fenómeno...".

Posteriormente y cuando Donato Hernández abandonaba Sausalito se encontró con Biondi y ahí se inició un incidente hasta que debió intervenir la fuerza policial.

Aprovechando a Salvador Biondi, le preguntamos que había de su permanencia en Audax Italiano. Al respecto declaró que en el club el panorama era muy turbulento y que la comisión o el comité que está a cargo de la institución no era partidario de reemplazarlo de su cargo de director técnico. En todo caso, anticipó que todo dependerá de la reunión que se verificará hoy martes. Por lo demás, su obligación con Audax Italiano es hasta fines de 1967.

Por otra parte, Donato Hernández expresó en torno a su situación profesional que "no me pueden privar de mi trabajo. Es cierto que la sanción me impedirá salir a la cancha con el equipo, pero estoy en situación de actuar como en forma habitual en la semana, que es lo que importa. De lo contrario, antes de adoptar una determinación de envergadura presentaré un reclamo hasta la Inspección del Trabajo si es que el Tribunal de Penalidades dictamina que el castigo me inhabilita en forma total. Yo vivo del fútbol como cualquier profesional de su actividad", dijo.



SALVADOR BIONDI, técnico argentino, de Audax Italiano, que finalizó a golpes sus problemas personales con el pintoresco entrenador de Santiago Wanderers, Donato Hernández, a la salida del Estadio Sausalito.

Zúñiga y Poblete Disputan el Título de Peso Liviano

En la tarde de ayer ultimaron sus trámites para la disputa del título chileno de los livianos profesionales, a efectuarse el viernes, el campeón nacional Luis Zúñiga y el retador y ex campeón Dagoberto Poblete. Ambos peleadores cumplieron con la prueba de suficiencia ante la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación Chilena, haciendo seis rounds cada uno con diversos "sparrings".

Zúñiga trabajó tres vueltas con el campeón chileno de los welter ligeros amateur Bernardo Olea, y tres con el campeón chileno mosca, Mario Figueroa.

Poblete, por su parte, dividió seis asaltos entre los profesionales Carlos Martínez y Eugenio Campos.

El programa quedó elaborado de la siguiente manera:

Un combate amateur a tres vueltas, un match profesional, a cuatro, entre los medianos Francisco Latapiat y Carlos Aguilera, uno también, a cuatro entre los gallos Carlos Canales y Víctor Saavedra y un semifondo a diez vueltas entre el campeón de Chile de los moscas Mario Figueroa y Sergio Díaz.

El encuentro de fondo entre Zúñiga y Poblete, por estar en disputa el título será a doce asaltos.



LA PARTIDA: Toman la salida a Río Blanco, desde la Plaza Bulnes, los bravos competidores del "Cruce Ciclístico de los Andes". El lote se mueve compacto y animoso para enfrentar más tarde la temida Cuesta de Chacabuco, tramo de ascensión que ganó el chileno Hernán Delgado.

LA FATALIDAD PERSIGUIO A DELGADO:

EL ARGENTINO CONTRERAS SE IMPUSO EN LA ETAPA SANTIAGO-RIO BLANCO

El chileno ganó la Subida a la Cuesta Chacabuco, pero estuvo detenido 20 minutos por "pannes"

El ítalo-argentino Delmastro sigue 1º en la Clasificación General del Cruce de los Andes

Ernesto Contreras, de Argentina, fue el vencedor de la 6ª etapa de la prueba ciclista Cruce de los Andes, tramo que se cumplió entre Santiago y Río Blanco, con un kilometraje total de 126. Pese al triunfo de Contreras, Delmo Delmastro, el ítalo-argentino, sigue comandando la clasificación general.

La etapa de ayer se largó desde Plaza Bulnes a las 7.15 horas, continuando los pedaleros neutralizados hasta entrar a la Avenida Independencia. En este tramo tuvo destacada actuación el ciclista de Audax Italiano, Hernán Delgado, que como se esperaba y así lo había adelantado su entrenador, Dino Arrigoni, estaba en situación de ganar la subida de la Cuesta Chacabuco, tal como ocurrió. Delgado ganó el Gran Premio de la Montaña, pero a la bajada pinchó y debió esperar largos 20 minutos que llegará el camión con los tubulares, para poder seguir en carrera, cosa que hizo cuando ya el pelotón de avanzada lo había dejado atrás.

Esta situación en que se vio perjudicado se pudo haber solucionado con un poco de buena voluntad, que los controles de la prueba no entendieron. Como el camión iba con los tres restantes pedaleros de Audax, el D. T. envió a la avanzada a un ayudante, el que no pudo conseguir llegar hasta Delgado y fuera de esto, los controles ordenaron a Carabineros detenerlo momentáneamente, hasta que todos los competidores llegarán a la cumbre e iniciarán el descenso.

Con esta pérdida de tiempo, Hernán Delgado llegó a Río Blanco con un retraso de 14 minutos con relación al primero, el argentino Contreras ubicándose 10º en la clasificación general. Tras Delgado llegó Víctor Arriagada y Jaime Vega, quedando muy rezagado Manuel González, que es el crédito del equipo.

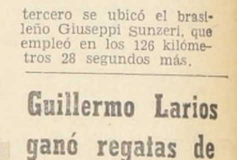
La séptima etapa se cumplirá hoy, sobre una distancia de sólo 29 kilómetros, pero la más pesada de la carrera: Río Blanco-Portillo. De Río Blanco, a 1.400 metros de altura, los ciclistas irán a Portillo, que está a 3.100 metros sobre el nivel del mar.

El entrenador de Audax Italiano ha tomado todas las providencias para que percances como el sucedido ayer no se repitan, y realizarán un esfuerzo para ayudar de preferencia a Delgado que está en situación de sacar buena ventaja en este tramo de pura subida y de camino de tierra.

El tiempo total empleado por Ernesto Contreras entre Santiago-Río Blanco fue de 3 horas, 35 minutos y 46 segundos. El segundo en llegar a la meta parcial, Delmo Delmastro, empleó el mismo tiempo de Contreras y tercero se ubicó el brasileño Giuseppi Sunzeri, que empleó en los 126 kilómetros 28 segundos más.



DELMO DELMASTRO: El notable corredor ítalo-argentino que mantiene el liderato del "Cruce de los Andes", ha tomado resueltamente la punta a poco de iniciarse la etapa de ayer, tramo que se adjudicó el mendocino Ernesto Contreras.



Guillermo Larios ganó regatas de la clase "Sabot"

Ante gran número de competidores que llegaron a Algarrobo a intervenir en el torneo de veleros de la clase Sabot, el destacado representante del Club Algarrobo, Guillermo Larios Mengotti ganó la prueba que tenía cinco regatas.

Este nuevo triunfo de Guillermo Larios le permite retener por un año más el trofeo.

Los deportistas juveniles que dirigieron las pequeñas embarcaciones Sabot, debido a que para éstos elementos está destinada, hicieron buenas demostraciones de capacidad, que les sindican como promisorios yatistas.

Computadas las cinco regatas, las ubicaciones de los 10 mejores fue la siguiente:

1º — "X.25" de Guillermo Larios, con 6 puntos en contra.
2º — "X.2" de Fernando Larios, con 14 puntos.
3º — "X.33" de Rufino Melero, con 32,4 puntos.
4º — "X.4" de Mario R. González, con 48.4 puntos.
5º — "X.23" de Marisol Saltua, con 48.7 puntos.
6º — Blanca Larios, con 53,1.
7º — Miguel González, con 55,4.
8º — Alberto Montanari, con 59,7.
9º — Juan C. Ortiz, con 60,7.
10º — Guillermo Melero, con 61,7.

La Prensa Penquista Ataca Duramente a la Federación Cestera

Eliminó sin previo aviso a la Selección Bío-Bío

Duras críticas ha recibido de parte de la prensa y la afición penquista la medida adoptada por la Federación de Básquetbol de Chile, que efectuando un sorteo sin previo aviso determinó que fuera Punta Arenas y no Concepción el octavo finalista del Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino a realizarse a comienzos del próximo mes en Arica.

Reglamentariamente el derecho a ser finalista del certamen que organiza la Asociación nortina debió haberse establecido en cancha, pero dados los inconvenientes de orden económico que opusieron tanto Punta Arenas como Concepción, la Federación, ante el apremio del tiempo, decidió por su cuenta y riesgo realizar un sorteo en presencia de los dirigentes de Arica, sorteo que favoreció a la asociación austral.

Por estas razones, la precipitación de la Federación y el hecho de haber realizado un sorteo que perjudicó a Concepción en ausencia de un representante, la Asociación penquista, sintiéndose lesionada, hizo las reclamaciones del caso y la prensa de Concepción fustigó duramente a la dirigente máxima.

RESPONDE LA FEDERACION

Consultado al respecto, el Presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, Carlos Salamovich, informó que efectivamente no había solución posible para determinar quién era el octavo finalista y se había optado por realizar el sorteo que dejó fuera a Concepción. No obstante, el Presidente de la Federación manifestó que para no perjudicar a Concepción se hacían las gestiones pertinentes ante la Asociación Arica, para que el equipo penquista, que tiene ya dos meses de entrenamiento, viaje al Campeonato Nacional en calidad de invitado. El Presidente de la entidad nortina Juan Manríquez, que se encuentra en Santiago junto al Presidente del Consejo Local de Deportes de Arica, esperaban anoche la respuesta definitiva que sería comunicada a Concepción en el día de hoy. En caso de ser afirmativa la respuesta, Concepción viajaría desde Santiago a Arica en un avión FACH, costeándose sus gastos desde Concepción a Santiago, aunque el Presidente Salamovich informó que en esto no habría problema porque en todo caso "nosotros los ayudaríamos de alguna manera".

CON EXITO FINALIZO PRIMERA ETAPA DEL PLAN WINNIPEG-MEXICO

Los atletas fueron los que en mayor número salvaron las marcas mínimas impuestas por la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico. Eliminados el básquetbol masculino y el béisbol

Ya tomó conocimiento oficial del cumplimiento de la 1ª Etapa del Plan Winnipeg-México el directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, que preside Sabino Aguad, y que fuera omitido por su Comisión Técnica.

Este informe contempla todas las alternativas vividas por los grupos de competidores que se preparan física y técnicamente para aspirar a ocupar lugares en la delegación deportiva chilena, que deberá representarnos en los V Juegos Panamericanos que a fines de julio se iniciarán en la ciudad canadiense de Winnipeg.

Luego de estudiar en forma exhaustiva todo lo relativo al desarrollo de esta etapa y en forma muy particular cada deporte y competidor se resolvió que debían de continuar en la segunda tapa de este Plan, y siempre en el carácter de preselecciones, los siguientes deportes:

Atletismo, ciclismo, equitación, esgrima, gimnasia, tenis, tiro al blanco y boxeo. A otros deportes se les dio un nuevo plazo, estimándose que sus actividades por ser de verano, no habían tenido confrontaciones o torneos que permitiran una visión mas o menos precisa de sus posibilidades, o bien otros, por estar fijados certámenes internacionales en los meses de febrero a abril, de carácter sudamericano, y que, de acuerdo a los resultados, darán los argumentos adecuados para que la Comisión Técnica los considere o no.

En estos casos están: vóleibol, water polo, vachting, fútbol, natación, remo, pentathlón moderno y básquetbol femenino.

Quedaron eliminados por no haber cumplido con las exigencias de este Plan, el básquetbol masculino, que en el Sudamericano de Córdoba de 1966 fracasó, al igual que el beisbol.

DEPORTISTAS PRESELECCIONADOS EL ATLETISMO DAMAS

100 metros planos: Mabel Camprubí, marma registrada, 12. Marcas mínimas, 12.4. Victoria Roa, marca registrada, 12.4.

M. Cristina Ducci, marca regostrada, 12.

200 metros planos M. Cristina Ducci, marca registrada, 25.1 marca mínima, 25.8. Victoria Rora, marca registrada, 25.7.

80 metros vallas, Carlota Ulloa, marca registrada, 16.6. marca mínima, 12.2. Marisol Massot, marca registrada, 12.2.

Salto Alto: Bélgica Villalobos 1,50, 1,50; Patricia Miranda 1,50.

Salto Largo Carlota Ulloa 5,50, 5,30.

Bala: Eliana Bahamondes 12,63, 12,20; Miriam Yutronic 12,58.

Disco: Miriam Yutronic 43,99, 42; Pradelia Delgado, 42,49.

Dardo: Marlene Ahrens 45,92, 42; Marlene Ahrens 44,30.

VARONES.— 100 metros: Eimar Erlandsen, marca registrada 10,7; marca mínima 10,8; Marcelo Moreno 10,8; Iván Moreno 10.7.

200 metros: Marcelo Moreno 22,1, 22,2; Enrique Naranjo 22,6.

400 metros: Jaime Núñez 49,1, 49,5; Enrique Naranjo 49,4.

800 metros: Homero Arce 1.55,4, 1.56; Jaime Vega 1.55,6; Víctor Ríos 1.55,6.

5.000 metros planos: Miguel González 15.20,4, 15.25; Miguel González 15.07,9; Jorge Grosser 15.20,4.

10.000 metros planos: Miguel González 31.48,9, 32.

110 metros vallas: Patricio Saavedra 14,7, 15.5. Felipe Montero 15.2.

400 metros vallas: Santiago Blumel 54,7, 55; Santiago Gordon 53.5.

Salto Alto: Patricio Labán 1,85, 1.85; Patricio Labán 1.95.

Salto Largo: Santiago Gordon 6.86, 6.80; Carlos Proto 6.84.

Salto Triple: Juan Ivanovic 14.91, 14.

Garrocha: Gerardo Morandé 3.98, 3.90.

Bala: Leonardo Kittsteiner 14.54, 14.30; Manuel Lechuga 14.72; Luis Bustamante 14.32.

Disco: Hernán Haddad 47.24, 47.

Dardo: Leonardo Kittsteiner 62,70, 61; Jorge Peña 66.09; Werner Klotzer 61.16.

Martillo: Guillermo Arias 51.56, 56; Lido Crispieri 52.66; Humberto Cáceres 50.56.

Serán incorporados los atletas que cumplan las marcas mínimas exigidas por la Comisión Técnica para la 2ª etapa.

EN CICLISMO: Héctor Pérez al clasificarse campeón sudamericano de los 50 kilómetros. Héctor Pérez, Carlos Hernández y Orlando Guzmán, por su 3ª ubicación en los 100 kilómetros del Campeonato Americano.



Héctor Pérez, con su excelente título de campeón sudamericano de ciclismo de los 50 kilómetros, conquistado en el Torneo de Mar del Plata, Argentina, cumplió con creces, pasando a la etapa siguiente del Plan Winnipeg, que sin duda le llevará a los V Panamericanos .. ..

EN EQUITACION: Américo Simonetti y Manuel Rodríguez, por su vicecampeonato S. A. en el Torneo de Uruguay. René Varas por su 2º lugar en la Copa West Point Challenger Trephy, en Nueva York.

EN ESGRIMA: Sergio Vergara por su título de campeón S.A. de espada conquistado en Lima.

EN TENIS: Patricio Rodríguez, Patricio Cornejo, Jaime Pinto y Jaime Fillol, integrantes titulares y reservas del team chileno clasificado vicecampeón sudamericano.

EN TIRO AL BLANCO: Bernardo Cisterna en pistola libre, Sidney Ojeda F. en pistola silueta olímpica; Jorge Jottar, Nicolás Atalah, Angel Marentis y Fritz Dreyer en tiro skeet.

Marlene Ahrens pasó en forma cómoda a la segunda etapa del Plan Winnipeg-México, al superar por cerca de cuatro metros la marca mínima exigida en el lanzamiento del dardo.

Buen triunfo del Deportivo Maipú

Por la penúltima fecha del Campeonato de Fútbol de la Asociación de Maipú, el primer elenco del Deportivo Maipú derrotó por 3 a 1 a Iriarte. El encuentro despertó bastante interés entre los aficionados maipuinos, que en gran número llegaron al Estadio Municipal, escenario del match.

Este nuevo triunfo del Deportivo Maipú le hizo merecedor al vicecampeonato, posición que solamente le disputaba su vencido.

La campaña de Maipú es muy elocuente, pues de los 20 encuentros jugados, ha perdido sólo 3.

Las mejores armas de los vicecampeones, que en el recuento final han sido superados sólo por el decano Campos de Batalla, es su juventud y disciplina, méritos que han hecho merecedores al cuadro, por parte de su hinchada, del nombre de "La Maquinita".

Mucho del rendimiento alcanzado se debe a la abnegada labor del entrenador, Iván Antilao.

El team que derrotó a Iriarte, y que en líneas generales fue el titular a lo largo del campeonato, es el siguiente: Hernán Cifuentes, Luis Saldívar, Heriberto Escobar, Eduardo Macaya, Mario Varas, Roberto Lorca, Eugenio Mondaca, Ernesto Varas (Raúl San Martín), Raúl Jaña, Aníbal Mondaca y Nelson Farías.

URUGUAY RIVAL DE CHILE EN TORNEO DE FUTBOL PREOLIMPICO

Hace algunos días se sortearon los grupos eliminatorios preolímpicos de fútbol para las Olimpiadas de 1968. A Chile le corresponderá medirse con Uruguay por el grupo uno. Los restantes se dividieron como sigue: Grupo dos, Argentina y Venezuela; grupo tres: Perú, Paraguay y Bolivia; grupo cuatro, Brasil, Ecuador y Colombia.

El certamen será organizado por Uruguay, país al cual viajarán los cuatro ganadores para disputar un torneo por puntos de donde saldrán para la clasificación final dos equipos. Serán cabezas de series el campeón y vicecampeón del certamen preolímpico anterior, además del país sede.

La dirección del seleccionado nacional amateur ha sido confiada al ex entrenador de Unión Calera, Raúl Pino, que tuviera bastante éxito en una competencia oficial en Brasil y donde destacaron Angulo y Esquivel, actualmente militando en Primera División por Palestino y Santiago Morning respectivamente.

BRILLANTE INFORME DE JUAN GOÑI

"No cabe sino esa calificación," dice la prensa uruguaya al referirse al informe del delegado sudamericano ante la FIFA sobre los últimos acuerdos de aquélla, en forma completa y detallada, en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol de Montevideo.

A continuación reproducimos textualmente la información del diario "La Mañana", del día 17 del presente, en la que se refiere al informe del representante chileno:

"...El representante sudamericano ante FIFA se refirió al último acuerdo de aquélla en forma pormenorizada. La extensión del trabajo (lo suyo fue verbal e insumió casi una hora treinta) incluyó: Viático a dirigentes y jueces. Copa del Mundo 1970. No habrá para ella modificaciones sustanciales y el torneo será similar al de 1966. Recién en Alemania en 1974 se introducirán variantes. En México habrá 16 finalistas que jugarán en cuatro grupos. Luego se dio cuenta del pedido de 20 mil dólares para el Juvenil que organiza Paraguay. (El Congreso apoyó envío de cable a FIFA en tal sentido). Luego Goñi citó las variantes a introducir en diversas comisiones adjuntas a FIFA.

"Enseguida, lo inherente a la Comisión de Disciplina y derivaciones del Mundial de Inglaterra. Al parecer, como cesa próximamente, lo dejan para la que actuará en México, aunque las garantías a Argentina no se solicitarán; Rous no opinó de ésto. Lo de Ramsey quedó obviado con las excusas presentadas por éste. Respecto al fútbol en Estados Unidos, dijo que preocupa a FIFA, que ya concedió afiliación a una de las dos Ligas actuantes. En boletín vendrá esa información próximamente a las afiliadas. El venidero Congreso de FIFA que se realizará en Senegal o Addis Abeba, puede cumplirse en Montevideo. Será en septiembre de 1968. También Goñi se refirió a dopping, designación de árbitros, etc.".

REFORMAS A LA RIMET

"Por vía verbal se actuó en esto, aprobándose el trabajo de la Comisión que reúne proyectos de Argentina y Brasil."

PROXIMO CONGRESO

"La Confederación se reunirá en Asunción en 1968. Antes hubo minutos de silencio en homenaje a la memoria de Guillermo Stábile y Rivadavia Correa Meyer".

Judokas uruguayos llegaron a Chile

Anoche, a las 20.20 horas, llegó a Los Cerrillos una delegación de 12 judokas uruguayos, invitados por la Federación Chilena de este deporte y que asistirán a un curso especial de técnica, kata y arbitraje de judo.

El curso en cuestión será dictado por el destacado profesor Toshibauru Kobayashi, 6º Dan, Asesor Técnico de la Federación Chilena.

La calidad de los judokas uruguayos no admite dudas, al ostentar todos ellos cinturones negros o café.

Aprovechando la estada de estos deportistas, se ha programado para el miércoles 25 del presente, a las 20 horas, en el Gimnasio de Universidad Católica, el Primer Campeonato Chileno-Uruguayo de Judo, evento que servirá para medir aproximadamente el valer de los especialistas de uno u otro país.

Como el deseo de los organizadores es que el mayor número de personas concurra a ver estos combates, la entrada para estas confrontaciones es gratuita.

Concurso Año del Cincuentenario:

"ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", UN ARCA DE REGALOS FABULOSOS

Gane televisores, relojes, una casa prefabricada y artículos para el hogar con sus astros favoritos.– LA NACION echa la casa por la ventana en este certamen reservado a sus lectores

Un cupón del sencillo concurso con que LA NACION está celebrando el Año del Cincuentenario Album de "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", puede darle la inmensa felicidad de ganarse un televisor, un reloj pulsera, una casa prefabricada, artículos para el hogar y miles de premios más.

¿En qué consiste este fácil certamen dentro de los tradicionales concursos organizados por nuestro diario? Simplemente, en una de sus fases, juntar las fotografías de las "Estrellas" favoritas en el ámbito deportivo, teatral y de la canción, y pegarlas en un álbum. Cada SEIS PAGINAS COMPLETAS con fotografías concede al concursante el derecho a recibir un CUPON NUMERADO, documento que le permitirá participar en los sorteos previos de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE y en la gran final gigante de DICIEMBRE, punto culminante del fabuloso certamen que LA NACION dedica a sus legiones de lectores a través del país.

Ya sé en que está pensando, amigo lector. Su pregunta es la siguiente: "¿Y los cupones que ganen premios en los meses de abril, julio, septiembre y noviembre, pierden su validez para la gran final, a efectuarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ante Notario Público, en el mes de diciembre próximo?

Buena la pregunta y la contestación es una sola: NO. El cupón premiado en los sorteos previos participa con igual derecho y opción que si nunca hubiera obtenido ningún galardón. ¡Más ventajas, adónde!

EL ALBUM

Este documento base para el concursante se puede obtener de dos maneras: a) Comprándolo, su valor es de UN ESCUDO (Eº 1.—), o juntando VEINTE cupones que para este efecto publicará nuestro diario en forma oportuna, los que podrán canjearse en nuestras oficinas, Agustinas 1269, primer piso, o en las Agencias Distribuidoras a lo largo del país en provincias. La compra del álbum podrá efectuarse en esos mismos lugares señalados.

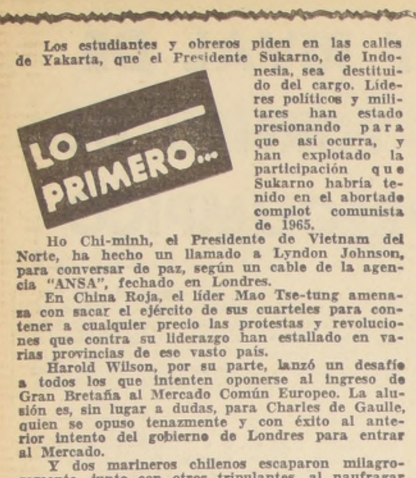
CONSULTAS

Al igual que en anteriores sorteos, una vez publicadas las bases del Concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", los lectores concursantes, a medida que avanza el desarrollo del certamen, podrán formular las consultas que deseen respecto de las dudas que se les pueda presentar.

Las cartas deberán ser dirigidas a nombre del concurso a nuestra dirección en Santiago, calle Agustinas 1269, o a nuestra Casilla 81-D. Las respuestas las iremos entregando conforme al orden que recibamos la correspondencia en estas mismas columnas, que aparecerán diariamente hasta el término del certamen fabuloso que LA NACION ofrece a sus fieles seguidores en el Año del Cincuentenario. Para el caso que el concursante no desee que su consulta sea respondida en forma pública, deberá acompañar un sobre con franqueo, dirigido a su nombre y dirección. De no cumplir este último requisito, la carta no será respondida.



PEDRO ARAYA



Los estudiantes y obreros piden en las calles de Yakarta, que el Presidente Sukarno, de Indonesia, sea destituido del cargo. Líderes políticos y militares han estado presionando para que así ocurra, y han explotado la participación que Sukarno habría tenido en el abortado complot comunista de 1965.

Ho Chi-minh, el Presidente de Vietnam del Norte, ha hecho un llamado a Lyndon Johnson, para conversar de paz, según un cable de la agencia "ANSA", fechado en Londres.

En China Roja, el líder Mao Tse-tung amenaza con sacar el ejército de sus cuarteles para contener a cualquier precio las protestas y revoluciones que contra su liderazgo han estallado en varias provincias de ese vasto país.

Harold Wilson, por su parte, lanzó un desafío a todos los que intenten oponerse al ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo. La alusión es, sin lugar a dudas, para Charles de Gaulle, quien se opuso tenazmente y con éxito al anterior intento del gobierno de Londres para entrar al Mercado.

Y dos marineros chilenos escaparon milagrosamente, junto con otros tripulantes, al naufragar el mercante holandés en que navegaban.

Es la historia contemporánea la que nos trae el cable con el registro de los acontecimientos que se suceden en todas las latitudes del mundo...

Wilson Desafía a Charles de Gaulle

ESTRABURGO, 23 (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, en un desafío al Presidente de Francia, Charles De Gaulle, afirmó hoy que quien rechdce el ingreso de su país en el Mercado Común Europeo se convertirá en el "arquitecto de la decadencia."



Wilson habló ante el Consejo de la Asamblea Consultiva Europea para referirse a las nuevas gestiones emprendidas por Gran Bretaña a fin de incorporarse a la comunidad británica, pese al veto opuesto por De Gaulle en 1963.

En su enérgico discurso el gobernante británico dijo que si las gestiones fracasan, la culpa no será de Londres y luego agregó: "Quien rechaza el cambio es el arquitecto de la decadencia. La única institución humana que rechaza el progreso es el cementerio".

Wilson habló en víspera de la entrevista que sostendrá mañana con De Gaulle en París, para continuar su campaña a fin de ingresar en el Mercado Común.

INDISOLUBILIDAD MATRIMONIAL

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (ANSA).— La indisolubilidad del matrimonio fue planteada hoy por Paulo VI en su discurso a los miembros de la Sacra Rota, el tribunal eclesiástico que se ocupa de la anulación de los matrimonios (sólo en los casos en que existen motivos graves y fundados).

"El argumento —dijo el Papa— nos lleva, por obligatoria asociación de ideas, al reciente episodio parlamentario italiano de estos días, sobre una declaración pretendiendo que un proyecto de ley imponiendo el divorcio en la ley italiana, no es contraria a la Constitución".

LLEGA A ROMA PODGORNY

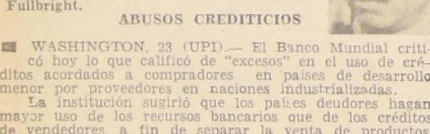
ROMA, 23 (ANSA).— Poco antes del mediodía de mañana, aribará a Roma Nikolai Podgorny, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la UURSS, para su anunciada visita oficial a Italia.

Podgorny será recibido en el aeropuerto por el Presidente Giuseppe Saragat, por representantes de ambas Cámaras parlamentarias; por Aldo Moro, presidente del Consejo de Ministros; por el Ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani, y otras altas personalidades. También se hallará presente el Embajador de Italia en Moscú, Federico Sensi.

La visita de Podgorny, que devuelve la hecha en 1960 a Moscú por el entonces Presidente de Italia, Giovanni Gronchi, es la primera que un Jefe de Estado soviético realiza a Italia.

CAO KY NO ES SATELITE

CHRISTOCHUGCH (Nueva Zelandia), 23 (ANSA).— "No soy un títere en manos de los Estados Unidos", declaró hoy el Jefe de la Junta de Gobierno de Vietnam del Sur, general Nguyen Cao Ky. "Sólo los sudvietnamieses —continuó— tienen derecho a decidir el destino de su país."



Fue la respuesta a quien le requería su opinión sobre la posible decisión norteamericana de sustituirlo si se negase a negociar con el Vietcong. Esta decisión había sido sugerida ayer durante un discurso por el senador estadounidense William Fullbright.

ABUSOS CREDITICIOS

WASHINGTON, 23 (UPI).— El Banco Mundial criticó hoy lo que calificó de "excesos" en el uso de créditos acordados a compradores en países de desarrollo menor por proveedores en naciones industrializadas.

La institución sugirió que los países deudores hagan mayor uso de los recursos bancarios que de los créditos de vendedores, a fin de separar la venta de productos, de su financiación.

Un estudio del banco muestra que a fines de 1965 los países de menor desarrollo debían unos 7.000 millones de dólares en créditos del suministrador; más de una sexta parte de su deuda externa total.

TESTAMENTO DE JACK RUBY

DALLAS (Texas), 23 (UPI).— Jack Ruby, el hombre que mató al asesino del Presidente John F. Kennedy, firmó su testamento el día antes de morir, según reveló hoy la policía.

Las últimas disposiciones de Ruby, que murió el pasado día tres, no fueron dadas a la publicidad.

Un guardia que vigilaba a Ruby fue solicitado como testigo, pero rehusó hacerlo aparentemente por consejo de sus superiores.

Los médicos del hospital en que Ruby murió de cáncer, aceptaron finalmente la tarea de atestiguar el testamento.

LLAMADO DE JOHNSON

MOSCU, 23 (UPI).— Estados Unidos exhortó hoy a la Unión Soviética a intensificar su ayuda a los países subdesarrollaoos, controlar la carrera armamentistas y aliviar la creciente tensión mundial, señalando que la solución de todos esos problemas dependen de un "rápido fin" de la guerra en Vietnam.

Las propuestas fueron formuladas al Presidente Nikolai Podgorny, en nombre de su colega estadounidense, Lyndon B. Johnson, por el nuevo Embajador norteamericano en Moscú, Llewellyn E. Thompson, quien hoy presentó las plenipotencias que lo acreditan ante el Gobierno soviético.

El diplomático subrayó la necesidad de poner remedio "a la creciente carga de los armamentos a través del mundo, la progresiva brecha entre las naciones ricas y las pobres, y la incapacidad de muchas naciones para alimentar a sus poblaciones en expansión.

VERDUGO DE ANA FRANK

MUNICH (Alemania), 23 (UPI).— El general nazi, al que se culpa de la muerte de Anne Frank, se presenta hoy ante un tribunal acusado de complicidad en los asesinatos en masa de judíos en Holanda durante la Segunda Guerra Mundial.



El ex general Wilhelm Harster, fue acusado de organizar y fiscalizar las redadas de judíos hechas por los nazis en Holanda, por orden del ejecutado Adolf Eichmann. Entre los judíos tomados prisioneros como resultado de las actividades de Harster, se encontraba Anne Frank, que fué internada en el campo de concentración de Bergen-Nelsen, donde murió.

Juntamente con Harster ocuparán el banquillo de los acusados el mayor Wilheim Zoepg y la ex Secretaria de Harster, Gertrud Slottke.

PIDEN CABEZA DE SUKARNO

YAKARTA, 23 (UPI).— Tropas provistas de armas automáticas, listas para entrar en acción, tomaron hoy posiciones en diversos puntos de la ciudad para evitar la intensificación de la campaña de los estudiantes que piden la destitución del Presidente Sukarno.

Se informó que las tropas obedecen órdenes del comandante de la guarnición de Yakarta, mayor general Amir Machmud, a quien los estudiantes acusan de hacer doble juego.

Los estudiantes proyectaban realizar una marcha hacia el Parlamento, que inaugura hoy sus sesiones, a fin de apoyar sus demandas para que Sukarno sea despojado de su cargo y que el general Suharto, nuevo hombre fuerte del país, asuma el poder hasta las elecciones de 1968.

Los estudiantes se repartieron por toda la capital, pegando volantes contra Sukarno en los parabrisas de los automóviles y denunciando que "Sukarno fue el cerebro del golpe comunista del primero de octubre de 1965", a la vez que aclamaban "al pueblo y a las fuerzas armadas".

Mientras estudiantes y tropas ocupaban las calles, el Parlamento se reunía teniendo como principal punto a tratar la situación de Sukarno.

El presidente del Parlamento, A. Achmad Sjaichu, dijo a los legisladores que el problema de Sukarno "requiere amplia atención" y que "toda idea al respecto... sería aceptada con satisfacción".

Otro asunto que deberá debatirse en los tres días de sesiones es el proyecto que aumenta en 108 miembros cada una de las ramas legislativas y que se cree serán en su mayoría de grupos políticos contrarios a Sukarno.

Salvaron de milagro 2 marinos chilenos

SANTA CRUZ DE LA PALMA (Islas Canarias), 23 (UPI).— Dos marineros chilenos y 38 otros sobrevivientes de un barco holandés de minerales, fueron desembarcados hoy aquí por un buque polaco de pasajeros que los rescató ayer de alta mar.

Los sobrevivientes habían abandonado su barco, el "Jacob Verolme", de 18.734 toneladas, después que una explosión abriera ayer un boquete en la proa, a 120 millas de las Canarias. Los náufragos se mantuvieron a flote en salvavidas hasta que el vapor polaco, "Batory" los recogió.

Uno de los tripulantes, holandés, se da por desaparecido, creyéndose que haya muerto en la explosión. Otro holandés fue hospitalizado con graves quemaduras.

El barco llevaba una tripulación de 41 hombres, formada por los dos chilenos, 20 portugueses y 19 holandeses. No se dieron a conocer sus nombres.

Los sobrevivientes fueron alojados hay en tres hoteles, mientras se aguardan instrucciones sobre su destino.

El "Batory", barco del Gobierno polaco, de 14.287 toneladas, se hizo nuevamente a la mar después de desembarcar a los sobrevivientes.



HO CHI MINH

15 MUERTOS AL SER CHOCADO BUS

ROSARIO (Argentina), 23 (UPI).— Quince personas murieron y otras tantas resultaron heridas, algunas gravemente, cuando un convoy ferroviario arrolló a un omnibús de pasajeros en la población de Arroyo Seco.

El tren se dirigía hacia la ciudad de Córdoba y a la altura de Arroyo Seco chocó con un omnibús en el que viajaban unas 80 personas que regresaban de un baile.

Ho Chi Minh Invita a Johnson a Hanoi

LONDRES, 23 (ANSA).— El Presidente del Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, ha invitado al Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, a visitar Hanoi para conversar sobre la paz, según dijo hoy un rabino de regreso del Nordvietnam, durante una conferencia de prensa dada en Londres.

El rabino Abrahám Feinberg, declaró que la invitación verbal dirigida a Johnson le fue confiada a él por el mismo Ho Chi Minh durante una conversación que mantuvo con el Presidente nordvietnamita en Hanmn.

CONDICIONES PREVIAS

Se trataría, según el rabino, de un encuentro entre los dos Presidentes y no de una verdadera conferencia cumbre. Este encuentro estaría, sin embargo, subordinado al cese de los bombardeos norteamericanos sobre Vietnam del Norte.

El rabino Feinberg, que visitó Hanoi junto con un pastor presbiteriano y con un obispo anglicano, afirmó que Ho Chi Minh se hizo personalmente garante de la seguridad de Johnson durante su posible estada en Hanoi.

MOVIMIENTO PACIFISTA

Los tres hombres que viajaron a Hanoi son representantes del movimiento pacifista "Vietnam Internacional".

Además del rabino, formaban parte del grupo el pastor presbiteriano Ambrose Reeves y el obispo anglicano Monseñor Muste. El rabino Feinberg es un norteamericano que actualmente reside en Toronto, Canadá.

PALABRAS DE HO CHI MINH

Según el rabino, cuyas declaraciones fueron confirmadas por sus dos compañeros de viaje, Ho Chi Minh habría dicho: "Invito al Presidente Johnson a venir a Hanoi como nuestro huésped. Que Johnson venga con su esposa, sus hijas, el secretario, el médico y el cocinero, pero sin la pistola en el bolsillo. No deseo que traiga a sus generales y a sus almirantes. Comprometo mi honor de viejo revolucionario para garantizar la total seguridad de Johnson."

ENCUENTRO EN HANOI

Ho Chi Minh habría dejado entender, además, que él no está dispuesto a encontrarse con Johnson en Nueva York o cualquier otro punto para discutir el asunto. El habría dicho a las tres visitas: "El Presidente Johnson está invitado a sentarse donde están sentados ustedes", para discutir la situación vietnamita.

INFORME LATINOAMERICANO

Crónicas del Continente

Dificultades de Bolivia para Instalar Fundición

LA PAZ, 23.— (Inter Press Service).— El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Alfredo Ovando Candia, anunció que ha postergado hasta fecha no determinada su viaje a la República Federal Alemana, donde suscribirían los acuerdos con la "Klockner Industrie Anlagen" para la construcción de fundiciones de estaño en Bolivia. El citado consorcio ofreció financiar en 1966 las plantas procesadoras de metales con un costo de 9 millones de dólares, pero, según fuentes oficiales, han surgido algunos desacuerdos entre él y el gobierno alemán por algunas de las disposiciones del contrato. Como se trata de un convenio pactado a nivel de gobiernos, Alemania Federal tendrá que avalar la operación para responder de la cuantiosa operación.

La postergación del viaje de Ovando Candia despertó inquietud en los círculos económicos bolivianos, ya que los trámites para suscribir el convenio con la "Klockner Industrie Anlagen" han sufrido un nuevo retraso. Prácticamente, las gestiones demoraron ya un año y en este lapso la Junta Militar que presidió el General Ovando Candia y el actual gobierno constitucional del Presidente René Barrientos han debido vencer una docena de dificultades. Ambos Mandatarios, en distintas ocasiones, han acusado al consorcio británico "William Harvey" de conspirar internacionalmente para impedir que Alemania Federal pueda financiar la construcción de los hornos de estaño. La William Harvey opera con capitales del fallecido "Rey del Estaño", Simn Patiño, cuyas pertenencias mineras bolivianas fueron expropiadas por el movimiento revolucionario de 1952 que llevó al poder a Víctor Paz Estenssoro.

Según los informes oficiales, la Klockner habría estado en desacuerdo con las exigencias que le pusiera el gobierno de Alemania Federal para avalar el crédito de 9 millones de dólares y especialmente con aquellas que obligan al consorcio a administrar durante tres años las plantas para lograr una explotación racional de los hornos.

Al comunicar la noticia de la postergación de su viaje, Ovando Candia indicó a la prensa que la Klockner mantiene las bases de la negociación ya pactada y que la demora de la firma del contrato legal "no significará perjuicio alguno para Bolivia". Ovando señaló que cuando vaya a Europa visitará también a algunos países socialistas, para tramitar la concesión de nuevos créditos con vistas a instalar hornos de fundición de Zinc y Antimonio.

Bolivia sólo posee actualmente pequeñas fundiciones de estaño que procesan 5 mil de las 25 mil toneladas de estaño que el país produce. La mayor parte del metal la producción total de Zinc y Antimonio es refinada en Inglaterra y Alemania.

¿ESTUVO "CHE" GUEVARA EN BOGOTA?

"El "Ché" Guevara está vivo, yo lo he visto, lo ví en Septiembre pasado", aseguró a los periodistas bogotanos Félix Demóstenes Rodríguez, funcionario dominicano que está disputando en Bogotá el cargo de Embajador de su país ante Colombia, frente al ex Embajador Caonabo Fernández.

Rodríguez, que dice haber sido miembro del grupo guerrillero "27 de Febrero" que participó en el levantamiento del Coronel Francisco A. Caamaño, sostuvo que "no es cuento sino verdad que Guevara vive". Señaló que "el "Ché" estuvo de paso en Bogotá, en septiembre", que venía de inspeccionar los grupos de guerrilleros en Guatemala ,e iba con el mismo fin a Venezuela. Sus interlocutores preguntaron por qué había mantenido silencio y el entrevistado respondió que eran "secretos de la vida".

ACUERDO BRASILEÑO-SOVIETICO

Un acuerdo para la instalación de una planta petroquímica en Brasil fue firmado en Moscú, entre ese país y la Unión Soviética, durante la visita que hiciera el Ministro de Comercio Exterior brasileño, Paulo Egydio. La industria tendrá un costo de alrededor de cinco millones de rublos, que será cubierto en su mayoría por el crédito que la URSS otorgó a Brasil a comienzos de mes. El Ministro Egydio abandonará Moscú el próximo domingo para dirigirse a Varsovia.

La visita del Ministro brasileño a la Unión Soviética es un índice importante sobre las crecientes relaciones que se están produciendo entre el Continente Latinoamericano y la URSS.



INTEGRACION PETROLERA

Ecuador y Colombia suscribirán un convenio estableciendo un Consorcio para la explotación conjunta de yacimienots petroleros ubicados en su zona limítrofe.

El Ministro de Minas de Colombia, Carlos Gustavo Arrieta, llegó a Quito para finiquitar las negociaciones sobre el asunto. Los estudios de la zona fronteriza han revelado que algunos yacimientos colombianos se extienden al otro lado de la frontera, y lo mismo ocurre con varios de los yacimientos ecuatorianos, que están ubicados en el campo de Putumayo, región nororiental del Ecuador, en donde la Texas Petroleum Company prevé una explotación diaria de 100 mil barriles.

SUBSECRETARIO BRITANICO EN PERU

Se encuentra en Lima Lord Walston, Subsecretario de Comercio Exterior británico, que realiza una gira por diversos países latinoamericanos a fin de intensificar las relaciones comerciales con Gran Bretaña.

¿UN TROZO DE SATELITE?

Científicos de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, examinaban hoy la extraña esfera metálica caída en estado casi incandescente en un valle próximo a Lima y que se supone sea parte de un satélite artificial. El artefacto que observado en su caída a tierra por un comerciante que guiaba su camioneta cerca de la localidad de Cañete. El citado comerciante, alarmado por el bólido encendido al rojo vivo, esperó cautelosamente un estallido; como éste no se produjera, se acercó y comprobó que se trataba de una esfera de dos metros de circunsferencia, que mostraba en uno de los polos un orificio y algunas inscripciones casi ilegibles en las que se reconocen las siguientes letras: AGC-UT —4—HTT4.

FIRMA DE TRATADO PARAGUAYO - ARGENTINO

En el Palacio de San Martín, en Buenos Aires, los Cancilleres de Argentina, Nicanor Costa Méndez, y de Paraguay, Raúl Sapena Pastor, suscriben hoy el acuerdo paraguayo - argentino de Libre Navegación, que comprende los ríos Paraguay, Paraná y de La Plata; y las notas reversales sobre Régimen Operativo de Baqueanos, Asistencia, Salvamento, y el que crea la Comisión Mixta para la construcción de los puentes sobre los ríos Paraguay y Pilcomayo, y el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos de los Saltos del Apipe.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

TRAGICA TORMENTA EN BRASIL

Una violenta tormenta tropical devastó hoy un amplio sector en torno a Río de Janeiro, dejando un total confirmado de 47 muertos, pero temores de que las víctimas lleguen a sumar centenares.

En el vecino Estado de Guanabara, el Secretario de Seguridad, Eduardo Pifeel, declaró que temía que hubieran perecido 400 personas.

En San Pablo, cuatro muertos y varios heridos representan el balance del furioso temporal que azotó ancohe las zonas aledañas. Las víctimas fueron provocadas por los derrumbes de viviendas, inclusive en el centro de la ciudad paulista.

REGLAMENTO UNIVERSITARIO DISCUTIDO

El nuevo reglamento universitario aprobado por el gobierno venezolano, aunque de momento resuelve el problema creado por el allanamiento de la Universidad, a causa de haber sido utilizada como refugio de extremistas y base para actos de terrorismo, parece llamado a crar serios problemas políticos.

La Juventud Democrata Cristiana del "COPEI" ha adoptado una enérgica oposición y ha llamado a la formación de un frente común contra el reglamento a todos los partidos.

El Consejo Universitario, por su parte, anunció que se reuniría para estudiarlo y dar a conocer su posición al gobierno, dentro de un plazo de quince días. El Rector dijo: "La Universidad se opondrá a todo lo que, lesione el régimen autónomo y democrático".

● Es conocida la verdadera marea de prosperidad que está gozando la economía norteamericana, pero el viernes fue un día excepcional en la Bolsa de Valores de Nueva York. A pesar de algunas bajas imprevistas, se registró la octava sesión consecutiva de alza dentro de un período de gran actividad.

Wall Street y la Guerra del Vietnam

Por Alfonso VARELA

La tendencia alcista fue estimulada por indicios de que algunos problemas que estaban perfilándose, tienden a desaparecer. La guerra de Vietnam, en muchos aspectos, ha sido un estímulo importante para los hombres de negocios, a través de las grandes inversiones públicas, al igual que la carrera espacial. Sin embargo, existía el temor de que el notable aumento del volumen de negocios se viera afectado por una aguda escasez de circulante. La sesión del viernes, en Wall Street fue estimulada por indicios de que el circulante aumentará, desvaneciendo el peligro. Otro factor citado en las informaciones fue el alza de los metales básicos y la posibilidad de que el congreso rechace los nuevos impuestos pedidos en su mensaje por el Presidente Johnson. Es decir, existe la posibilidad de que Vietnam juegue un papel alcista, por medio del alza de los metales, sin que el país tenga que pagar los nuevos impuestos requeridos para continuar las operaciones cada vez más intensas en Asia. En ese caso, se creará un problema de difícil solución, ya que se ha probado que los Estados Unidos no podrán continuar la escalada en Vietnam con sus recursos habituales, en tiempos de paz, y la aprobación de un presupuesto gigante parece ser inevitable para que las Fuerzas Armadas norteamericanas puedan cumplir el papel que les señala el Gobierno de Johnson. Pero el conflicto a largo plazo que se produciría en caso de una negativa parlamentaria no preocupó a los inversionistas. La Bolsa registró 859 alzas y 378 bajas. El total de acciones vendidas durante la sesión llegó a doce millones ochocientas treinta mil.

El ritmo de las operaciones fue tan intenso, que las calculadoras electrónicas funcionaron con dieciocho minutos de retraso, en relación con las operaciones del salón, es decir, el fervor humano de los corredores logró sacarle 18 minutos de ventaja a la cibernética.

Entretanto, en el Vietnam continuó la intensa ofensiva norteamericana contra el triángulo de hierro del Vietcong, cerca de Saigón, la capital sudvietnamita. Ese triángulo de hierro, hasta hace poco virgen de tropas norteamericanas, de gubernamentales sudvietnamitas, era una de las causas de los llamados bombardeos por error que se registraron con particular frecuencia durante el año pasado. La existencia de una zona ocupada íntegramente por el Vietcong, junto a la zona de Saigón, le planteaba graves problemas a los gigantescos bombarderos B-52, que venían a bombardear desde Guam, a cuatro mil kilómetros, o desde Filipinas, a dos mil. Las aldeas ubicadas cerca de la zona Vietcong fueron varias veces bombardeadas, aunque estuvieran pobladas por campesinos adictos al Gobierno o por familiares de los soldados de Cao Ky. La ocupación de esa zona indica un paso fundamental en la escalada, y los norteamericanos han subrayado que será la operación mas sangrienta de la guerra. El hecho de que aun no se materialicen estas predicciones sólo indica que los guerrilleros continúan aplicando su táctica de no dar grandes batallas en el momento en que el enemigo las espera y está preparado. En Australia, el Gobierno conservador ratificó su posición de total apoyo a la política vietnamita de los Estados Unidos. El Primer Ministro, Harold Bolt, rechazó las palabras pronunciadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, en el sentido de que el Vietnam del Sur no es un punto de vital importancia estratégica en la lucha contra el comunismo. Thant, además, había rechazado la teoría según la cual el Vietcong es un títere del Gobierno comunista de Vietnam del Norte.

● La posición de Thant sigue siendo, por lo tanto, la misma, y sus tres puntos para una paz negociada no han cambiado. Fin incondicional de los bombardeos sobre Vietnam del Norte, reducción de las maniobras militares en el sur, y negociaciones de paz en las que participe el Frente Nacional de Liberación Nacional del Vietnam del Sur, cuyas guerrillas son el verdadero combatiente en el Vietnam del Sur. Estos puntos de U Thant siguen siendo rechazados por los Estados Unidos y por sus aliados, como lo subrayó el Primer Ministro australiano.

Más al norte de Australia y de Vietnam, el Primer Ministro soviético, Alexei Kosiguin, continuó su gira siberiana. Kosiguin explica en distintos puntos los recientes acuerdos del comunismo soviético, que tienden a intensificar la lucha ideológica contra los comunistas chinos. En China las noticias siguen siendo confusas, ya que a las exageraciones de la prensa occidental se suma el tono elegiaco de las transmisiones de radio Pekín. Kosyguin estuvo en una ciudad ubicada a escasos cuatro kilómetros de la frontera china, la frontera más larga del mundo y, según insistentes informaciones inglesas, una de las más militarizadas del momento. Fuentes occidentales agregaron que la Unión Soviética había empezado a interferir las transmisiones en ruso de radio Pekín. En tiempos de Jruschov dichas interferencias eran habituales, pero el nuevo gobierno soviético, adoptando una línea más flexible, dejó pasar más de dos años antes de volver a aplicar la medida. Los ataques antisoviéticos de la prensa y radio chinas son violentos, pero en todo caso llama la atención el hecho de que los chinos siguen publicando todo el material de la disputa chino-soviética, dándole al debate un aspecto de ecuanimidad. En todo caso, fuera de la publicación de los materiales, no hay indicio de que las emisiones chinas contengan una posición ideológica comprensible, limitándose a una serie de alabanzas y de repeticiones rituales de consignas que no aclaran en nada la situación.

Lo único claro, desde un punto de vista informativo, es la confusión, y el hecho de que lo que está ocurriendo entre chinos y soviéticos y dentro de China, nos llega a través de un velo de distorsiones de parte de la prensa mundial y de metáforas poéticas de parte de los chinos. Nadie duda que lo que está ocurriendo en ese sector del mundo puede ser de vital importancia para el futuro de la humanidad, lo que hace más aguda la necesidad de información objetiva.

MAO AMENAZA CON EJERCITO

HONG KONG, 23 (UPI). El máximo líder de China Comunista, Mao Tse-Tung, ordenó al Ejercito Popular prestar su colaboración para aplastar a las enemigos de la revolución cultural que agita a ese país, según despachos llegado hoy de Pekín.

Las nuevas instrucciones de Mao a los 3 millones de soldados del Ejército Rojo, suceden en menos de 24 horas a la severa advertencia formulada ayer por el Primer Ministro, Chou En-Lai, anunciando que las tropas podrían ser llamadas para dominar el movimiento antimaoista.

ROL DEL EJERCITO

Despachos propalados por las agencias noticiosas oficiales de Checoslovaquia y Yugoslavia, enviados por sus respectivos corresponsales en la capital china, dicen que Mao indicó hoy a su Ministro de Defensa y aparente heredero, Lin Piao, que "el Ejército debe ser enviado a cualquier parte donde su ayuda sea requerida por las unidades revolucionarias".

VIOLENTAS LUCHAS

Otros despachos hablan de violentos choques entre maoistas y "reaccionarios burgueses" a lo largo de vastas porciones de territorio que se extienden desde la meridional Canton hasta Mongolia y Manchuria en el norte.

Uno de esos despachos afirma que la lucha estalló en la propia Pekín.

Las dos ficciones en pugna sostienen que el número de sus seguidores se amplía a lo largo y ancho de China continental.

INTERVENCION MILITAR

Existe cierta contradicción entre las informaciones sobre el verdadero papel desempeñado por el Ejército en la lucha de poderes, pues mientras las agencias comunistas europeas dicen que ha sido activo durante algún tiempo en la depuración reinante, otras fuentes subrayan, por el contrario, su relativamente leve participación en los acontecimientos.

"La así llamada no interferencia del Ejército no corresponde a la realidad", se afirma que dice Mao en sus instrucciones: "La interferencia ha existido ya desde hace mucho tiempo".

Observadores autorizados de esta Colonia británica coincidieron que el bien entrenado y disciplinado Ejército Popular podría resolver rápidamente la disputa que se libra en China.

Radio Pekin calificó hoy como "tigres de papel" a las fuerzas antimaoistas y exhortó a los partidarios del anciano líder a "unirse a destruir a los contrarevolucionarios".

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 24 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Notas Gráficas de "El Derby"

EN EL SPORTING

62 NIÑOS PERDIDOS...

Sesenta y dos niños perdidos había hasta las 5 de la tarde en el Valparaíso Sporting Club.

La bodega de ese centro hípico, hasta esa hora, era una verdadera "guardería infantil". Los encargados de ella, Juan Martínez, Víctor Navarrete, Jorge Alvarez, Sergio Zapata y Enrique Rojas, debieron variar sus labores y tratar de calmar a los pequeños que lloraban. Que querían a la mamá... que querían agüita... y bueno, que querían... que querían de todo.

Los papás, cuando llegaban a buscar a los pequeños, lo hacían con diferentes predicamentos: Unos enojados, otros contentos.

"¡Cómo se te ocurre haberte ido de mi lado, cuando yo estaba jugando un ganador!", dijo uno, y tras esas palabras, unas palmadas. ¡La culpa era de la pequeña...!

Conversamos con uno de los perdidos.

—Me llamo —nos dijo— Diego Pimentel.

—¿Qué edad tienes?

—Siete años no más.

—¿Qué te pasó?

—Es la primera vez que vengo a este hipódromo. Estaba al lado de mi papá y luego se me perdió. No sé dónde está.

—¿Y cómo llegaste a este recinto?

—Me acerqué a un carabinero y le dije que esta perdido.

—¿Viste ganar a Rayita?

—Me subí a una pared y desde allí la vi ganar. Ganó bien, ¿no es cierto?

—¿Y qué sabes tú de hípica?

—Yo, en el Club Hípico, no me habría perdido. Me lo conozco como mi casa. Pero aquí estoy embromado hasta que llegue mi papá.

Y Diego Pimentel, un muchachito rubio, muy simpático, se dedicó a "pasar el tiempo" entreteniendo a los otros pequeños perdidos. A sus amigos de desgracia..

Mientras ello sucedía, por los parlantes se escuchaba:

"En la bodega hay una niñita perdida. No lleva zapatos. No sabe hablar. Lleva blusita blanca y falda roja..."

Un llamado muy repetido toda la tarde.



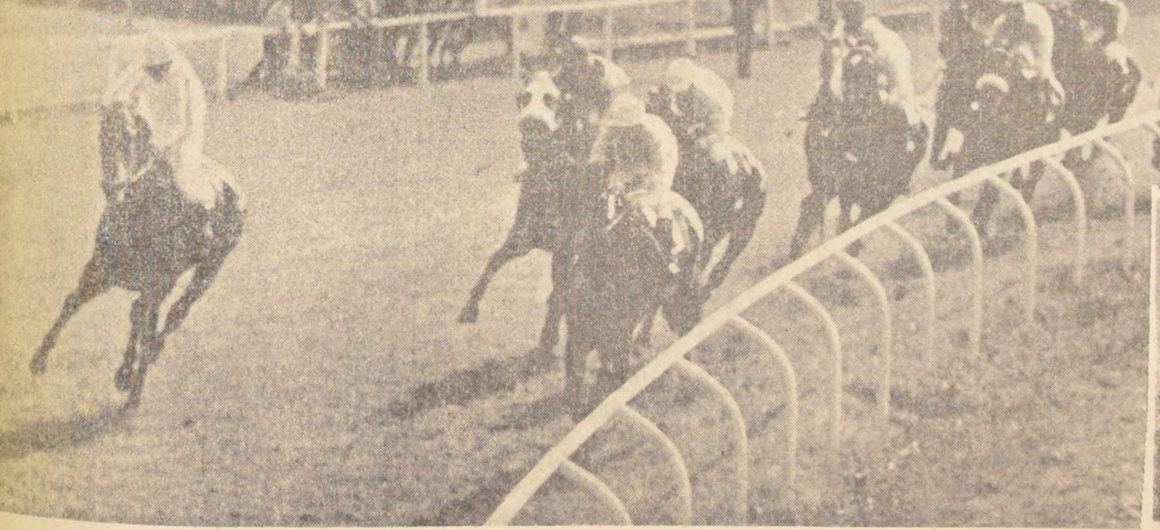
LAS CINTAS SE HAN ELEVADO Y EL CAMINO ESTA LIBRE. Pegada a la baranda Rayita (...con el lugar Nº 1 en la salida...) está al frente. De adentro hacia afuera le siguen Baby Jane, Ben Gurión, Montecasino, Cuadrapangue, Tigrito, Hacendado, Robot, One Dollar y Jenny Lind. Luego Rayita estará al frente, y luego también, Hacendado tendrá un contratiempo. ¡Curioso: no se ve a New Song.....!



LOS COMPETIDORES SE APRESTAN a pasar por primera vez frente al disco. Se han corrido los primeros metros. Rayita está al frente. Señala el camino. Le sigue New Song, que toda la carrera se estrelló contra las barandas. Ben Gurión, Tigrito, Robot, Baby Jane y Hacendado, más atrás. Si se observa la foto se puede apreciar que el jinete puntero —que fue el ganador— no lleva anteojeras. El látigo de Hacendado no usó casco protector.



¡UN JUSTO PREMIO...! La ducha reparadora fue el más "sabroso" premio que recibió Rayita, después de su victoria. La hembra estaba muy tranquila. Después de este reparador baño, sosegadamente, fue llevada a su corral. Todo ya había pasado.



VAN A INGRESAR A LOS ULTIMOS 1.000 METROS.— Rayita está al frente, mientras Hacendado, cuyo jinete está sin estribos, busca hacia afuera. Más atrás se puede observar a Ben Gurión, New Song, Tigrito, Robot (pegado a la palizada), Baby Jane. En los últimos puestos, Cuadrapangue, Montecasino y Jenny Lind.



¡Su primer "Derby"...!: Sergio Azócar recibe felicitaciones después de su brillante faena cumplida en los lomos de Rayita. Un familiar, con alegría en el rostro, lo estrecha. Muy felicitado estuvo el joven látigo que se cubrió de gloria.

"LA NACION" EN "EL DERBY"

LA NACION destacó en Viña del Mar, con motivo de "El Derby", a un equipo de periodistas que estuvo integrado por los cronistas hípicos Samuel Goldzveig y Miguel Aguirre, y los reporteros gráficos Guillermo Pavez, Víctor Rojas y Hernán Morales.

Las notas gráficas y comentarios de "El Derby" estuvieron a cargo de ese equipo especializado.



"El Derby" es también un acontecimiento social en que bellas damas rivalizan en encanto. ¿O hay alguien que lo discuta?

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie, a las 13 horas.— (3—11).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

4—7—	1 Indomable	55	10	D. Cerda	A. Muñoz	76	(1)	7º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.27
12—	2 Gran Bacán	55	4	J. Eguren	E. Rodríguez	37	(2)	12º de Colegiado en 1.200 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.14 2/5
6—10	3 Lenoz	55	14	D. Muñoz	J. Troya	76	(3)	10º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.27
11—12	4 Abuso	54	11	V. Bravo	M. Martínez	76	(4)	12º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.27
6—8	5 Moiceva	54	12	L. Aravena	L. Santos	76	(5)	8ª de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 50 k., en 1.27 3/5
Reaparece	6 Oeste	53	6	R. Rojas	J. Santos	2190	(6)	12º de Toyopet en 1.400 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.15
14—	7 Giambattista	52	2	M. Flores	A. Valenzuela	35	(7)	14º de Malandrín en 1.200 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.15
7—	8 Vishnu	52	1	S. Pradenas	H. González	73	(8)	7ª de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.27 2/5
15—	9 Guarico	51	8	F. Venegas	A. Castro	73	(9)	15º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.27 2/5
Reaparece	10 Mildita	51	3	F. Villagrán	M. Murillo	2132	(10)	Ult. (14) de M. Pelusa en 1.400 m., 11ª serie, con 49 k., en 1.28
6—	11 Paolo	51	7	J. Martínez	J. B. Castro	73	(11)	6º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 52 k., en 1.27 2/5
12—10	12 El Panul	50	15	L. Caroca	E. Beuzenberg	73	(12)	10º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 51 k., en 1.27 2/5
5—13—	13 Chamberlain	49	13	J. Sepúlveda	H. Yáñez	73	(13)	13º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 50 k., en 1.27 2/5
4—8—3—	14 Fresca	49	5	J. Salinas	J. Melero B.	73	(14)	3ª de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 48 k., en 1.27 2/5
11—	15 Mi Millaray	49	16	O. López	E. Barticevic	22	(15)	11ª de Guita en 1.400 m., 11ª serie, con 49 kilos, en 1.28
7—	16 Stout	49	9	J. Castillo	R. Castro J.	73	(16)	5º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 50 k., en 1.27 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional, a las 13.25 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

2—4—	1 Andante	56	12	J. Eguren	J. Castro R.	85	(1)	4º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 50 k., en 1.26 2/5
7—8—	2 Aníbal	56	8	E. Muñoz	M. Velarde	77	(2)	8º de Vicario, en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.26 2/5
2—	3 Casanova	56	7	D. Basoalto	H. González	25	(3)	2º de Bromista en 1.200 m., Condic., con 56 k., en 1.14 2/5
2—	4 Tabanito	56	10	S. Pradenas	H. González	24	(4)	2º de Domiduco en 1.200 m., Condic., con 56 k., en 1.13 2/5
5—	5 Chorten	56	2	D. Cerda	J. Santos	25	(5)	5º de Bromista en 1.200 m., Condic., con 52 k., en 1.14 2/5
Reaparece	6 Daikiri	56	16	L. Fuentes	L. Espinoza	2267	(6)	8º de Estanquero en 1.500 m., Condic., con 56 k., en 1.33 3/5
Reaparece	7 Egmont	56	6	J. Salinas	T. Herrera	2087	(7)	7º de Saleroso en 1.200 m., Condic., con 56 k., en 1.13 2/5
5—	8 Menory	56	4	J. Castillo	Fco. Castro C.	2310	(8)	5º de Indirecto en 1.200 m., Condic., con 52 k., en 1.13 4/5
Reaparece	9 Pasional	56	14	J. Duarte	P. Fuentes	2180	(9)	8º de Triángulo en 1.000, Condic., con 55 k., en 59 4/5; CLUB
Reaparece	10 Pimpón	56	1	J. Toro	A. Castro	2267	(10)	3º de Estanquero en 1.500 m. Condic., con 56 k., en 1.33 3/5
4—	11 Quiquillan	56	13	E. Guajardo	E. Pinochet	25	(11)	4º de Bromista en 1.200 m., Condic., con 56 k., en 1.14 2/5
Reaparece	12 Rari	56	3	L. García	M. Peralta	2192	(12)	Ult. (13) de Chicopiter, 1.200, Condic., con 52 k., en 1.14 2/5
Reaparece	13 Royal Assent	56	15	O. López	E. Valenzuela	2135	(13)	Ult. (17) de Lanco, 1.500 m. Condic., con 56 k., en 1.33 2/5
3—	14 Torontito	56	11	J. Pacheco	E. Rodríguez	46	(14)	9º de Pille en 1.200 m., 7ª serie, con 57 kilos, en 1.13 3/5
2—5—	15 Vavá	56	5	J. Soto	P. Briones	47	(15)	5º de Nóbel en 1.200 m., 8ª serie, con 52 kilos, en 1.14
Debutante	16 Yapetin	56	9	R. Rojas	T. Bustos	——	(16)	DEBUTA, hijo de Al Capone y Diablura

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional, a las 13.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

Debutante	1 Artesana	53	8	J. Duarte	P. Bagú	——	(1)	DEBUTA, hija de Fil Rouge e Indira, por N. ed Din
5—7—	2 Carmila	53	3	L. García	A. Ramírez	74	(2)	7ª de Carula en 950 m., Condic., con 53 k., en 0.57 2/5
4—4—	3 Catana	53	7	D. Muñoz	A. Sepúlveda	74	(3)	4ª de Carula en 950 m., Condic., con 53 k., en 0.57 2/5
Debutante	4 Colación	53	9	J. Martínez	D. López	——	(4)	DEBUTA, hija de Colenzo y Alusión, por Am.
3—2—	5 Ganaflor	53	1	D. Cerda	D. Torres	74	(5)	2ª de Carula en 950 m., Condic., con 53 kilos, en 0.57 2/5
Debutante	6 Good Time	53	10	S. Pradenas	R. Maggi	——	(6)	DEBUTA, hija de W. Honey y G. Idea, por Ber.
2—5	7 Mirona	53	5	L. Camus	L. Toledo	74	(7)	5ª de Carula en 950 m., Condic., con 53 kilos, en 0.57 2/5
3c—3—	8 Suque	53	4	H. Olguín	P. Inda	74	(8)	3ª de Carula en 950 m., Condic., con 53 kilos, en 0.57 2/5
Debutante	9 On de Pirou	53	6	E. Guajardo	Cr. Muñoz	——	(9)	DEBUTA, hija de Rodogat y Piedra Fina II
Debutante	10 Ostentación	53	12	A. Parra	P. Briones	——	(10)	DEBUTA, hija de Osiris y Escocesa
Debutante	11 S. Solera	53	11	N. González	R. Castillo J.	——	(11)	DEBUTA, hija de Suceo y Somalia, por W. Honey
Debutante	12 Wilfulness	53	2	J. Barrios	L. A. Orellana	——	(12)	DEBUTA, hija de B. Rider y Jaum, por Haid.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "A".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

Reaparece	1 B. Quinta	53	1	S. Pradenas	M. Rendic	2237	(1)	Ult. (16) de Merll. en 1.200 m., 9ª serie, con 50 k., en 1.13 2/5
9—7	2 Coladera	52	3	L. Camus	H. Galaz	77	(2)	7ª de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 53 k., en 1.26 2/5
11	3 Inapreco	52	8	E. Soto	R. Rabello	27	(3)	11º de Angol en 1.400 m., 9ª serie, con 52 k., en 1.26 3/5
5	4 Negra Grande	52	9	D. Cerda	J. Santos	24	(4)	5ª de Domiduco en 1.200 m., Condic., con 49 k., en 1.13 2/5
5c—5c	5 Arveláez	51	13	E. Guzmán	P. Bagú	88	(5)	5º de Flotador en 1.500, Condic., con 55 k., en 1.31; CLUB
3	6 Barbilla	51	12	L. Caroca	L. Castro	75	(6)	3ª de Nigricia en 1.200 m. Condic., con 54 k., en 1.24 2/5
13	7 Genio	51	6	A. Parra	P. Briones	39	(7)	13º de Morelia en 1.200 m., 9ª serie, con 53 kilos, en 1.14
4—2	8 London Smog	51	17	G. Meneses	V. Contreras	76	(8)	2º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.27
8	9 Maquehua	51	10	H. Olguín	R. López	25	(9)	8ª de Bromista en 1.200 m., Condic., con 49 k., en 1.12 2/5
13—16	10 Pto. Octay	51	14	S. Alcaide	M. Murillo	77	(10)	16º de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.26 2/5
13	11 Taba	51	11	A. Salas	H. González	75	(11)	13ª de Nigricia en 1.200 m., Condic., con 54 k., en 1.14 2/5
8—12v	12 Tati	51	14	J. Martínez	D. Alvarez	98	(12)	12ª de Defensiva en 1.500, Condic., 50 k., en 1.32 1/5; VIÑA
15	13 Aló Aló	50	5	D. Basoalto	S. Miceli	77	(13)	15º de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.26 2/5
9—11	14 Calivorano	50	16	C. Paredes	R. Villa	77	(14)	11º de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.26 2/5
12c—12c	15 Edicto	50	7	F. Meneses	M. Velarde	91	(15)	12º de Sully en 1.300 m., 7ª serie, con 51 k., en 1.17 2/5; CLUB
Reaparece	16 El Rolo	50	15	J. Martínez	J. H. Medina	2134	(16)	15º de Ñancul en 1.400 m., 9ª serie, con 49 k., en 1.26 1/5
1—9	17 Guita	50	2	C. Sepúlveda	A. Luna	77	(17)	9ª de Vicario en 1.400 m. 10ª serie, con 51 k., en 1.26 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "B".— A las 14.55 horas.

Reaparece	1 Blue Back	54	15	H. Olguín	R. López	2269	(1)	10ª de P. Oriental en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.27
6	2 Cubanita	54	8	J. Toro	P. Briones	25	(2)	6ª de Bromista en 1.200 m. Condic. con 50 k., en 1.14 2/5
Reaparece	3 Chicotín	52	5	S. Pradenas	P. Briones	2088	(3)	13º de B. Back en 1.500 m., 11ª serie, con 54 k., en 1.33 4/5
7c—3	4 Gitanesco	54	14	C. Ocampo	O. Silva	76	(4)	3º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 53 k., en 1.27
7	5 Matizado	54	13	J. Pacheco	J. Bernal	27	(5)	7º de Angol en 1.400 m., 9ª serie, con 50 k., en 1.26 3/5
8—4	6 R. Pagliaci	54	4	E. Soto	A. Luna	76	(6)	4º de Cascabelero en 1.400 m. 10ª serie, con 54 k., en 1.27
9—10	7 C. Rojo	53	11	V. Bravo	H. Parra	77	(7)	10º de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.26 2/5
12—2	8 Caro Kann	52	10	B. García	I. Duque	73	(8)	2º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.27 2/5
15	9 Miss Anita	52	6	J. M. Aravena	L. Santos	26	(9)	15ª de El Patrón en 1.400 m., 10ª serie, con 53 k., en 1.27 2/5
13c	10 San Gall	52	3	L. Caroca	H. González	51	(10)	13ª de Chupada en 1.300, Condic., con 53 k., en 1.19; CLUB
11	11 Adismón	51	7	G. Meneses	E. Beuzenberg	76	(11)	11º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.27
6—9	12 Correte	51	1	D. Muñoz	J. Troya	76	(12)	9º de Cascabelero en 1.400 m. 10ª serie, con 52 k., en 1.27
Reaparece	13 Chapalita	51	9	P. Bustos	R. Luna	2132	(13)	12ª de M. Pelusa en 1.400 m., 11ª serie, con 53 k., en 1.28
12—6	14 Toyopet	50	2	J. Castillo	R. Castillo	76	(14)	6º de Cascabelero en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en 1.27
2—4	15 Tío Secla	48	12	A. Salas	A. Valenzuela	73	(15)	4º de La Doro en 1.400 m., 11ª serie, con 52 k., en 1.27 2/5

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. Serie.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

1	1 Montina	56	11	J. Amestelly	H. Miranda	29	(1)	GANO a B. Azul en 1.400, 3ª serie, con 51 k., en 1.24 2/5
3—7	2 Yacal	56	9	N. N.	D. Torres	40	(2)	Ult. (7), de B. Boy en 1.500, C. Esp., con 45 k., en 1.30 3/5
Reaparece	3 Mohamed	55	1	C. Sepúlveda	E. Cáceres	2109	(3)	5º de Capillana en 1.700, 1ª serie, con 53 k., en 1.44 2/5; CLUB
Reaparece	4 Ginoris	54	10	G. Meneses	M. Velarde	2240	(4)	2º de Q. Fontane, en 1.200 m., 3ª serie, con 52 k., en 1.11 4/5
4	5 Lakanal	52	2	D. Muñoz	R. Méndez	80	(5)	4º de Manetta en 1.400 m., 3ª serie, con 52 k., en 1.24 2/5
14c	6 Polinesia	50	7	N. N.	R. San Martín	8	(6)	10ª de Gregory en 1.400, 2ª serie, con 48 k., en 1.23 4/5; CLUB
11	7 Telero	50	3	L. García	R. Peralta	80	(7)	11º de Manetta en 1.400 m., 3ª serie, con 51 k., en 1.24 2/5
9v—3v	8 Qué Rabia	48	5	J. Salinas	J. Melero	64	(8)	3º de Kasarino en 1.300 m., Hand., 46 k., en 1.17 4/5; VSC
6c—13c	9 Veril	47	8	R. Romero	P. Inda	95	(9)	13º de Cantiga en 1.300, 4ª serie, con 56 k., en 1.17; CLUB
5	10 Rediablo	46	4	O. P. Castillo	F. Castro	29	(10)	5º de Montina en 1.400 m., 3ª serie, con 48 k., en 1.24 2/5
	11 T. Branchettes	46	6	H. Olguín	A. Henríquez	80	(10)	5ª de Manetta en 1.400 m., 3ª serie, con 47 k., en 1.24 2/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— C. Especial a las 16 horas.— Tercera válida para la Triple Central.

1—	1 P. Rubio	62	4	J. Pacheco	E. Rodríguez	28	(1)	GANO a B. Casey en 1.200 m., C. Esp., con 58 k., en 1.12
Reaparece	2 Minarella	57	5	J. Amestelly	D. Torres	1458	(2)	6ª de Mandy en 1.000 m., Clásico, con 58 k., en 1.0 1/5; CLUB
Reaparece	3 Mandorla	52	1	J. Salinas	Juan Melero	2252	(3)	13ª de Mareadora, 1.100, Clásico, 53 k., en 1.04 3/5; CLUB
4—	4 Cuncumén	49	8	J. Martínez	M. Araneda	28	(4)	4º de P. Rubio en 1.200 m., C. Esp., con 49 k., en 1.12
Reaparece	5 Moody Boy	48	2	H. Olguín	A. Henríquez	2173	(5)	Ult. (10) de Corcel en 1.500, Clásico, con 51 k., en 1.31
7—	6 Corzana	46	6	O. P. Castillo	O. Orellana	28	(6)	7ª de P. Rubio en 1.200 m., C. Esp., con 47 kilos, en 1.12
2—	7 Purda	45	3	A. Parra	L. Navarro	42	(7)	2ª de Chamaco en 1.200 m., 3ª serie, con 54 k., en 1.11 4/5
1—	8 Varlet	45	7	A. González	J. Castro R.	2317	(8)	GANO a Novice en 1.200 m., 4ª serie, con 53 k., en 1.12 2/5

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 16.35 horas.

1—7	1 El Patrón	53	10	D. Muñoz	E. Inda G.	78	(1)	7º de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 54 kilos, en 1.26
Reaparece	2 Eurasian	53	1	L. García	E. Scala	2267	(2)	10º de Estanquero en 1.500 m., Condic., con 52 k., en 1.33 3/5
11—2	3 Sun Ren	52	8	F. Soto	R. Rabello	34	(3)	2º de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 53 k., en 1.26 2/5
11	4 Alguacil	51	3	D. Cerda	G. Avila	34	(4)	11º de Califa en 1.40 m., 8ª serie, con 52 k., en 1.25 3/5
Reaparece	5 Huasteca	50	13	R. Bustos	G. Avila	1735	(5)	12ª de S. Tang en 1.400 m., Condic., con 50 k., en 1.26 3/5
13c	6 Edredón	51	7	G. Meneses	F. Castro	54	(6)	13º de M. Tachou en 1.000, 6ª serie, con 54 k., en 59 2/5; CLUB
10—16c	7 Más Nada	50	14	H. Olguín	F. Castro	58	(7)	16º de Santolina en 1.600, 6ª serie, con 59 k., en 1.39; CLUB
14—9	8 Evadne	51	12	J. Latorre	O. Lizama	78	(8)	9ª de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 52 kilos, en 1.26
13—10	9 Pituquin	51	5	H. Obregón	E. Bécar	47	(9)	10º de Nóbel en 1.200 m., 8ª serie, con 51 kilos, en 1.14
11	10 Baranda	50	11	O. López	H. Yáñez	78	(10)	11ª de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 52 kilos, en 1.26
13	11 Bongó	50	6	J. Eguren	H. Galaz	78	(11)	Ult. (13) de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 51 k., en 1.26
12	12 El Canario	50	16	M. Serey	R. Maggi	78	(12)	12º de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 52 kilos, en 1.26
10	13 El Profeta	50	2	A. Parra	P. Briones	39	(13)	10º de Morelia en 1.200 m., 9ª serie, con 53 kilos, en 1.14
5o—4c	14 Fachoso	50	9	C. Ocampo	O. Silva	88	(14)	4º de Flotador en 1.500 m., Condic., 53 k., en 1.31; CLUB
10	15 Mercurio	50	4	L. Caroca	S. Miceli	27	(15)	10º de Angol en 1.400 m., 9ª serie, con 53 kilos, en 1.26 3/5
5—3	16 Miss Pelusa	50	15	J. Martínez	A. Gutiérrez	77	(16)	3ª de Vicario en 1.400 m., 10ª serie, con 52 k., en 1.26 2/5

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 17.10 horas.— Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

7	1 Errata	54	13	S. Alcaide	H. Duque	80	(1)	7ª de Manetta en 1.400 m. 3ª serie, con 46 kilos, en 1.24 2/5
Reaparece	2 Masina	54	6	C. Ocampo	J. Freire	2272	(2)	6ª de Manetta en 1.400 m., 3ª serie, con 47 kilos, en 1.24
4	3 Mirasierra	54	14	J. Pacheco	H. Parra	79	(3)	4ª de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 54 kilos, en 1.25
8—8	4 Osado	54	2	L. Caroca	L. Toledo	80	(4)	8º de Manetta en 1.400 m., 3ª serie, con 46 k., en 1.24 2/5
5v	5 Sendero	53	12	S. Pradenas	F. Parisi	65	(5)	5º de Fluoresco en 1.300 m., Hand., 51 k., en 1.18 2/5; VSC
1—11	6 Apuesta	52	4	A. Parra	F. Inda G.	79	(6)	11ª de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 53 kilos, en 1.25
5—3	7 Pescadito	52	10	M. Ramírez	Juan Melero	79	(7)	3º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 51 kilos, en 1.25
6—6	8 Secador	52	9	J. Toro	P. Briones	79	(8)	6º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 53 kilos, en 1.25
1—7	9 Celestial	51	11	B. García	D. Torres	79	(9)	7º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 52 kilos, en 1.25
13	10 Mitzukawa	51	1	J. García	M. Araneda	79	(10)	13º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 52 kilos, en 1.25
12	11 Champión	49	7	J. M. Aravena	O. Silva	79	(11)	12º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 51 kilos, en 1.25
Reaparece	12 Racer Horse	48	3	J. Duarte	O. Silva	1726	(12)	6º de One Dollar en 1.600, 4ª serie, 53 k., en 1.37 3/5; CLUB
8	13 Ven Yá	49	8	J. Salinas	O. Orellana	31	(13)	8º de Celestial en 1.400 m., 4ª serie, con 53 k., en 1.25 2/5
13c	14 Gianpiero	47	5	O. P. Castillo	Alv. Breque	97	(14)	13º de Bichar. en 1.300 m., 5ª serie, 52 k., en 1.17 3/5; CLUB

CORRAL: 11 con 12.

DECIMA CARRERA.— 1.400 mertos.— 5a. serie.— A las 17.45 horas.

Reaparece	1 Boedo	55	4	G. Meneses	L. López	2021	(1)	2º de Montina en 1.400 m., 4ª serie, con 50 k., en 1.24 2/5
7—1	2 Anucha	53	5	J. Barrios	F. Olave	82	(2)	GANO a Coloquio en 1.400 m., 5ª serie, con 50 k., en 1.25 2/5
6	3 Endiablado	53	2	J. García	J. B. Argagnón	31	(3)	6º de Celestial en 1.400 m., 4ª serie, con 49 k., en 1.25 2/5
2—5	4 Kunstler	53	8	Guzmán	D. López	79	(4)	5º de Sabra en 1.400 metros, 4ª serie, con 46 kilos, en 1.25
8	5 Litigante	53	7	D. Muñoz	R. Maggi	82	(5)	8º de Anucha en 1.400 m., 6ª serie, con 55 k., en 1.25 2/5
Reaparece	6 Royal A.	53	1	L. Yáñez	H. Navarro	2062	(6)	6º de Enfer. en 1.100, 6ª serie, con 56 k., en 1.05 4/5; CLUB
7	7 Guaripola	52	11	L. Camus	R. López	31	(7)	7ª de Celestial en 1.400 m., 4ª serie, con 48 k., en 1.25 2/5
5—5	8 Lady York	49	6	A. Salas	R. López	82	(8)	5ª de Anucha en 1.400 m., 5ª serie, con 55 k., en 1.25 2/5
11—16	9 Pretencioso	52	3	C. Paredes	S. Gajardo	82	(9)	Ult. de Anucha en 1.400 m., 5ª serie, con 54 k., en 1.25 2/5
3—1	10 Adour	51	10	J. Toro	P. Briones	83	(10)	GANO a Tinto en 1.400 m., 6ª serie, con 52 k., en 1.25 1/5
Reaparece	11 Alba Pura	51	9	M. Ramírez	C. Covarrubias	2054	(11)	11ª de Nicea en 1.200 metros, 4ª serie, con 53 kilos, en 1.13
8—2	12 Tinto	50	13	J. Salinas	E. Rodríguez	83	(12)	2º de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 53 kilos, en 1.25 1/5
Reaparece	13 Don Nicolás	49	14	O. Castillo	J. Vial	2273	(13)	11º de Endiablado en 1.400 m., 6ª serie, con 53 k., en 1.26
2	14 Latiguillo	49	15	C. Ocampo	E. Inda G.	32	(14)	2º de S. Limpia en 1.400 m., 6ª serie, con 52 kilos, en 1.26
Reaparece	15 Majestuoso	49	12	H. Olguín	L. A. Orellana	2200	(15)	10º de Chadrón en 1.400 m., 5ª serie, con 53 kilos, en 1.25 2/5

CORRAL: 7 con 8.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie — A las 18.20 horas — (Segunda válida para la Triple Final, con Dividendo al 1.o y 2.o).

12c	1 Mundial	54	13	S. Pradenas	I. Muñoz R.	60	(1)	12º de Urania, 1.600 m., 6ª serie, con 52 k., en 1.37 3/5; CLUB
11—15	2 Stanford	54	9	J. Baeza	O. González	82	(2)	15º de Anucha en 1.400 m., 5ª serie, con 50 k., en 1.25 2/5
5—6	3 Chicodiablo	53	1	J. Toro	P. Briones	83	(3)	6º de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 53 k., en 1.25 1/5
7	4 Konia	52	3	E. Guzmán	E. Beuzenberg	32	(4)	7ª de S. Limpia en 1.400 m., 6ª serie, con 52 kilos, en 1.26
10	5 Laguán	52	16	M. Ramírez	Juan Melero	83	(5)	10º de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 53 k., en 1.25 1/5
3—2	6 Vislingo	52	5	J. Pacheco	E. Rodríguez	84	(6)	2º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 52 k., en 1.25 3/5
10	7 Las Rosas	51	11	J. Barrios	E. Rodríguez	32	(7)	10ª de S. Limpia en 1.400 m., 6ª serie, con 51 kilos, en 1.26
5—7	8 Gran Soñador	51	17	H. Olguín	H. Yáñez	83	(8)	8º de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 52 kilos, en 1.25 1/5
1—13	9 Noblesse	51	7	G. Meneses	J. Santos	83	(9)	13ª de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 52 kilos, en 1.25 1/5
9—5	10 Shelltox	51	2	D. Cerda	D. Torres	83	(10)	5º de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 52 kilos, en 1.25 1/5
13—13c	11 Mauchito	51	10	U. Gaete	V. Contreras	92	(11)	13º de Tereshk, 1.300 m., 6ª serie, con 57 k., en 1.18; CLUB
1—9	12 Indirecto	50	12	D. Muñoz	R. Maggi	44	(12)	9º de Alcino en 1.200 m., 5ª serie, con 52 kilos, en 1.13 2/5
5—9	13 Mauloso	50	14	D. Basoalto	O. Jara	43	(13)	9º de S. Tang en 1.200 m., 4ª serie, con 49 kilos, en 1.12 1/5
Reaparece	14 N. por Ocho	50	15	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	2210	(14)	8º de Kamakura en 1.000 m., 5ª serie, 55 k., en 58 3/5; CLUB
14	15 Polémica	50	8	L. García	L. H. Sorrel	83	(15)	14ª de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 51 kilos, en 1.25 1/5
3—1	16 Sorrelito	50	6	L. Salinas	L. H. Sorrel	41	(16)	GANO a Al Pasar en 1.900 m., Hand., con 47 kilos, en 2.03
11—7	17 Auditora	49	4	A. Parra	J. Posadas	83	(17)	7ª de Adour en 1.400 m., 6ª serie, con 50 kilos, en 1.25 1/5

CORRAL: 6 con 7; 15 con 16.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 18.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

1—12	1 Domiduco	53	12	D. Muñoz	A. Ramírez	83	(1)	12º de Adour en 1.400 metros, 6ª serie, con 51 k., en 1.25 1/5
10c	2 Ninquihue	53	12	N. N.	O. Silva	6	(2)	10º de Cartera en 1.000 m., 6ª serie, con 54 k., en 0.59; CLUB
4—1	3 Tarjetero	53	2	L. Caroca	L. Toledo	78	(3)	GANO a C. Veneno en 1.400 metros, 9ª serie, en 1.26
Reaparece	4 Truchita	53	7	D. Cerda	A. Muñoz	1699	(4)	16ª de Hipocampo en 1.400 m., 6ª serie, 52 k., en 1.25 3/5
Tc	5 Marilú	52	9	E. Naranjo	L. Espinoza	2299	(5)	GANO a Baguala, 1.300 m., Cond., 53 k., en 1.18 3/5; CLUB
1	6 Varieté	52	10	J. Salinas	J. Melero	85	(6)	GANO a Setter en 1.400 m., 8ª serie, con 49 k., en 1.26 2/5
Reaparece	7 Lutrerana	50	3	J. Martínez	J. Melero B.	2130	(7)	Ult. (13) de Celestial, 1.200 m., 8ª serie, con 53 k., en 1.13
2—8	8 Color	51	8	J. Toro	P. Briones	84	(8)	8º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 51 k., en 1.25 3/5
12—10	9 Melocotonina	51	14	G. Meneses	F. Rodríguez	84	(9)	10ª de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 51 k., en 1.25 3/5
2—R—2	10 Setter	51	11	N. N.	P. Bagú	85	(10)	2º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 52 k., en 1.26 2/5
1—7	11 Angol	50	4	O. P. Castillo	E. Inda G.	84	(11)	7º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 50 k., en 1.25 3/5
5—15	12 Pudú	50	6	D. Basoalto	S. Miceli	84	(12)	15º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 50 k., en 1.25 3/5
3	13 Sorrentino	50	1	C. Sepúlveda	L. Contreras A.	85	(13)	3º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 52 kilos, en 1.26 2/5
6	14 Bisiesto	47	5	A. Salas	R. López	84	(14)	6º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 49 k., en 1.25 3/5

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 19.30 horas.

4	1 Hacecilla	53	16	M. Ramírez	J. Zúñiga	84	(1)	4º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 49 k., en [illegible]
7—12	2 La Cámara	52	7	E. Suárez	L. A. García	85	(2)	12º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 53 k., en [illegible]
1—11	3 Morelia	52	15	J. Latorre	O. Lizama	84	(3)	11º de Austero en 1.400 m., 7ª serie, con 49 k., en [illegible]
Reaparece	4 Ñancul	52	12	G. Meneses	Fco. Castro	2277	(4)	5º de Látigo en 1.400 m., 8ª serie, con 52 kilos, en [illegible]
6	5 Rozón	52	1	J. Toro	A. Castro	85	(5)	6º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 53 kilos, en [illegible]
12—9	6 Sahumerio	52	11	J. M. Aravena	V. Polanco	85	(6)	9º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 53 kilos, en [illegible]
10—18c	7 Tucán	52	8	J. Pacheco	J. Bernal	58	(7)	18º de Santolina en 1.600, 6ª serie, con 51 k., en 1.39; [illegible]
9—11	8 Boston Pal	51	14	B. García	E. Beuzenberg	85	(8)	11º de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 52 kilos, en [illegible]
10—5	9 Panvirol	51	3	C. Paredes	S. Guajardo	41	(9)	5º de Sorrelito en 1.900 m., Handicap, con 47 kilos, en [illegible]
11—8	10 Hazuela	50	6	J. Marín	J. Muñoz R.	85	(10)	8ª de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 51 kilos, en [illegible]
13	11 S. Triunfos	50	2	D. Cerda	J. H. Medina	46	(11)	13º de Pilla en 1.200 m., 7ª serie, con 51 kilos, en [illegible]
15c—3	12 Blagueur	49	5	L. Caroca	D. Torres	78	(12)	3º de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 53 kilos, en [illegible]
2—19	13 Picarda	49	13	J. Duarte	J. B. Argagnón	91	(13)	Ult. (19) de Sully, 1.300 m., 7ª serie, 54 k., en 1.17 2/5; [illegible]
1c—7	14 Venokora	49	9	S. Alcaide	J. Santos	85	(14)	7ª de Varieté en 1.400 m., 8ª serie, con 50 kilos, en [illegible]
5—4	15 Cascabelero	48	4	A. Salas	S. Miceli	76	(15)	GANO a London Smog en 1.400 m., 10ª serie, con 51 k., en [illegible]
7—1	16 Nagual	48	10	D. Basoalto	J. Posadas	78	(16)	4º de Tarjetero en 1.400 m., 9ª serie, con 53 kilos, en [illegible]

NINARELLA ANUNCIO VICTORIA

NINARELLA, que reaparece en la prueba central del programa extraordinario del Hipódromo Chile, cotejó en forma sobresaliente.

Bajo la dirección de Bernardo García, primera monta del corral de Daniel Torres, la hija de Naucide empleó 29 segundos por la cancha Nº 2.

Los cotejos controlados fueron los siguientes:

500 metros

MONTINA, S. Pradenas, en 33; a voluntad.
ANUCHA, J. Barrios en 31.
ANDANTE, D. Basoalto, en 30 3/5.
IREX, E. Guzmán, en 30.
INAPRECO, J. Amestelly, en 30 3/5.
TINTO, J. Eguren, en 30.

800 metros

GANIMEDES, E. Guzmán, en 49.
NEW LORD, J. Martínez, en 50.
AGUANTAO, L. A. García, en 51.
SUN REN, J. Marín, en 50 3/5.
DON DANIEL, O. López, en 48 (de bajada).

1.000 metros

SABRA, S. Pradenas, en 1.01 4/5.
PILLAN, R. Núñez, en 1.03 3/5.
WINCHESTER, J. Castillo, en 1.04.
BELL BOY, L. Camus, en 1.01 1/5.
HOMERICO, J. Amestelly, en 1.01 3/5.
SERENERA, J. Amestelly, en 10.1 1/5.
THUNDERBIRD, J. Martínez, en 1.00 3/5.

1.200 metros

CHIVATEADO, aprendiz, en 1.17.
QUATRE FONTANE, R. Núnez, en 1.16.
SARDINA, A. Salas, en 1.16.
NUCIO, J. Amestelly, en 1.16 2/5.
GUALALUPE DEL CARMEN, J. Barrios, en 1.17 3/5.

PISTA DE ARENA DE TRABAJO

600 metros

OSADO, L. Camus, y TARJETERO, L. Caroca, en 38. Iguales.
ANTOLIN, L. Caroca, en 39.
NOBLESSE, V. Bravo, en 36 4/5.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los siguientes recargos y descargos de pesos, se registraron para la reunión de mañana, en el Hipódromo Chile:

7ª Carrera: N.o 8 VARLET de 45 a 52 kilos. Sube 7 kilos.
8ª Carrera: N.o 6 EDREDON de 51 a 60 kilos. Sube 9 kilos.
9ª Carrera: N.o 1 ERRATA de 54 a 53 kilos. Descarga uno. Y N.o 5 SENDERO de 53 a 52 kilos. Descarga un kilo.
11ª Carrera: Numero 10 S H ELLTOX, de 51 a 55 kilos. Sube 4 kilos.

J. MIRANDA A SANTIAGO

ENYESADO

GUGLIANO, de propiedad de su entrenador T. Bustos, fue enyesado del nudo anterior derecho.

NO SERAN REPRODUCTORES

En la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile, perdieron su calidad de reproductores los ejemplares, GUARDA PALOS al cuidado de Osvaldo Jara y PARDO entrenado por Julio Castro Ruiz.

TRATAMIENTOS

TRUCHITA, recibió la aplicación de puntas de fuego y yodo cáustico en los carpos. HATO REY; fue infiltrado en las paletas. MINERIA, se atendió de un síndrome cólico.

A LA CAPITAL

El jinete viñamarino JUAN MIRANDA viene a probar fortuna en la capital. J. Miranda es uno de los látigos más efectivos del Sporting Club.

INSCRIPCIONES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE
SABADO 28 DE ENERO DE 1967

Premio "ANTARTICA CHILENA".— 1.500 metros.— Carrera Especial.— Handicap.—

Incendio 60
Bell Boy 58
Quite 57
Acrílico 56
Caperuzo 55
Relámpago 52
Hipocampo 48
Palqui 46
Thunderbird 45

Premio EYREFIELD.— 1.900 metros.— Indice: 32 ó inferior.— Handicap.—

Bacul 56
Aurazno 55
Pepe 55
Capitalista 53
Sorrelito 53
Al pasar 50
Sun Vido 49
Ñancul 48
Sahumerio 48
Panvirol 47
El Camaleón 45

Premio ELASTIC.— 950 metros.— Condicional Dos años no ganadores.—

Banco 54
Bucéfalo 54
Chincol 54
Juancho 54
Laurel Scotch 54
Legal 54
Lucky 54
Macaneo 54
Perdido 54
Rasmillón 54

Premio ESTUARDO II.— 1.200 metros.— Indice: 37 al 45.— 4ª serie.—

On Benja 55
Polymero 55
Shangay Fu 55
Angelola 54
Bovymel 53
Ganfimues 53
Sardin 53
Trapial 53
Victorioso 53
Maverick 52
Cante Jondo 50
Carta [illegible] 50
Barón 49
Cuarteada 48
Gran Rival 48
Nómada 46
Oro Musco 44
Queltehue 47
Chinoa 47

Premio ESTOICA.— 1.200 metros.— Indice: 33 al 37.— 5ª serie.—

Daino 54
Elida 54
Factura 54
Júpiter 54
Lama 54
Tiltil 54
Charamusca 53
Diablo Fuerte 53
Donada 53
Intervalo 53
Kea 53
Oportuno 53
Pelluhué 53
Sasson 53
Bobinette 52
Fortacho 52
Alcino 51
Esperanja 51
Transado 51
Cidra 50

Premio ESTORIL.— 1.200 metros.— Indice: 29 al 33.— 6ª serie.—

Fornido 54
Marco 54
Pozo Almonte 53
Quince de Julio 53
Rustavi 53
Asturias 52
Pelluca 52
Serenera 52
Ambassador 51
Charlemagne 51
Disculpa 51
El Sarao 51
Nunca 51
Sabatina 51
Tirol 51
Bulliciosa 50
Cayo Hueso 50
Inciso 50
Magic Love 50
Pilla 50

Premio ETOILE.— 1.200 metros.— Indice: 25 al 30.— 7ª serie.—

Sopesur 54
Cantinero 53
La Pasiega 53
María Clara 53
Afquintúe 52
Nóbel 52
Marbona 52
Mirthita 52
Trágica 52
Sun Lord 51
Elhkington 50
Manolo G 50
Nigricia 50
P. de Boulogne 50
Rayero 50
Super Gigante 50
Igual Pascual 49
Luz Clara 49
Redoblona 49

Premio ETRUSCA.— 1.200 metros.— Indice: 21 al 24.— 8ª serie.—

Noel 57
Amaspi 52
Dominguita 52
Heliodora 52
Las Tordas 52
Locomóvil 52
Morelia 52
Black Night 51
Colegiado 51
Compinche 51
La Nena 51
Marfilino 51
Rezongona 51
Doctrina 50
Doraya 50
La Lampina 50
Tarotaro 50
Kalunga 49
Torrelavega 49

Premio EUFORICA.— 1.200 metros.— Indice: 19 al 22.— 9ª serie "A".—

Casilla 54
Belmondo 53
Charada 53
Dolly Pen 53
Bombaceo 52
Bravados 52
Caravaggio 52
Despreciado 52
Diablaza 52
El Cuatrero 52
El Lunes 52
Entrerriano 52
Malgenio 52
Netiuno 52
Respadura 52
Universitario 52
Magdala 51
Tribunal 51
Vavá 51

Premio EUROPA.— 1.200 metros.— Indice: 16 al 19.— 9ª serie "B".—

Curazao 53
Dragomirov 53
Descontenta 53
Licaonte 53
Malandrín 53
Comanchero 52
Devitza 52
Maldición 52
Memoria 52
Farnesio 52
Triguero 52
Casto José 51
Engañoso 51
Forbante 51
Guama 51
Moscatel 51
Riachita 51
Iressa 51
Como Amigo 50

Premio EVER.— 1.200 metros.— Indice: 13 al 16.— 10ª serie.—

Amati 53
Columpio 53
Gitanería 53
Librium 53
Pitigrilli 53
Precursor 53
Uva Negra 53
Azoparda 52
Caliche 52
Rauxerra 52
Belle Chanson 52
Charahuilla 52
Evadne 52
Le Plata 52
Fonchito 52
Fox blue 51
Pormenor 51
Siderta 51
Trapalacucha 51
Temeridad 50

Premio EVIDENCIA.— 1.200 metros.— Indice: 10 al 13.— 10ª serie "B".—

Augurio 53
Borgward 53
Coladera 53
Danjyal 53
Don Ernesto 53
Newsy 53
Vilieno 53
Berulia 52
Biviera 52
Locuaz 52
Miss Anita 52
Tres Pinos 52
El Peso 51
Gol [illegible] 51
Italienc 51
Malecquito 51
Coa 50
Fantus 50
Sabe Mucho 50

Premio EVOCACION.— 1.200 metros.— Indice: 2 al 10.— 10ª serie.—

Bleopar 53
Histoire de Rire 53
Moiceva 53
Orrantia 53
Papolana 53
Rechulo 53
Detroit 52
Luz Verónica 52
Medaille 52
Novelista 52
Parladora 51
Dardanelos 50
Florena 49
La Mentirosa 49
Prensada 49
Magistral 48
Casco de Oro 47
Lady Sulime 45
Winchester 45

Premio JALISCO.— 1.000 metros.— Handicap.— 7ª serie "A"

Michimalongo 56
Aguanahí 54
Dear Hill 54
Mar Boa 54
Tupac Amarú 54
Tally Rose 53
Don Cristián 52
Super Gigante 52
Promovido 51
Santoña 51
Sócrates 51
Cachuela 50
M. Tachou 50
Sertorito 50
Azul Celeste 48
Intimate 48
Refracción 55
Conela 54
Farnesio 54
Indeed 54
Lvov 53

Premio JIPIJAPA.— 1.000 metros.— Handicap.— 7ª serie "B"

Morral 53
Playa Blanca 53
Beldad 51
Magiansu 51
Tanti 51
Dramática 48
Diablaza 47
Tesoro 47
Baviera 46
Ocelote 45
Balafuego 54
El Pancho 54
Previsora 54
Apsaras 53
Memby 53
Nebride 53
Nevada 53
Purrehuín 53
Fanosidad 51
Fría 51

Premio JURAMENTO.— 1.000 metros.— Handicap.— 7ª serie "C"

Regalada
Filemón
Eclipsada
Licaonte
Tanteado
Lejano
Mano a Mano
Dineral
Orrantia
Busca Vida
Eslie
Moscatel
Preconcebida
Socorrida
Sonny Liston
Ava Gardner
La Furibonda
Celina
Servia
Símbolo
Descubridor

HIPODROMO CHILE
MIERCOLES 1º DE FEBRERO DE 1967

Pr. PRIMER COMITE NAC. DE LA CRUZ ROJA DE CHILE "PTA. ARENAS".

Princ. Rubio 62
Ninarella 57
Ben Casey 54
Mandorla 52
Cuchuflí 51
Cuncumén 49
Hato Rey 48
Murciélago 47
Gherenuk 46
Tabarín 46
Afectuoso 45
Quemajosa 45

Pr. CANAL DE BEAGLE.— 1.400 metros. 4a. serie.

Quatre Fontane 57
Telero 56
Negrucillo 55
Qué Rabia 54
Relajante 54
Gol de Chile 53
Novice 52
Masina 51
Mirasierra 51
Rediablo 51
Sabra 51
Pescadito 49
Secador 49
Celestial 48
Mitzukawa 48
Moderato 48
Alpechín 47
Cantahor 47
Coloquio 45

Pr. CANDELA.— 1.400 metros.— 5a. serie.

Epsom Lady 55
Gaeta 55
Tres Amores 54
Cologne 53
Kunstler 53
Litigante 53
Guaripola 52
Pretencioso 52
Star Line 52
Adour 51
Maltrato 51
West Ham 51
Dov 50
Gana Fácil 50
Hablador 50
Malpensá 50
Mujtar 50
Tinto 50
Carillón 49
Latiguillo 49

Pr. CANNES.— 1.400 metros.— 6a. serie

Dayana 54
Majestuoso 54
Shelltox 54
Magnífica 53
Stanford 53
Taguao 53
Chicodiablo 52
Scorpius 52
Skybolt 52
Konia 51
Somebody 51
Vislingo 51
Del Sol 50
Gran Soñador 50
Noblesse 50
Mauchito 49
Mauloso 49
Ninina 49
Polémica 49

Pr. CANTATA.— 1.400 metros.— 7a. serie.

Vicario 54
Indirecto 53
Nueve por Ocho 53
Domiduco 52
Edredón 52

Pr. CANTINERA. 1.400 metros.— 8a. serie.

Lanco 52
Novamás 52
Tárika 52
Thubán 52
Barrio Nuevo 51
Night Life 51
Rocafort 51
Saint Trópez 51
Varieté 51
Color 50
Melocotonina 50
Parabéllum 50
Setter 50
Sorrentino 49
Sun Vido 49
Luterana 54
Bisiesto 53
Hill Peter 53
La Cámara 53
Mozambique 53
Queluxy 53
Tucán 53
Antolín 52
Boston Pal 52
Citula 52
Francis 52
Vivaracho 52
Blagueur 50
Tesoro 50
Vanigre 50
Cascabelero 49
Desdén 49
Eurasian 49
Rastacuero 48
Sun Ren 48

Pr. CANTONADA.— 1.400 metros.— 9a. serie.

Chorten 53
Alguacil 52
Doña Teresa 52
Nucio 52
Pituquín 52
Baranda 51
Bongó 51
El Canario 51
El Profeta 51
Eslie 51
Fachoso 51
Huasteca 51
Liberada 51
Miss Pelusa 51
Pillán 51
Releco 51
Inapreco 50
Rabioso 50
Arveláez 49

Pr. CANZONI.— 1.400 metros.— 10a. serie.

Barbilla 53
Chere Amie 53
Genio 53
London Smog 53
Maquehua 53
Pitonero 53
Puerto Octay 53
Quilamuta 53
Shannon 53
Taba 53
Calivorano 52
Cubanita 52
Edicto 52
El Rolo 52
Fuerte 52
Guita 52
Más Nada 52
Purrehuín 52
Servia 52

Pr. CAÑERA.— 1.400 metros.— Serie "B".

Blue Back 53
Chivateado 53
Gitanesco 53
Matizado 53
Ridi Pagliaci 53
Acertijo 52
Humildad 52

Pr. CAPITANIA.— [illegible] metros.— 11a. serie.

Bolarín
Caro Kann
Curiosilla
Chicotín
San Gall
Zes
Adismón
Correte
Chapalita
Lucky Dream
Toyopet
Tío Secla
Gran Bacán
Indomable
Lenoz
Star Quality
Lady Sally
Oeste
Colérico
Giambattista
Vishnu
Nildita
El Panul
Mallery
Fresca
Mi Millaray
Stout
Chipriota
Italo Segundo
Canarita

Pr. CUERPO DE BOMBEROS DE PUNTA ARENAS.— [illegible] metros.— Condicional.— Tres años no ganadores.

Academia
Betiona
Camarada Chu
Colchaguina
Cubanita
Champona
Chispa de Fuego
Dama Jovenex
Trappa
Dolomita
Dynasty
Eclipsada
Encantada
Frutilla
Ghicaral
Guayadas
Guayas
Hachuela
Jovanka
Novada
Ojera
Orisanta
Osarina
Peñalara
Piedad
Pintusa
Querelladora
Quilamuta
Rayadora
Silvianera
Temeridad
Trapalacucha
Zandunga

Pr. SOC. RURAL DE MAGALLANES.— [illegible] metros.— Condicional.— Dos años no ganadores.

Artesana
Britagua
Calalá
Carmila
Catana, ex Pista
Ganaflor
La Pitita
Mirona
Morondonga
Nayta
Ostentación
Polvera
Sweet Solera
Vilú

CLUB HIPICO
DOMINGO 29 DE ENERO DE 1967

Premio HANDICAP DE VERANO.— 2.400 metros.— Handicap. Carrera Especial.—

Sebastián 56
Timbero 54
Clown 53
Demoroso 53
Lustro 53
Caracal 52
Vancouver 52
Dédalo 49

Premio JALI.— 1.600 metros.— Handicap.— 1ª serie.—

Acrílico 59
Caperuzo 58
Relámpago 56
Capillana 52
Faimito 51
Academista 50
Bernis 48
Polinésica 48
Anfibio 45
Dédalo 45

Premio JAUJA.— 1.600 metros.— Handicap.— 4ª serie.—

Sullivân 57
Bullanguero 55
Bracelet 54
Don Goyo 54
Charlot 53
Caucasiano 52
Kaiser 52
Artico 51
Caco Huacho 47
Alegrador 46
Cueta 45
Urania 45

Premio JUSTICIERO.— 1.600 metros.— Handicap.— 6ª serie.—

Salidor 58
Abordaje 57
Hablador 56
Diálogo 55
Grande Poupee 54
Gustador 54
Michimalongo 54
Perugino 51
Prudence 51
Santolina 51
Cuarteado 48
Evocadora 48
Jaque 48
Gombarusiña 46
Acida 45
Justice 45
Papelón 45
Pilmayquén 45
Unión 45

Premio JELLICOE.— 1.000 metros.— Handicap.— 3ª serie.—

Kamakura 55
Embauco 54
Polymero 53
Prima Rosa 52
Sollozo 52
Cartera 51
Empecinada 50
Shangay Fu 50
Gary 49
Feliz Año 47

Premio JUNIN.— 1.000 metros.— Handicap.— 5ª serie.—

Mesopotamia 56
Reposo 56
Don Daniel 54

Fulgurante 54
La Chilenita 54
Axioma 53
Setti 53
Lucena 53
Nicoya 52
Bulliciosa 50
Cayo Hueso 50

Premio JUNCAL.— 1.000 metros.—

Contratodos 56
Mensaje 56
Milagroso 56
Pimpinel 56
Violento 56
Natya 53

Premio JAYUM.— 1.500 metros.—

Faife 53
Flor Parisién 53
Gombarusiña 53
Guendalina 53
Guillermina 53
Keeler 53
María Lorena 53
Media Línea 53
Osarina 53
Pareiada 53
Sulfórica 53
Fegusta 53
Felilla 53
Tolamara 53
Damisela 50
Tunis 50
Aquilonia 49
Pelluca 49
Repaso 49

Premio JARAMANGO.— 1.000 metros.— Handicap.— 6ª serie.—

GRAN FAENA DE S. VERA

LIMA (Especial para La Nación, por David Odria).— Un record que será difícil de superar anotó ayer en Monterrico, el jinete Sergio Vera. De las nueve competencias que componían el programa, Vera logró ganar en cinco de ellas, mientras en las otras cuatro ocupaba el segundo lugar.

La prensa limeña comenta entusiasta y elogiosamente la brillante faena del jockey chileno.

En honor del Embajador del Japón.

El Instituto Chileno Japonés de Cultura y la Sociedad Japonesa ofrecerán esta noche, a las 20.30 horas, una comida en el Club de la Unión, en honor del Embajador del Japón, señor Agustín Kanayama, con motivo del término de su misión en Chile. Adhesiones en la caja del club.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago.—

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago ha venido notando la creciente necesidad de contar con una biblioteca para complementar los programas que ofrece en la actualidad, tanto a la comunidad como a los socios. Por este motivo, las personas que posean libros repetidos o que ya no les sean útiles, pueden donarlos directamente a esta institución, calle Compañía Nº 1360.

Fundación Andrés Larraín Bascuñán.—

La Fundación Andrés Larraín Bascuñán ofrece coronas de caridad. Llamar al telefono 42122.

Bautizos.—

En la Capilla de la Clínica Santa María, ha sido bautizado Cristián, hijo del señor Guillermo Piedrabuena Richard y de la señora Isabel Margarita Keymer de Piedrabuena. Fueron sus padrinos el señor Pablo Cortés Rencoret y la señora Loreto Alvear de Cortés.

—Ha sido bautizado Sebastián, hijo del señor Roberto Yrarrázaval Wilson y de la señora María Eugenia Delpiano de Yrarrázaval. Fueron sus padrinos, el señor Antonio Delpiano y la señora Iris Wilson de Yrarrázaval. Puso los óleos, Monseñor Alfonso Puelma Clar.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte: Carlos Morales Núñez y Elisabeth Jousse de Morales participan a Ud. el matrimonio de su hija Sylvia Elisabeth con el señor Patricio Bergoeing Guida, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829 —Ñuñoa—, el sábado 28 de enero, a las 17 horas.

—Juan Bergoeing Sentex y Helene Guida de Bergoeing participan a Ud. el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita Sylvia Elisabeth Morales Jousse, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829 —Ñuñoa—, el sábado 28 de enero, a las 17 horas.

—Patricio Bergoeing Guida y Sylvia Elisabeth Morales Jousse, participan a Ud. su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829 —Ñuñoa—, el sábado 28 de enero, a las 17 horas.

Santiago, enero de 1967.

Matrimonio en Valdivia.

El 21 del actual se efectuó en Valdivia, el matrimonio de la señorita Margarita María Carrasco Lewin con el señor Rafael Carvallo Santelices.

Nota: No se enviaron partes.

En honor de don Antonio Parragué D.—

Sus amigos y relaciones le ofrecerán el jueves 26 del presente, a las 21 horas, en el Club de la Unión, una comida en su honor.

Hasta el momento se han recibido las siguientes inscripciones:

Raúl Gormaz, Sergio Arriagada, Paulina Ovalle de Ureta, Alberto Vergara, Sara Hurtado de Gormaz, Sergio Ureta, Inés Hurtado de O'Reilly, Humberto Aguirre Ch., Eliana Mena de Del Solar, Alfredo Puyol, Carolina Guzmán, Camilo Aguirre, Hernán Risopatrón, Alvaro García, Julio Serrano, Elena Asmussen de Serrano, Miguel Calvo, Hernán Rivera, Hernán Calvo, Guillermo Elton, Víctor Silva, Eduardo Alessandri, Florencia Barahona de Alessandri, Gustavo Rivera, Diana Campodónico, Renato Ferretti, Jorge López, Francisco Harrison, Benjamin Midleton, Hernán Prieto, Manuel Sánchez, Humberto Martones, Miguel Llodrá, Lucía Fuenzalida de Lavín, Alfonso Jiménez, Fernando Lewin, Jorge Lassere, Hernán Ayala, Gustavo Vargas, Rodolfo Valdivieso, Vicente de la Fuente, Ignacio Prado, Jorge Johnson, Víctor Emanuel, Francisco Echeñique, Max Kaiser, Arturo del Sol, Pedro Peña y Lillo, Julio Sepúlveda, Juan Easton, Sergio Easton, Alejandro Lazo, Carlos Lazo, Francisco Souza, Miguel Luis Amunátegui, Carlos Covarrubias, Carlos Peñafiel L., Carlos Peñafiel V., Gregorio Amunátegui J., Alfonso Covarrubias, Teófilo Reyes, Raúl Cabrera, Jorge Balmaceda, Guillermo Beuchat, María Eugenia Parragué B., Mauricio Despuy R., Gonzalo Subercaseux Z., Dr. Mamerto Navarro, Ernesto Ayala, Manuel Comandari, Vicente Ponce, Francisco García, Luis Escobar U., Hernán Jirón C., Diego Montt A., J. Antonio Parragué B., Eugenio Silva B., Andrés Santa Cruz y Eduardo Labbé J.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

Matrimonio concertado.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Inés Espinoza Léniz con el señor Jorge Schmidt Billeke. Hicieron la visita de estilo, el señor Bertoldo Schmidt Hausdorf y la señora Lidia Billeke de Schmidt. Bendijo las argollas, el R.P. José Correa.

Jubileo Circulante.—

Jubileo Circulante: Iglesia de la Recoleta Dominica, Avenida Recoleta 759.

In Memoriam.—

Hoy, a las 9 horas, se oficiará en el Templo de San Francisco, una misa en memoria de la señora Cristina Valverde de Bravo, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Coctel.—

El coctel que ofrecerá el Club de Golf de las Rocas de Santo Domingo, con motivo del Campeonato Copa Air France, se efectuará el 28 del presente.

Comida.—

La señorita Teresa González Correa ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

Misa de aniversario.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de doña Laura Avendaño Albornoz, se oficiará una misa, a las 19 horas, en la Iglesia de Las Agustinas.

Almuerzo.—

Mañana, a las 13 horas, los periodistas ofrecerán un almuerzo de despedida en el Círculo Español, al señor Holley Bell, Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, con motivo de viajar a Colombia, donde ha sido designado con idénticas funciones. Las adhesiones se reciben en el mismo Círculo.

A Alemania.—

A Alemania, viaja en breve, el señor John Howard Ibieta.

Club de la Unión Salón Azul.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión. Se encarece la asistencia.

Despedida de soltero.—

Los amigos del señor Adolfo Burgos Melo le ofrecieron una comida con motivo de su próximo matrimonio.

Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.

CIERRE DEL REGISTRO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la Compañía, en conformidad a disposiciones de los Estatutos, ha resuelto cerrar el Registro de Accionistas desde el 31 de enero al 23 de febrero de 1967, ambas fechas inclusive, para los siguientes fines:

a) Entregar acciones liberadas de un valor nominal de Eº 0,70 c/u, las que se repartirán en la proporción que será determinada 3 días después de la fecha de la primera publicación del anuncio del cierre del Registro.

b) Como alternativa del acuerdo a), a los accionistas que no deseen recibir acciones liberadas, se les cancelará un dividendo de Eº 0,035 por acción, siempre que la resolución de optar a este dividendo en efectivo, la comuniquen a la Gerencia de esta Compañía —calle Agustinas Nº 1343 o casilla 297, Santiago— antes del 30 de enero de 1967. Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas y se considerarán sólo las respuesta que se reciban en la Compañía hasta el día señalado.

EL PRESIDENTE

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automovil. Avenida Bulnes 367.
C. 4/4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4/4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4/4

VENDO FORD 41, AUTO PARTICULAR, Pasaje Logroño 4184, Palmilla.
A. 25/4

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117.- Matucana 26-D
C. 31—XII—67—4

9) Compraventas varias

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de Ahorro del Banco del Estado N.o 999 (a la vista) Suc. la F. M., perteneciente al Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago. Se dá el aviso correspondiente para que quede nula.
A. 24—14

QUIEBRA EMPRESA CONSTRUCCIONes Industriales Ltda.— "Emcoin".— Por resolución de 25 de octubre de 1966, del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra la Empresa de Construcciones Industriales Ltda. "Emcoin", domiciliada en Huérfanos N.o 1044, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
C. 20, 21, 23, 24, 25—14

SOLICITA MERCED DE AGUA CON los documentos que acompaña: Señor Intendente de la Provincia de Atacama: Patricio Ascui Monreal, chileno, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, agricultor, domiciliado en calle Vallejos 809, Copiapó, Carnet 53038 de La Serena, al señor Intendente dice: Como consta del documento acompañado soy dueño de la Chacra Alcaparrosa, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, encontrándose en un período de sequía la zona y siendo insuficientes sus derechos de agua superficial, vengo en solicitar por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente de la República, una Merced de Agua Subterránea sujeta a las siguientes consideraciones: 1º La cantidad de agua que se desea extraer es de 15 Lts/seg. 2º El uso o destino de las aguas será de regadío para 18 a 20 Hás. que constituyen la Parcela. 3º El recorrido de las aguas se hará desde el punto de extracción hasta las tierras a tajo abierto empleando los canales que tiene actualmente la Chacra. 4º El pozo de captación estará ubicado en la cabecera del potrero "Grande", a 350 metros más o menos del camino pavimentado de Copiapó a Tierra Amarilla y frente al camino de acceso. 5º No se impondrán servidumbres de ninguna especie. 6º El agua se extraerá mediante una bomba de pozo profundo en forma continua o discontinua según las necesidades de riego. 7º Acompaño un croquis de ubicación del pozo. 8º Se acompañan los títulos de dominio de la propiedad. 9º El costo de la construcción del sondaje será de Eº 5.660. Por tanto: Al señor Intendente ruego: Se sirva enviar copia a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó, a la Dirección de Riego y ordenar se publique por tres veces en un diario del departamento y un diario de la capital y cumplidos los requisitos que SS. Excelencia el Presidente de la República me conceda la merced de agua subterránea que solicito. Es gracia. Patricio Ascui Monreal.
A. 26/14

QUIEBRA: CARLOS MEDINA A. DIA 25 de enero, a las 17 horas, practicaré facción inventario bienes fallido ubicados en calle Olivares Nº 1445. Síndico.
24/14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, Proposiciones Convenio Judicial Preventivo Sociedad Constructora Viviendas Económicas D. F. L. 2, Piné Home Limitada. Presentóse Cosme Montañola Gasull, representante legal de Sociedad Piné Home Ltda., Industrial, Lira 2310, formulando siguientes proposiciones convenio judicial: a) Entrega totalidad bienes acreedores, incluyendo obras en ejecución las que serán concluidas; b) Continuará giro social, pudiendo contratarse trabajos cuya ejecución sea utilidad para acreedores y rendimiento disminuya diferencia entre activo y pasivo; c) Acreedores condonan todo saldo insoluto respecto deudas del proponente e intereses que devenguen o hayan devengado sus créditos; d) En abandono bienes indicados letra a), incluyen maquinarias, herramientas, materia prima, especies que realizarán una vez ejecutados trabajos pendientes o contratados mientras rige convenio; e) Abandono bienes es traslaticio dominio; no tendrá este carácter respecto maquinarias, herramientas, instalaciones si concluido plazo convenio se hubiere pagado total créditos que gravan a proponente. En este evento se restituirán esas especies en estado se encuentren, sin responsabilidad para acreedores. Designación Comisión Liquidadora integrada por abogado del proponente, Marcelo Cibié Paolinelli y dos personas designadas por mayoría acreedores presentes en Junta acreedores que debe pronunciarse sobre aceptación convenio; personas que representen créditos mayoritarios, considerados individualmente o por suma de los que misma persona represente en conjunto. Comisión Liquidadora se asesorará según conveniencia, 2 acreedores y un contador, elegidos por mayoría acreedores en Junta referida. Comisión fijará honorarios estas personas por servicios prestados. Totalidad ingreso perciba proponente, cualquier título, serán depositados en cuenta corriente que miembros Comisión Liquidadora abrirán Banco ciudad, sobre la cual girarán dos a lo menos de sus miembros conjuntamente. Comisión fijará normas que la regirán y tendrá atribuciones indicadas en proposiciones. Comisión gozará honorarios 6% sumas que reciba proponente. Acreedores desisten y renuncian acción civil o criminal intentada o tengan derecho contra proponente. Ni proponente ni sus bienes quedarán sujeto intervención Sindicatura Quiebras, salvo informes legales evacuados por ella. Duración convenio, un año, contado fecha ejecutoriada su aprobación, pudiendo prorrogarse por circunstancias fundadas y convenientes.— Primer y segundo otrosí acompaña documentos; tercero y cuarto, se tenga presente; quinto, remisión copias a Sindicatura Quiebras; sexto, designa abogado don Marcelo Cibié Paolinelli, Agustinas 853, Oficina 1043.— Resolución Tribunal, 3 enero actual: Lo principal, por formuladas proposiciones Convenio Judicial Preventivo, sujétase al deudor intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar Tribunal sobre proposiciones relacionadas dentro 30 días; mismo plazo, acreedores residentes en territorio República, presentarán documentos justificativos créditos bajo apercibimiento legal. Se convoca a acreedores a una Junta General que deberá celebrarse 5 abril próximo, 15 horas, para deliberar sobre proposiciones, debiendo notificárseles mediante cinco avisos extractados en diario "La Nación".— Notifíquese al Síndico de Quiebras Santiago, por cédula para efectos legales procedentes; otrosíes primero, segundo y quinto, como se pide; tercero, cuarto y sexto, téngase presente.— Cuantía: Indeterminada.— Papel Eº 0,75.— Rol 50-67. — Hernán Cereceda Bravo, juez.— Juan Aguirre A., secretario subrogante.
A. 19, 20, 21, 23 y 24—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Aurora Emilia Irazoqui Inostroza a Ana y Jorge Fonseca Farías. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 25 presente, 11 horas. Secretario
A. 21, 23 _ 24 — 14.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía Civil.— Auto de posesión efectiva de 31 de diciembre de 1966.— Se concedió, con beneficio de inventario a Sara Mercedes Román Asalgado y a doña Carmen Rosa Román Asalgado la posesión efectiva de la herencia intestada de don Feliciano Román Arias.
Z. 26—14

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de una escuela en la Comuna Rocas de Santo Domingo, Departamento San Antonio, Provincia de Santiago.— Lote 1, propietario, Guillermo Ruiz Tagle Humeres; superficie, 5.493 m2; valor, 274,65 escudos. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de 20 días, contados desde la última de estas publicaciones.— Guillermo Pino Balcázar, Gobernador Depto. San Antonio.
C. 24/14

Y DE HACE... 50 AÑOS

10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

LA NACION

Núm. 11 — Santiago de Chile, Miércoles 24 de Enero de 1917

Laguna Negra

...se hará la entrega...

...tiago aumentará...

Centenario de Chacabuco

Preparativos generales. Renuncia de la Comisión de festejos

Reunión del comité

Arcos de triunfo

Renuncia de la comisión de festejos

Las tragedias de las m...

...de Santiago, ricos terrenos y abundante agua, vendo en $ 12,800.— Modesto Santandreu, Galería Alessandri 80, por Agustinas.

LO ESPEJO: VENDESE QUINta bien plantada, árboles frutales. Calle León de la Barra.

$ 8,000 SE VENDE CASA QUINta, San Bernardo, frente dos calles. Avenida Colón 788. Tratar en la misma; facilidades de pago.

ARRIENDO CASA ALTOS, ...il 21. Llaves: 27 B, cerca Alameda.

VINICULTORES. VENDO PRECiosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. ...

COMPRA-VENTAS

MUSICA USADA COMPRO CONS...

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias: libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ECONOMICOS

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDANSE GRANDES ...quinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, ...

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES...

SANSON RADICAL PREP... exámenes de matemáticas.—Se... n.o 584 Casilla 2371.

COMERCIO

PLUMEROS DE FIBRA Y plumas vende la Gran Fáb... Nacional, Av. Rosario 1098, ...ca Independencia.

FIBRA RAFFIA PARA A... jugetes, etc., véndese, Av. R... rio 1096.

¡HECHOS Y NO PALABRAS! ...gunos precios!

"LA CHILENITA", ZAPATI... guagüitas, 90 centavos. San... go.

"LA CHILENITA", BOTI... guagüitas, $ 1. San Diego.

"LA CHILENITA", ZAPATO... tos claveteados, 1.60. San D...

"LA CHILENITA" BOTI...

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: KURT VON SOCHAZEWSKY E. Notifico reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 122 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un dividendo del 8%. Los importes de los dividendos deben retirarse en la Sección Caja de la Sindicatura de Quiebras de Santiago (Huérfanos 620, Of. 816), bajo apercibimiento de depositar en arcas fiscales si el acreedor no compareciere a recibirlos en el plazo de 90 días a contar de la presente notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 127 de la Ley de Quiebras.— Síndico de Quiebras.
26/14

QUIEBRA: GUILLERMO RIVEROS G. Día 25 de enero, a las 16 horas, practicaré facción inventario bienes fallido, ubicados en Avda. Pajaritos 145. Síndico.
24/14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Por resolución de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Magdalena Salinas, de don Guillermo Pavez Gaete, y de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, a sus herederos Guillermo Mario, Manuel Eduardo, María Isabel, Miguel Angel, Carlos Enrique, Alicia del Carmen y José Luis Pavez Salinas, a los mismos ya nombrados, y a los citados con excepción de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, respectivamente.

CHEQUE, Eº 65, S-S-D 24750, BANCO Panamericano, San Pablo, nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 26/14

14) Estatutos y legales

ELECCION DE DIRECTORIO.— EL martes 14 de dicembre de 1966, se llevó a efecto el acto de elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Feria Municipal, por el período 1966-1967, quedando constituído de la siguiente manera: Presidente: Juan Crouchet Domínguez. Secretaria: Adriana Campos Sáez. Tesorero: José López Merchan. Directores: Sres. Luis Sainz Lizama y René Jorquera. Se hace la presente publicación de acuerdo a la Ley.— La Secretaria.
A. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Francsco Chama Pavés a Teresa Pavés Serrano viuda Chama.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Chile, Sucursal 10 de Julio, números 3813382 y 3813447, cuenta 1320, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, concedió posesión herencia Temistocles Sandoval Vega a hijos legítimos Gerardo, Raúl y Olga Sandoval Solís, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Solís Ponce. Inventario solemne practicaré 31 enero 1967.— Secretario.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: ROBERTO EDWARDS IRArrázaval, Primer Juzgado Civil. Resolución 14 de enero 1967, tuvo por propuesta como fecha cesación pago fallido 18 de septiembre de 1964.— Secretario.
C—21—23—24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIFIcó posesión efectiva herencia Pabla Torres Saravia, sentido nombre cónyuge sobreviviente es Ignacio de la Rosa Torres Saravia.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Matilde Sánchez Toscano a Tomás Eduardo y Teresa Carvajal Campos.— Secretario.
A. 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Banco del Estado, Sucursal Quinta Normal, N.o 23072, de Marta Olate Salinas, queda nula.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE SP — C N.o 121225, del Banco Panamericano, Sucursal Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta (Corvi) N.o 35948, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Sergio Peña Cornejo, queda nula por haberse dado aviso.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Celindo Mario Peña Rovegno a Nilda Patricia, Mario Fernando y Rodolfo Enrique Peña Solari, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Graciela Solari Monorio. Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Juan Valencia Arraño a Angela del Carmen Vadillo Valencia y Juan Abel, Pablo Mariano y Elías Justiniano Luvecce Vadillo. Practicaré inventario solemne, secretaría, 25 actual, 11 horas. Secretario.
A 21, 23,-24 — 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Teresa Vergara y Manuel Ahumada Santibáñez a Noemí de las Mercedes, Alicia del Carmen, Héctor Manuel, María Herminia, Teresa Norma, Marco Antonio y Aída Rosa Ahumada Vergara. Secretario.
A. 21, 23, 24/14

VUIEBRA: ROBERTO EDWADDS IRArrázaval: Primer Juzgado Civil. Resolución 14 de enero 1967, tuvo por propuesta como fecha cesación pagos fallido 18 de septiembre de 1964.— SECRETARIO.
21-23-24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesion efectiva herencia Juan Luis Rojas Araya y Francisca del Carmen Fuentes Villa a Fresia del Carmen, Juan Eulogio y Celsa Verónica Rojas Fuentes. Secretario.
A. 21. 23 24 — 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Victorina Lizarralde Maturana a María José Francisca Victoria Garmedia Lizarralde. Secretario.
A. 21, 23, 24/14

QUIEBRA: SOCIEDAD BRICEÑO Y Cía. S. A.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 11 de enero 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de Sergio García Maqueira por Eº 3.430, preferente, 1.a clase, Art. 2472 N.o 4. Código Civil.— Secretario.
C—21—23—24—14

QUIEBRA: SOCIEDAD FLIMPORT IMportaciones Limitada.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución fecha 20 enero 1967, se declaró en quiebra a SOCIEDAD COMERCIAL FLIMPORT IMPORTACIONES LTDA., domiciliada en Avda. Santa María 383, Departamento 43 A, de esta ciudad, representada por León Fliman Bortnik y Amelia Kiblinsky Sigal de Fliman, comerciantes, mismo domicilio sociedad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION".— SECRETARIO.
A—21—23—24—25—26—14

QUIEBRA: ROBERTO EDWARDS IRArrázaval. Primer Juzgado Civil.— Resolución 14 de enero 1967, tuvo por presentada la nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Banco Do Brasil Eº 40.783,25; Jorge Gutiérrez Carvallo Eº 3.234,24. VALISTAS.— SECRETARIO.
C—21—23—24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DECLARO yacente herencia Jorge Jayje Asse, y designó curador su herencia Procurador Número, Ernesto Rogers Ferrari. Secretario.
RIO C—21—23—24—14

QUIEBRA: INES MUJICA DE PIZArro.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 19 de enero de 1967 el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por la EDITORIAL ATLANTIDA ascendente a 1 millón de nacionales moneda argentina al cambio de Eº 0,021.— EL SECRETA.
A. 21, 23, 24/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
Ind.14

18) Instrucción y educación

EXAMENES MARZO. MATRICULA abierta. Todos los ramos. Profesores titulados. "The Kennedy Academy" Eulogia Sánchez 5. Teléfono 39...
A. 25—14

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 4... Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. —

22) Máquinas de calcular

GRAN OPORTUNIDAD. VENDO DOS máquinas sumar eléctrica, "Burroughs", dos "National", una de escribir ... portátil y una planillera de 26" Remington americana. Tratar en horas de oficina. Moneda Nº 1061, Of. ...
23—24

37) Ocupaciones ofrecen

EMPLEADA TODO SERVICIO, PUERTAS adentro, con recomendación y libreta al día. Llamar fono 91476.

38) Peinados, Belleza y Modas

PESTANAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 1... departamento 15.
C-31-...

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 23 ... Enero, 11 y 16 horas.— Germán Ge... Martillero.
A. 25—...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ce... González González a Daniel ... González. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 23, 24, 25—...

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes Ambulantes y Estacionados de Ñuñoa cita a sus socios a reunión ordinaria, para el 30 del presente, a las 18 horas, en Nataniel 14.. Santiago. Elección de directorio. Se hace la publicación de acuerdo al Art. 328, de la ley.
A. 24—...

53) Varios no clasificados

CECILLA: CONSEJOS SICOLOGICOS, mentalismo, cartomancia. Todas horas. París 849 Fono 384815.
A. 30 — ...

ASTROLOGIA MENTALISMO SAL... nas y señora Tita. Diariamente en calle Rosas 2216, entre Brasil y Cumming.
A. 2 Feb.—...

SE VENDE YERBERIA EN CALLE Franklin 1428, pasado Lord Cochrane.
A. 22...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

11º CIA. DI POMPIERI POMPA ITALIA D, ordine del Sig. Diretore convoca a riunione ordinaria di Compagnia per martedi 24 C. M. alle ore 21 in punto. Temario: Incorporazioni volontari, bilancio 4º trimestre, modificaciones preventivi, nombramento volontari onorari, rinuncia 3º tenente, reelezioni a che abbiano luogo.

56) Encuadernación

Carnets deportivos, sindicatos y sociedades en general; también confeccionados en máquina electrónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y Ascenso. Carpetas de escritorio, Archivadores oficio.

JULIO RAMOS SALAMANCA

Profesional con treinta años de experiencia profesional. Seriedad y competencia en el ramo. Gálvez 1362-B. Casilla 5147, Correo 3, Santiago. Presentando aviso goza del 10% descuento.
A. 11 Feb.—56

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C, GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — Depto. 201
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 7—II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78, Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—II—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—II

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—II

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—II

PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indoloro.
GP. 5—II—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 6...
Atiendo prescripciones médicas, curaciones en vías urinarias, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 8.. 394713.
GP. 28—I—67

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	12.446	12.475
Dólar futuro ..	4,45	4,46
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 5,07	Eº 5,08
Libra	14,180	14,209
Dólar billete ..	5,20	5,23

Santiago, 23—I—67.

Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto N.o 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda).

1.1.67 — CAP. 67. 67.01/02

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	b) las prendas de vestir y sus accesorios en los que las plumas o el plumón constituyen simples adornos o material de relleno; c) las flores, follajes y sus partes y los artículos confeccionados de la partida 67.02; d) los abanicos de la partida 67.05. 3.- La partida 67.02 no comprende: a) los artículos citados en la misma cuando sean de vidrio (Capítulo 70); b) las imitaciones de flores, de follajes o de frutos, de materias cerámicas, piedra, metal, madera, etc., obtenidas de una sola pieza por moldeo, forjado, cincelado, estampado u otro procedimiento, o bien formadas por varias partes unidas por procedimientos distintos al del encolado, ligaduras o análogos.					
67.01	PIELES U OTRAS PARTES DE AVES PROVISTAS DE SUS PLUMAS O DE SU PLUMON, PLUMAS, PARTES DE PLUMAS, PLUMON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 05.07, ASI COMO DE LOS CAÑONES Y ASTILES DE PLUMAS, TRABAJADOS	KL.	350.00	185		
67.02	FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES Y SUS PARTES; ARTICULOS CONFECCIONADOS CON FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES	KL.	18.00	185		

1.1.67 — CAP. 68.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	SECCION XIII MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA Y MATERIAS ANALOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. CAPITULO 68. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA Y MATERIAS ANALOGAS. NOTAS.- 1.- Este Capítulo no comprende: a) los artículos del Capítulo 25; b) los papeles y cartones estucados, impregnados o con baño, de la partida 48.07 (por ejemplo, los recubiertos de polvo de mica o de grafito, y los papeles y cartones bituminados o asfaltados); c) los tejidos impregnados o con baño del Capítulo 59 (tales como los recubiertos de polvo de mica, de betún o de asfalto); d) los artículos del Capítulo 71; e) las herramientas y partes de herramientas del Capítulo 82; f) las piedras litográficas de la partida 84.34; g) los aisladores y las piezas aislantes para la electricidad, de las partidas 85.25 y 85.26; h) las muelas pequeñas					

1.1.67 — CAP. 67. 67.03/05

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
67.03	CABELLO PEINADO, TEÑIDO, RIZADO O PREPARADO DE OTRA FORMA; LANA Y PELOS DE ANIMALES PREPARADOS PARA LA CONFECCION DE POSTIZOS Y ANALOGOS	KL.	260.00	185		
67.04	PELUCAS, POSTIZOS, TRENZAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE CABELLOS, PELOS O MATERIAS TEXTILES; OTRAS MANUFACTURAS DE CABELLOS (INCLUIDAS LAS REDES Y REDECILLAS DE CABELLO)	KL.	520.00	185		
67.05	ABANICOS PLEGABLES O RIGIDOS; MANGOS, VARILLAJES Y SUS PARTES, DE CUALQUIER MATERIA	KL.	65.00	220		

1.1.67 — CAP. 68. 68.01/02

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	para tornos de dentista (partida 90.17); ij) los artículos del Capítulo 91 (Relojería), especialmente las cajas de relojes y de aparatos de relojería; k) los artículos de la partida 95.07; l) los juegos, juguetes y artefactos de deporte (Capítulo 97); m) los botones (partida 98.01), los pizarrines (partida 98.05), las pizarras y tableros de pizarra para escritura y dibujo (partida 98.06); n) los objetos de arte o para colecciones y las antigüedades (Capítulo 99). 2.- A efectos de la partida 68.02, la denominación piedras de talla o de construcción comprende, no solamente las piedras utilizadas habitualmente para estos usos, sino también cualquier otra piedra natural trabajada de la misma forma, con excepción de la pizarra.					
68.01	ADOQUINES, ENCINTADOS Y LOSAS PARA PAVIMENTOS DE PIEDRAS NATURALES (EXCEPTO PIZARRA)	KB.	Libre	160		
68.02	MANUFACTURAS DE PIEDRA DE TALLA O DE CONSTRUCCION, CON EXCLUSION DE LAS DE LA PARTIDA 68.01 Y DE LAS DEL CAPITULO 69; CUBOS Y DADOS PARA MOSAICOS					
	01 Bolas para molinos trituradores	KB.	2.00	35		

1.1.67 — CAP. 68.68.02/07

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	99 Otras	KB.	5.00	120		
68.03	PIZARRA TRABAJADA Y MANUFACTURAS DE PIZARRA NATURAL O AGLOMERADA	KB.	1.00	160		
68.04	MUELAS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOLER, DESFIBRAR, AFILAR, PULIR, RECTIFICAR, CORTAR O TROCEAR, DE PIEDRAS NATURALES (INCLUSO AGLOMERADAS), DE ABRASIVOS NATURALES O ARTIFICIALES AGLOMERADOS O DE PASTA CERAMICA (INCLUIDOS LOS SEGMENTOS Y OTRAS PARTES DE ESTAS MISMAS MATERIAS DE DICHAS MUELAS Y ARTICULOS), INCLUSO CON PARTES DE OTRAS MATERIAS (CASQUILLOS, NUCLEOS, CAÑAS, ETC.) O CON SUS EJES, PERO SIN ARMAZONES.					
	01 Muelas para molinos	KB.	0.15	35		
	99 Otros	KB.	0.40	40		
68.05	PIEDRAS PARA AFILAR O PULIR A MANO, DE PIEDRAS NATURALES, DE ABRASIVOS AGLOMERADOS O DE PASTA CERAMICA	KB.	Libre	50		
68.06	ABRASIVOS NATURALES O ARTIFICIALES EN POLVO O EN GRANO, APLICADOS SOBRE PAPEL, TEJIDOS, CARTON U OTRAS MATERIAS, INCLUSO RECORTADOS, COSIDOS O UNIDOS DE OTRA FORMA.					
	01 Lija al agua	KB.	Libre	70		
	99 Otros	KB.	Libre	100		
68.07	LANA DE ESCORIAS, DE ROCA Y OTRAS LANAS MINERA-					

1.1.67 — CAP. 68.68.07/13

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	LES SIMILARES; VERNICULITA DILATADA, ARCILLA DILATADA Y PRODUCTOS MINERALES SIMILARES DILATADOS; MEZCLAS Y MANUFACTURAS DE MATERIAS MINERALES PARA USOS CALORIFUGOS O ACUSTICOS, CON EXCLUSION DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS PARTIDAS 68.12 Y 68.13 Y EN EL CAPITULO 69.					
	01 Verniculita dilatada	KB.	0.15	40		
	99 Otros	KB.	Libre	220		
68.08	MANUFACTURAS DE ASFALTO O DE PRODUCTOS SIMILARES (PEZ DE PETROLEO, BREAS, ETC.).	KB.	Libre	250		
68.09	PANELES, PLANCHAS, BALDOSAS, BLOQUES Y SIMILARES, DE FIBRAS VEGETALES, FIBRAS DE MADERA, PAJA, VIRUTAS O DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON CEMENTO, YESO U OTROS AGLUTINANTES MINERALES	KB.	1.00	50		
68.10	MANUFACTURAS DE YESO O DE COMPOSICIONES A BASE DE YESO	KB.	4.00	240		
68.11	MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, AUNQUE ESTEN ARMADAS, INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE CEMENTO DE ESCORIAS O DE "TERRAZO"	KB.	1.50	230		
68.12	MANUFACTURAS DE AMIANTO-CEMENTO, CELULOSA-CEMENTO Y SIMILARES	KB.	Libre	250		
68.13	AMIANTO TRABAJADO; MANUFACTURAS DE AMIANTO DISTINTAS DE LAS DE LA PARTIDA 68.14					

1.1.67 — CAP. 68.68.13/16

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CARTONES, HILOS, TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, SOMBREROS, GORRAS, CALZADOS, ETC.), INCLUSO ARMADAS; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS.					
	01 Fibras	KB.	0.10	35		
	02 Hilados					
	01 de hasta 3 cabos	KB.	Libre	20		
	99 los demás	KB.	Libre	35		
	03 Planchas	KB.	0.65	60		
	04 Juntas (empaquetaduras)	KB.	2.00	35		
	05 Artículos de protección para el trabajo	KB.	3.00	40		
	99 Otros	KB.	0.35	35		
68.14	GUARNICIONES DE FRICCION (SEGMENTOS, DISCOS, ARANDELAS, CINTAS, PLANCHAS, PLACAS, ROLLOS, ETC.), PARA FRENOS, EMBRAGUES Y DEMAS ORGANOS DE FROTAMIENTO, A BASE DE AMIANTO O DE OTRAS SUBSTANCIAS MINERALES O DE CELULOSA, INCLUSO COMBINADAS CON TEXTILES U OTRAS MATERIAS					
	01 Para embragues	KB.	2.00	150		
	99 Otras	KB.	2.00	300		
68.15	MICA TRABAJADA Y MANUFACTURAS DE MICA, INCLUIDA LA MICA SOBRE PAPEL O TEJIDO (MICANITA, MICAFOLIUM, ETC.).	KB.	4.00	60		
68.16	MANUFACTURAS DE PIEDRA O DE OTRAS MATERIAS MINERALES (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE TURBA), NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS PARTIDAS	KB.	1.00	35		

1.1.67 — CAP. 69.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CAPITULO 69					
	PRODUCTOS CERAMICOS					
	NOTAS.-					
	1.- El Capítulo 69 sólo comprende los productos obtenidos por cocción cerámica, bien de tierras a las que previamente se ha dado forma, bien de rocas previamente trabajadas. Las partidas 69.04 a 69.14, inclusive, excluyen los productos calorífugos o refractarios.					
	2.- Este Capítulo no comprende:					
	a) los artículos del Capítulo 71, especialmente los objetos que respondan a la definición de bisutería de fantasía;					
	b) los "cermets" de la partida 81.04;					
	c) los aisladores y las piezas aislantes para la electricidad, de las partidas 85.25 y 85.26;					
	d) los dientes artificiales de materias cerámicas (partida 90.19);					
	e) los artículos del Capítulo 91 (Relojería), especialmente las cajas de relojes y de aparatos de relojería;					
	f) los juegos, juguetes y artefactos deportivos (Capítulo 97);					
	g) los botones, las pipas y demás artículos del Capítulo 98;					
	h) los objetos de arte					

1.1.67 CAP.69. 69.01/05

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	o para colecciones y las antigüedades (Capítulo 99).					
	SUBCAPITULO I					
	PRODUCTOS CALORIFUGOS Y REFRACTARIOS					
69.01	LADRILLOS, LOSAS, BALDOSAS Y OTRAS PIEZAS CALORIFUGAS, FABRICADAS CON TIERRAS DE INFUSORIOS, "KIESELGUR", HARINAS SILICEAS FOSILES Y OTRAS TIERRAS SILICEAS ANALOGAS	QMB	40.00	235		
69.02	LADRILLOS, LOSAS, BALDOSAS Y OTRAS PIEZAS ANALOGAS DE CONSTRUCCION, REFRACTARIOS	QMB	5.00	40		
69.03	LOS DEMAS PRODUCTOS REFRACTARIOS (RETORTAS, CRISOLES, MUFLAS, PIPETAS, TAPONES, SOPORTES, COPELAS, TUBOS, TOBERAS, CUBIERTAS, VARILLAS, ETC.)	KB.	0.60	50		
	SUBCAPITULO II					
	LOS DEMAS PRODUCTOS CERAMICOS					
69.04	LADRILLOS Y ELEMENTOS SIMILARES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION (MACIZOS, HUECOS, PERFORADOS, CUBREVIGAS, ETC)	KB.	2.00	200		
69.05	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUC					

1.1.67 CAP.69. 69.05/13

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	CION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC)	KB.	2.00	200		
69.06	TUBOS, EMPALMES Y DEMAS PIEZAS PARA CANALIZACIONES Y USOS ANALOGOS	KB.	2.00	200		
69.07	BALDOSAS, ADOQUINES Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR	KB.	2.00	200		
69.08	LAS DEMAS BALDOSAS, ADOQUINES Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO	KB.	2.00	200		
69.09	APARATOS Y ARTICULOS PARA USOS QUIMICOS Y OTROS USOS TECNICOS; ABREVADEROS, PILAS O PILONES Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA USOS RURALES; CANTAROS Y DEMAS RECIPIENTES ANALOGOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO	KB.	Libre	55		
69.10	FREGADEROS, LAVABOS, BIDES, TAZAS DE RETRETES, BAÑERAS Y OTROS ARTICULOS FIJOS ANALOGOS PARA USOS SANITARIOS O HIGIENICOS	KB.	2.50	200		
69.11	VAJILLA Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE PORCELANA	KB.	Libre	300		
69.12	VAJILLA Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS	KB.	Libre	300		
69.13	ESTATUILLAS, OBJETOS DE FANTASIA, PARA MOBLAJE, ORNAMENTACION O ADORNO					

1.1.67 CAP.69. 69.13/14

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	PERSONAL	KB.	Libre	300		
69.14	OTRAS MANUFACTURAS DE MATERIAS CERAMICAS	KB.	Libre	300		

1.1.67 CAP.70.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	CAPITULO 70					
	VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO					
	NOTAS.-					
	1.- Este Capítulo no comprende:					
	a) las composiciones vitrificables (partida 32.08);					
	b) los artículos del Capítulo 71 (Bisutería de fantasía, etc.);					
	c) los aisladores y las piezas aislantes para la electricidad, de las partidas 85.25 y 85.26;					
	d) los elementos de óptica trabajados ópticamente, las jeringas hipodérmicas, los ojos artificiales, así como los termómetros, barómetros, areómetros, densímetros y otros artículos o instrumentos comprendidos en el Capítulo 90;					
	e) los juegos, juguetes y accesorios para árboles de Navidad, así como los demás artículos del Capítulo 97, excepto los ojos sin mecanismo para muñecas y para otros artículos del Capítulo 97;					
	f) los botones, los pulverizadores montados, los termos montados y otros artículos del Capítulo 98.					
	2.- Para la aplicación de la partida 70.07, la expresión vidrio colado, laminado, estirado o soplado (esté o no desbastado o pulido), recortado en forma diferente a la cuadrada o					

1.1.67 CAP.70. 70.01/05

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	rectangular, o bien curvado o trabajado de otra forma (biselado, grabado, etc) se extiende a los artículos obtenidos con estos vidrios, a condición de que no estén encuadrados, asociados o contraplacados con materias distintas del vidrio.					
	3.- A los efectos del Arancel, se considera como vidrio tanto la sílice como el cuarzo fundidos.					
70.01	CASCOS Y DEMAS DESPERDICIOS Y DESECHOS DE VIDRIO; VIDRIO EN MASA (EXCEPTO EL VIDRIO OPTICO)	KB.	Libre	240		
70.02	VIDRIO LLAMADO "ESMALTE", EN MASAS, BARRAS, VARILLAS O TUBOS	KB.	Libre	50		
70.03	VIDRIO EN BARRAS, VARILLAS, BOLAS O TUBOS, SIN LABRAR (EXCEPTO EL VIDRIO OPTICO)	KB.	1.00	60		
70.04	VIDRIO COLADO O LAMINADO, SIN LABRAR (INCLUIDO EL VIDRIO ARMADO O EL PLAQUE DE VIDRIO OBTENIDOS EN EL CURSO DE LA FABRICACION), EN PLACAS O EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR	KB.	Libre	300		
70.05	VIDRIO ESTIRADO O SOPLADO, "VIDRIO DE VENTANAS" SIN LABRAR (INCLUIDO EL PLAQUE DE VIDRIO OBTENIDO EN EL CURSO DE LA FABRICACION), EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR	KB.	Libre	270		
70.06	VIDRIO COLADO O LAMINADO Y "VIDRIO DE VENTANAS" (INCLUSO ARMADOS Y EL PLAQUE DE VIDRIO, OBTENIDOS EN EL CURSO DE LA FABRICACION), SIMPLEMENTE DESBASTADOS O PULIDOS POR UNA O LAS DOS CARAS, EN PLANCHAS O EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR	KB.	Libre	270		
70.07	VIDRIO COLADO O LAMINADO Y "VIDRIO DE VENTANAS" (ESTEN O NO DESBASTADOS O PULIDOS), CORTADOS EN FORMA DISTINTA DE LA CUADRADA O RECTANGULAR, O BIEN CURVADOS O TRABAJADOS DE OTRA FORMA (BISELADOS, GRABADOS, ETC.); VIDRIERAS AISLANTES DE PAREDES MULTIPLES; VIDRIERAS ARTISTICAS	KB.	Libre	270		
70.08	LUNAS O VIDRIOS DE SEGURIDAD, INCLUSO LABRADOS, QUE CONSISTAN EN VIDRIO TEMPLADO O FORMADO POR DOS O MAS HOJAS CONTRAPUESTAS					
	01 Parabrisas	KB.	2.00	40		
	99 Otros	KB.	15.00	40		
70.09	ESPEJOS DE VIDRIO CON MARCO O SIN EL, INCLUIDOS LOS ESPEJOS RETROVISORES	KB.	7.00	40		
70.10	BOMBONAS, BOTELLAS, FRASCOS, TARROS, POTES, TUBOS PARA COMPRIMIDOS Y DEMAS RECIPIENTES DE VIDRIO SIMILARES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO; TAPONES, TAPAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE VIDRIO	KB.	2.00	100		
70.11	AMPOLLAS Y ENVOLTURAS TUBULARES DE VIDRIO, ABIERTAS, NO TERMINADAS, SIN GUARNICIONES, PARA LAMPARAS, TUBOS, VALVULAS ELECTRICAS Y SIMILARES	KB.	2.50	50		
70.12	AMPOLLAS DE VIDRIO PARA TERMOS Y OTROS RECIPIENTES AISLANTES, ESTEN O NO TERMINADAS	KL.	Libre	250		
70.13	OBJETOS DE VIDRIO PARA SERVICIOS DE MESA, DE COCINA, DE TOCADOR, PARA ESCRITORIO, ADORNO DE HABITACIONES O USOS SIMILARES, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN LA PARTIDA 70.19	KB.	Libre	370		
70.14	ARTICULOS DE VIDRIO PARA EL ALUMBRADO Y SEÑALIZACION, Y ELEMENTOS OPTICOS DE VIDRIO QUE NO ESTEN TRABAJADOS OPTICAMENTE NI SEAN DE VIDRIO OPTICO					
	01 Para faros de vehículos	KB.	3.00	40		
	02 Reflectantes y para señalización	KB.	Libre	75		
	03 Para artículos de lampistería	KB.	3.00	100		
	99 Otros	KB.	Libre	370		
70.15	CRISTALES PARA RELOJES, PARA GAFAS CORRIENTES (CON EXCLUSION DEL VIDRIO APTO PARA LENTES CORRECTIVAS) Y ANALOGOS, ABOMBADOS, CURVADOS Y DE FORMAS SIMILARES, INCLUSO LAS BOLAS HUECAS Y LOS SEGMENTOS	KL.	20.00	50		
70.16	ADOQUINES, LADRILLOS, BALDOSAS, TEJAS Y DEMAS ARTICULOS DE VIDRIO COLADO O MOLDEADO, INCLUSO ARMADO, PARA LA CONSTRUCCION; VIDRIO LLAMADO MULTICELULAR O ESPUMA DE VIDRIO, EN BLOQUES, PANELES, PLACAS Y CONCHAS	KB.	Libre	260		
70.17	OBJETOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO, HIGIENE Y FARMACIA, ESTEN O NO GRADUADOS O CALIBRADOS; AMPOLLAS PARA SUEROS Y ARTICULOS SIMILARES					
	01 Pezoneras, sacaleches, inhaladores e insufladores	KL.	5.00	55		
	02 Ampollas para sueros y artículos similares	KL.	8.00	65		
	99 Otros	KL.	Libre	50		
70.18	VIDRIO OPTICO Y ELEMENTOS DE VIDRIO OPTICO SIN TRABAJAR OPTICAMENTE; ESBOZOS DE LENTES PARA ANTEOJERIA MEDICA, DE VIDRIO NO OPTICO Y SIN TRABAJAR OPTICAMENTE	KB.	Libre	65		
70.19	CUENTAS DE VIDRIO, IMITACIONES DE PERLAS FINAS Y DE PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y ARTICULOS SIMILARES DE ABALORIO; CUBOS, DA					

1.1.67 CAP. 70. 70.05/1[illegible]

1.1.67 CAP. 70. 70.10/15

1.1.67 CAP. 70. 70.15/19

1.1.67 CAP. 70. 70.19/21

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.
	DOS, PLAQUITAS, FRAGMENTOS Y TROZOS (INCLUSO SOBRE SOPORTE), DE VIDRIO, PARA MOSAICOS Y DECORACIONES SIMILARES; OJOS ARTIFICIALES DE VIDRIO QUE NO SEAN PARA PROTESIS, INCLUSO LOS OJOS PARA JUGUETES; OBJETOS DE ABALORIO, ROCALLA Y ANALOGOS; OBJETOS DE FANTASIA DE VIDRIO TRABAJADOS AL SOPLETE (VIDRIO AHILADO)	KL.	40.00	100		
70.20	LANA DE VIDRIO, FIBRAS DE VIDRIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS					
	01 Lana y fibras	KB.	0.60	50		
	99 Otras	KB.	7.00	50		
70.21	OTRAS MANUFACTURAS DE VIDRIO					
	01 Artículos para la industria	KB.	1.00	35		
	99 Otras	KB.	2.00	250		

1.1.67 CAP. 71.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.
	SECCION XIV					
	PERLAS FINAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERIA DE FANTASIA; MONEDAS.					
	CAPITULO 71.					
	PERLAS FINAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERIA DE FANTASIA.					
	NOTAS.-					
	1.- Sin perjuicio de la aplicación de la Nota 1. a) de la Sección VI y de las excepciones previstas a continuación, se incluye en este Capítulo todo artículo compuesto, total o parcialmente:					
	a) de perlas finas, o de piedras preciosas y semipreciosas o de piedras sintéticas o reconstituidas; o					
	b) de metales preciosos o de chapados de metales preciosos.					
	2.- a) Las partidas 71.12, 71.13 y 71.14 no comprenden los artículos en los cuales los metales preciosos o los chapados de metales preciosos no sean más que simples accesorios o adornos de mínima importancia (tales como iniciales, monogramas, virolas, erlas, etc.); el párrafo b) de la Nota 1 anterior no incluye estos objetos.					
	b) En la partida 71.15 sólo se clasifican los artícu-					

1.1.67 CAP. 71.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.
	los que no tengan metales preciosos o chapados de metales precioso, o que, teniéndolos, no sean más que meros accesorios o guarniciones de mínima importancia.					
	3.- Este Capítulo no comprende:					
	a) las amalgamas de metales preciosos y los metales preciosos en estado coloidal (partida 28.49);					
	b) las ligaduras esterilizadas para suturas quirúrgicas, los productos de obturación dental y demás artículos del Capítulo 30;					
	c) los artículos que corresponden al Capítulo 32 (por ejemplo, los lustres líquidos);					
	d) los artículos de marroquinería, de estuchería o de viaje, expresados en la partida 42.02, y los artículos de la partida 42.03;					
	e) los artículos de las partidas 43.03 y 43.04;					
	f) los productos clasificados en la Sección XI (Materias textiles y artículos de estas materias);					
	g) los artículos comprendidos en el Capítulo 64 (Calzado) y 65 (Sombrerería, etc);					
	h) los paraguas, bastones y otros artículos del Capítulo 66;					
	ij) los abanicos plegables o rígidos (partida 67.05);					
	k) las monedas (Capítulos 72 ó 99);					
	l) los artículos guarnecidos con polvo de piedras preciosas o semipreciosas,					

1.1.67 CAP. 71

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.
	o con polvo de piedras sintéticas, consistentes en manufacturas de abrasivos de las partidas 68.04 a 68.06, o bien en herramientas del Capítulo 82; las herramientas o artículos del Capítulo 82, cuya parte operante esté constituida por piedras preciosas o semipreciosas, piedras sintéticas o reconstituidas, montadas sobre un soporte de metal común; las máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes y piezas sueltas comprendidas en la Sección XVI. Sin embargo, las partes y piezas sueltas y los artículos constituidos totalmente por piedras preciosas y semipreciosas, o por piedras sintéticas o reconstituidas, quedan comprendidos en este Capítulo;					
	m) los artículos relacionados en los Capítulos 90, 91 y 92 (Instrumentos científicos, relojería e instrumentos de música);					
	n) las armas y sus partes (Capítulo 93);					
	o) los artículos a que se refiere la Nota 2 del Capítulo 97;					
	p) los artículos del Capítulo 98, distintos de los comprendidos en las partidas 98.01 y 98.12;					
	q) las obras originales del arte estatuario y escultórico (partida 99.03), objetos de colección (partida 99.05) y antigüedades que tengan más de 100 años (partida 99.06). Sin embargo, las perlas finas y las piedras preciosas y semipreciosas siempre quedan comprendidas en este Capítulo.					

Cámara de Diputados

SESION 38ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1967

(De 16.15 a 19.36 horas)

Presidencia de los señores Ballesteros, Isla, Sívori y Aravena, don Jorge

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16.15.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 36a. queda aprobada, por no haber merecido observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica haber desechado el proyecto de acuerdo a autorización a Su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional a contar del día 30 de enero en curso.

2.o.— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Garcés, relativo a la destinación de recursos, para que las Municipalidades de la provincia de Curicó atiendan a los programas de electrificación rural;

Del señor Póntigo, respecto de la inclusión en la actual legislatura extraordinaria de sesiones del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Ovalle para contratar empréstitos;

Del señor Sepúlveda, don Francisco acerca del número de permisos de edificación otorgados por la Municipalidad de Temuco;

De los señores Sívori y Millas, relacionado con la instalación de servicios policiales en el Fundo San Luis, de la Estación Santa Rosa de Malleco y en la Población San Ramón, de la Comuna de La Cisterna;

De los señores Valdés, don Arturo; González y Sívori, referente a las obligaciones que deben cumplir los distribuidores de gas licuado; y

Del señor Fuentealba y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, sobre el sistema de vigilancia y control establecido por Carabineros en la Carretera Panamericana.

3.o—. Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que dá respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Tejeda, relativo a la conveniencia de otorgar facilidades para que la Asociación de Dueños de Camiones de Mulchén pueda internar al país nuevas máquinas que permitan atender las necesidades de flete de la zona.

4.o.—. Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Martínez, respecto de una denuncia sobre usurpación de terrenos que tienen la calidad de bienes nacionales de uso público por algunos particulares que viven en la Población Gonzalo Rahaussen, de la comuna de San Miguel.

5.o—. Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Guajardo, relacionado con la realización de determinadas obras públicas en la ciudad de Puerto Natales;

De los señores Poblete y Póntigo, referente al abastecimiento del producto "Hagevan", que requiere la máquina resacadora de agua del puerto de Chañaral; y

De la señora Lazo y de los señores Cademártori, Godoy, Isla, Martínez, Morales don Carlos, y Zepeda, sobre la apertura de una calle en el sector poniente de la ciudad de Santiago, que permita unir al Sector Norte de la Carretera Panamericana con el sector sur de la misma vía.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la Versión Oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta cuya inserción se acordó, es el siguiente:

6º.— Dos oficios del señor Minitsro de Agricultura con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Tejeda, relativo a la expropiación del fundo Centinela, ubicado en la provincia de Bío-Bío, comuna de Laja; y

De los señores Fuentes, don César Raúl y Valenzuela, don Héctor, respecto de la ayuda que necesitan los pequeños viticultores de Itata, damnificados por las últimas heladas.

7º.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Acevedo, relacionado con los problemas que afectan a los obreros del fundo San Alfonso, ubicado en la Villa de Alhué, departamento de Melipilla;

Del señor Jaque, referente a diversas irregularidades que se habrían producido en la Empresa Constructora Arturo Ayres Silva;

Del señor Millas, sobre cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la entrega de las viviendas que forman la Población Villa Los Castaños, de Vitacura.

Del señor Valente, relativo a la posibilidad de instalar una agencia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Iquique;

Del mismo señor Diputado, respecto de la solución de diversos problemas de los empleados particulares jubilados de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la aplicación de la ley de inamovilidad por parte de la Empresa Constructora Pey Belfi Ltda., de Arica; y

De los señores Aravena, don José Andrés, y Sívori, relacionado con el reintegro de los obreros de la Hacienda Jauja, de propiedad de la Empresa Industrias Forestales S. A.

8º.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Lorca, don Gustavo, referente al número de llamados a propuestas públicas hechas por la Corporación de la Vivienda durante el segundo semestre del año 1966, para construir habitaciones.

9º.— Un oficio de la Corporación de Fomento de la Producción, con el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley Nº 16.250 remite copia de las resoluciones y contratos que dan testimonio de la contratación de personas o firmas cursadas en el segundo semestre de 1966.

10º.— Una moción del señor Palestro con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión a don Pablo de Rokha.

11º.— Una presentación de don Luis Humberto Uribe Ulloa, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Don Luis Uribe Ulloa solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

El Honorable señor Valdés Phillips solicita se le conceda cinco minutos, antes de iniciarse el Orden del Día de la presente sesión, para rendir homenaje a la memoria del señor José Luis Arraño y de los soldados del Regimiento Coquimbo, muertos en la Guerra del Pacífico.

El Honorable señor Zepeda Coll también solicita cinco minutos para los mismos efectos.

El señor URRA.— No hay acuerdo.

El señor FERNANDEZ.— No hay acuerdo para nada.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

2.—HOMENAJE AL POETA RUBEN DARIO, EN EL CENTENARIO DE SU NATALICIO. ACUERDO PARA TRANSCRIBIRLO AL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR DE NICARAGUA Y A LOS DEMAS REPRESENTANTES AMERICANOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria del poeta Rubén Darío, con motivo del centenario de su nacimiento.

De conformidad con los acuerdos de la Corporación, cada Comité Parlamentario podrá usar de la palabra hasta por 15 minutos.

En primer lugar, tiene la palabra el Honorable señor Isla, don José Manuel.

El señor ISLA (de pie).— Señor Presidente, las campanas de Nicaragua, durante 10 minutos, el día de hoy, volaron como palomas sobre todos los ámbitos del país hermano, Nicaragua. Quizás sería del caso preguntarse con las palabras de un gran novelista: "¿Por quién doblan las campanas?" Habría que responder que no doblan, sino cantan, después de cien años, la gloria del Vate de América más grande de fines del siglo pasado y principios del actual.

En estos instantes de tensa situación política en el país, es útil que nos sumerjamos en este remanso de ensoñación interior que es la poesía y rindamos tributo a quien alguien llamara "el cisne blanco de la Poesía Universal". Demostra... que el servicio de la política y la tarea parlamentaria no son ajenos a las vibraciones más delicadas del espíritu.

El 18 de enero de 1867 nacía en Nicaragua, en la desconocida localidad de Metapa, un pueblo del interior, Félix Rubén García Sarmiento, Rubén Darío, para sus contemporáneos y para la posteridad. Criado en la ciudad de León, donde descansan también sus restos, allí florecieron las primeras estrofas del llamado "poeta niño" que, alejado de su madre, recibió los cuidados de su tía abuela, doña Bernarda Sarmiento, a la que mucho asustaban los balbuceos líricos del muchacho, ya "que los versos no daban para vivir", y ella quería hacer de Rubén Darío un hombre práctico. En 1822, cuando tenía quince años, viaja a El Salvador en busca de olvido para un amor. Allí hace clases y escribe en diarios y revistas, como lo había hecho en su patria, con precocidad extraordinaria.

El centenario del natalicio de Simón Bolívar, en 1833, permite que Darío logre uno de sus primeros triunfos con el magnífico poema en que canta al soñador del Chimborazo, y en que prueba ser el un discípulo del Libertador, cuyos grandes anhelos de unión americana Darío sirvió durante toda su vida.

Y el General Cañas, salvadoreño, resolvió el viaje de Rubén Darío a Chile, en busca de horizontes que ampliaran su cultura ya copiosa y acaso hasta sus sueños. Y siempre ha de recordarse la frase del General citado, que viviera entre nosotros: "Chile es la gloria, vete a nado". El 24 de junio de 1886, en el vapor "Uarda", llegaba a Valparaíso este adolescente centroamericano, de muy pobre equipaje, pero que traía en el alma un mensaje de belleza inigualable. Dos chilenos le acogen fraternalmente: Eduardo Poirier y Eduardo de la Barra. Escribe en os diarios porteños, gana premios en concursos literarios, y se muestra, poco a poco, como reformador y revolucionario de las leyes métricas del idioma.

Periodista del diario "La Epoca" de la capital, frecuenta nuestros círculos sociales y culturales, y aquí escribe su obra "Abrojos", que traduce el estado del alma adolorida del poeta y más tarde, su obra que le llevará hasta la fama, "Azul", en la que hay imágenes y cosas de Chile y que, escrita en Valparaíso, logra conmover a nuestro continente y a España, que adivinan el nacimiento de un vate de inspiración maravillosa.

Ortega y Gasset lo llama "el indio divino" y don Miguel de Unamuno exclama: "Su patria no era de este mundo". Nuestro poeta Pablo Neruda, artífice de una poesía cósmica, dice después: "Bajo nuestra estrella antártica vivió Rubén Darío".

Su vida fue una síntesis de sueños, esperanzas, amores, humillaciones dolores y tristezas. En su obra "Historia de mis libros", dice el poeta: "si "Azul" simboliza el comienzo de mi primavera y "Prosas Profanas" mi primavera plena, "Canto de vida y esperanza" encierra las esencias y savias de mi Otoño". Añade: "El mérito principal de mi obra, si alguno tiene, es el de una gran sinceridad, el de haber puesto mi corazón al desnudo, el haber abierto de par en par las puertas y ventanas de mi castillo interior para enseñar a mis hermanos el habitáculo de mis internas ideas y de mis más caros sueños. He sabido lo que son las crueldades y locura de los hombres. He sido traicionado, pagado con ingratitudes... y he sonreído con tristeza. Después de todo, todo es nada, la gloria comprendida. "El busto sobrevive a la ciudad".

Roberto Meza Fuentes, nuestro poeta, que junto con César Guzmán Castro, hoy representan a Chile en Nicaragua, dice en su obra "De Díaz Mirón a Rubén Darío": "Vivió el drama de la pobreza, lo lleva de un lado a otro, su rumbo, hoja en el viento". Su amigo Pedro Balmaceda Toro, hijo del Presidente, nosotros diríamos el gran Presidente mártir, le consiguió un puesto de pesador en la Aduana de Valparaíso, y allí, pesando bienes ajenos y soñando en su "Azul", el poeta siente despertársele el mundo de una nueva poesía.

Quizás allí acuñó esos versos que repite como un estribillo en un poema melancólico a todas las mujeres que amó, y grabadas muy dentro de nosotros, cuando ya entramos en el otoño de la vida, recordamos siempre con nostalgia:

Con el cabello gris, me acerco
a los rosales del jardín...
Juventud divino tesoro
Ya te vas para no volver...
Cuando quiero llorar no lloro
y a veces lloro sin querer...
¡Mas es mía el alba de oro!

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL (de pié).— Señor Presidente, una de las características de nuestro pueblo es la gratitud. Tan noble sentimiento nos hace hoy preocuparnos de uno de los más puros exponentes del arte y de las letras americanos: Rubén Darío. Hace cien años, nació en un rincón de su patria, Nicaragua, lugar que ahora, orgullosamente, se denomina "Ciudad Darío", y que con motivo de este centenario que celebra el mundo, dará a sus calles los nombres de las obras y poemas preferidos por el poeta continental. Allí se alzará un monumento para Darío, como también en otros países de América y Europa; y centenares de poetas y escritores de tres continentes asistirán como invitados a esta verdadera justa del espíritu. De Chile, por su obra "Dariana", fueron convocados: Raúl Silva Castro, Pablo Neruda, Arturo Torres Rioseco, Roberto Meza Fuentes y César Guzmán Castro. Este crecido número de representantes de nuestro país, está significando la honda vinculación espiritual existente entre Chile y Nicaragua, que inició indudablemente Rubén Darío. El poeta magnífico vivió entre nosotros desde 1886 hasta 1889: fue un periodista ávido de noticias y emociones, que se adentró en la vida chilena. Conoció nuestras costumbres cultura, idiosincrasia y el paisaje chileno, que le sirvió de fuente de inspiración para muchas de sus mejores creaciones. Su libro "Azul", escrito en Chile, como anteriormente "Abrojos", fue la consagración para Darío y dio a conocer a nuestro país en el exterior. Darío también escribió el "Canto Epico a las Glorias de Chile", dedicado al Presidente Balmaceda. Es un poema no superado en devoción a Chile y admiración por nuestras glorias. Llamó a nuestro país su segunda patria, y reconoció siempre lo útil que le fuera su permanencia en tierra chilena.

Darío no sólo deslumbró con la belleza de sus estrofas y con las reformas que hiciera en la poesía, hasta ser llamado "el padre del modernismo" y el poeta insuperado en la lengua española. También está su obra idealista, su rebeldía social en la "Canción del Oro" y muchas de sus estrofas; su defensa de lo hispanoamericano ante cualquier desborde y sus anhelos pacifistas y de unión americana, que permiten calificarlo como precursor de la integración de los pueblos americanos.

Centenares de artículos de prensa publicados en Europa y América, como estrofas suyas ricas en significado, prueban la cultura polifacética de Darío y sus servicios inapreciables a las grandes causas de la humanidad.

Es tarea imposible de resumir en un discurso la obra inmensa de Rubén Darío, que recibió los más altos calificativos de las voces autorizadas de diversas latitudes. Pero, por sobre el pensador y el idealista de grandes relieves, está el soñador, el poeta maravilloso que trazó caminos de belleza para todos los tiempos, con sus rimas asombrosas.

Nicaragua tiene razón para estar ufana de su hijo predilecto, cuya fama desbordó los límites nacionales y continentales para convertirse en herencia de todos los hombres capaces de sentir la armonía, la vibración del alma, que hay en los versos de Darío.

Darío, en el dolor, sublimizó su espíritu. Criado lejos del cariño materno, tuvo más tarde una vida de estrecheces y de injusticias, que le hicieron vaciar en poesía toda la inquietud de su alma extraordinaria. Chile tuvo el privilegio de ser cantado por el poeta y hoy le retribuye en cariñoso recuerdo lo que él le legara para siempre con su inspiración tan rica, donde cupieron todos los colores y todo lo grande de la vida.

Sepa el pueblo de Nicaragua que todos los chilenos siempre evocaremos el nombre de Rubén Darío con respetuoso afecto, y que hoy, al cumplirse el centenario del natalicio del "Poeta de América", como con justicia se le llama, le rendimos el tributo reservado a los grandes y esclarecidos servidores de la humanidad.

El Partido Radical se inclina reverente ante la memoria de este gran exponente del arte y de las letras, porque reconoce sus extraordinarias dotes de humanista.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA (de pie).— Señor Presidente a fines del siglo pasado, José Martí gritaba con indignación: "¿Quién es el ignorante que sostiene que la poesía no es indispensable en los pueblos?" Y agregaba: "Hay gentes de tan corta vista mental que creen que toda fruta acaba en la cáscara. La poesía, que consagra o disgrega, que fortifica o angustia, que apuntala o derriba las almas, que da o quita a los hombres la fe y el aliento, es más necesaria a los pueblos que la industria misma, pues ésta les proporciona el modo de subsistir, mientras que aquélla les da el deseo y la fuerza de la vida".

Pueda que haya alguna exageración en esta apasionada sentencia del libertador cubano, pero entre nosotros, digamos la verdad: ¿Quién no ha leído o escuchado "Los motivos del lobo", "A Margarita", "La marcha triunfal" o algún fragmento del "Canto épico a las glorias de Chile", de que es autor Rubén Darío, cuyo centenario de su nacimiento conmemora hoy el mundo de la cultura y del arte?

Si es verdad, como alguien ha dicho, que "el idioma es la sangre del espíritu", no cabe duda que el gran nicaragüense, el hijo humilde de la aldea de Metapa, es un inmenso revolucionario del espíritu que removió las formas tradicionales y que abrió una perspectiva maravillosa a la expresión del pensamiento y de las emociones.

Chile tiene contraída una deuda con el bardo centroamericano. Cuando apenas le alargaban el pantalón al poeta-niño, desembarcó en Valparaíso el 24 de junio de 1886. Podría decirse que a las pocas horas de llegar a Santiago, el adolescente ya estaba incorporado a la redacción del diario "La Epoca", heroica hoja periodística donde Darío dejó muchas de las primeras composiciones que escribió en nuestra tierra.

Luego, inducido por su dilecto amigo Pedro Balmaceda Toro, hijo del Presidente mártir, participó en el concurso Federico Varela y ganó el premio con su "Canto épico a las glorias de Chile", dedicado al Primer Mandatario. Su amor a Chile y admiración por las gestas del 79, quedaron grabados a fuego en versos inmortales.

Abandona luego Santiago y se traslada a Valparaíso, donde colaboró en el diario "El Heraldo" y ocupó un cargo modesto en la Aduana. En el puerto, en 1888, vio la luz su libro de poemas y prosas, "Azul" con prólogo de Eduardo de la Barra. Precisamente "Azul", elogiado por don Juan Varela, le abrió las puertas de la fama.

En honor a la verdad, Chile no fue demasiado comprensivo ni generoso con el poeta centroamericano, al extremo que sufrió verdaderas necesidades, las cuales le obligaron a decir: "Santiago paga poco a sus escritores y mucho a sus palafreneros".

Vivió estrechamente en una buhardilla de la imprenta, sita en Nataniel a la altura del 51. ¿No sería justo colocar en dicho sitio una placa recordatoria?

En compensación, la familia Balmaceda le ofreció su amistad. Noche a noche llegaba hasta las habitaciones privadas de Palacio, a hacer tertulia con Pedro y otros amigos. Eran los días en que ya comenzaba una fuerte presión política contra el Presidente y el imperialismo inglés tomaba sus medidas y destacaba sus agentes para apoderarse del salitre.

Neruda registra estos hechos en el grandioso "Canto General". Allí dice:

" Rubén Darío entra por esta
" casa,
" por esta Presidencia como
" quiere.
" Una botella de coñac la
" aguarda.
" El joven Minotauro envuelto
" en niebla
" de ríos, traspasado de so-
" nidos
" sube la gran escala que será
" tan difícil subir a Mr.
" North."

A los dos años y medio de permanencia en Chile, Darío regresa a su tierra martirizada por el imperialismo, los volcanes y los tiranuelos. Años más tarde, viene a Argentina, donde publica "Prosas Profanas", en 1896. A fines de 1898, "La Nación", de Buenos Aires, lo acredita como corresponsal en España. Fue el año del derrumbe, de la pérdida de Cuba, la última colonia que le restaba en América. "España ha perdido el pulso", clamaba Joaquín Costa pero luego se produjo el extraordinario renacimiento. Cuando Darío llegó a Madrid, lleno de ilusiones, el cuadro no podía ser más deplorable, según descripción que él mismo hace:

" ... Cánovas, muerto; Zorri-
" lla, muerto; Castelar, desilu-
" sionado y enfermo; Valera,
" ciego; Campoamor, mudo;
" Menéndez Pelayo... No es-
" tá, por cierto, España para
" literaturas: amputada, do-
" liente, vencida."

El poeta no tarde en convertirse en eje de los círculos literarios y en promotor de la gran transformación artística. Cumplió sus deberes como "hijo de América y nieto de España". Lo cierto es que contribuyó a que la generación del 98 galvanizara a la península. Su magnífico libro "Cantos de vida y esperanza", aparecido en 1905, es un verdadero himno de optimismo.

En el prólogo de esta obra, Darío había escrito: "Yo no soy un poeta para las muchedumbres. Pero sé que indefectiblemente tengo que ir a ellas... Si en estos cantos hay política, es porque aparece universal. Y si encontráis versos a un presidente, es porque son un clamor continental. Mañana podremos ser yanquis (y es lo más probable) de todas maneras, mi protesta queda escrita sobre las alas de los inmaculados cisnes, tan ilustres como Júpiter."

¿A qué Presidente se refiere el poeta? Nada menos que al yanqui Teodoro Roosevelt, que gobernó dos períodos (1901 y 1904) e hizo sentir su mano brutal, de ocupaciones y despojos, sobre varias naciones latinoamericanas. Roosevelt cazaba leones en Africa y hacía matar nativos en el Caribe.

Ya lo había advertido Darío en una estrofa de "Los Cisnes":

"¿Seremos entregados a los
[bárbaros fieros?
¿Tantos millones de hombres
[hablaremos inglés?
¿Ya no hay nobles hidalgos ni
[bravos caballeros?
¿Callaremos ahora para llorar
[después?

Veamos, entonces, la opinión de Darío sobre el cínico y funesto personaje agente de Wall Street en la Casa Blanca —juicio casi siempre silenciado por sus exégetas—:

"A ROOSEVELT

"¡Es con voz de la Biblia,
[o verso de Walt Whitman,
que habría de llevar hasta ti,
[Cazador!
¡Primitivo y moderno, sencillo
[y complicado,
con un algo de Washington y
[cuatro de Nemrod!
Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que
[tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesucristo y
[aún habla en español.

Eres soberbio y fuerte ejem-
[plar de tu raza;
eres culto, eres hábil; te
[opones a Tolstoi.
Y domando caballos o asesi-
[nando tigres,
eres un Alejandro-Nabucodo-
[nosor.
(Eres un profesor de Energía,
como dicen los locos de hoy)
Crees que la vida es incendio,
que el progreso es erupción,
que en donde pones la bala
el porvenir pones.
No.
Los Estados Unidos son po-
[tentes y grandes.
Cuando ellos se estremecen
[hay un hondo temblor
que pasa por las vértebras
[enormes de los Andes.
Si clamáis, se oye como el
[rugir del león.
Ya Hugo a Grant le dijo:
["Las estrellas son vuestras.
(Apenas brilla, alzándose, el
[argentino sol
y la estrella chilena se le-
[vanta,...) Sois ricos.
Juntáis al culto de Hércules
[el culto de Mammón;
y alumbrando el camino de la
[fácil conquista,
la Libertad levanta su an-
[torcha en Nueva York.

Mas la América nuestra, que
[que tenía poetas
desde los viejos tiempos de
[Netzahualcoyotl,
que ha guardado las huellas
[de los pies del gran Baco,
que el alfabeto pánico en un
[tiempo aprendió;
que consultó los astros, que
[conoció la Atlántida
cuyo nombre nos llega reso-
[nando en Platón,
que desde los remotos momen-
[tos de su vida
vive de luz de fuego de per-
[fume de amor,
la América del gran Mocte-
[zuma, del Inca,
la América fragante de Cris-
[tóbal Colón,
la América católica, la Amé-
[rica española, la América
[en que dijo el noble
[Cuauhtémoc:
"Yo no estoy en un lecho de
[rosas"; esa América
que tiembla de huracanes y
[que vive de amor,
hombres de ojos sajones y
[alma bárbara, vive.
Y sueña. Y ama, y vibra, y
[es la hija del Sol.
Tened cuidado. ¡Vive la Amé-
[rica Española!
Hay mil cachorros sueltos del
[León Español.
Se necesitaría, Roosevelt, ser
[por Dios mismo,
el Riflero terrible y el fuerto
[Cazador,
para poder tenernos en vues-
[tras férreas garras.
Y, pues contáis con todo, falta
[una cosa: ¡Dios!"

El Dios a que se refería Rubén Darío no era, por cierto, el mismo que hoy invoca el Cardenal Spellman, metido entre los cuajarones de sangre del Vietnam. Para ser precisos, él aclaraba: "Creo en el Dios que anima las naciones trabajadoras y no en el que invocan los conquistadores de pueblos y destructores de vidas".

Gran parte de los últimos años de su vida los vivió el poeta en París, estación de término de muchos otros parnasianos. Augusto d'Halmar, gran amigo suyo, nos cuenta de su vida en la Ciudad Luz. El comienzo de la Primera Guerra Mundial lo corrió de París hacia Cataluña, primero y hacia América, después, en misión pacifista.

Prematuramente envejecido, enfermo y escaso de recursos, en 1915 inició dicha gira por Cuba y Estados Unidos de Norteamérica. En Nueva York hubo de ser hospitalizado y en Guatemala ya se sintió sin fuerzas para continuar. Desde allí escribió a Gómez Carrillo: "Me alejo en busca del cementerio de mi pueblo natal". Años antes, Sarmiento, que veía aproximarse el final, con menos modestia, había dicho: "Siento que el frío del mármol me viene subiendo por las piernas..."

El luminoso astro de la poesía modernista se apaga el 6 de febrero de 1916, en la ciudad de León, Nicaragua, dejando una preciosa herencia a todos los hombres de habla hispana.

Leopoldo Lugones, al despedir sus restos, hacía notar: "Una vez muerto, entonces comenzó su apoteosis. El pueblo gastó para sus exequias lo que jamás le habría dado para vivir: pues tal hacen todos los pueblos con sus hijos ilustres."

Refiriéndose a Goethe, Beethoven, un poco cruelmente, había dicho: "Creí encontrar al rey de los poetas, pero encontré al poeta de los reyes." En cuanto a Darío, no cabe duda de que el cetro de la poesía supo mantenerlo y conducirlo con altivez y dignidad.

Es moralmente saludable recordar a quienes consagraron su vida y su obra al culto de la verdad, de la belleza o de la justicia.

El mensaje vital de Ruben Darío merece el homenaje que se le tributa.

Los comunistas lo hacemos extensivo al sufrido pueblo de Nicaragua, que ostenta gloriosamente dos símbolos: Rubén Darío, en el terreno del arte y la cultura, y Augusto César Sandino, en el campo de la liberación económica y política. Ambos honraron a su patria y a cada uno de los pueblos de nuestro continente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS (de pie).— Señor Presidente y Honorable Cámara, en la vasta geografía de la hispanidad, se conmemora hoy el centenario del nacimiento del insigne poeta y escritor nicaragüense Rubén Darío. Hoy día repicarán las campanas de todos los templos de Nicaragua en homenaje al vate que legara la magnífica obra de su talento y contribuyera a aumentar el acervo literario del idioma español.

Nuestro Partido, el Democrático Nacional, que en sus concepciones filosóficas es un cultor irrestricto de todas las manifestaciones del espíritu y del talento en su más amplio significado, no puede menos que rendir su admiración a este verdadero revolucionario en las letras, que hoy día se le juzga en forma tan destacada.

Nuestro país, tierra de promisión no sólo para los perseguidos políticos de todos los tiempos, lo ha sido también para los hombres de letras que han buscado aquí el refugio y el estímulo para su obra creadora. Uno de ellos fue, sin duda Rubén Darío.

Su vibrante inquietud espiritual encontró campo propicio e inspiración en nuestro país, donde hizo amigos y admiradores y donde dejó obras que muestran su espíritu rebelde en sus inspiraciones literarias.

En el prólogo de su obra "Cantos de vida y esperanzas", está su definición filosófica y contenido social. Es la historia de una juventud llena de tristeza y de desilusión, a pesar de las primaverales sonrisas, por la lucha de una existencia digna. Es un testimonio elocuente y luminoso, de entusiasmo y sinceridad, de un afán de justicia y de paz.

En este prólogo, que es su propia autobiografía, sostiene que, si algún mérito tiene su obra, es su gran sinceridad en la que ha puesto su corazón al desnudo, para enseñar a sus hermanos sus íntimas ideas y sus más caros sueños.

He sabido —dice— "lo que son las crueldades y las locuras de los hombres; he sido tracionado, pagado con ingratitudes, calumniado, desconocido en mis mejores intenciones, por prójimos mal inspirados".

Esta diafanidad de sus quejas, constituyen su estilo poético y de vida y, asimismo, una protesta de la realidad ética de su tiempo, cuyo trasunto es un orden social donde prevalece la injusticia, que lo colma de angustia; angustia que expresa con gran vigor poético cuando exclama: "Vuelvo mis ojos al inmenso resplandor de la figura de Cristo y grito por su retorno, como salvación ante los desastres de la tierra envenenada por las pasiones de los hombres."

Así se expresaba Rubén Darío con un lirismo elocuente y contagioso, que llegaba al corazón de la juventud de América y cuyo eco aún perdura en nuestros espíritus.

En esta hora tan llena de incertidumbres, de incomprensiones y de pasiones desatadas, de violencia cruel y criminal, su palabra es un mensaje lírico de paz.

Es por su amor a la justicia, por su condenación de las pasiones fratricidas; es por su devoción a la verdad y a la sabiduría que nos enseña a comprender, de una manera superior, el problema de nuestra estada sobre la tierra. Por eso, este homenaje es altamente significativo en esta hora compleja que vive el mundo.

Por eso, repito, el ejemplo de este bardo, aún tiene plena validez no sólo para los hombres de letras, sino, aún más, para todos los que luchan, desde sus respectivas trincheras, por la justicia, que es belleza, perfección y equidad.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (de pie).— Señor Presidente y Honorable Cámara, es muy agradable para el espíritu, detener por unos momentos las tareas diarias de nuestra vida, para recordar el nacimiento de un poeta como Rubén Darío el más grande de su tiempo en lengua hispánica.

Fue un hohmbre hecho de cosas sutiles y frágiles como su poesía, que supo penetrar en los secretos de una vida extraordinaria, cargada de imágenes en permanente alumbramiento. Músico de la palabra, su lenguaje natural fue siempre el verso.

Su obra, nos hace meditar, más que otras, en el dolor de la vida y en el terrible misterio de la muerte.

Nacido en San Pedro de Metapa, hermosa tierra nicaragüense, llena de luz, de verdor de emoción y de historia, eligió a Chile como su segunda patria, a la que amó con extraña devoción.

Amigo predilecto del hogar del Presidente Balmaceda, unió su espíritu por el afecto y por el arte con lo más destacado del pensamiento chileno de la época. Generoso, comprendió como nadie el esfuerzo de sus amigos jóvenes, a quienes estimuló, alentó y acompañó en sus luchas por las cosas de la poesía, del espíritu y de la mente.

Aquí, escribió su "Canto Epico a las Glorias de Chile" y "Azul", la obra reveladora de su genio literario y que le abrió, de par en par las puertas de la nombradía.

En los recuerdos de su vida tormentosa, combativa, llena de luces y de sombras, se destacan momentos de amargura pero nunca de renunciamiento, porque por sobre las contrariedades de su existencia, la luz de su arte lo estimuló con extraordinarios fulgores.

Impregnado de su inspiración innata, marchó por la vida, casi desde su infancia, con paso de predestinado movido por la fe en su causa, que fue siempre la causa de la poesía y la belleza.

Revelador del arte, vivió toda la vida de su pluma, diseminando por el mundo en hojas o en periódicos el poema que brotaba de manera permanente, desde el fondo de su alma.

En el centenario de su nacimiento, junto con rendirle homenaje a la memoria del poeta, debemos hacerlo al hombre que supo cantar nuestras glorias con verdadero amor de hermano.

Quiera Dios que el recuerdo de un espíritu tan selecto como el de Rubén Darío, ponga un poco de poesía en nuestros duros afanes de todos los días, y permita unirnos en el verso a todos los chilenos. Por lo menos, éstos son los deseos de los parlamentarios del Partido Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Lazo.

La señora LAZO (de pie).— Señor Presidente, en este homenaje al centenario del nacimiento de Rubén Darío, los diputados socialistas deseamos afirmar algunos conceptos sobre lo que para nosotros representa el espíritu de aquellos hombres predestinados, que nacen con una luz dentro del pecho y que sienten imperiosa necesidad de repartirla por los caminos de la Tierra.

Creemos innecesario, al hablar de una poeta de la altura y dimensión de Darío, consignar datos sobre lo que fue su vida, en cuanto vida se llama el apego a las cosas o a ciertas normas que rigen al común de los hombres. Pensamos que hay hombres como ríos y otros como montañas, que hay hombres que se escapan de los límites de su tiempo o de los marcos, incluso, que la sociedad les señala como norma de conducta, porque su espíritu vuela demasiado alto para que sea comprendido a veces por sus contemporáneos.

Rubén Darío es en las letras de América uno de los más grandes vates y para la poesía de habla hispana uno de los primeros en señalar el camino que seguirían después otros poetas y otros artistas tan grandes y tan importantes como él.

En esta Sala se han dado todos los datos acerca de la vida del poeta: se ha hablado de los libros que escribió, de los países que recorrió y, más o menos, de lo que fue su vida. La verdad es que la vida de todos los poetas y de todos los artistas tiene, como se dijo también esta tarde, luces y sombras que para nosotros son difíciles de entender; luces y sombras que explican al genio y que, a veces, lo justifican. Muchos se encogen de hombros cuando se habla de los grandes poetas, incluso de aquéllos que fueron llamados en una época "los poetas malditos". Es que el común de la gente no puede "meter en un zapato chino", no puede encuadrar en reglas estrictas el pensamiento, el alma y el valor de un poeta.

Nosotros queremos pensar esta tarde, al rendir un homenaje a Rubén Darío, que todavía siguen vigentes aquellos Motivos del Lobo, que en nuestra juventud leímos un poco perplejos y que los años nos han ido haciendo comprender: "Hermano Francisco, no te acerques mucho...". El hombre hambriento, el hombre cansado, tiene miedo de que el dulce Francisco de Asís le pase la mano, porque muchas veces el que podría ser, según las palabras del poeta, un lebrel tímido, es un lobo hambriento dispuesto a saltar sobre la que podría ser su víctima, en circunstancias que el lobo ha sido la víctima creada por las condiciones que rodearon su vida de palos, miseria y sufrimientos.

Darío tuvo una vida triste, una vida de miseria. Recorrió varios países del mundo conociendo el hambre, el frío y el dolor. Pero casi es innecesario repetirlo: esa misma hambre, ese frío y ese dolor los han conocido casi todos los artistas. Y, como ocurre siempre en nuestras sociedades, se levantan los monumentos y se escriben las elegías cuando el hombre está varios metros bajo tierra. Por suerte, los que sentimos enorme respeto por lo que los poetas representan, pensamos que solamente nacen y no mueren jamás; por lo menos, viven en la medida en que es importante su obra.

Los socialistas, al rendir homenaje esta tarde al poeta nicaragüense, queremos hacer llegar a su pueblo, a su dolor, a lo que su vida de lobo representa, acosado y perseguido siempre, nuestra admiración por ese poeta que nació en esa tierra pero que en todas partes vivió y en todas partes dejó un poco de su poesía, un poco del brillo de su vida y de la grandeza de su espíritu.

Al sumarnos esta tarde a su homenaje, queremos recordar que en nuestro país escribió unos versos épicos trazando en ellos la figura de Caupolicán, que tuvo que caminar días y noches, con un tronco a sus espaldas para llegar a ser elegido toqui. Su silueta representaba la raza araucana y todo lo que significa la resistencia y el valor de ese pueblo; porque, ayer como hoy, para que un hombre realmente tenga valor entre las clases populares y para que pueda surgir desde el corazón de su pueblo, tiene que probar que es más capaz, que es más honrado y que es más fuerte que los demás. Por eso, nosotros decimos, como Rubén Darío, que sólo son toquis en el conocimiento, en el espíritu y en el respeto del pueblo, aquellos que efectivamente son los mejores y aquéllos que el pueblo elige para dirigirlos, después de haber rendido pruebas de capacidad, valor y suficiencia.

Un homenaje nuestro al gran poeta nicaragüense es también un homenaje a todos aquellos hombres que viven una vida miserable, a veces encerrados en un cuchitril y a los cuales la muerte les abre las puertas del brillo que da la posteridad o les trae las alabanzas que, a menudo, llegan muy tardíamente y no alcanzan a colmar la vida del hombre.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Corporación, se hará llegar al Excelentísimo señor Embajador de Nicaragua y a los señores Embajadores de las demás naciones americanas, la transcripción del homenaje rendido esta tarde a la memoria del poeta Rubén Darío, con motivo del centenario de su nacimiento.

Acordado.

3.— MODIFICACIONES DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.— OFICIOS

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer el proyecto que modifica diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.

El proyecto aprobado por el Honorable Senado, está impreso en el boletín Nº 10.651.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable Diputado señor Fernández.

—Dice el proyecto:

"ARTICULO UNICO.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código de Justicia Militar, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto Nº 2.226, de 19 de diciembre de 1944:

ARTICULO 24

Intercálase, a continuación de este artículo, el siguiente:

"Artículo 24 A.— Será aplicable a los dineros que sea necesario poner a disposición de los Tribunales Militares la norma del artículo 507 del Código Orgánico de los Tribunales, y los Juzgados Institucionales tendrán la obligación que a los Juzgados de Letras les impone el artículo 508 del mismo cuerpo legal.

ARTICULO 49

Sustitúyese, en el inciso segundo, la frase "un Auditor General o de Primer Clase en retiro.", por la siguiente: "un Auditor en retiro, que haya servido 10 ó más años en la judicatura militar.".

ARTICULO 62

Agrégase el siguiente inciso final:

"El recurso de queja que se interponga en contra de un Tribunal Militar se regirá en lo que fuere pertinente, por lo dispuesto en los artículos 549, 550 y 551 del Código Orgánico de Tribunales.".

ARTICULO 114

Agrégase como inciso final, el siguiente:

"La remisión de cartas certificadas de notificación, de exhortos y de expedientes, que deba hacerse en la substanciación de una causa estará libre de porte y derechos, como asimismo, de franqueo aéreo.".

ARTICULO 115

Reemplázase el inciso primero, por el siguiente:

"Artículo 115.— Las notificaciones se practicarán personalmente. No obstante el tribunal podrá decretar que se hagan por cédula o por carta certificada, salvo en los casos en que la ley disponga otra forma de notificación".

Agrégase como inciso final, el siguiente:

"La carta certificada debe contener los pormenores que se señalan en el inciso precedente, y ser dirigida por el Secretario al domicilio que la persona hubiere señalado en autos. Este funcionario deberá dejar constancia en el proceso de la fecha de expedición de la carta, y la notificación se entenderá practicada al día siguiente de su remisión.".

ARTICULO 119

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 119.— Cuando se ignorare el paradero del inculpado u otras personas, la notificación y la citación se harán por medio de un edicto que se fijará, por cinco días, en la Secretaría del Tribunal, debiendo certificarse tal hecho en los autos.".

ARTICULO 122

Intercálase entre las cifras "62" y "67" lo siguiente: "64, 66 inciso final.".

ARTICULO 123

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 123.— Solamente son apelables:

1º.— El auto de procesamiento;

2º.— La resolución del Fiscal que deniegue la libertad provisional con posterioridad al cierre del sumario, y, dentro del sumario, cuando la privación de libertad haya durado más de veinte días;

3º.— Los autos de sobreseimiento, y

4º.— Las sentencias definitivas e interlocutorias de primera instancia.

Las demás resoluciones serán apelables sólo en los casos en que se conceda expresamente el recurso.

En los casos de los números 1º y 2º la apelación se concederá sólo en el efecto devolutivo. En los demás, salvo regla especial en contrario, procederá en ambos efectos.".

ARTICULO 124

Elimínanse en el Nº 1º las palabras "por segunda vez".

Agréganse a continuación del artículo 133, los siguientes, nuevos:

"Artículo 133 A.— Los perjudicados con el delito y las demás personas señaladas en el artículo 133 podrán:

1º.— Pedir, en el sumario la práctica de determinadas diligencias probatorias conducentes a comprobar el cuerpo del delito y a determinar la persona del delincuente, sin que entorpezca las diligencias del sumario;

2º.— Solicitar la publicidad del sumario en conformidad con lo prescrito en el inciso segundo del artículo 130;

3º.— Pedir la dictación del auto de procesamiento contra el o los inculpados;

4º.— Deducir recurso de apelación contra la resolución que le deniegue en todo o en parte la dictación del auto de procesamiento. Esta apelación se concederá sólo en el efecto devolutivo;

5º.— Deducir recurso de apelación contra los autos de sobreseimiento, y

6º.— Ejercitar los demás derechos que concede en forma expresa alguna disposición legal.

Artículo 133 B.— Si el perjudicado fuere el Fisco, podrá, además:

1º.— Imponerse del sumario desde el primer momento, a menos que el Tribunal por resolución fundada que dicte en el interés del éxito de la investigación determine otra cosa;

2º.— Apelar de las resoluciones que concedan a los inculpados su libertad provisional;

3º.— Solicitar en el plenario, hasta la dictación de la resolución que recibe la causa a prueba, diligencias probatorias conducentes a demostrar los hechos materia del juicio, lo que el tribunal calificará en la citada resolución;

4º.— Asistir a las diligencias probatorias del plenario con los derechos que corresponden a la parte, y

5º.— Deducir recurso de casación en la forma o en el fondo contra las sentencias de las Cortes Marciales cuando ello procediere y dentro de los plazos y con las formalidades señaladas por la ley.".

ARTICULO 142

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 142.— En los juicios militares serán aplicables las reglas del Código de Procedimiento Penal sobre libertad provisional de los procesados; pero si el delito fuere el de deserción, no regirá la disposición del artículo 357 de dicho Código.".

ARTICULO 150

Sustitúyese la palabra "tres" por "seis".

ARTICULO 152

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 152.— Los autos podrán ser retirados de Secretaría por el defensor designado, por el término de seis días, salvo que el Fiscal, por motivos calificados, resolviere lo contrario.

Vencido el término por el cual se haya sacado el proceso deberá ser devuelto a la oficina del Secretario. Si notificada la orden de devolución al defensor designado que lo hubiera retirado, no la efectúa dentro de las 24 horas siguientes, podrá ser apremiado con arresto hasta la devolución.".

ARTICULO 153

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 153.— Si fueren varios los reos, el plazo expresado en el artículo 150 será sucesivo, pero no podrá exceder de sesenta días. El Fiscal determinará el orden en que los reos responderán los cargos y adoptará las providencias necesarias para que puedan hacerlo en el tiempo máximo aquí establecido, en su caso.".

ARTICULO 156

Reemplázase, en el inciso segundo, la frase inicial "Si el reo ofreciere prueba,", por la siguiente: "Si el reo o el Fiscal ofrecieren prueba".

ARTICULO 162

Agrégase entre los números "503" y "505",, el siguiente: "504.".

ARTICULO 164

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 164.— Si la sentencia definitiva no fuere apelada en el término expresado, será enviada en consulta ante la Corte Marcial en los casos enumerados en el artículo 533 del Código de Procedimiento Penal.".

ARTICULO 197

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 197.— En los casos en que el reo careciere de defensor para contestar la acusación o que el defensor designado no evacuare el trámite oportunamente y se encontrare remiso al requerimiento judicial, actuará como defensor el abogado de turno, y a falta de éste, el que designare el Fiscal.".

ARTICULO 199

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 199.— El cargo de defensor es obligatorio para los militares y abogados de turno, salvo legítima excusa que calificará verbalmente el Fiscal.

Es, asimismo, obligatorio para los abogados, cuando fueren designados por el Fiscal, salvo legítima excusa que éste calificará verbalmente.

La responsabilidad funcionaria o profesional del militar o abogado designado como defensor por incumplimiento de sus deberes de tal, será hecha efectiva por la respectiva autoridad militar o el correspondiente Colegio de Abogados, previo requerimiento del Fiscal.".

ARTICULO 342

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 342.— En tiempo de paz el delito que se describe en el artículo precedente será castigado:

1º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado medio a mayor en su grado mínimo en el caso del número 1º;

2º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado mínimo a máximo en el caso del número 2º, y

3º.— Con la pena de presidio militar menor en su grado mínimo a medio en el caso del número 3º.'.

ARTICULO 404

Derógase.".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, la iniciativa legal que hoy conoce la Honorable Cámara tiene su origen en una moción presentada por diversos señores Senadores, y ésta, a su vez, en un estudio hecho por el señor Renato Astrosa Herrera, actual Ministro de la Corte Marcial. En este proyecto se introducen modificaciones sustanciales, de fondo, a nuestro sistema de administración de justicia en el orden militar. Por lo menos, se renueva en algunos aspectos adjetivos que tienen cierta importancia para imprimir mayor celeridad a los procedimientos y para su mayor eficacia.

La importancia de este proyecto reside, quizás en su mayor parte, en el hecho de que en tiempos de paz, las personas llevadas ante la justicia militar son, en la generalidad de los casos, personas civiles y, en consecuencia, se ven arrastradas a un proceso que, sin duda alguna, les ofrece todas las garantías de procesamiento, apelaciones, recursos, etcétera, que establece nuestro sistema de procedimiento civil, en los casos de carácter ordinario.

Los parlamentarios de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia reconocieron, durante la discusión de este tema, la necesidad de llegar, en alguna oportunidad futura, a una reforma más profunda de nuestro Código de enjuiciamiento en materia militar. pero también estuvieron contestes en que una reforma de esta clase requiere de estudios que todavía no se han realizado, razón por la que la Corporación no está en condiciones de aprobar tales modificaciones en este momento. Por ello se ha preferido prestar su apoyo unánime a esta iniciativa del Senado, considerándola un paso positivo en la modernización de los procedimientos de la justicia militar.

Como digo, la iniciativa que nos preocupa no altera mayormente las bases fundamentales del sistema procesal correspondiente; sólo tiende a enmendar aquellas normas adjetivas que en la práctica han resultado inoperantes y a ampliar los derechos procesales de los reos y los perjudicados con el delito, otorgándoles garantías mínimas en la defensa de sus respectivos intereses, sin perjuicio de que, en dos disposiciones muy subalternas, se introduzcan también algunas modificaciones sustantivas que no tienen mayor trascendencia.

Me voy a limitar, entonces, a reseñar ante la Honorable Cámara, las disposiciones más importantes sobre reforma del Código de Justicia Militar, incluidas en este proyecto, en el bien entendido de que, según se me ha informado, el Ejecutivo habría hecho uso de su derecho de presentar en la Sala, algunas indicaciones que exigirán un segundo informe. Así la Cámara podrá realizar, durante la discusión particular que, según entiendo, debe verificarse, un debate más detallado sobre estas modificaciones. El hecho mismo de que la gran mayoría de estas disposiciones modificatorias hayan sido aprobadas por unanimidad en la Comisión, hacen ver que no resulta del todo indispensable una explicación más detallada sobre el particular.

Entre las diversas modificaciones de cierta importancia, se puede señalar la que se introduce al artículo 62 del Código de Justicia Militar, que tiene por objeto hacer aplicables las reglas generales en materia de recursos de queja a este tipo de justicia, otorgándose el correspondiente derecho al recurso de apelación que antes no existía, en contra del fallo de la Corte Marcial.

En segundo lugar, por el artículo 114, se libera de franqueo o porte y de derechos de correo, como, asimismo, de franqueo aéreo a los tribunales militares, franquicia que actualmente no tienen estos tribunales de justicia.

El artículo 115 establece que las notificaciones se practicarán personalmente, salvo que el tribunal decretare, en forma especial, que se hagan por cédula.

Con el objeto de salvar el inconveniente anotado, se establece el sistema de notificación por carta certificada, siempre que el tribunal así lo ordene y salvo los casos en que la ley disponga otra forma de notificación.

Respecto a la modificación propuesta en este artículo 115 debo hacer presente a la Cámara que existe un error en el boletín que se ha repartido a los señores Diputados. En la página 9 de dicho boletín, y en la última parte del inciso final de este artículo, donde dice "...practicada al día siguiente de su remisión", debe decir: "al día subsiguiente..". La rectificación correspondiente se ha hecho en el ejemplar que tienen en su poder la Mesa, pero seguramente no está hecha en el ejemplar que los señores Diputados tienen en sus manos.

En el artículo 119, se establece que las notificaciones deben hacerse por medio de edictos, que, de acuerdo con las actuales disposiciones del Código, tienen una tramitación y una modalidad totalmente contraria a la velocidad que impera en nuestra época. Por ello, se aprobó una enmienda en virtud de la cual se establece que estos edictos no serán más que un cartel que se fijará por cinco días en la secretaría del tribunal.

El artículo 122 del Código de Justicia Militar señala los preceptos del Código de Procedimiento Penal, que son aplicables al fuero militar, y las modificaciones introducidas establecen que los artículos 64 y 66 del Código de Procedimiento Penal también serán aplicables en materia de justicia militar.

Las disposiciones de los artículos a que me he referido dicen relación, la primera, con que todo reo que se encuentre en prisión se presume pobre para todos los efectos legales; y la segunda, con la norma en virtud de la cual las notificaciones que hayan de hacerse deberán hacerse no personalmente, sino en persona, al reo que está preso. Estas dos disposiciones se hacen aplicables a la justicia militar.

Sin duda alguna, señor Presidente, las disposiciones más importantes son las que se refieren a la ampliación del recurso de apelación y al establecimiento de algunos derechos en favor de la persona que tiene el carácter de perjudicado con el delito.

En el primero de estos aspectos, el recurso de apelación, en conformidad con el procedimiento militar, es muy restringido, puesto que sólo declara apelable la sentencia definitiva de primera instancia y los autos de sobreseimiento temporales. Lo señalado anteriormente tiene especial gravedad, por cuanto impide recurrir en contra de resoluciones de importancia que puedan dictarse en primera instancia, y los señores Diputados saben que, en muchos casos, estas resoluciones son dictadas por personas que no tienen el carácter de abogado, sino de legos en la materia. Por eso, se ha modificado el artículo 123 del Código, otorgando el recurso de apelación respecto del auto de procesamiento; de la resolución del Fiscal que deniegue la libertad provisional; de los autos de sobreseimiento, y de las sentencias definitivas e interlocutorias de primera instancia; las demás resoluciones serán apelables sólo en los casos en que se conceda expresamente el recurso.

De conformidad con el artículo 133 del Código, el sumario se sigue por oficio en estas materias, y no se admiten querellantes particulares; pero existe la institución del perjudicado por el delito, institución totalmente sui generis, propia del procedimiento del fuero militar perjudicado por el delito, que, sin tener el carácter de particular, puede impetrar ciertas medidas de protección para asegurar el resultado de acciones civiles que nazcan de los hechos delictuosos.

En consideración a lo que anotaba al comienzo de mi intervención, es decir, al hecho de que una gran mayoría de las personas que se ven arrastradas a la justicia militar son civiles, que se ven conducidos ante ella en virtud del fuero militar, se ha establecido la ampliación de los derechos que actualmente confiere la legislación al perjudicado con el delito, en los artículos 133 A y 133 B del proyecto que conoce la Cámara.

Por el artículo 150, igualmente, se amplía de 3 a 6 días el plazo para contestar la acusación que tienen los reos, poniéndolo así en consonancia con la disposición vigente en la actualidad para el procedimiento penal común.

Las únicas modificaciones sustantivas incluidas en este proyecto son aquellas que enmiendan los artículos 342 y 404 del Código de Justicia Militar.

Por la primera de ellas, se corrige la excesiva penalidad aplicada al delito de maltrato de obra a un superior, la que puede tener lugar, no solo cuando se causan lesiones, sino cuando no existe daño alguno. En virtud de la modificación, se disminuyen las penas que existen en la actualidad, y se concede al juez mayor latitud para la aplicación de ellas. En cuanto al artículo 404, por la respectiva modificación, se suprime el precepto que establece que deberá ser considerado como autor del delito de deserción todo individuo de gente de mar que, en el momento de la partida del buque a cuya dotación perteneciere, se encontrare ausente sin permiso. Esta disposición, repito, se suprime, por considerarse anacrónica y porque actualmente no se cumple, ya que en estos casos se aplican solamente sanciones de tipo administrativo.

Estas son, señor Presidente, las modificaciones más importantes que, por el proyecto en debate, se introducen al Código de Justicia Militar, y que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha tenido a bien aprobar por unanimidad y proponer a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, antes que termine su intervención?

El señor FERNANDEZ.— Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, por el proyecto que trata esta tarde la Honorable Cámara, se enmienda el artículo 49 del Código de Justicia Militar, introduciéndose modificaciones a la composición de la Corte Marcial del Ejército, de la Aviación y de Carabineros.

De acuerdo con el actual Código de Justicia Militar, existe justicia militar propiamente tal para las personas que son funcionarios de Aviación, de Carabineros y del Ejército; y existe justicia naval para quienes pertenezcan a la Armada.

Sin duda alguna que la razón por la cual se estableció este sistema es de orden geográfico. Pero, si analizamos las causas que se ventilan en los juzgados o tribunales militares, resulta indiscutible que la medida de separar a la Marina de los demás Institutos Armados, para los efectos de la justicia militar, debiera lógicamente aplicarse a otros institutos de uniformados; como es el caso de Carabineros de Chile, cuyo personal está, en la actualidad, sujeto a la Justicia Militar.

Las nominaciones de los jueces de primera instancia coinciden siempre con los jefes de guarnición; o sea, los jefes de las divisiones del Ejército. Es decir, quien dicta sentencia en aquellos procesos en los cuales está implicado personal de Carabineros, es un militar. Al igual que la Corte Marcial, un auditor del Ejército forma parte del tribunal que juzga a los Carabineros.

Creo que ésta sería la oportunidad, señor Diputado informante, de hacer un estudio a fondo para establecer en nuestro país justicia separada para cada instituto armado: justicia Naval, Justicia para la Aviación, Justicia para el Ejército y Justicia para Carabineros.

Eso es todo, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en relación con las observaciones del Honorable señor Zepeda, debo señalar que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se remitió a aprobar, con ligeras modificaciones, el proyecto del Senado, el cual, como dije anteriormente, se refiere casi exclusivamente a materias de tipo procesal. No modificó el sistema orgánico de los Tribunales Militares, por cuanto no había un proyecto preparado al respecto, y porque esta materia requiere un estudio más acucioso.

La modificación al artículo 49 del Código de Justicia Militar se introdujo, si mal no recuerdo, por indicación de algunos señores Diputados. A mi entender, prácticamente no tiene mayor relevancia.

Sin embargo, si no me equivoco, el Honorable señor Zepeda dijo una cosa que no es del todo exacta, porque, por lo menos en segunda instancia, o sea, en la Corte Marcial, las causas que dicen relación con el personal de la Aviación, por ejemplo, se ven por un tribunal integrado por un Auditor General de Aviación. Si se trata de Carabineros, por un Auditor General de Carabineros, etcétera.

El señor ZEPEDA COLL.— Exactamente.

El señor FERNANDEZ.— La idea de crear tribunales especiales para cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas tiene, sin duda, ventajas e inconvenientes. El inconveniente de más importancia sería el gasto que implicarían estos nuevos tribunales.

En segundo lugar —y ésta es una opinión absolutamente personal—, no me parece acertada la insinuación, por el hecho de que, desgraciadamente, dado el espíritu de cuerpo que normalmente existe en las instituciones armadas, es del todo conveniente que delitos o irregularidades cometidas por miembros de las Fuerzas Armadas puedan ser juzgados con intervención de autoridades de la institución a la cual pertenecen y, al mismo tiempo, con la de autoridades de otras ramas de las fuerzas armadas, con el objeto de que exista imparcialidad y se elimine toda posibilidad de que el espíritu de cuerpo impida una justicia verdaderamente serena y ecuánime.

En relación con la Corte Naval, debo decir que es un instituto que se creó por modificación posterior del Código de Justicia Militar. La Comisión tampoco consideró necesario, por lo menos posible en esta oportunidad, introducirle modificaciones, porque como he dicho la idea para legislar sobre aspectos procesales en este tipo de justicia.

Eso es todo, y en la discusión particular de este proyecto podré dar mayores antecedentes sobre la legislación que comentamos.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está inscrito para usar de la palabra, en la discusión general, el Honorable señor Hugo Zepeda.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto sometido a la consideración de la Honorable Cámara.

En la discusión particular trataremos de introducir algunas modificaciones al Código de Justicia Militar en aquellas partes en que estimamos necesario hacerlo.

Estoy de acuerdo con el señor Diputado informante en que el propósito de este proyecto es modificar el aspecto procesal del Código de Justicia Militar y no la estructura misma de los organismos encargados de administrar justicia a los uniformados.

Creo conveniente aprovechar esta magnífica oportunidad en que se introducen modificaciones al Código de Justicia Militar para abordar el problema de la estructura misma de la Justicia Militar, que es bastante importante.

El Honorable señor Fernández, Diputado informante, señalaba algunos de los inconvenientes que tendría la existencia de Tribunales especiales para cada una de las ramas de nuestras Fuerzas Armadas. El argumento de mayor peso que esgrimió fue que el espíritu de cuerpo podía, en determinados casos, entrabar el libre, normal y justo desarrollo de un proceso.

Es evidente que en todas las instituciones humanas hay riesgos, que debemos afrontar, pero, precisamente, la función del legislador al crear un organismo, al darle estructura y atribuciones, consiste también en dictar normas que impidan que se cometan abusos.

Yo no soy tan exagerado ni tengo el temor del señor Diputado Informante, porque hasta el día de hoy la institución de la justicia naval ha marchado perfectamente bien, y en la práctica hasta ahora, no se han presentado los peligros que el Honorable Diputado señala. Lo mismo podemos decir de las otras ramas de la Defensa Nacional y Carabineros, porque, sin duda, alguna, se toman las medidas del caso para impedir los abusos.

Además, en mi opinión, el hecho de que intervengan en la Corte Marcial Auditores representantes de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas cuando haya que conocer, en segunda instancia, de un proceso incoado de acuerdo con el Código de Justicia Militar, ante la serena apreciación de los hechos tanto por los Ministros de los Tribunales Ordinarios que la integran como por los otros representantes de las Fuerzas Armadas, permite solucionar el problema.

Pero quiero aclarar que me refiero principalmente a los casos de los Tribunales de primera instancia, y pongo especial énfasis en aquellos que afectan a Carabineros. Actualmente gran parte de los juicios que se ventilan en nuestros Tribunales Militares dicen relación con carabineros y el Juez es un militar. ¿No sería más justo que en el Tribunal de primera instancia el Juez fuera miembro del Cuerpo de Carabineros, y que en el Tribunal de segunda instancia junto con los Ministros civiles pudiesen también intervenir representantes de otras ramas de las Fuerzas Armadas?

Estimo conveniente que analicemos el problema. No creo estar en posesión de la verdad, porque me vengo imponiendo en este momento del proyecto y he hecho fe absoluta de las palabras del señor Diputado Informante. En consecuencia, de acuerdo con lo que ha expresado he fundado mis observaciones.

Cuando se discuta en segundo trámite reglamentario este proyecto, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, trataré de que se introduzcan estas modificaciones o, por lo menos, que se estudien y analicen sus aspectos favorables, con el objeto de que podamos encontrar una solución que diga relación también con la estructura misma de los organismos que administran justicia en nuestras Fuerzas Armadas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación se encuentra inscrito el Honorable señor Tejeda. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Los Diputados comunistas votaremos favorablemente el proyecto en discusión, porque tiende a modernizar, más bien dicho a actualizar, el Código de Justicia Militar. Especialmente, nos interesa porque las modificaciones propuestas garantizan una mejor defensa del procesado y habilitan a los perjudicados con los delitos para tomar parte en el proceso y hacer valer en mejor forma sus derechos.

Este Código de Justicia Militar se aplica corrientemente a los trabajadores, en los procesos llamados "por agresión a Carabineros". Cada vez que cae un trabajador apaleado en un incidente, se sabe que estará sujeto a proceso por "agresión a Carabineros". Basta recordar el famoso proceso de la "Masacre del Seguro Obrero" en el año 1938, que fue caratulado como proceso "por agresión a Carabineros". De este modo, todo lo que tienda a garantizar la defensa de los procesados, significa para nosotros, garantizar en parte la defensa de los trabajadores.

Entre las modificaciones que tienen mayor importancia, están las introducciones al artículo 123. En la forma como queda redactado permite, ahora, que se pueda apelar del auto de procesamiento. Para los colegas que no son abogados, esto significa lo siguiente: Actualmente, si una persona es encargada reo no puede apelar, porque es una resolución inapelable. Debe ejercitar otro recurso: ir directamente de amparo a la Corte Marcial, lo que es desconocido por los propios reos. Y si en un momento dado se les notifica la resolución, ellos dicen "apelo", pero como la apelación es improcedente, queda ejecutoriado el auto de reo y debe ser sometido a proceso.

La modificación del art. 123 otorga una garantía bastante eficaz y de mucha importancia, al conceder el recurso de apelación contra el auto de reo.

En seguida, la resolución del Fiscal que deniega la libertad provisional, también es inapelable. Igualmente, hay que ejercitar otro recurso, el de "reclamación", que si oportunamente no se interpone, deja remachada la negativa de la excarcelación, aunque en el fondo ella proceda.

Ahora, con la reforma propuesta, se podrá apelar de la resolución que deniega la excarcelación.

También es una avance de bastante importancia.

En lo que se refiere a los perjudicados con el delito, muchas veces los familiares de personas que resultan lesionadas o muertas por acción de Carabineros, no pueda ejercitar sus derechos, porque no pueden hacerse parte. Nada sacan con decir: "Reclamo tal o cual indemnización", si en el hecho carecen de los medios para hacer efectivos sus derechos.

Ahora, el artículo 133-A, que se propone agregar a continuación del artículo 133 en actual vigencia, faculta a los perjudicados para pedir en el sumario la práctica de diligencias probatorias conducentes a comprobar el cuerpo del delito; para facilitar el conocimiento del sumario; para pedir que se someta a proceso a los responsables; para deducir recursos de apelación contra la resolución que deniegue la petición de que se someta a proceso al culpable, y, por último, para ejercitar todos los derechos que conceda en forma expresa alguna disposición legal.

Es decir, en la práctica, el perjudicado, que no tiene ningún derecho, porque no puede hacerlos valer, pasarán ahora a tenerlos, en la misma forma como se ejercitan corrientemente en los juicios criminales que se ventilan ante la justicia ordinaria.

Con respecto a la excarcelación, tenemos una objeción que hacer al proyecto. El nuevo artículo 142 establece que en los juicios militares serán aplicables las reglas del Código de Procedimiento Penal sobre libertad provisional de los procesados. En la práctica está ocurriendo eso. No hay una disposición expresa que lo diga. Ahora se trata de ratificar expresamente que las normas aplicables son las que el Código de Procedimiento Penal ha establecido.

Nosotros hemos sostenido, en lo que se refiere a la excarcelación bajo fianza, que estimamos de importancia terminar con el abuso de restricciones a la excarcelación bajo fianza que contiene el Código de Procedimiento Penal.

En la actualidad, por la Ley Valdovinos y por una cantidad de leyes que, circunstancialmente, por algún delito que causó en un momento dado alarma pública, se han ido dictando, resulta que hay una infinidad de casos en que no se puede obtener la excarcelación bajo fianza.

Nosotros pensamos que debe volverse al sistema primitivo del Código de Procedimiento Penal que únicamente negaba la excarcelación —obligatoria para los delitos que no merecen pena aflictiva— cuando había diligencias pendientes que hacían inconveniente otorgar la excarcelación. Eso lo consideramos justo, porque, muchas veces, es necesario mantener a la persona inculpada detenida, para determinar su participación de determinado delito y evitar su colusión con testigos. Pero no aceptamos la inexcarcebilidad que estableció la Ley Valdovinos, ni ninguna otra disposición, que impida la excarcelación bajo fianza, como aquella que se aplica a los cuatreros, por ejemplo. Ocurre que, al producirse un hurto o robo de animales cuyo valor sea superior a 50 escudos, no se le puede excarcela. (Ahora un par de pavos vale 50 escudos). ¿Qué ocurre si un campesino compra animales hurtados? A pesar de que la pena es de sesenta y un día, no puede salir bajo fianza. En realidad, en estos procesos por cuatrerismo, lo digo porque en la zona que represento como igualmente en la de San Carlos, abundan los cuatreros y son víctimas de ellos, precisamente, modestos campesinos...

El señor Morales (don Carlos).— Aquí en Santiago también los hay.

El señor ARANCIBIA.— Hay cuatreros en las calles.

El señor TEJEDA.— Allí, como dije, ocurre que pobres campesinos compran algunos animales que han ido ciertos "vivos" a venderles, como ellos dicen, "por fuera de feria", no pasando por ésta y, muchas veces, con la complicidad de los propios encargados de la feria; o sea, el negocio se hace "por fuera".

Pues bien, a pesar de que la pena es de sesenta y un días, en el caso de que estos compradores fueran culpables y de que realmente estuvieran adquiriendo animales hurtados, están sometidos a un proceso que dura dos, tres, cuatro o cinco años. Y no pueden salir bajo fianza. Pero este proceso por cuatrerismo se relaciona con otros hurtos o robos y, por último, son procesos que tienen sesenta u ochenta centímetros de alto...

El señor MORALES (don Carlos).— Más altos que el colega Ansieta.

El señor TEJEDA.— Consideramos que debe terminarse con esto. Por eso hemos hecho una indicación, ya entregada a la Mesa, para que si bien se aplique como norma general en materia de excarcelaciones las reglas del Código de Procedimiento Penal, no se aplique el inciso tercero que hace inexcarcelables numerosos delitos.

Otra de las disposiciones que favorece la defensa de los reos es la que permite que el abogado defensor pueda retirar los autos de Secretaría. Hasta hoy, existe la regla en los Tribunales Ordinarios de que los autos no pueden salir de la Secretaría del Tribunal. En la práctica, se sacan los expedientes: no diré a la m a l a, sino con la autorización o el visto bueno del Tribunal, pero como una concesión y no como un derecho. En la Justicia militar, se pueden sacar los autos por tres días. Se pretendía establecer la misma regla que en la Justicia Ordinaria. Pero como es indispensable, para hacer una correcta defensa, tener el expediente en las manos; se suprimió la prohibición propuesta y se estableció, por indicación nuestra, la regla inversa: de que los autos pueden ser retirados de secretaría por el defensor, salvo que, en casos calificados, el fiscal ordene que no se entreguen.

En resumen, éstas son las disposiciones principales que nos mueven a votar favorablemente este proyecto. De esta manera, reitero, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente, en general, este proyecto, en su discusión, como también la indicación que oportunamente entregamos a la Mesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, ya hemos oído a las personas versadas en materias jurídicas, esta tarde, y como la Honorable Cámara tiene la virtud de estar contituida por intelectuales y por hombres de trabajo, como el que habla, también deseo expresar mi opinión, ya que alguna experiencia tengo al respecto.

Me da la impresión de que el Código de Justicia Militar adolece de algunas deficiencias. Las he visto en el Regimiento Copiapó durante algunos años y también muy recientemente, circunstancia que me ha movido a pedir el uso de la palabra. En efecto, hace poco sacaron, durante la noche, a un muchacho con el objeto de realizar algunos ejercicios, en castigo por una falta cometida.. En uno de esos murió este niño, hijo de una señora muy amiga mía, residente en Copiapó. Nadie lo asesinó, indudablemente. No se dio explicación alguna a los padres; tampoco se los indemnizó. Al año siguiente, llegó esta acongojada mujer a decirme: "Don Raúl, me llevan otro hijo a matarse en el regimiento. Vengo a ver si puede hacer algo". Lo hice.

Hablé con el Comandante, a quien le expresé: "Esta señora, por un accidente ocurrido en el regimiento, perdió a su hijo. Nadie dijo nada, porque la obligaron a quedarse callada. Ahora no quiere perder al otro". A pesar de las indagaciones que hice, no obtuve explicación alguna.

Otra deficiencia, grave. ¿Qué pasa con los remisos? Los señores Diputados, representantes de las diferentes zonas del país, saben que hay mucha gente que viven en la precordillera, en las minas; gente que cuida cabras, ganado, como ocurre en la provincia de Coquimbo, especialmente en las zonas o localidades más apartadas. Ahí crecen los hijos de la gente humilde hasta que cumplen la edad para hacer el servicio militar. Pero éstos, por ignorancia, no se inscriben oportunamente. Y cuando por alguna noticia llegan a presentarse, ya son remisos. Estos compatriotas son condenados a hacer el servicio militar durante dos años; y, lo que es peor, a veces se incurre en injusticias, porque hay una disposición que permite al Presidente de la República indultar a los que al año de haber hecho el servicio militar, han observado buena conducta, pero de la que nunca se ha echado mano. Algunos se destacan como buenos choferes, otros como limpiadores de pisos de los Comandantes y de los oficiales, sin embargo, no obtienen el indulto. Otras veces, en que se ha hecho la tramitación, han transcurrido los dos años. Lo digo con experiencia, porque me ha tocado intervenir.

Otra deficiencia. Todos los años se llama a las filas a un número determinado de conscriptos. En Copiapó, por ejemplo, el año pasado se reclutó a 170. Entre esta gente hay muchos, casi la mayoría, que ayudan a sus familias. La situación de muchos hogares humildes se torna grave. Una comisión constituida por el Jefe de Reclutamiento, el capitán y el Comandante, se encarga de ver estos problemas. De a uno por uno los hacen dar un paso al frente y les preguntan: "¿Cuál es tú problema?". Pero resulta que cuando esta comisión empieza a funcionar, ya los hijos de la gente de recursos se han eximido del servicio militar, porque sus padres han hablado con el amigo, con el Alcalde, con el Diputado, con el Senador, con el presidente del Club de Leones, con el presidente del Rotary Club, con el Comandante o con algún oficial de reclutamiento. O sea, en definitiva, los únicos que hacen el servicio militar son los hijos de gente sin recursos, los que vienen de los fundos; de la precordillera, de la mina; es decir, los que no tienen quien hable por ellos.

Cuando la voz militar ordena un paso al frente para preguntar: "¿Cuál es tu problema?"; por lo general, el humilde trabajador no se atreve a responder. La prueba más evidente es visitar un regimiento. Ningún hijo de personas de recursos o de buena situación social está en los regimientos. Todos los años hay llanto de mujeres que no quieren que sus hijos hagan el servicio militar o piden indultos para los condenados por dos años. De nada les vale a estos últimos una conducta excelente, porque nadie se preocupa de ellos. ¡Son tantos los antecedentes que hay que pedir y remitir!

El señor PONTIGO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRIONUEVO.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, un problema muy similar al que acaba de plantear el Honorable señor Barrionuevo, está ocurriendo en los regimientos de todo el país. Todo lo que el señor Diputado ha dicho es efectivo. Son los hijos de los trabajadores, de los campesinos, de los empleados más modestos de Chile los que llegan al regimiento. Pero eso no es todo. Estos grandes contingentes de jóvenes sin recursos son enviados a cumplir con su obligación a cientos y miles de kilómetros de sus hogares.

Pero ¿qué está ocurriendo ahora? Que en los regimientos en el afán de hacer economías, se autoriza la salida de estos jóvenes los días sábado y domingo. Como no tienen a nadie en el lugar, y como tampoco desean quedar encarcelados en el regimiento, se pasan los dos días poco menos que a pan y agua. Así ocurre con los de Iquique, Antofagasta o Arica que son enviados a Punta Arenas, y viceversa. A veces ni siquiera tienen donde dormir.

Como esta situación es grave, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que en conocimiento de este problema, ordene defender la dignidad de los muchachos que en los regimientos están sirviendo los intereses de la Patria.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar al señor Ministro de Defensa Nacional el oficio solicitado por el Honorable señor Pontigo.

El señor FERNANDEZ.— ¿Sobre qué, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Sobre la participación de las autoridades militares en el problema a que se ha referido el Honorable señor Barrionuevo.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, quiero dejar en claro que en manera alguna soy contrario a que los hombres de trabajo hagan el servicio militar. Muy por el contrario, soy partidario de que lo hagan, porque la experiencia demuestra que les hace bien. Los analfabetos aprenden a leer y a escribir, los faltos de personalidad, ahí la adquieren. Me consta. Pero lo que no puedo aceptar es que el limitado número de contingente esté formado por hombres que, en su mayoría, tienen la necesidad de ayudar a sus familias.

Cuando llegué a la Cámara, presenté un proyecto de ley a la Comisión de Defensa Nacional, con las razones que hoy he dado, para que los hijos de madres viudas o solteras, o el hijo que mantuviera algún pariente inválido cercano: es decir, aquellas personas a las cuales les es imposible hacer el servicio militar, porque son el sostén de la familia, quedaran liberados por ley de esta obligación, y no entregados a la voluntad de una comisión militar. No es que dude de su competencia, sino de la debilidad del ser humano. Es natural. Si a mí, Raúl Barrionuevo, se me acerca un amigo y me dice: "¡Oye Raúl, cómo van a mandar al Servicio Militar a mi chiquillo que está estudiando, que tiene a su madre llorando!". Bueno, yo hago algo por él como lo haría cualquier señor Diputado.

El señor LAEMMERMANN.— No todos.

El señor BARRIONUEVO.— Así resulta que el humilde hombre de trabajo, el que no tiene quien hable por él, debe obligatoriamente hacer el Servicio Militar; pero no el que tiene recursos económicos y situación social.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite una interrupción sobre esta materia?

El señor BARRIONUEVO.— Con mucho gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor César Raúl Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, tal como lo acaba de manifestar el Honorable señor Barrionuevo, a principios del período parlamentario presentó un proyecto de ley que trataba esta materia. Recuerdo que al estudiarlo en la Comisión, en su primera fase, alcanzamos a escuchar a algunos asesores del Ministerio de Defensa, entre ellos al Subsecretario de Guerra, que proporcionaron antecedentes bastantes fundamentales para aclarar la cuestión.

La verdad es que está materia, en cierta manera, está prevista en el reglamento que sirve para seleccionar a los jóvenes que deben cumplir con el servicio militar. Este reglamento permite hacer algunas diferencias entre aquellos que, obligatoriamente, deben hacerlo y aquéllos que pueden ser eximidos por razones de orden económico-social. Sin embargo, tal como lo hicimos presente en aquella oportunidad en la Comisión de Defensa, el reglamento no es, a nuestro juicio, lo suficientemente claro como para precisar, desde un principio, la situación de aquellas personas de condición económico-social bastante desmedrada.

Por eso, invito al autor de ese proyecto, colega Raúl Barrionuevo, a que lo agilice: y yo, al mismo tiempo, me comprometo a cooperar en su despacho en todo lo que sea posible, porque recuerdo haber hecho observaciones sobre la necesidad de establecer una mayor precisión en este aspecto.

Esto es lo que quería acotar a lo expresado por el colega, en primer lugar, para ratificar lo que ha afirmado y, en segundo lugar, para de-

jar en claro que, efectivamente, la materia contenida en su proyecto, si bien está prevista en la legislación general, es de una utilidad práctica que estamos dispuestos a aprovechar.

Esto es todo, y muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Barrionuevo, don Raúl.

El señor BARRIONUEVO.— Es probable que el proyecto presentado por mí adolezca de algunos defectos, pero en la Comisión hay colegas que pueden mejorarlo.

Vuelvo a repetir —tengo que decirlo con un poco de pena— que en mis intervenciones como parlamentario, como hombre que ha representado algo en la provincia, siempre he visto mucha dureza de parte de las autoridades de las Fuerzas Armadas para con la gente humilde. Jamás he sido atendido cuando me he acercado al Ministerio o a la Comandancia para presentar alguna solicitud a favor de algún hombre que, por ejemplo, tenía a su madre enferma en Vallenar, mientras él estaba en Copiapó cumpliendo una condena por no haber sabido a tiempo que tenía que inscribirse.

El señor ESCORZA.— Algún infractor, algún remiso.

El señor BARRIONUEVO.— Remiso.

Por eso, celebro que los abogados de la Cámara de Diputados hayan tocado esta materia. Yo doy este antecedente, recogido de la práctica, de lo que he visto a través de muchos años en los regimientos.

Vuelvo a repetir que no estoy en contra del Servicio Militar. Lo encuentro necesario, porque ahí incluso se aprende a ser más hombre. Pero debe haber más justicia. Cuando hay un accidente, debe mandarse siquiera una nota de condolencia a la madre. Hace poco, en Antofagasta, se mató otro muchacho. Me tocó intervenir, y tampoco tuve ninguna explicación. Fue en un boche, y no se dio ninguna explicación a los familiares.

Agradezco a la Honorable Cámara la atención que ha dispensado a mis observaciones.

Muchas gracias.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Zepeda, don Hugo, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, hemos escuchado con mucha atención las observaciones de los Honorables señores Pontigo y Barrionuevo.

En realidad, es justo que se legisle para evitar que se llame a hacer el servicio militar a personas que sean el único sostén de una familia o de un familiar. Los casos humanos planteados, sin duda alguna, merecen la atención de la Honorable Cámara y deben ser solucionados a la brevedad posible.

Pero también es necesario recalcar que no se puede ser demasiado generoso en esta materia, sino lo más estricto posible. En nuestro país, en el día de hoy, el contingente llamado a reconocer cuarteles es ínfimo en relación con las personas en edad militar. Por lo tanto, muchas veces, el número de quienes quedan en los cuarteles es muy inferior a las necesidades mismas de la defensa nacional.

Siempre he sido ardoroso partidario del servicio militar. Creo que es una obligación que deben cumplir todos los buenos ciudadanos que estén en condiciones de hacerlo. Desgraciadamente, en nuestro país ya se ha hecho una costumbre usar alguna influencia para eludirlo.

Reconozco también —porque lo he hecho— que el servicio militar no es un internado de señoritas. Allí se les imprime a los jóvenes un sentido de disciplina que es necesario en ciertas etapas de la vida, sobre todo en el caso de los chilenos, que viven en una democracia, donde las posibilidades de ejercer el poder y la representación del pueblo están al alcance de todos los ciudadanos. Es justo que quienes tienen la posibilidad de imponer algún día la autoridad a los demás, se acostumbren a obedecerla y a disciplinar sus vidas.

Nosotros estudiaremos con la mayor detención el proyecto que ha anunciado nuestro Honorable colega don Raúl Barrionuevo. Los casos humanos por él planteados, sin duda alguna, encontrarán pleno eco en nuestra resolución. Pero, en todo caso, también aprovecharemos ese proyecto para agilizar el servicio militar en nuestro país, para extenderlo a un mayor número de ciudadanos que el de los que actualmente lo hacen, de manera que nuestros contingentes militares aumenten. Las razones que aconsejan esta experiencia, no sólo desde el punto de vista de la seguridad nacional, que es muy importante, sino también desde el punto de vista de la organización interior del individuo, merecen pleno apoyo y, sobre todo, una dedicación preferente de los legisladores.

Muchas gracias.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, se hizo una afirmación, podríamos decir, un poco marginal, respecto de que, entre nosotros, generalmente se eximen de hacer el servicio militar los hijos de familias pudientes, con influencia, que evitan someter a sus hijos a esta obligación legal.

Quiero recordar una anécdota que nos relató, en esta propia Cámara, un antiguo colega conservador, que fue Comité de ese partido.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Cite el nombre, Honorable colega!

El señor GODOY URRUTIA.— En uno de nuestros pocos momentos de convivencia o de coexistencia pacífica, que cada vez se van perdiendo más, porque ahora quieren ponernos poco menos que en la parrilla...

El señor SOTA.— ¿En qué país?

El señor GODOY URRUTIA.— ... nos contó la primera experiencia que tuvo cuando hizo el servicio militar. El día que ingresó al cuartel, el sargento los hizo formar y luego les pidió que dieran sus nombres. El dijo que se llamaba Carlos José Errázuriz Eyzaguirre. Entonces, el sargento le dijo: "¡Bruto, te estoy pidiendo el nombre tuyo, no el de tu patrón!".

—**Risas en la Sala.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, nuestro Honorable colega señor Fernández ha dejado establecido, en su informe, que aquí se mejora sustancialmente el Código de Justicia Militar, como hemos podido observarlo en los artículos 24, 62 y 114, en los que indudablemente se logra un gran avance para que el ciudadano que caiga en manos de la Justicia Militar pueda apelar a los Tribunales de Justicia. De ahí que nosotros votaremos favorablemente, en general, el proyecto, y anunciamos que presentaremos algunas indicaciones en su discusión particular.

Pero, antes de terminar, quiero tomar una observación de nuestro colega señor Barrionuevo. El que es Diputado de Gobierno, ha hecho una denuncia que la Cámara no puede dejar pasar inadvertida. Ha dicho que a nuestros conscriptos, cuando están haciendo el servicio militar, cuando están recibiendo instrucción militar, los coroneles, los jefes de alta graduación los ocupan para limpiar pisos. Creo que a los ciudadanos que llegan a cumplir con su deber militar en ningún caso se los llama para que presten servicio doméstico. Por lo tanto, la observación de nuestro colega señor Barrionuevo no puede pasar inadvertida.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, para que se nos diga si esto es efectivo o no. Si lo fuera, sería muy censurable...

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor AGUILERA.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como el Honorable Diputado señor Zepeda ha hecho uso del tiempo de los dos discursos que les corresponden reglamentariamente...

El señor ZEPEDA COLL.— Pero no agoté los dos tiempos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No es necesario, señor Diputado.

En todo caso, solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que el Honorable Diputado señor Zepeda Coll pueda hacer uso de la interrupción que le ha concedido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, los funcionarios militares que son llamados a los servicios de ordenanza no pertenecen, según tengo entendido, al contingente que hace el servicio militar. En cuanto a que se les hace lavar pisos o barrer piezas, es un servicio que se realiza dentro del mismo cuartel y en beneficio del mismo contingente. Evidentemente, también tiene que regar los patios y los jardines del regimiento, pero esto está dentro del servicio militar mismo, dentro de la disciplina a que allí se les somete. No se trata de que estén al servicio personal de un jefe de alta graduación. Es lo que quería dejar establecido.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Palestro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, de la intervención del Diputado señor Zepeda se desprendería que es justo que los soldados, los conscriptos de nuestro Ejército, cuyas glorias y de cuya historia nos enorgullecemos todos los chilenos, realicen menesteres de tipo doméstico, no muy heroicos que digamos, como fregar pisos, lavar platos, servir de garzones en muchas fiestas.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡No, señor Palestro, no he dicho eso! Hablé de servicio en beneficio del mismo contingente.

El señor PALESTRO.— Esto se denunció a raíz de la realización del Campeonato Mundial de Esquí, por un Diputado de la zona. En esa ocasión, se dijo que soldados y conscriptos habían hecho el papel de garzones, de mozos, sirviendo platos y bebidas a delegaciones extranjeras, lo que no dejaba en muy buen pie el prestigio y la tradición de nuestro Ejército. En innumerables ocasiones, cuando se han realizado grandes banquetes en clubes exclusivos, en Santiago o en otras ciudades, también se ha llevado para el trapeo a los soldados, a los conscriptos de nuestro Ejército. Y esto no ha ocurrido una sola vez. En muchas ocasiones, en esta misma tribuna, en la prensa y en la radio, se ha denunciado que al soldado, al conscripto, se le ocupa para este tipo de trabajos, que rebajan su dignidad personal y la de nuestro Ejército.

Nosotros coincidimos plenamente con los planteamientos que aquí se han expresado, en el sentido de hacer menos riguroso el Código de Justicia Militar; de hacer menos drásticas, menos draconianas las penas que él establece, para que se democratice el Ejército, para que todos los hombres, ya sean de familias de apellidos vinosos, aristocráticos, o hijos de nuestro modesto pueblo, tengan las mismas garantías, la misma dignidad, el mismo respeto a que son acreedores cuando hacen el servicio.

Como aquí se ha manifestado, en un 90 ó 99% los soldados que hacen el Servicio Militar son hijos del pueblo, y esto porque no tienen "cuñas", no son aristócratas ni tienen a quien recurrir en los Altos Mandos del Ejército para conseguir la licencia, como el propio señor Barrionuevo, Diputado de Gobierno, lo ha reconocido. Por lo general, en el pueblo chileno, los jóvenes ya a los 12 ó 13 años de edad tienen que trabajar, limitando sus posibilidades de estudiar, para llevar algunos pesos a su casa. Y muchas veces dejan en la miseria, en el abandono, en la soledad, a la madre, que en ocasiones es viuda y con hijos menores, por cumplir con su obligación sagrada de hacer el servicio militar. Nuestro pueblo, patriota en un 100%, no esquiva esta obligación que le impone el cariño a la Patria, y aun exponiendo a su familia a los "avatares" de la fortuna, de la miseria y de la economía popular, tan a maltraer, cumple su obligación.

Nosotros estimamos que este proyecto tiene la virtud justamente de ir limando una serie de asperezas, de aristas, que han hecho duro el cumplimiento de este deber y han sido la causa, muchas veces, de que los jóvenes esquiven esta obligación con la Patria...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar por aprobado en general el proyecto y remitirlo a la Comisión respectiva, con las indicaciones presentadas; al mismo tiempo, para omitir la lectura de las indicaciones e insertarlas en la versión.

El señor ZEPEDA COLL.— Facultándose a la Mesa, señor Presidente, para fijar un plazo con el objeto de formular nuevas indicaciones, que podría ser hasta las 12 horas de mañana.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se fijará plazo hasta las 12 horas de mañana para presentar indicaciones.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Pasará a la Comisión respectiva para su segundo informe.

El señor OSORIO.— ¿Y el oficio solicitado, señor Presidente?

El señor FERNANDEZ.— Que también se envíe.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

—Las indicaciones que se acordó insertar son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Artículo 37º

Del Ejecutivo:

Reemplázase el Nº 7, por el siguiente:

"7.— El Auditor General del Ejército integrará la Corte Suprema en todas las causas o negocios de la jurisdicción militar, cualquiera que sea el tribunal institucional de donde provenga el asunto, como asimismo, en las cuestiones de competencia referidas en el artículo 61"

Artículo 62º

Del Ejecutivo:

Agréguense los siguientes incisos finales:

"Asimismo serán aplicables los artículos 549, 550 y 551 del Código Orgánico de Tribunales en lo que fuere pertinente".

"La Corte Suprema cuando ejerciere su facultad disciplinaria en relación con un miembro de un Tribunal Militar deberá estar integrada por el Auditor General del Ejército".

Artículo 142º

(Indicación a la sustitución propuesta por la Comisión de Constitución). Del señor Tejeda, para reemplazar el punto y coma (;) después de la palabra "procesados" por una coma (,) e intercalar la siguiente frase: "con excepción del inciso tercero del artículo 363º".

Artículo 171º

Del Ejecutivo:

Sustitúyese el Nº 3 por el siguiente:

"3º— El recurso de forma no procederá por la causal 4ª".

Artículo 177º

Del Ejecutivo:

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 177.— Cuando la Corte Suprema deba resolver una cuestión de competencia conforme al artículo 61, será integrada por el Auditor General del Ejército".

ARTICULO NUEVO

Del Ejecutivo, para consultar el siguiente artículo nuevo en el proyecto:

"**Artículo 2º**— El Auditor General del Ejército, por sus funciones en la Corte Suprema, tendrá una remuneración compatible con cualquiera otra y válida para todos los efectos legales, equivalente a un tercio del sueldo base de un Ministro de ese Tribunal".

"El gasto que demande la aplicación de este artículo, se imputará al ítem 11-01-03 "Sobresueldos" del Presupuesto Corriente en moneda nacional del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra)".

4.—CAMBIOS DE MIEMBROS EN LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a algunos cambios de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes reemplazos en la Comisión de Relaciones Exteriores: la señora Silvia Correa es reemplazada por el señor Zorrilla y la señora Inés Enríquez y el señor Martínez Camps por los señores Camus y Laemmermann, respectivamente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que el Honorable señor Aravena, don Jorge, pase a presidir la Hora de Incidentes.

Acordado.

5.— ACTUALIDAD POLITICA.— DECISION DEL SENADO SOBRE EL PERMISO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente, el cual ha cedido su tiempo al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en nombre de mi partido y de los señores Diputados de estos bancos, quiero elevar mi más enérgica protesta por el asalto de que fue objeto nuestra casa partidista en la noche de ayer. Elementos constituidos en una turba irresponsables fueron anoche a asaltar la casa radical...

El señor FERNANDEZ.— ¡Provocados por Sus Señorías!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Ahora se va Su Señoría! ¿Por qué no se queda en la Sala para refutarme?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— Repito, señor Presidente, que la casa radical fue asaltada por una turba irresponsable...

El señor ASTORGA.— ¡Debió haber sido quemada!

El señor MORALES (don Carlos).— La de la Democracia Cristiana debió ser quemada, no la nuestra.

Tenemos más de cien años de vida política y eso debe merecer respeto. ¡Sus Señorías no entienden absolutamente de nada!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Después de la actitud que tuvo el Senado, todo es poco.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Hubo anoche un asalto a mansalva de turbas organizadas por el partido de gobierno...

El señor FUENTES (don Samuel).— La ley de la Reforma Agraria la dimos nosotros.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes!

El señor MORALES (don Carlos).— ...que cometieron delitos comunes y lesiones, dañando el local del Partido Radical.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Honorable señor Samuel Fuentes, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor MORALES (don Carlos).— Llegaron hasta allá premunidos de elementos para atacarnos. Aquí exhibo a los señores Diputados algunas de las piedras que lanzaron al local del partido.

—El señor Diputado muestra algunas piedras.

El señor MORALES (don Carlos).— Estas piedras, ¿se encuentran en las calles Agustinas o Miraflores o fueron llevadas hasta allá? Con estas piedras nos atacaron y rompieron los vidrios de nuestra casa. Allá llegaron a causa de una decisión adoptada por el Honorable Senado...

El señor PARETO.— Por un abuso del Senado.

El señor MORALES (don Carlos).— ...en virtud del artículo 43 de la Constitución Política del Estado, que en la segunda de las atribuciones del Congreso establece perentoriamente: "Otorgar su acuerdo para que el Presidente de la República pueda salir del territorio nacional".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— De consiguiente, el acto jurídico que realizó el Senado después de un exhaustivo debate, no fue otra cosa que el ejercicio del derecho que establece el artículo 43 de la Constitución en su regla segunda. La Cámara Alta resolvió denegar la autorización solicitada por el Jefe del Estado para visitar los Estados Unidos de Norteamérica.

Este proceso no ha terminado. Los personeros de la Democracia Cristiana creyeron que este trámite había finalizado. Los grandes jurisconsultos del partido de Gobierno, olvidaron que, aunque la petición sea rechazada en el Senado, como ocurrió, debe seguir el trámite legislativo que señaló una Comisión Bicameral, el año 1954, como consta en los antecedentes del Congreso Nacional. Deberá venir el proyecto de acuerdo a la Cámara de Diputados, y si ésta lo aprueba, tendrá que volver al Senado en tercer trámite. Si éste lo rechaza, vuelve en cuarto trámite a la Cámara, la cual sólo con los dos tercios podrá insistir. De lo contrario, operará el criterio del Senado. Y puede haber un quinto trámite.

Creyeron que el mundo terminaba ayer y que ya no había más República por el hecho de que el Senado, constitucionalmente, en libre ejercicio de su soberanía...

El señor PARETO.— Abusivamente.

El señor MORALES (don Carlos).— ... resolvió denegar un permiso constitucional.

¿Cuáles fueron los conceptos que en el día de ayer se emitieron en el Senado de la República? El Honorable señor Pareto dice "abuso del Senado".

El señor PARETO.— ¡Sí, señor! ¡Abuso descalificado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Las palabras dichas y los conceptos emitidos por los Senadores que se opusieron al permiso constitucional solicitado por el Excelentísimo señor Frei fueron los mismos que dijeron anteriormente cuando se discutieron otros permisos constitucionales, el ex Diputado Renán Fuentealba y el entonces Senador y hoy Presidente de la República, señor Eduardo Frei.

Por esto, ayer decía el Senador Aniceto Rodríguez: "Benditas las palabras dichas por el entonces Diputado Renán Fuentealba; benditas las palabras dichas por el Senador Eduardo Frei". Los conceptos emitidos por ellos son los mismos que ayer expresaron los Senadores que denegaron la petición. ¿Por qué ahora es un abuso, y no lo fue antes, cuando lo dijeron parlamentarios democratacristianos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— La decisión del Senado fue total y absolutamente constitucional y emana de un Poder Público.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Y frente a una resolución constitucional al ejercicio legítimo de un derecho de los Senadores la denegación de un permiso constitucional, por razones que allá se dieron y que aquí tendremos que analizar, no encontraron nada más justo que llevar turbas irresponsables hasta la casa del Partido Radical...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Un diario de Gobierno, "La Tarde", dice: "Tiemblan los radicales". No, señor. No temblamos ni temblaremos frente a ellos ni frente a nadie.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Porque cuando actuamos en defensa de la ley, nadie nos puede detener. No nos tiemblan las piernas ni nada, y seguiremos participando en una acción fiscalizadora, en defensa de la Constitución y la ley.

En cambio, los elementos que llegaron ayer, hasta allá, los jóvenes "coléricos" que aparecen en la fotografía arreglada del diario "La Nación"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— En ésta se ven como si fueran guardias rojos de Mao Tse-tung, por su actitud amenazante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Son los mismos guardias rojos de ustedes, de los democratacristianos.

¿Ha habido algún pueblo que no haya respaldado a un Jefe de Estado?

Hasta la casa radical llegaron 2.000 ó 2.500 jóvenes, con piedras y palos, con el objeto de agredir. Pero tuvieron, señores Diputados, la digna respuesta, porque los jóvenes del Partido Radical salieron a la calle, unos 40 ó 50, a repeler el ataque.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No les tenemos miedo; ni nos tiemblan las manos ni las piernas, cuando defendemos la Constitución y la ley. Haremos muchos sacrificios; han muerto muchos, señores Diputados, en las luchas callejeras, por la defensa de nuestros principios, y nosotros estamos dispuestos a hacer el mismo esfuerzo.

¿Qué pasó después de este "espontáneo", de este "grandioso" respaldo dado al señor Frei? Creo que no fue tan grande ni tan magnífico, porque cuando el pueblo quiere respaldar a un Jefe de Estado, no hay repiques de campanas ni llamados por radio. Así ocurrió cuando elementos descastados quisieron derrocar al gran Presidente Pedro Aguirre Cerda. Fue el pueblo el que llegó a defenderlo, no elementos organizados en turba para atacar a un partido que había estado en posición concorde con los demás partidos de Oposición, en la resolución del Senado.

¿Por qué habrían de equivocarse en Chile todos los parlamentarios de los partidos de Oposición, y sólo habría de tener la razón la bancada senatorial demócratacristiana? Si mañana hiciéramos un plebiscito...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Hagámoslo!

El señor MORALES (don Carlos).— Sus Señorías han dicho que van a renunciar. Lo dice el diario: "Parlamentarios de la DC desafían a la Oposición"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Entreguen su renuncia y nosotros también la entregaremos! ¡Qué entreguen su renuncia los Senadores, que renuncie también el Presidente Frei, y que haya nuevas elecciones para elegir nuevos gobernantes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Atrévanse a eso, si son capaces, y no hagan aquí un sainete de mala calidad!...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en el día de ayer, además del ataque, del asalto a la casa del Partido Radical, y de la comisión de delitos comunes, que deben ser juzgados por la Justicia Criminal, lesiones infligidas a miembros de nuestra colectividad política, daños causados a la propiedad ajena, junto a esta adhesión tan "abundante" y "espontánea" —es lo que debo criticar—, concurrieron también a La Moneda los representantes de las Fuerzas Armadas.

¿Qué pasa en Chile? ¿Hay alguna revolución? ¿Está en peligro la estabilidad institucional? ¿Hay "guardias" del FRAP, del Partido Radical, del Partido Nacional, que se están organizando en sesiones nocturnas para derrocar al Gobierno de la Revolución en Libertad?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No, señor Presidente. Los partidos de Oposición han actuado democráticamente. Sólo están ejerciendo los derechos que les franquean la Constitución y las leyes.

En consecuencia, esta visita a la Moneda de los Jefes de las Fuerzas Armadas, para prestar respaldo al señor Frei, porque en el Senado se está cumpliendo con la Constitución, es un hecho inaudito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Jamás antes nuestras instituciones armadas habían empleado este procedimiento.

Yo convengo en que, cuando exista el peligro de que caiga el Gobierno constitucionalmente elegido por el pueblo, vayan los jefes de las Fuerzas Armadas a ofrecer su respaldo. Pero cuando el Senado de la República está declarando constitucionalmente su voluntad, no tienen por qué ir las Fuerzas Armadas a prestar su respaldo al Jefe del Estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿O es que se quieren trastrocar los conceptos y dar una idea inexacta y pervertida a la opinión pública, en preparación de finalidades inconfesables por parte de quienes están dirigiendo los destinos de Chile? Me parece que, en el episodio del día de ayer, han ocurrido hechos que nos deben tener en guardia. ¡Ya no iremos más con las manos limpias al local de nuestro partido. Vamos a entrar allí con armas, para impedir que las turbas lo asalten nuevamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ahora vamos a estar preparados. Y a la razón opondremos la razón, y a la fuerza opondremos la fuerza. Aquí, señor Presidente, sería muy sencillo un encuentro de 82 contra 19. Eso no nos importa. No nos ha importado en los dos años que hemos estado trabajando en esta Cámara. Y en la calle tampoco, porque no nos tiemblan las piernas ni nos tiembla el alma. Y cuando no le tiembla el alma a un chileno es porque está dispuesto a cualquier sacrificio.

Yo quisiera ver la reacción de los Honorables colegas, si mañana, a raíz de una votación adversa en que ellos hubieran participado —como cuando han rechazado un proyecto de ley o una iniciativa nuestra, destinada a mejorar a los sectores laborales—, nosotros tomáramos piedras y palos y fuéramos a atacar su local. Pero el Partido Radical, nunca jamás, desde que existe —y ya tiene más de 100 años— se ha manchado las manos con procedimientos de esta naturaleza. Ni en las peores circunstancias, nunca, hombre o mujer de nuestro partido ha ensuciado sus manos y su alma atacando la casa de otro partido chileno, que esté defendiendo la democracia. En cambio, ayer, a raíz de un pronunciamiento constitucional, por una expresión justa de los derechos de los Senadores, que, en uso de sus atribuciones soberanas, dijeron que "no" a una petición del Ejecutivo, ha venido la revancha de inmediato, la revancha más torpe. No creo que esta reacción nos empequeñezca a nosotros. Ella, más bien, empequeñece a los autores de este atentado. Fue una suerte, estimados colegas, que, en el día de ayer, en el local de nuestro partido, hubiera habido una reunión de la directiva con los candidatos a Regidores por la provincia de Santiago...

Un señor DIPUTADO.— ¡No va a salir ninguno!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— En caso contrario, la turba habría entrado al local y quizás qué desmanes se habrían producido como consecuencia de esta irreflexión.

De modo, señor Presidente, que nosotros no podemos dejar de protestar, no tan sólo porque ha sido asaltada nuestra casa, no tan sólo porque se han cometido delitos comunes que debe investigar la justicia, no tan sólo porque se ha ido en contra de una resolución justa y constitucional del Senado; sino, porque se ha permitido a jóvenes irresponsables que llegaran hasta allí a asaltarnos. Al mismo tiempo, debemos protestar también, porque las Fuerzas Armadas dieron un respaldo que nadie había pedido y que no se necesitaba.

Por eso protestamos. Y pido, señor Presidente...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor MORALES (don Carlos).— ... que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRA.— El Honorable señor Héctor Valenzuela, me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, el país ha presenciado ayer un espectáculo lamentable...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¡Desde las nueve de la noche!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por primera vez en nuestra historia, una mayoría de Senadores de Oposición, mezcla híbrida y sobreviviente de toda clase de elementos repudiados por la voluntad nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... en un contubernio ... ... se ha impuesto en la votación que debía realizarse...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... para que el Presidente de la República viaje a Estados Unidos, negándole su aprobación al permiso para que saliera del país, aceptando la invitación que le hiciera el Gobierno de esa nación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Para proceder así, esta mayoría obstruccionista enquistada en el Senado, que junto a la Izquierda marxista y totalitaria de comunistas y socialistas, con los porfiados restos náufragos de la reacción derechista de radicales y nacionales, se ha aprovechado de una disposición constitucional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Varios señores DIPUTADOS.— Censuremos a la Mesa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se le dará a la censura la tramitación que corresponde, señor Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... que, a través de muchas décadas, había sido interpretada como de mero trámite de cortesía entre dos Poderes, ya que la misma Constitución entrega exclusivamente al Ejecutivo la conducción de la política internacional del país.

Con su negativa, la Oposición del Senado ha logrado asestar un "golpe bajo" al prestigio del país en el exterior, induciéndolo al aislamiento y a la impotencia para desarrollar su política americanista, solidaria con todos los pueblos del continente. Desaira, además, inmerecidamente, al Gobierno invitante y priva a Chile de una importante oportunidad de darse a conocer y ser recibido en el país que había extendido la invitación.

Lo increíble y lo más irritante, es que este verdadero ultraje al interés de Chile, proviene de .... chilenos: algunos guiados por su fanático dogmatismo antinorteamericano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... que les impide mirar primero y sobre todo por el interés de su propia patria, o que, deliberadamente, prescinden de ella, en aras de una política foránea.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... otros, movidos por un senil despecho, no toleran los éxitos ajenos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... ni se resignan a perder su calidad de "mandones", y no vacilan en quemar lo que solamente ayer estuvieron adorando; otros, en fin, como es el caso de los radicales, en cada ocasión van de tumbo en tumbo ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Sí, señores! Porque este episodio del Senado y la actitud asumida en él por los radicales, es una vergüenza, que no tiene parangón en la historia, cuando ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... trataron ... ... de condicionar sus votos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Todos los nacionales los socialistas, los radicales, los comunistas ... ... no pueden ocultar su despecho ni su desesperación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... ante un Gobierno que, pese a todo, logra avances espectaculares, que alcanzan, tanto dentro como fuera de nuestra patria una resonancia que ellos ni siquiera se atrevieron a soñar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ninguno ha dado razones que la opinión pública pueda entender. Y todos han ... ... transformado al Senado, un cuerpo legislativo que debiera ser respetable ... ..., en un campo de guerrillas, dentro del cual el gran olvidado es Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Oscuros personajes que pululan en las cábalas de ciertos partidos, dieron orden a sus parlamentarios para que procedieran en ofensa y en perjuicio del país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Las caretas, pues, han caído. Aparece claro que el engaño y la decisión de paralizar la acción del Gobierno constituyen los móviles exclusivos de la Oposición, aún a costa de causar cualquier daño, por irreparable que él sea, al prestigio del país. Y ahora el país sabe que éstas no son imputaciones antojadizas y calumniosas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No, señores Diputados; estas afirmaciones están asentadas en los hechos. ¡Y están a la vista! Las espontáneas e inmediatas manifestaciones callejeras, que siguieron a la votación del Senado, han demostrado que la opinión pública así lo entiende.

El Gobierno también sabe que, hoy más que nunca, cuenta con el apoyo que el pueblo le brinda enteramente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... vibrante, y, hasta diríamos, amenazador. Hay una especie de "basta" en la opinión pública, en las manifestaciones y reacciones callejeras de ayer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Así, pues, el país ya sabe que estamos confrontados a un desafío de graves proporciones. Y el Gobierno tiene la plena certeza de la existencia de algunos politiqueros irresponsables, todavía enquistados y "apernados" en algunos rincones del Poder. Pero aseguramos que quienes tratan de desquiciar al país, no prevalecerán sobre la voluntad del pueblo. En efecto, éste está demostrando, en cada ocasión que se presenta, que eligió a un Gobierno y a un Mandatario para que desempeñe, efectiva y resueltamente, su alto cargo. Y no permitirá el pueblo —y nosotros, como Diputados de la Democracia Cristiana, lo respaldaremos en ello con todas las fuerzas de nuestro ser— que la politiquería y la mezquindad de unos pocos frustren las esperanzas de Chile. Nada más, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Las expresiones antirreglamentarias serán eliminadas de la versión.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas, en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

Puede continuar el Honorable señor Urra.

El señor URRA.— Señor Presidente, las imágenes y las comparaciones que, en las últimas veinticuatro horas, ha provocado la decisión del Senado, son muchas. Las imágenes que el pueblo ha ido presentando a través de manifestaciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ... y opiniones que hemos recogido en la calle, en las plazas, en la Cámara y en muchas declaraciones emitidas, a través del país, sobre el Senado de la República...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ... demuestran que éste es para muchos, en este país, una especie de Cámara de los Lores, con dos diferencias: en primer lugar, en Inglaterra, la Cámara Alta es presidida por un conservador, en tanto que aquí la preside un socialista. Y la segunda diferencia es que a ese lord lo nombra la Reina, en tanto que en nuestro país, al Presidente socialista del Senado lo nombran la Derecha y el Partido Radical...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados; ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¡Honorable señor Garay! ¡Honorable señor Dueñas!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor URRA.— Por eso, para muchos, en este país, el Senado de la República constituye una especie de Cámara de los Lores.

Hay otro aspecto, que nos parece muy extraño...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Dueñas! Honorable señor Guajardo, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, amonesto a Su Señoría.

El señor URRA.— ... como es el hecho de que, en este debate, por ejemplo, sean los militantes del FRAP, entre ellos, los del Partido Socialista, los que eleven sus voces, porque nos hemos referido a la Derecha y al Partido Radical.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Dueñas!

El señor URRA.— Yo me atrevería a decir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, amonesto a Su Señoría.

El señor URRA.— ... como lo han manifestado algunos personeros de la Democracia Cristiana en el Senado, que el Partido Socialista ha sido consecuente. Soy objetivo al dar estos juicios en el debate. Por ejemplo, Sus Señorías han sido consecuentes en la votación habida en el Senado en el día de ayer. Pero establezcamos algunas diferencias en este debate. Hay algunos consecuentes. Hay otros, lo debemos reconocer, que, con el sudor de su frente, con los vientos que han sembrado, con los frutos que han entregado en los surcos de la historia nacional, se han ganado, durante 30 ó 40 años en este país, el desprecio nacional. Y el Partido Radical, durante 30 años, se ha ganado también el desprecio nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Y este desprecio lo ha ganado no a costa de la Democracia Cristiana, sino del Partido Comunista; no a costa de nuestro partido, sino a través de lo que hicieron con el Partido Comunista.

En el debate de ayer en el Senado, nosotros veíamos, por ejemplo, cómo la Senadora señora Julieta Campusano trataba, seguramente con una gran responsabilidad moral interior, de deslindar responsabilidades. En nombre de su partido, poco menos que decía al pueblo chileno: "¡Perdónenme, porque estamos votando con el Partido Radical y con la Derecha!". Así lo decía en su declaración, porque ésa es la interpretación que cabe de lo que hacía responsablemente en el Senado.

Lo dicen como pidiendo perdón, porque se sienten culpables, probando una vez más, que lo que estaba haciendo el Senado era rebasar el vaso de agua con una gota: el rechazo del permiso constitucional al Presidente de la República...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Para esto se produjo un compromiso que se viene manteniendo sistemáticamente durante los dos años de Gobierno de la Democracia Cristiana. El Senador señor Jonás Gómez, ayer, en el Senado, durante tres minutos, trató de justificar su posición ante el país. No lo logró, porque no dio razones, lo que es muy difícil cuando se tiene el desprecio del pueblo. Porque nosotros podemos llevar muchos militantes de la Democracia Cristiana a las calles de Santiago y movilizarlos a través del país, para recalcar nuestra presencia y exponer nuestro testimonio. Pero esto se sabe en todo el país. Hombres y mujeres del pueblo chileno tienen un juicio formado sobre la Derecha chilena y el Partido Radical.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Para el pueblo chileno, ellos son sinónimo, como lo han sido cons-

tantemente de componendas y de compromisos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Por eso, el pueblo protesta espontáneamente. Porque no es casual lo que ayer sucedió en el Senado; es la resultante de una política que viene de antes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría.

El señor URRA.— ... de la Derecha, del Partido Radical, del Partido Comunista y del Partido Socialista.

¿Y las Leyes Normativas? ¿Quiénes las rechazaron en esta Cámara y en el Senado? También el mismo contubernio. Las reformas constitucionales, salvo el derecho de propiedad, contienen más de 80 proposiciones para modificar la caduca Constitución Política; pero duermen en el Senado. ¿Hay o no contubernio? Que el país lo diga por sí mismo. Hay contubernio para paralizar el proyecto que crea la Oficina de Planificación...

El señor PALESTRO.— ¡Protesto, señor Presidente!

El señor URRA.— ... en el Senado.

El señor PALESTRO.— ¡Protesto, señor Presidente!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor URRA.— El Partido Radical y el Partido Socialista votaron en contra, en la Cámara de Diputados, la idea de legislar sobre esta materia, una de las más fundamentales que se está aplicando en los países socialistas. A estas contradicciones conducen estos compromisos y contubernios a espaldas del pueblo, esta política que se gesta en los pasillos del Congreso, en las antecámaras. Hemos visto como se ha tratado de convertir al Senado, que antes era una rama respetable del Congreso Nacional, en un pequeño Versalles, donde se dibujan dos procedimientos para enfrentar al pueblo y para realizar una acción legislativa. Por una parte, la política...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Ya habló!

El señor MORALES (don Carlos).— Hablé en el tiempo del Comité Independiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, voy a hacerme cargo de las observaciones tan "inteligentes" formuladas en esta sesión por los Diputados de Gobierno, señores Valenzuela Valderrama y Urra.

El señor Urra ha dicho, entre otras cosas tan "felices" de su intervención, lo siguiente: que Su Majestad la Reina nombra al Presidente de la Cámara de los Lores, y que aquí en Chile, al Presidente del Senado lo designó la Derecha y el Partido Radical.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Es lo mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— Olvidan los señores Diputados y el señor Urra, que al Presidente del Senado, señor Allende, lo eligieron los Senadores del Frente de Acción Popular y del Partido Radical, porque la Derecha no votó por él.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— En entendimiento con la Derecha.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo que sí ha ocurrido en Chile es que el Presidente Frei...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor MORALES (don Carlos).— ... fue elegido por la Democracia Cristiana y la Derecha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Esa es la verdad. El Honorable señor Urra se olvida de eso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor MORALES (don Carlos).— Ni siquiera conoce cómo votaron los Senadores en la elección de Mesa del Senado. La Derecha acompañó a la "revolución en libertad" y gracias a los votos de esos elementos que tanto repudian, el señor Frei es, hoy día, Presidente de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Enseguida, el Honorable señor Valenzuela Valderrama decía que el acto constitucional, el acto jurídico legítimo, la resolución que había adoptado el Senado en el día de ayer, constituía un ultraje al prestigio de Chile.

Yo le pregunto al colega Valenzuela Valderrama, qué es un abogado, que no se quedó enredado como el colega Urra, que tanto critica al Senado por incompetente, en circunstancias que él ni siquiera ha sido capaz de recibir el título de abogado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados!

El señor MORALES (don Carlos).— Yo le pregunto al colega Valenzuela Valderrama, que es abogado: ¿Es un ultraje al prestigio de Chile el hecho de que una rama del Congreso Nacional, como el Senado, en uso de sus legítimas atribuciones, resuelva una petición del Ejecutivo? Yo le pregunto: ¿El Honorable Senado está procediendo ilegalmente cuando actúa de este modo? ¿Es que cuando actuamos de acuerdo con la Constitución, la estamos infringiendo, y cuando la infringimos, la estamos respetando?

Esto significa, señor Presidente, trastrocar los términos de la juridicidad en Chile. Nunca antes aquí se habían esgrimido argumentos como los que le hemos oído al Honorable colega señor Valenzuela Valderrama.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Valenzuela Valderrama le solicita una interrupción; lo mismo el Honorable señor Urra.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, Su Señoría sabe que no tengo tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— El ha dicho, además, que la decisión del Senado oculta nuestro despecho. ¿Despecho, por qué, señor Presidente?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos.— Nosotros concurrimos a la elección presidencial, y, como partido político democrático, respetamos la voluntad del pueblo. No hemos dado un cuartelazo, ni hemos tratado de alterar el orden jurídico, y hemos respetado a las autoridades...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... porque somos un partido que vive en función democrática. De tal manera, que decir a nosotros que hemos actuado por despecho, constituye otra falacia en las argumentaciones del Honorable colega señor Valenzuela Valderrama.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo tiempo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Es que me tiene miedo.

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo miedo, ni mucho menos a Su Señoría. Lo que pasa es que no tengo tiempo. Para contestar a los dos Diputados de Gobierno, por lo menos permita que lo haga yo solo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— El ha dicho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos.— Señor Presidente, le pido que haga respetar mi derecho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— El ha dicho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, ¿por qué no le dice al Honorable señor Valenzuela Valderrama que por favor se quede callado, que respete mi derecho, porque me corresponde?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo tiempo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tiene miedo.

El señor MORALES (don Carlos).— No le tengo miedo: no tengo tiempo ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor MORALES (don Carlos).— El señor Diputado dijo que lo hacemos por despecho, por los avances espectaculares que el pueblo nunca soñó. ¡Sí, señor! Nunca soñó el pueblo de Chile con los espectaculares avances de la "revolución en libertad". ¿Cuáles son esos avances? ¡La huelga del Magisterio, la huelga de los trabajadores de la Salud, la huelga de Cemento Melón, la huelga del Banco de Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor MORALES (don Carlos).— ... el escándalo de ECA, su carne podrida, las papas belgas que tuvieron que lavar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... los convenios del cobre, la "masacre" de "El Salvador"; las franquicias para la CAP. ¡Este es el sueño de la "revolución en libertad"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Esta es la ensoñación de la Democracia Cristiana! ¡Estos son los avances espectaculares: las huelgas, que han estado declarando día a día los trabajadores del sector privado, porque este Gobierno, por primera vez, excluyó a los empleados particulares y a los obreros del proyecto de reajuste; la tragedia de los jubilados y de las montepiadas! ¡Este es el sueño de la "revolución en libertad"! ¡Este es el avance espectacular de este Gobierno de la "revolución en libertad"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, el Honorable señor Giannini le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— Sabe el señor Diputado que no tengo tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Morales no desea ser interrumpido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Esto está demostrando por qué ayer, frente a una decisión soberana del Senado, el Gobierno no tuvo el respaldo del pueblo, como lo tuvimos nosotros, cuando Pedro Aguirre Cerda se vio amenazado por un golpe inconstitucional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Ustedes quisieron transar con el permiso constitucional...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— Nosotros protestamos por los ataques a mansalva...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ... de que fuimos objeto en el día de ayer. De manera que no tienen derecho a rasgar sus vestiduras, los Honorables señores Valenzuela Valderrama y Urra, y a decir cosas inconsistentes, que no corresponden a la realidad de los hechos que estamos viviendo en Chile.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Hace pocos momentos, llegaron a los jardines del Congreso algunas damas a criticar al Partido Radical. No son más de treinta.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— Han llegado al Congreso...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El Honorable señor Maira y la Honorable señora María Inés Aguilera le solicitan sendas interrupciones.

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo tiempo. Ya lo he dicho varias veces.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Morales no desea ser interrumpido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ¡Trataron de transar con la Reforma Agraria...!

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, espero que la Mesa no me compute el tiempo en que no he podido hablar por las interrupciones.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el Congreso Nacional ha sido...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama!

El señor MORALES (don Carlos).— ...el resguardo de la ley y de la democracia; los jardines del Congreso y este edificio han sido los tutelares de los derechos de los trabajadores. Hemos estado permanentemente con los gremios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ahí afuera, en los jardines del Congreso estuvimos noches enteras con los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, defendiendo sus derechos. Pero hoy, por vez primera, han llegado a los jardines del Congreso algunas damas, de ésas que reciben las ayudas de Cáritas o integran las juntas de vecinos amaestradas por la Democracia Cristiana, a vociferar en contra del Partido Radical, a criticar a nuestro partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Les digo a esas damas y a los Diputados de Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Señores Diputados, el Honorable señor Morales no desea ser interrumpido.

El señor MORALES (don Carlos).— ...especialmente a los Honorables colegas Valenzuela Valderrama y Urra, que revisen la historia de Chile, que lean sus páginas, para que sepan cuánto ha hecho el Partido Radical por mantener la juridicidad, por defender la democracia, por establecer sistemas jurídicos y mejorar la situación de los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— Les pido que revisen las páginas gloriosas de nuestros Gobiernos y comprueben los avances que logramos. Ustedes están construyendo sobre los cimientos que nosotros, junto a otros partidos, logramos establecer en Chile. Cuando lean, cuando estudien cuando comprendan, si es que hay habilidad en sus mentes, podrán darse cuenta de lo que ha hecho el Partido Radical por este país al que tanto queremos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— Deseo terminar mis observaciones reiterando lo que dije en un comienzo. Estamos dispuestos a afrontar todas las contingencias. No nos importan las amenazas de la prensa, de la radio o del partido de Gobierno. No nos preocupan.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿Me concede una interrupción?

El señor MORALES (don Carlos).— No nos importa este titular: "Tiemblan los radicales"...

El señor LAVANDERO.— ¡Porque ... ...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Miren como temblamos, señores Diputados! ¡Aquí estamos de frente defendiendo nuestros derechos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor MORALES (don Carlos).— ...y allá ... ... el señor Lavandero ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ...que ha pertenecido a cinco partidos políticos!

El señor LAVANDERO.— ¡Sus Señorías ... ... trataron de transar la reforma agraria!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero, llamo nuevamente al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— El señor Lavandero... ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor MORALES (don Carlos).— Por eso, en nombre del Partido Radical, reitero la protesta por el asalto de que fue objeto nuestra casa partidaria, nuestra protesta por la actitud de los jefes de las Fuerzas Armadas. También, en nombre del Comité Radical, reitero la petición en el sentido de que mis observaciones le sean transcritas al Ministro del Interior, con el fin de que se ponga atajo a estos desmanes porque, en caso contrario, va a peligrar la constitucionalidad, no por nosotros, sino por esas hordas fascistas que han llegado al Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, nosotros no teníamos la intención de abordar el problema político que se ha discutido esta tarde en la Cámara, pero nos vemos compelidos a referirnos a él por haberse planteado un debate sobre lo que consideramos es una seria crisis política que vive nuestro país.

No es posible ignorar la realidad, y es necesario, por lo tanto, encarar los hechos y entregar la opinión que a cada partido le merecen los acontecimientos que vivimos.

Nosotros creemos, señor Presidente, en primer término, que si el pueblo de Chile interviene en este problema, ayudará necesariamente a superar la crisis política. Y es ta afirmación la expresamos teniendo en cuenta que las proposiciones formuladas en relación con la renovación total del Parlamento no sólo han surgido como opinión aislada de algún señor Diputado o Senador del Partido Demócrata Cristiano, sino que reflejan la opinión del propio Gobierno.

Nosotros, los comunistas, queremos manifestar en esta oportunidad, tomando pie de lo que ya el Secretario General de nuestra colectividad propusiera hace algún tiempo al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, que estamos de acuerdo en renovar la Cámara de Diputados y el Senado de la República sobre la base previa e indispensable de una reforma constitucional, cuya tramitación pudiera ser muy rápida.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Un plebiscito para que el pueblo se pronuncie.

El señor MONTES.— Nosotros, señor Presidente, tomando pie, repito, de aquella formulación del Secretario General de nuestro partido,...

El señor MAIRA.— ¡Nosotros lo hemos hecho primero!

El señor MONTES.— ...estamos en condiciones de señalar esta tarde al Partido Demócrata Cristiano que estimamos favorable la consulta al pueblo de Chile para remontar esta crisis. Además, damos nuestra acogida a la proposición de renovar totalmente ambas Cámaras del Congreso Nacional.

—Aplausos en la Sala.

El señor MONTES.— Estimamos, señor Presidente,...

Varios señores DIPUTADOS. —¡Que contesten los socialistas ahora!

El señor MONTES.— ...que la consulta a la opinión pública nacional acerca de los problemas planteados y en relación con los cuales los trabajadores necesariamente deberán pronunciarse, significará la posibilidad de superar la crisis que el país vive. Pero, al mismo tiempo, lo que es también importante para los comunistas, representará seguramente la posibilidad de impulsar, de desarrollar, de acometer con nuevas energías y mayores fuerzas el proceso de cambios que nuestro país está exigiendo y el que, hasta este instante nosotros consideramos que no tiene la rapidez ni la profundidad que el pueblo de Chile está reclamando.

El señor LAVANDERO.— La culpa de eso la tiene el Senado.

El señor MONTES.— Por eso, señor Presidente, creemos que lo más positivo que nuestro país reclama en este instante es, precisamente, el desarrollo, el avance rápido hacia los cambios indispensables y necesarios para hacer progresar a nuestra patria. Estimamos que tal consulta sería favorable a ese proceso y, para impulsarlo, ningún sector de la Honorable Cámara de Diputados ni del país puede ignorar ni negar la parte que los comunistas podemos entregar, así como tampoco puede desconocerse la actitud permanente que hemos sostenido, de manera invariable, en favor de los cambios estructurales y la necesidad de acelerar y de profundizar un desarrollo que signifique llevar a Chile hacia adelante.

Por eso, señor Presidente, el episodio acaecido ayer en el Senado de la República y discutido en la Cámara de Diputados en el día de hoy, no nos parece el acontecimiento decisivo o más importante a que debamos abocarnos en esta ocasión.

El señor ZORRILLA.— ¡Pero el prestigio internacional de Chile está dañado!

El señor MONTES.— Con todo, aquí un señor Diputado democratacristiano ha comentado la intervención de la Senadora comunista señora Julieta Campusano, en el día de ayer. No fue, por cierto, la opinión personal de la Honorable Senadora Julieta Campusano, sino la del Partido Comunista. Ella se limitó a dar lectura a la declaración oficial de la Comisión Política de nuestra colectividad, en la cual se expresa, señores Diputados, el necesario aunque sintético análisis de los hechos con el objeto de no confundir la situación producida.

Expresamos en una parte de esa declaración —que estimamos importante— lo siguiente:

"Mientras por nuestra parte la oposición al viaje responde a los intereses del pueblo chileno, a principios invariables, a una conducta antimperialista permanente, el país ha podido observar que determinados sectores reaccionarios se pronuncian también contra el permiso por consideraciones mezquinas, por venganza o revanchismo, como una manera de presionar al Gobierno para que retroceda en materia de reforma agraria y como una forma de obtener el respaldo norteamericano para sus aspiraciones de retorno al poder político..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— ...y porque esto es verdad, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— ...y porque esto no lo pueden ignorar los señores Diputados del Partido de Gobierno, que conocen el juego sucio de la Derecha chilena...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Y del Partido Radical!

El señor MONTES.— ... que conocen la tendencia "golpista" de los elementos más reaccionarios de nuestro país, que no eliminan esta posibilidad con el objeto de tomar nuevamente en sus manos las riendas del poder público, del poder político nacional. Ellos, en todo caso, conservan incólumes sus bases de sustentación, de clases, porque éstas no han sido abolidas ni liquidadas, porque mantienen todo su poder. Por eso se yerguen con soberbia ante el Partido de Gobierno y ante el propio país. Y esto se debe, precisamente, porque el Partido Demócrata Cristiano —siguiendo una política conciliadora con los sectores más reaccionarios de nuestro país— les da alas, permite su juego, hace que ellos se envalentonen para realizar su propia política, contraria a los intereses nacionales.

Por eso, señor Presidente, no avanza suficientemente rápido el despacho de la reforma agraria. Se hacen concesiones en esta misma materia a los sectores terratenientes de nuestro país. A eso ha obedecido el veto declarado inconstitucional acerca del artículo 10 número 10 de la Constitución Política del Estado. Estas son concesiones que significan conciliación con el enemigo que el país, que los trabajadores, que el pueblo chileno han eliminado prácticamente de la vida política nacional. Este adversario reaccionario mantiene, insistimos en ello, incólumes sus privilegios de clase, su base de sustentación económica, su poderío financiero.

De ahí que nosotros estimemos indispensable y recojamos la proposición del Partido de Gobierno para renovar en este mismo instante, o mañana, o pasado mañana — cuando creemos las situaciones para ello— la Cámara de Diputados y, el Senado de la República. Consideramos bueno que el pueblo se pronuncie en este instante sobre la situación chilena, y reafirmamos una vez más nuestra confianza, nuestro optimismo y nuestra fe en que el pueblo de Chile será capaz de hacernos remontar, para superar esta crisis política e impulsarnos a avanzar decididamente en el desarrollo y progreso del país.

Yo no deseo referirme a expresiones evidentemente injuriosas pronunciadas en esta Sala por el Honorable señor Valenzuela Valderrama...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En contra del Senado, y bien se lo merece.

El señor FUENTES.— Preferimos recoger la opinión del Senador democratacristiano Tomás Reyes, quien expresó que la actual contienda puede tener, precisamente, su válvula de escape, su manifestación a través de la expresión ciudadana en las elecciones de abril próximo y en las del año 1969. Preferimos, señor Presidente, recoger aquellas proposiciones que puedan conducir a la superación del problema que hoy vivimos, porque estimamos y pensamos que todavía, en cierto modo, pudiera parecer razonable la reacción, yo diría más bien temperamental que razonada, de numerosos representantes del Partido de Gobierno.

Al finalizar nuestras observaciones, no podemos menos que condenar los actos perpetrados en la noche de ayer contra locales de determinados partidos políticos, como el del Partido Radical.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Lo mismo dijo el Senador señor Bulnes!

El señor MONTES.— ¡Por lo menos, pudo estar dirigido en otra dirección!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor MONTES.— En todo caso, señor Presidente, mi última frase es para expresar nuestra confianza inamovible en que el pueblo de Chile será capaz de manifestar su opinión democráticamente para remover el estado en que vivimos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el colega señor Urra ha manifestado que los socialistas hemos sido consecuentes con nuestra línea política. Yo deseo, no sólo reafirmar lo expresado por el Honorable Diputado respecto a nuestra posición frente al imperialismo, sino declarar también que los socialistas hemos sido siempre consecuentes con nuestra propia existencia.

Quienes nos sentamos en estos bancos, señor Presidente, nunca hemos sido profesionales de la política, como esos elementos corchos que, a veces, se cuelgan del carro del vencedor. Nosotros hemos sufrido la cárcel, los golpes y también la incomprensión. Pero siempre hemos mantenido una sola línea y un mismo ideal.

Por eso, entramos en este debate, que no esperábamos, pero que las circunstancias lo han creado, para plantear algunas cosas.

Algunos colegas han hablado de la voluntad del pueblo de Chile con una soltura de cuerpo que nos abisma y extraña. Pero yo me pregunto, señor Presidente: ¿el viaje del Presidente Frei a Estados Unidos conforma a las dueñas de casa que están afligidas en este momento con las innumerables alzas del costo de la vida? Este viaje, ¿tiene alguna importancia real, verdadera, responsable y valedera para los obreros del cobre, por ejemplo, que se encuentran ahora en conflicto? ¿Tiene la importancia internacional que le han atribuido algunos colegas que, incluso, se han atrevido a sostener que el Senado ha mancillado el honor de Chile, porque dijo que no en el primer trámite de un proyecto, teniendo en cuenta que estamos en una democracia? ¿Qué piensa el hombre común? ¿Qué dice el trabajador?

Siempre he pasado en la Cámara por una persona vehemente y apasionada.

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién dijo eso?

La señora LAZO.— Lo soy; pero resulta que a veces es conveniente pensar con serenidad. Esta tarde quisiera que pensáramos serenamente sobre ¿quién tiene la culpa de que se haya engreído la Derecha reaccionaria y plutocrática, que debería estar muerta? ¿Quiénes la levantaron de la sepultura para usar su dinero en una campaña electoral?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

La señora LAZO.— Señor Presidente, a la Derecha chilena la ayudó a levantarse la propia Democracia Cristiana. Fue así como sus diarios, "El Diario Ilustrado", "El Mercurio" y otros, ayudaron al señor Frei e hicieron su campaña presidencial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio!

¡Honorable señor Mosquera!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías respetar el derecho de la oradora.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo pregunto fraternalmente a los colegas democratacristianos: ¿qué habría pasado si acaso el Gobierno hubiera tomado medidas que significarán atajar a los bancos y a los grandes consorcios de nuestro país? Habría ocurrido que todos los chilenos, los socialistas, los comunistas, el hombre de la calle, habríamos apretado filas frente y junto al Presidente Frei.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Pero hay aún más. Cuando se suscribieron los convenios del cobre, ¿quién acompañó a los personeros de la Democracia Cristiana? Los acompañó la Derecha, en la confianza de que éstos significaban darle posibilidades frente a Estados Unidos.

Incluso, ¿qué pasó a la una y tanto de la tarde del día de ayer, cuando todavía, según el término politiquero, se "muñequeaba" el permiso constitucional solicitado por el Presidente Frei?

¿A qué fue el Canciller señor Valdés a la sede del Partido Nacional, donde fue visto entrar por periodistas y por particulares?

Señor Presidente, hay vientos que traen tempestades.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados!

La señora LAZO.— Hay otra cosa que me interesa dejar planteada aquí, ojalá, serenamente. Si se hubiera hecho una profunda reforma agraria, no una reforma agraria demagógica, sino una verdadera, nosotros, por deber moral, por conducta histórica, habríamos estado obligados a respaldar a la Democracia Cristiana en su política. Pero no se ha procedido así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

La señora LAZO.— Nosotros nunca hemos estado a la expectativa de lo que pasa en los pasillos del Congreso, que en última instancia no es lo que el pueblo de Chile necesita, sino a la espera de medidas realmente revolucionarias, que a nosotros nos habría obligado a colocarnos al lado de Sus Señorías. Resulta que se ha preferido...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ... conversación de pasillo en vez del diálogo verdadero con los gremios.

¿Qué se ha hecho, señor Presidente? Ahora no más, cuando vino el proyecto de reajuste de sueldos al Congreso, se dijo: que el sector privado se arregle como pueda.

¿Son medidas revolucionarias el alza desmedida del costo de la vida, los convenios del cobre, que nos obligan, por muchos años, a entregarnos más todavía a los Estados Unidos? ¿Es ésta una política revolucionaria, señor Presidente? ¿Con qué derecho, entonces, Sus Señorías nos piden lealtad en cualquier medida que tomen, si no han adoptado ni una sola que nosotros pudiéramos calificar de realmente revolucionaria, como un cambio verdadero, como un cambio que el pueblo de Chile todavía espera y necesita?

Hay otras cosas más. ¿Qué le ha pasado a los grandes industriales, a los grandes banqueros? ¿Cuál ha sido castigado durante este régimen? Incluso, la revista "Punto Final" publicó ayer un gráfico, que demuestra los entronques que parten a veces desde la persona del Presidente de la República a través de sus amistades, hasta los grandes grupos oligárquicos de la banca y del comercio.

Yo me pregunto: ¿estas actitudes y posturas son propias de un Gobierno que se dice revolucionario?

Denantes, conversando cordialmente con un colega, le manifestaba en qué apuro, en qué aprieto nos habríamos visto los que hemos soñado con hacer la revolución social, en llegar al poder para realizarla, si la Democracia Cristiana hubiera tomado una o dos medidas que realmente hubieran comprometido nuestro interés en llevar adelante esa reforma, en llevar adelante esa revolución.

Hay otro hecho que nosotros hemos remarcado constantemente. Ya no se trata sólo del cobre, sino también del acero, del petróleo. Una Honorable colega, que desgraciadamente no está presente, dijo en un foro al que asistimos: "Nosotros no podemos embestir de frente; vamos haciendo las cosas de otra manera, con libertad". ¿Libertad para qué? ¿Para que los obreros de la Fábrica de Alfombras Wiener y Cía., para que los obreros de Pizarreño, para que los trabajadores de la Salud, para que los profesores, para que los empleados de Correos y Telégrafos, del Registro Civil y de las Municipalidades estén todos los días más "ahorcados", más desilusionados, más muertos de hambre y de necesidades?

Un Honorable colega ha dicho que se ha mancillado el honor de Chile, porque el señor Frei no va a ir a Estados Unidos. Si va, y creo que al final lo hará, irá a darle la mano a Johnson, ... al que todos los días está atropellando a Vietnam ... ... al que ha permitido lo que se ha hecho con Cuba y con Santo Domingo; al que, como me acota un Honorable colega, no impide las matanzas diarias de negros en Estados Unidos.

¿Qué vale más: tener el respaldo del pueblo de Chile o estrechar la mano ensangrentada del Presidente Johnson, a quien consideramos el gran culpable ... ... de este siglo?

Hay que tener sentido de las proporciones. Chile es un país pequeño, enquistado en América Latina. Mejor sería lograr una verdadera integración económica y no seguir siendo los lacayos de una nación imperialista, que nos saca como ríos los minerales y las riquezas, y que sólo nos deja, como ha sucedido en la pampa salitrera, en el carbón, en el petróleo y en el cobre, los tajos abiertos en la tierra y un cementerio para los trabajadores.

Si es tan importante el viaje del Presidente de la República a los Estados Unidos, ¿por qué no ha dado a conocer la Democracia Cristiana cuál es el programa que va a cumplir en ese país? ¿Por qué no ha dado a conocer a la opinión pública el señor Frei cuándo lo invitaron y para qué?

Recuerdo, señor Presidente, que hace poco tiempo escuchamos una declaración del Presidente de la República en la que decía que ya no pediría más créditos en el extranjero. ¡Bueno! ¿A qué va el Presidente de la República a Estados Unidos? Y hago otras preguntas: ¿cuánto vale el viaje del Presidente a los Estados Unidos? ¿Va solo? ¿Cuántos viajes ha hecho? ¿Quiénes más lo acompañan? ¿Estamos en condiciones de hacer esto? ¿No es mejor estar aquí, en el último rincón de América, un poco solo, un poco abandonado, pero digno, sin extender la mano ni aparecer como lacayos de una potencia que lo único que hace es robarnos y humillar cada día no sólo al chileno común, sino a los propios mandatarios y hombres que dirigen nuestro país?

Las relaciones internacionales para un revolucionario, colegas, deberían partir de la raíz del pueblo y no por arriba y cuando está...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable colega?, ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

Restan dos minutos al Comité Socialista.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SIVORI (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar, al final de la sesión, dos minutos al Honorable señor Urra.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

6.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Con fecha 8 de noviembre de 1966, se declaró sin discusión el siguiente proyecto de acuerdo que corresponde votar en la presente ocasión.

Proyecto de acuerdo presentado por la Honorable señora Marín, apoyada por el señor Cantero, Comité Comunista.

Considerando:

1º.— Que los Centros de Madres de la Población Barrancas y Neptuno, de la Comuna de Las Barrancas, atiende en el local de la Junta de Vecinos una Guardería Infantil a la que concurren más de 40 niños diariamente;

2º.— Que esta loable labor es realizada por las madres con grandes esfuerzos y sacrificios, ya que el local se hace estrecho y tampoco cuentan con los medios necesarios para desempeñar tan delicada labor;

3º.— Que en la Población existe una casa habitación de dos pisos, ubicada en calle René Olivos Olivos esquina Lo Prado, de propiedad de la CORVI, que cumple perfectamente con los requisitos para hacer funcionar allí una Guardería Infantil; y

4º.— Que, al mismo tiempo de contar con un local adecuado, es indispensable que esta Guardería sea atendida por personal especializado que dé las máximas seguridades de buena atención para los niños que concurran al establecimiento, personal que debe ser proporcionado por los organismos encargados de este tipo de atención, la Honorable Cámara acuerda:

a) Dirigirse al Señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo y, por su intermedio, a la CORVI, para que proceda a destinar la casa habitación ubicada en calle René Olivos esquina Lo Prado para ser ocupada por la Guardería Infantil de la Población Barrancas de la Comuna de Las Barrancas, y

b) Dirigirse al señor Ministro de la Salud Pública y, por su intermedio, al Servicio Nacional de Salud, para que este organismo tome a su cargo la atención de la Guardería Infantil que funciona en la Población Barrancas de la Comuna de Las Barrancas y que actualmente es atendida por el Centro de Madres de dicha población."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Marín, apoyada por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1º.— Que en la comuna de Las Barrancas existen en la actualidad alrededor de 11.000 niños menores de 7 años de edad;

2º.— Que, como consecuencia de diversos problemas sanitarios que existen en la comuna, la vida de los niños y su salud corren un verdadero peligro, si no son constantemente vigilados por personas mayores, lo cual no siempre es posible dadas las condiciones en que viven las familias de este lugar;

3º.— Que el problema señalado y muchos otros que afectan a los niños de la comuna de Las Barrancas, hace urgente que se tomen las medidas correspondientes, entre las cuales aparece con singular importancia la construcción en esta comuna de un Jardín Infantil;

4º.— Que la necesidad antes planteada ha sido representada en repetidas oportunidades por la Federación de Centros de Madres, por la Agrupación de Pobladores, por la Municipalidad y otros organismos de la comuna;

5º.— Que, comprendiendo el problema en su verdadero magnitud, el Servicio Nacional de Salud elaboró los proyectos necesarios para construir un Jardín Infantil en una parte del terreno que actualmente ocupa la policlínica de este mismo Servicio, ubicada en la calle San Pablo, a la altura del número 9200; y

6º.— Que, hasta la fecha, no se ha podido iniciar la construcción de tal Jardín por cuanto no se han dispuesto los fondos necesarios para ello, a pesar del hecho de existir los planos para efectuarla, desde el 4 de octubre de 1962, la Honorable Cámara acuerda:

Dirigirse al señor Ministro de Salud Pública y al señor Ministro del Interior con el objeto que se dispongan, por medio de las autoridades que corresponda, la urgente iniciación de las obras de construcción de un Jardín en la comuna de Las Barrancas, en parte de los terrenos que actualmente ocupa la policlínica del Servicio Nacional de Salud, ubicados en la calle San Pablo, a la altura del número 9200, procurando para tal efecto los fondos necesarios."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la declaración de obvio y sencillo.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Efectuada nuevamente la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la declaración de obvio y sencillo.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Dip, doña Juana; el señor Jerez; la señora Correa, doña Silvia, y el señor Videla, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que en el sector de Viluco,

(PASA A LA PAGINA 26)

(DE LA PAGINA 25)

del departamento de Maipo, no existe agua potable y, dado la gravedad de este hecho, cuyas consecuencias están sufriendo los habitantes de ese lugar, ya que el agua que se consume es proveniente de las acequias,

esta Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole el pronto estudio de un proyecto para la instalación de agua potable en el pueblo de Viluco, del departamento de Maipo."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor PALESTRO.— Así tan amplios somos nosotros aquí.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Dip. doña Juana; la señora Correa, doña Silvia, y los señores Videla y Jerez, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que en las localidades de Maipo y de Buin, del departamento de Maipo, que poseen una enorme población tanto urbana, como rural, aumentada considerablemente en verano, se hace sentir en forma alarmante la necesidad de una mayor vigilancia policial y, en forma muy especial, de reconstruir la Comisaría de Buin y la Tenencia de Maipo, para que los funcionarios de Carabineros puedan vivir en forma humana dentro de sus cuarteles,

esta Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al señor Ministro del Interior, solicitándole el aumento de dotación de Carabineros para este departamento, y al señor Ministro de Obras, la reconstrucción de estos cuarteles."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Dip. doña Juana, apoyada por el señor Iglesias, Comité Demócrata Cristiano, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que en la localidad de Valdivia de Paine no existe una policlínica para atender a ese sector de la población, ni se han extendido nuevas redes de agua potable, estando sus derechos cancelados desde hace más de tres años esta Honorable Cámara acuerda:

1º.— Oficiar al señor Ministro de Salud, para que estudie la creación de una policlínica en la localidad de Valdivia de Paine;

2º.— Oficiar al mismo tiempo al señor Ministro de Obras Públicas, para que ordene la extensión de la red de agua potable en el sector de Valdivia de Paine, ya que los derechos están cancelados casi en su totalidad.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Clavel, apoyado por el Comité Radical, presenta a la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1º.— Que, dentro de los factores que inciden en alto grado en el progreso económico e industrial de toda región, el rubro caminero ocupa un lugar primordial, de tal suerte que las carreteras constituyen el sistema circulatorio de la savia económica de los pueblos;

2º.— Que la provincia de Antofagasta, cuya capital celebra en el mes de noviembre próximo cien años de vida fecunda y organizada, ha mostrado al país un sorprendente índice de progreso económico, industrial y minero, no obstante las precarias condiciones en que se encuentran sus principales vías de comunicación terrestre y de transporte de sus productos;

3º.— Que es así que la carretera de Antofagasta a Calama, en un tramo de alrededor de 220 kilómetros, se encuentra prácticamente intransitable para el paso de vehículos de carga y transporte de pasajeros, cuyo movimiento es intenso, dado el ritmo acelerado de trabajo y producción de la zona, lo que constituye un contrasentido para una provincia como Antofagasta, que en los últimos 50 años, ha entregado riquezas por 13 mil millones de dólares al país; y

4º.— Que constituye un acto de justa retribución a los esfuerzos aportados al progreso común de la nación durante cien años por la provincia de Antofagasta, el consultar los recursos necesarios en el presupuesto de la Nación para la pavimentación total de la ruta caminera que une ambas ciudades;

La Honorable Cámara aprueba el siguiente proyecto de acuerdo:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República se sirva disponer la destinación de los recursos necesarios, con cargo al presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas, para la total repavimentación del camino de Antofagasta a Calama, y se disponga, con la debida anticipación, la apertura de propuestas públicas para la iniciación de estos trabajos tan pronto como se disponga de su financiamiento."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué se vote!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Efectuada nuevamente la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum.

De acuerdo con el artículo 166 del Reglamento, se va a llamar a los señores Diputados a la Sala hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Clavel.

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.— Hubo 17 abstenciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Cámara acuerda declarar sin discusión el proyecto de acuerdo.

Queda pendiente su votación.

7.—ACTUALIDAD POLITICA. DECISION DEL SENADO SOBRE EL PERMISO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Socialista.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en estos dos minutos daré lectura a las palabras de un Senador, y lo haré, no porque no nos interese mayormente el asunto que ha suscitado tanta agitación en los medios políticos, sino porque nos interesa en una democracia respetar la opinión de las minorías.

En una sesión del Senado, la 18ª, del 23 de noviembre de 1960, don Eduardo Frei expresó:

"Estos y otros puntos deben preocuparnos. Podemos diferir sobre ellos. Nosotros tenemos una visión de tales problemas; el Gobierno tiene otra. Por eso, en la democracia hay desacuerdos y fuerzas de Gobierno y Oposición. Pero fallan los fundamentos cuando alguien se erige en supremo juez de la verdad y, lo que es peor, de los sentimientos y las intenciones. Entonces, no hay diálogo ni posibilidad de convivencia respetuosa. Y no por prudentes vamos a callarnos si se procede con insolencia, porque a veces los más medidos son los más firmes, y los más vociferantes, escudados en el Poder, muestran en ello los signos de su debilidad."

Señor Presidente, el Partido Socialista, por mi intermedio, hace suyas las palabras del Presidente Frei, dichas como Senador de la República.

Muchas gracias.

El señor MAIRA.— ¡No ha dicho si aceptan el desafío!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19.35.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30 horas: Oh papá, pobre papá, mi mamá te tiene colgado del closet y yo me siento muy triste.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: El casado casa quiere.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.15 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas: Compañía de Los Cuatro, presenta: Luv.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— En gira, Teatro Concepción, presentando: La lechuza y el gatito. Pepsi.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: Noches de Tokio.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de revistas Humoresque.

CINES
(Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Saqueo a la ciudad. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 14, 16,15, 18.30 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Italo-francesa, acción, colores, mayores de 14 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19.15 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: La llama y el fuego (Documental, colores, mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).

LAS CONDES, Noruega 7316 (484067).— 19 y 22 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: Fiesta en California (EE. UU., comedia, musical, menores).

MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino (Italo francesa, drama, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: La jauría humana (EE. UU., supenso, colores, mayores de 21 años).

REGINA Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Sandra (Italiana, drama, mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas.— Khartoum. (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para solteras. Canta mi corazón.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Dos en la guillotina. Desafío al destino. Los valientes mueren de pie.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Batman (EE. UU., aventuras, menores).

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Los hijos de Katie Elder. El último tren. Not. y agregados.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El satánico doctor No. Los médicos jóvenes. Frankie y Johnny.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. desde las 14 horas.— El llanero justiciero. Casta bravia. Mc Hale en la Fuerza Aérea.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: La jauría humana (Americana, suspenso, colores, mayores de 21 años).

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 14 horas: La espada en la piedra. Winnetou, el guerrero. Not. y agregados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10.30 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia musical menores).

CARRERA Av. B. O'Higgins (31787).— Rot. desde las 14 horas: El signo del zorro. Operación Saigón. Murallas del infierno.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Los apóstoles. Noticiarios y agregados.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 10 horas — Señoras, señores. (Italo-Francesa, comedia picaresca, mayores de 21 años).

CITY Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La maldición de Simba (Suspenso, mayores de 18 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 14 horas: La gran carrera. El alférez Pulver. Festival de dibujos animados: Corre caminos, Bip Bip, el conejo de la suerte. El rápido González.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia, musical, colores). (Mayores y menores). Not. y agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas.— Buenos días Acapulco. Tengo 17 años. Contra viento y marea.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: La caldera del diablo. (Americana, mayores de 15 años).

DANTE, Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Señoras, señores. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El llanero justiciero. Casta bravia. Mc Hale en la Fuerza Aérea.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 335553).— Rotativo desde las 11 horas: Señoras, señores Italo francesa, comedia picaresca, mayores de 21 años).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 11 horas.— Siete hombres de oro. (Italo-francesa, acción, colores, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo a las 13 horas: Fantomás se desenfrena (EE. UU., aventuras, colores, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. (Mayores de 18 años).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot desde las 10.30 horas.— Fantomas se desenfreno. (Francesa, policial, aventuras menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. El rey del tomate. Canta mi corazón.

HUELEN Huérfanos 979 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas.— Blanca nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 Fono (731364).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Acción, colores, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo, desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error. Rocambole.

LIBERTAD, Vivaceta 1546 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: La gran carrera. El alférez Pulver. Festival de dibujos animados. (El corre-caminos- Bip Bip. El conejo de la suerte y el rápido González).

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía por error. Desapareció un espía. Rocambole.

MADRID, Chacabuco 32—C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de FLOR HERNANDEZ en: "¿Dónde está mi hijo?"

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas. La fogosa criatura del planeta. Ultra- Omicron. (Italiana, ciencia-ficción, mayores de 18 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: El secreto de Tommy. El rey del tomate. Dos corazones y un cielo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Me llaman cantaclaro. Dos chicas locas, locas. Aquí está tu enamorado.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Doctor Zhivago. Not., y agregados, (mayores de 18 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 899 Fono (41345).— 10.30 y 21.30 horas: Caminos del destino. (Italo Francesa, drama, mayores de 18).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: La llama y el fuego. (Francesa, documental, mayores de 18 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La fogosa criatura del planeta Ultra-Omicron. (Italiana, cienciaficción, mayores de 18 años).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: La danza macabra. (Suspenso, mayores de 21 años). Not., y agregados.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Italiana comedia, policial, mayores de 14 años).

VICTORIA, Huérfanos 877 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Boeing-Boeing. (EE. UU., comedia, colores, mayores de 18 años).

MACUL, José Pedro Alessandri 2547.— Rotativo desde las 15 horas: Ahí vienen los Rusos. (Not., y agregados menores).

MODERNO, Gran Avenida 6544 Fono (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Amarga victoria. Espejismo. Muerte en la feria.

MONACO, Arturo Prat 715 (382345).— Rotativo desde las 14 horas. El hijo de César y Cleopatra. Ghidra el monstruo de tres cabezas. El niño y el puma.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El dólar marcado. Rebelde de Babilonia. La hora señalada.

NACIONAL, Independencia 801 Fono (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La espada en la piedra. Winentou, el guerrero. El abominado.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: La llama y el fuego. (Francesa, documental, mayores de 18 años).

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame, tonto. (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 Fono (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Comando suicida. El agente secreto Mr. Motto.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 Fono (31816).— Rotativo desde las 14 horas: Fantasmas burlones. El rastro del crimen. El museo del horror.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Fantasmas burlones. El rastro del crimen. El museo del horror.

RECOLETA, Recoleta N.o 597 (373133).— En modernización.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613). Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 13 horas: Sandra. (Drama, mayores de 21 años). Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 13 horas: La muchacha fácil. (Inglesa, drama, mayores de 18 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 hrs.: Un fulano en Estambul y Las diablillas del convento.

ROMA, San Diego 236 (67258). Rot. desde las 14 horas: El museo del horror, Fantasmas burlones y El teatro de crimen.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rot. desde las 10 horas: Fiesta en California. (EE.UU., comedia, musical, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Abajo el telón (Mejicana, comedia cómica protagonizada por Cantinflas, mayores y menores).

SAN DIEGO, San Diego 1012 (81093).— Rot. desde las 14 horas: La llama y el fuego, Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 13 horas: Fiesta en California. (EE. UU., comedia musical, menores).

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Ghidra, el monstruo de tres cabezas. El hijo de César y Cleopatra. Noticiario y agregados.

SANTA FE, San Diego 1-3 (55103).— Rot. desde las 11 horas: Mi hijo Nerón. Corresponsal extranjero e Infiernos en la sangre.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 055-9 (50765).— Rot. desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error y Rocambole.

SANTIAGO, Merced 829 (338...).— Rot. desde las 11 horas: El secreto de las valijas negras. (Suspenso, mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced 7/2 (397046).— Rotativo desde las 4 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1423 (731720).— Rot. desde las 4 horas: Buenos días Acapulco. Tengo 17 años y Contra viento y marea.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2533 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Dominique y Siete contra Roma.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate e Invasión secreta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: La noche de los forasteros.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10.30 horas: Ahí vienen los Rusos. (EE. UU., comedia, cómica, menores).

VERDI, Pedro de Valdivia 5173 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Siete contra Roma y Dominique.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La salamandra de oro. (Histórica, colores menores).

WINDSOR Moneda 1025 (Fono 89761).— Rotativo desde las 11 horas: Boeing Boeing. (EE. UU., comedia en colores, mayores de

DICK TRACY

por Chester Gould





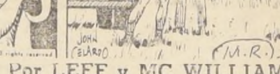




TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS





JUAN MARINO

Por LEFF y MC WILLIAMS





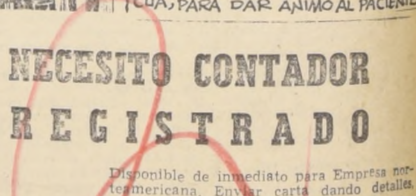


BEN CASEY









TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

17.02	MUNDO INFANTIL
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECINE
18.00	SHOW INFANTIL
18.27	FLASH INFANTIL
18.30	TELECINE
19.02	EL LLANERO SOLITARIO
19.30	ADMISION A LA U
20.00	K. O FAMOSOS
20.05	PUNTOS CARDINALES
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	SOLO PARA CABALLEROS
20.47	EL SHOW DE LUCY
21.14	FLASH NOTICIOSO
21.17	¿CUANTO SABE USTED?
21.20	LA HORA DE HITCHCOCK
22.15	FLASH NOTICIOSO
22.17	TELECINE
22.30	VENTANA DE LA U
23.00	FUTBOL INTERNACIONAL
24.00	FLASH NOTICIOSO
00.03	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

17.00	ALMANAQUE
17.05	SINFONICA DE BOSTON
17.45	TELETEATRO POND'S
18.15	FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
18.40	TELEKINDER
19.08	RIN TIN TIN
19.34	LOS PICAPIEDRAS
20.03	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.18	NOTICIARIO UFA
20.28	EL TIEMPO
20.34	CONSEJO DE GUERRA
[illegible]	EL LITRE 4916
[illegible]	EL REPORTER ESSO
22.15	LA HORA ONCE
23.05	RECUENTO NOTICIOSO
23.15	CIERRE

BATMAN

Los Más Populares

Ranking Porteño

"CANDILEJAS PORTEÑAS", el programa de los artistas de Valparaíso, que se irradia por C.B. 78 RADIO CAUPOLICAN, bajo la dirección de Alberto Martínez y Carlos González (nos han enviado su Ranking), de las actividades artísticas en general.

Se consideró para dicho efecto, la labor cumplida durante el año 1966 por todos los artistas en sus diversas especialidades, como así también el gremio musical y los diversos programas que ofrecieron las radios, teatros, boites y la televisión porteña.

MEJOR CONJUNTO ORQUESTAL: 1º Los Plumas, ganadores del Show Popular Odeón. 2º.— Los Cuatro Hits. 3.— Los Tigres.

MEJOR CANTANTE MASCULINO: 1º.— Jorge Montiel. 2º.— Jorge Farías. 3.o —Fernando Aguilera. 4º.— Jorge Williams.

MEJOR CANTANTE FEMENINA: 1º.— Mirka Haydée. 2º.— Carmen Corena. 3.o Nena Santander.

EL MEJOR LOCUTOR: 1.o— Maximo Mewe. Micrófono de Plata de 1966 de Radio Caupolicán. 2.o — Jorge Mansilla Orozco (R. Caupolicán). 3.o.— Eleodoro (Lolo) Achondo. (De Radio Viña del Mar).

MEJOR PROGRAMA PERIODISTICO: 1.o.— La revista de Minería de Viña del Mar. 2.o.— El Correo de las Brujas, (Gustavo Lorca de Radio Viña del Mar) 3.o.— El Show de la Noticia, (Radio Portales de Valparaíso).

EL MEJOR DISCJOCKEYS: 1.o.— Fernando Muñoz, (de Radio Valparaíso). 2.o— Jaime Atenas (de Radio Porteña). 3.o.— Fernando Valenzuela, (de Radio Presidente Prieto).

LA MEJOR LOCUTORA: 1.o.— Carmen Palma, (de Radio Portales de Valparaíso). 2.o.— Josefina Cabello, (de Radio Recreo de Viña del Mar). 3.o.— Rebeca Pérez (de Radio Viña del Mar).

EL MEJOR RADIO-OPERADOR: 1.o.— Roberto Barraza, (de Radio Cooperativa). 2.o.— René Cornejo, (de Radio Recreo de Viña del Mar). 3.o.— Gavino Zamora, (de Radio Portales de Valparaíso).

EL MEJOR DIRECTOR RADIAL: 1.o.— Luis Muñoz (Radio Minería). 2.o — Nelson Tarud, (Radio Portales). 3.o. Mario Herrera, (Radio Presidente Prieto).

EL MEJOR PROGRAMA DE DISCOS-RADIO: 1.o. — Noches limeñas, (Salomón Cohen animador Radio Caupolicán). 2.o. — Bailables deportivos, (Fernando Felgueras, animador Radio Valparaíso. 3.o.— Complaciendo al cyente. (Aldo Ortiz, Sergio Campos A. Martínez. Animadores Radio Caupolicán. 7.30 horas a 14 dia rio).

PROGRAMAS CONCURSOS: 1.o.— El Show Popular Odeón, (Salomón Cohen, animador Radio Caupolicán). 2.o.— El Show Juvenil, (Radio Porteña animador Hugo Orellana). 3 o.— Desierto.

MEJOR ANIMADOR DE ESPECTACULOS -FESTIVALES: 1.o.— Salomón Cohen. 2.o.— Fernando Feligueras. 3.o.— Fernando Valenzuela.

MEJOR ANIMADOR EN BOITE: 1.o.— A. Martínez. 2.o.— Camilo Cid. 3.o.— Antonio, (Toño) Vidal.

CECILIA

MEJOR ANIMADORA DE BOITES: 1.o.— Judith Riveros. 2.o.— Mina de Avila. 3.o.— Mariela Olivares.

MEJOR ANIMADOR-TELEVISION: 1.o.— Julio Hidalgo. 2.o.— Thommy Davis. 3.o.— Germán Llona.

MEJOR PROGRAMA ARTISTICO - TELEVISION: 1.o.— Chattanooga Boite. 2.o.— El Show del Canal 8. 3.o.— Personales.

MEJOR PROGRAMA CULTURAL-TELEVISION: 1.o.—El hombre ante el Universo. 2.o.— Valparaíso y su mar. 3.o.— — Departamento de Difusión- U.C. T.V.

MEJOR PROGRAMA EXTRANJERO DE T V.: 1.o — Show de Dean Martin. 2.o.— Batman. 3.o.— Show de Maly y Poly.

MEJOR PROGRAMA PERIODISTICO T V.: 1.o — Enfoques. 2.o.— Microinformativos. 3.o.— Programa T.V. Educacional.

MEJOR DIRECTOR DE TELEVISION: 1.o.— Patricio Martínez. 2.o.— Carlos Nuñez. 3.o.— Bruno Roleri. 4.o.— Roberto Henríquez.

LOS MEJORES PRODUCTORES DE LA TELEVISION: 1.o.— Armando Canales (JR). 2.o.— Patricio Martínez. 3.o.— Carlos Becker.

LOS MEJORES COORDINADORES DE ESTUDIO: 1.o.— Ernesto Plaza. 2.o.— Héctor Henríquez. 3.o.— Desierto.

MEJORES SONIDISTAS 1.o.— Marcos Assadi. 2.o. — Patricio Marambio. 3.o — Osvaldo Leiva.

MEJORES TECNICOS T. V.: 1.o.— Sergio Flores. 2.o.— Zósimo Vargas. 3.o.— Oscar García.

LA MEJOR REVELACION FEMENINA DEL AÑO: Elena Peñaloza, (Show Popular Odeón. R. Caupolicán).

REVELACION MASCULINA: Lucho Lemus.

EL MEJOR INTERPRETE NACIONAL: 1.o.— Fernando Montes. 2.o.— Carlos Contreras. 3.o.— Luis Dimas.

LA MEJOR INTERPRETE NACIONAL: 1.o.— Annahella 2.o.— Luz Eliana. 3.o.— Rose Van.

CANTANTE MAS POPULAR NACIONAL: 1.o.— José Alfredo Fuentes. — 2.o.— Luis Alberto Martínez. 3.o.— Lucho Dimas.

LA CANTANTE MAS POPULAR NACIONAL: 1.o.— 1.o.— Palmenia Pizarro. 2.o.— Luz Eliana. 3.o.— Cecilia.

LA BOITE DE MEJOR ESPECTACULO: 1.o.— Boite Hollywood. 2.o.— Las Tinajas. 3.o.— American Bar Uno.

MEJOR PAREJA DE BAILES-ARTISTICOS. 1 o — Los Wagner, (Elizabeth Wagner y Marcos Medel). 2.o.— Los Spartacos. 3.o — Gino and Stella.

MEJOR BAILARINA TROPICAL: 1.o.— Peggy Saigón. 2.o.— Pequeña Yazmin. 3.o.— Ticiana.

PALMENIA PIZARRO

MEJOR STRIPTISERA: 1.o.— Elizabert Wagner. 2.o.— Jessica Dey. 3.o.— Mariza Dey.

MEJOR PAREJA DE BAILES ESPAÑOLES: 1.o.— Los Torreyas. 2.o.— Los Gitanillos Reales. 3.o.— Los de Córdoba.

MEJOR PEÑA FOLKLORICA PORTEÑA: 1.o.— Peña de la U. de Chile. 2.o.— Peña del Mar (Cap -Ducal de Viña). 3.o.— Peña "La Posada" de los Grillos de Medianoche (restaurant Bavestrello).

MEJOR CONJUNTO FOLKLORICO- TIPICO CHILENO: 1 o.— Silvia La Trigueña y sus huasos Ladinos. 2.o.— Los Panamericanos. 3.o.— León-Ríos.

DISTINCIONES ESPECIALES DE 1966: 1.o.— La Orquesta Filarmónica de Valparaíso. 2.o.— El Conjunto Artístico Victorino Laynez. 3.o.— El Orquestador Musical de nacionalidad cubana Ñaqui Rodríguez. 4.o.— El Trompetista Jhony. 5.o.— La visita de Yaco Monti. 6.o — La Orquesta Sinfónica de Viña del Mar. 7.o.— El Carnaval del Circulo de la Prensa. 8.o.— La visita de la Banda de la Escuela de Aviación Capitán Avalos. 9.o.— La Banda Norteamericana Unitas y 10º.— La visita del cantante europeo Giancarlo Guardabassi.

CONSIDERACIONES GENERALES

Como se podrá apreciar, el programa "CANDILEJAS PORTEÑAS", no dejó escapar detalle para tratar de dar un panorama general de todas las actividades artísticas que puso a través del año en la provincia de Valparaíso. No se mencionó lo peor del año, porque se ha hecho este ranking con el mejor de los propósitos en una crítica constructiva y con alturas de miras. Quienes no fueron mencionados deben tener el consuelo que fueron considerados esperando que su afán de superación persista durante 1967 para lograr así, la ubicación que al final del mismo todos ellos merezcan.

UN ARTISTA BUENO no veranea en la tina de baño. .. .. ..
UN ARTISTA MALO, veranea así, y además canta mientras se baña.

Crítica de Cine

"LA JAURIA HUMANA"
(The Chase)

Director: Arthur Penn.
Intérpretes: Marlon Brando, Angie Dickinson, Robert Redford, Jane Fonda, etc. USA, 1966.

En la presente película, su director, Arthur Penn, ha dividido el mundo en buenos y malos, esquema nada de original y esencia de los melodramas. Para continuar con la originalidad, los buenos son los aporreados, los acosados, los perseguidos y los malos son los patoteros, los borrachos, los concupiscentes, los peleadores, los sinvergüenzas y los encargados de pegarle a los buenos.

Los buenos son cuatro: El sheriff del pueblo (Marlos Brando) y su esposa (Angie Dickinson), el hijo del patrón del pueblo y su amante. Los malos son muchos, incontables, todos los componentes del pueblo en que está situada la acción. Entre los buenos y los malos hay un personaje que no es ni bueno ni malo —el fugado (Robert Redford)— y que es más bien simpático, por el hecho de ser un perseguido. Esto es por una parte.

Por la otra, está la carnicería. Comienza la película con una muerte y termina con otras dos. En medio de estas dos acciones mortíferas está la chacra que hacen los líderes del movimiento de la maldad puebleril, con el sheriff. Esta escena es notable. A raíz de los golpes que recibe, el sheriff queda con la nariz torcida, con el ojo derecho sobreabundante, con el pómulo derecho también —sector premiado— traposo, mientras la sangre le empapa la camisa, los pantalones y con cierta seguridad los calcetines, aunque esto último no se vea en el film. O sea, de la cabeza, sólo le quedaron en su lugar y sanos, los dientes —se nos ocurre que fue afortunado— y el cráneo que le era completamente necesario para pensar, no en reponerse o en vengarse o en acostarse, sino en salvar al fugitivo en esos momentos acosado por una chusma borracha.

Aparte de ello, al director le queda tiempo para preocuparse del problema racial, del problema de ricos y pobres, del problema de la educación y de los jóvenes. Como se puede ver, la película es bastante completa.

El hecho es que con este cúmulo de problemas, situaciones y truculencias, las intenciones que se podrían evidenciar en el film (dibujar críticamente la realidad de un pueblo rural del oeste de USA y la exaltación de algunos valores humanos) se pierden, por no decir, se esfuman. Cabía esperar otra cosa del talentoso PENN, que prometía la película que le conocíamos: "Ana de los milagros".

Para terminar, lo que dijo un espectador a otro al salir de la sala: "Mira hombre, esta película es un caos". "Sí, pues ñato", le contestó el amigo.

Patricio Ríos S.

Palabra que no recordamos su nombre, y eso no tiene nada de particular. ¿Qué haría usted si la sorprendiera en esa pose, y le dijera algo? Lo mismo que nosotros, probablemente, abrir los ojos sin escuchar nada.



A QUE NO SABES A QUIEN VI

MARCOS LORCA, corriendo de diario en diario para entregar párrafos a sus amigos. Sigue en el Picaresque.

ALFREDO LIEUX, sacando cuentas y pensando en cómo va a gastar el dinero que le produzca su cumbia.



VALENTIN LETELIER, ensayando en el piano una parte sumamente difícil. De todos modos, salió bien.

JULIO VATTUONE, asegurando que durante su mandato, Radio La Candelaria saldrá exactamente igual. Su amigo Antonio Castillo puede estar tranquilo.



MASSIEL

PEPE ABAD, entusiasmado con MASSIEL, la cantante española que viene al Festival de Viña. Anunciaba sus discos con entusiasmo.

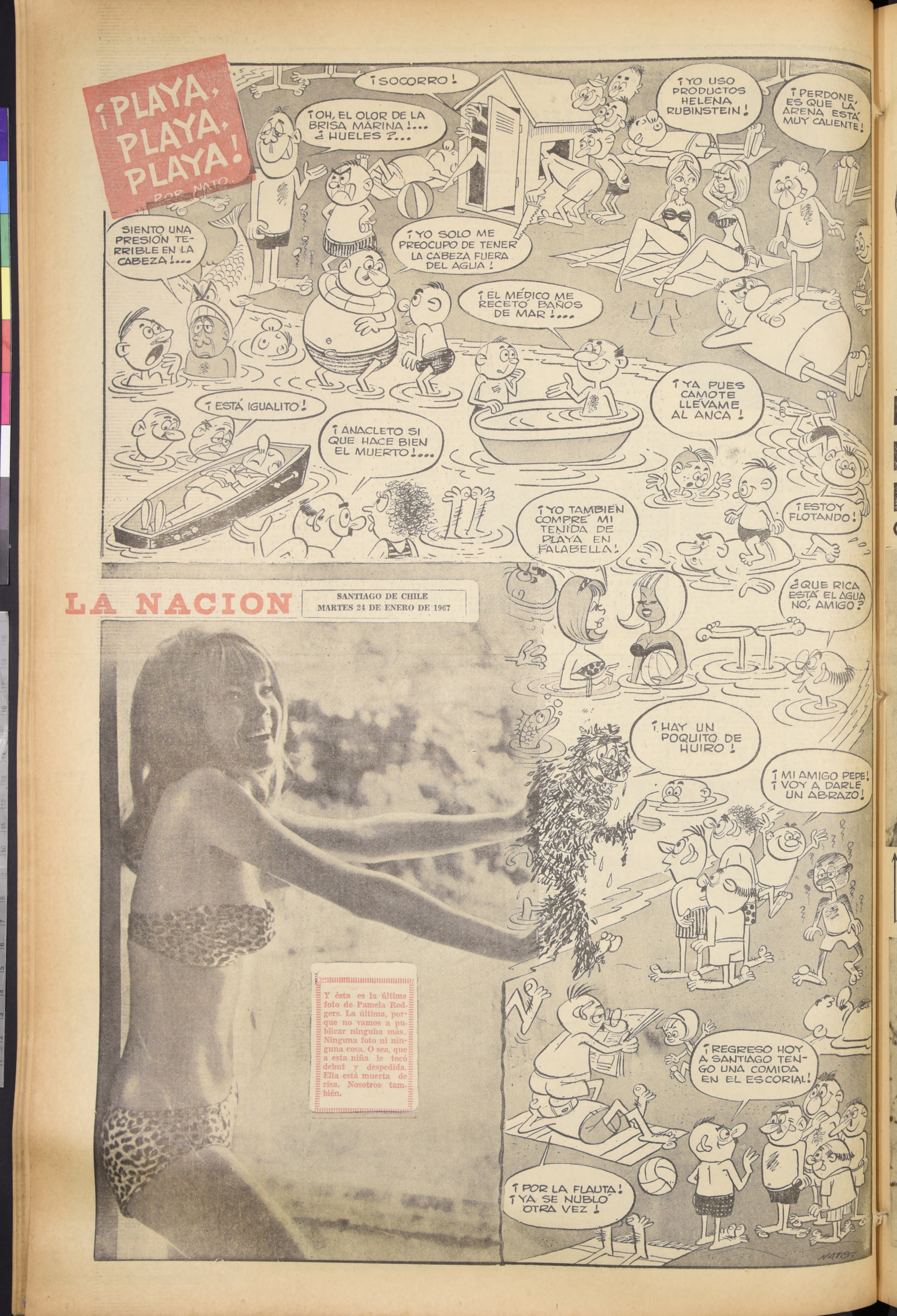
MARIO CORDOVA, muy de madrugada —10 de la mañana— entrando a Radio Portales. Parece que hay contrato para largo.

CARMEN RUIZ, muy contenta por estar de nuevo junto a LUIS BAHAMONDES, en el mismo conjunto que ellos hicieron famoso hace años. Que tengan éxito.



ROBERTO PARADA, con FRANKLIN CAICEDO y otros miembros del ITUCH paseando por Viña del Mar, y luego tomando algo en el Samoyedo. Pagó Roberto.

LUISIN LANDAEZ, diciendo que a él, las giras le encantan, y que no piensa dejar de viajar. Así se gana dinero, ¿verdad?



Y ésta es la última foto de Pamela Rodgers. La última, porque no vamos a publicar ninguna más. Ninguna foto ni ninguna cosa. O sea, que a esta niña le tocó debut y despedida. Ella está muerta de risa. Nosotros también.